

**TÍTULO: Graduado/a en
Lenguas, Literaturas y Culturas
Románicas por la Universidad
de Salamanca (Rama de Artes y
Humanidades). Código UNESCO
de clasificación de títulos: 22
Humanities**

**UNIVERSIDAD: Universidad de
Salamanca, Facultad de
Filología**



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

2. JUSTIFICACIÓN	4
2.1 Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo	4
2.2 Referentes externos a la universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas	22
2.3. Descripción de los procedimientos de consulta internos utilizados para la elaboración del plan de estudios	34
2.4. Descripción de los procedimientos de consulta externos utilizados para la elaboración del plan de estudios	36
3. OBJETIVOS	42
3.1 Objetivos	42
3.2. Competencias	43
4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES	47
4.1 Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos accesibles de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la Universidad y la titulación	47
4.2 Criterios de acceso y condiciones o pruebas de acceso especiales	49
4.3 Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados	49
4.4 Transferencia y reconocimiento de créditos: sistema propuesto por la Universidad	57
5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS	59
5.1. Estructura de las enseñanzas. Explicación general de la planificación del plan de estudios	59
5.2 Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida	75
6. PERSONAL ACADÉMICO	421
6.1. Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios propuesto. Incluir información sobre su adecuación.	421
7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	425
7.1 Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles	425
7.2 Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios	431
8. RESULTADOS PREVISTOS	432
8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación	432
8.2 Progreso y resultados de aprendizaje	435
9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO	437
9.1 Responsables del sistema de garantía de calidad del plan de estudios	437
9.2 Procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado	438



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

9.3 Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad. ...	443
9.4 Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los/las graduados/as y de la satisfacción con la formación recibida.	445
9.5 Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios, etc.) y de atención a la sugerencias y reclamaciones. Criterios específicos en el caso de extinción del título	445
10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN	450
10.1 Cronograma de implantación de la titulación	450
10.2 Procedimiento de adaptación de los estudiantes, en su caso, de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudio	450
10.3 Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto	453

2. JUSTIFICACIÓN

2.1 Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo

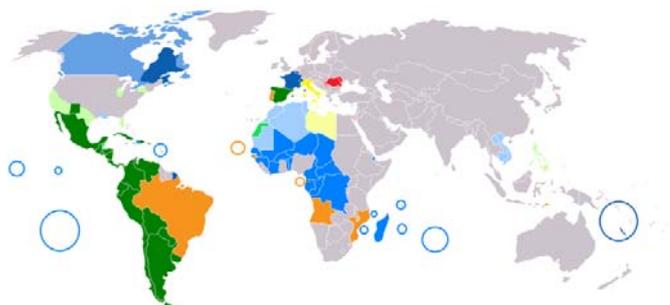
Este Grado se inserta dentro de la Facultad de Filología de la Universidad de Salamanca. En este contexto, el **Título de Graduado/a en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas** no funciona como una entidad aislada, sino que comparte el tronco común de los dos primeros años del Grado con el resto de titulaciones de dicha Facultad.

Dentro de este contexto de sinergias el **Título de Graduado/a en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas** da todavía un paso más, ya que en lugar de emprender en los dos últimos años del plan de estudios una vía centrífuga, sigue aunando en su diseño los estudios variados que ofrece la Facultad. La esencia de un plan de estudios de Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas consiste precisamente en coordinar de manera armónica y científicamente probada desde hace más de un siglo en Europa los estudios de, al menos, tres lenguas de origen latino (en nuestro caso: italiano, francés y portugués) junto con los estudios de la filología hispánica.

Justificación general

Definición

El **Título de Graduado/a en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas** por la Universidad de Salamanca **se basa en la tradición europea de la Romanística**, que se inicia como disciplina académica y científica en el siglo XIX y llega hasta nuestros días. La Romanística se ocupa de algunas de las lenguas, literaturas y culturas más importantes y más extendidas en el mundo actual (español, francés, portugués) y de otras lenguas nacionales de estados europeos (italiano, rumano).



[Las áreas marcadas con tonalidades más fuertes indican las regiones donde las lenguas románicas son originarias o se hablan como lengua materna (español-verde; portugués-naranja; francés-azul; italiano-amarillo; rumano-rojo). En el resto de las regiones, dependiendo de la intensidad, las lenguas románicas se encuentran en situación de bilingüismo o de uso muy extendido. Las zonas

coloreadas en violeta son aquellas donde las lenguas románicas no son de uso habitual salvo como segundas o terceras lenguas estudiadas en diversas instituciones]

Igualmente importante para nuestro entorno es la atención que la Romanística dedica a otras lenguas y variedades románicas de España como el catalán, el gallego, el leonés o el aragonés. Tampoco hay que olvidar su interés por otras lenguas y variedades de las mismas del espacio europeo (gascón, occitano, retorromance, sardo...), sean estas oficiales o no en los estados en que existen. En este sentido, además, el estudio de las lenguas, literaturas y culturas románicas trasciende los límites políticos de los estados europeos tanto en su perspectiva histórica pasada como en la contemporánea, y permite descubrir el auténtico panorama transfronterizo de la cultura europea (es bien sabido que el catalán, por ejemplo, es lengua de uso, e incluso lengua materna, en parte del Sur de Francia, o que una de las variedades del rumano, el arrumano o macedorrumano, se habla en la actual Macedonia). Por otro lado, la frontera elástica de los idiomas desborda la dimensión europea. Las lenguas románicas no constituyen solo una unidad genética, como lenguas neo-latinas o derivadas del latín, sino también una federación lingüística (*Sprachbund*) más amplia. La Romanística, que explicita los textos en lenguas romances en toda la extensión de su función comunicativa y como documentos de cultura, pertenece al patrimonio cultural de la historia del pensamiento y la civilización. Las lenguas, literaturas y culturas románicas se encuentran presentes en todos los continentes y, de modo mayoritario, en África o América, donde los hablantes de los mismos son numéricamente superiores a los europeos en el caso del español y el portugués y, en determinadas condiciones, el francés. Esta proyección europea fuera del marco de la Unión es uno más de los pilares en la construcción de la sensibilidad lingüística y cultural de nuestro alumnado, que podrá estudiar fenómenos de gran relieve como el de las lenguas, literaturas y culturas en contacto (piénsese, por ejemplo, en los pidgins o criollos, pero también en la fructífera fusión de las culturas latinas en las fronteras de Argentina y Brasil o en semejante fusión entre el español hablado en México y el inglés norteamericano, por no hablar de fenómenos lingüísticos y culturales de foco disperso como el sefardí o judeo-español).

Se trata, en definitiva, de un grado que proporciona una **perspectiva europea e internacional** de los estudios relativos a las lenguas, las literaturas y las culturas.

Historia y relevancia

La Romanística nació en el siglo XIX como una disciplina básicamente comparativa e histórica. Como disciplina pertenece al más importante movimiento de renovación científica de su época en el campo de las humanidades. Entre algunas de las personalidades relacionadas con su nacimiento y extensión antes de la Segunda Guerra Mundial podrán encontrarse nombres tan significativos para la cultura como Giambattista Vico, Wilhelm von Humboldt, Benedetto Croce, Jakob Grimm, Friedrich Diez, François Raynouard, Hugo Schuhrdt, Gaston Paris, Karl Vossler, Leo Spitzer, Ernst Robert Curtius o Erich Auerbach. No menos significativa sería la nómina propiamente hispánica, entre la que se encuentran Marcelino Menéndez y Pelayo, Manuel Milá y Fontanals, Ramón Menéndez Pidal, Dámaso Alonso, Américo Castro, Amado Alonso, Manuel Alvar, Rafael Lapesa o Martín de Riquer, entre muchos otros. El renacimiento de la filología, en sentido amplio, desde mediados del siglo XVIII, en concreto en sus vertientes clásica y románica, como paradigma científico, facilitará el desarrollo de **un modelo nuevo de racionalidad** y el impulso definitivo de las ciencias de la interpretación que permiten el análisis del mundo moderno. En ese proceso de

capital importancia participará ya uno de los primeros filólogos modernos, experto en literatura clásica pero con una excelente formación en lenguas romances, Friedrich August Wolf (1759-1824), precursor de Schleiermacher o Dilthey, por ejemplo. Desde el punto de vista literario, la romanística se ha ocupado intensamente en la interpretación de las fuentes medievales de las lenguas románicas. Esta labor y la importancia especial que tienen la literatura y la cultura medieval en los estudios románicos es esencial para comprender sus lenguas y este periodo como el núcleo fuerte de la génesis y transformación de Europa. La Edad Media latina y romance es núcleo y bisagra entre el mundo de la Antigüedad y el mundo Moderno. La mayor parte de sus conceptos humanos básicos (nuestro concepto de amor, inventado entonces y derivado de la lírica trovadoresca, por ejemplo), así como de los mitos literarios que conforman nuestro imaginario colectivo, proceden de la literatura románica medieval (piénsese en la literatura artúrica, con la que nació la novela moderna). Es, por otro lado, en la redacción de los fueros romances y otras leyes donde nacerá el actual concepto de ayuntamiento y administración local, así como un número enorme de instituciones e ideas políticas y de toda índole con las que los europeos nos sentimos hoy en día identificados más allá de las fronteras estatales. Para la constitución de la idea contemporánea de Europa ha sido básico el trabajo de la filología románica en la recuperación, custodia, edición e interpretación de los textos, así como su integración en contextos más amplios, relacionados con la historia de las ideas además de con la fenomenología literaria propiamente dicha. Esta tarea, que se emprendió en el siglo XVIII, con la Ilustración, antesala de la Europa que ahora compartimos, se desarrolló con modelos científicos más afinados a lo largo del siglo XIX. Más tarde, a lo largo del siglo XX, se ha desarrollado también en la dirección de la teoría literaria, la literatura comparada y la lingüística sincrónica.

Esta disciplina se tradujo, especialmente en las universidades de lengua alemana y en las de los países que tuvieron a estas como modelo, en una carrera universitaria de referencia. Muchas universidades han estructurado las ciencias lingüísticas a lo largo de los siglos XIX y XX alrededor de tres grandes estudios: Clásicas, Romanística y Germanística (inglés y alemán). Los estudios de Romanística siguen desempeñando en el siglo XXI el mismo **papel estructurador en el panorama europeo**.

La Romanística en España fue el título universitario que contribuyó a fundar la actual tradición lingüística y filológica española. De hecho, la gran mayoría de los actuales catedráticos de Lengua Española, Literatura Española, Filología Francesa, Filología Italiana y Filología Gallega y Portuguesa estudiaron en su época Filología Románica. El primer catedrático de Filología Románica en España fue D. Ramón Menéndez Pidal, cuya aportación a la Romanística glosó de manera relevante para la historia de la ciencia otro romanista de talla mundial como fue Yakov Malkiel, *Doctor Honoris Causa* por la Universidad de Salamanca. El sucesor de Menéndez Pidal en la cátedra de Filología Románica de la entonces Universidad Central de Madrid fue Dámaso Alonso.

En España la aparición de la Romanística en el ámbito universitario fue un proyecto de renovación y puesta al día con la ciencia europea en el que trabajaron personalidades como Francisco Giner de los Ríos, Joaquín Costa, Manuel Cossío, Ramón Menéndez Pidal, Ortega y Gasset o Miguel de Unamuno, varios de ellos vinculados de forma decisiva a la Institución Libre de Enseñanza. En 1910 el conde de Romanones, ministro de Instrucción Pública, fundó el Centro de Estudios Históricos, que dirigió Menéndez Pidal. El asentamiento en España de la Romanística fue una de las inestimables labores de la Junta para Ampliación de Estudios, creada por Real Decreto el 11 de enero de

1907 y ratificada el 22 de enero de 1910 con el fin de promover la relación e intercambio intelectual con el extranjero, fomentar los trabajos científicos y de investigación en el país y favorecer la reforma y desarrollo de las instituciones educativas nacionales (entre estas propuestas están la Residencia de Estudiantes y los Cursos Internacionales de la Universidad Menéndez y Pelayo en Santander, por ejemplo, de clara vocación exterior y plural). El Centro de Estudios Históricos, parte de este gran proyecto de desarrollo científico, publicó la traducción revisada, con numerosas intervenciones, de uno de los grandes manuales de la lingüística románica, traducción de Américo Castro (encargado de la sección de Lexicografía del Centro): *Introducción al estudio de la lingüística romance*, de Wilhelm Meyer-Lübke, publicada primero por la *Revista de Archivos Bibliotecas y Museos* en 1914 (el año en que se funda la *Revista de Filología Española*) y con el título de *Introducción a la lingüística románica* por el Centro en 1926.

Fragmentación (pasado) vs. integración (futuro)

En la segunda mitad del siglo XX se produjo un **proceso de disgregación de los estudios** que dio lugar en España al nacimiento de titulaciones que estudiaban una sola lengua románica. Esta tendencia se está invirtiendo en el actual proceso de reforma de la Universidad Española. En varias universidades se está detectando una reorientación hacia grados que combinen el estudio de varias lenguas, literaturas y culturas y que proporcionen con ello una formación más competitiva dentro del mercado laboral. Este planteamiento es el que ha mantenido desde siempre la Romanística, lo cual la convierte en un modelo para el proceso que se está llevando a cabo en nuestras universidades. El **Título de Graduado/a en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas** por la Universidad de Salamanca trabaja con las siguientes ideas básicas:

- combinar el estudio de varias lenguas, literaturas y culturas, tres de ellas obligatorias (italiano, francés y portugués)
- trabajar con una combinación sensata (desde el punto de vista didáctico y científico)
- rentabilizar al máximo los recursos disponibles en la Universidad de Salamanca
- flexibilizar y modernizar el proceso de docencia-aprendizaje

En este sentido, la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior supone, antes que una posible pérdida de relevancia, **una nueva oportunidad para los estudios de Romanística**. Es lógico y pertinente que la disciplina de la que partieron las filologías particulares de las lenguas románicas ocupe en España su lugar en el mapa conceptual que le corresponde, no de forma excepcional, sino en correspondencia con el prestigio y el dinamismo de esta titulación en las más destacadas universidades europeas. El **Título de Graduado/a en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas** responde a un reto de eficacia y competencia intelectual, necesaria en una sociedad en la que la cantidad ha de dejar paso, en determinados campos, a la **excelencia, cualidad y eficiencia en la formación**. El grado, en consecuencia, se diseña dirigido a una *ratio* de alumnos cuya atención pueda repercutir en la más alta cualificación y, así, la mayor probabilidad de la consecución posterior de un trabajo adaptado a destrezas y conocimientos en lenguas, literaturas y culturas que no encuentran combinación estructurada en ningún otro grado. No es objeto del Grado, en cualquier caso, una formación en exceso erudita o especializada, sino atender de manera seria y solvente a lograr la capacitación de los estudiantes para integrarse directamente en el ámbito laboral europeo con una

cualificación profesional diferenciada y adecuada. En este Grado se pretende aunar conocimientos generales básicos y conocimientos transversales relacionados con la formación integral del alumno, junto con los conocimientos y capacidades específicas orientadas a su incorporación al ámbito laboral, tal como recomiendan las comisiones al efecto del EEES.

Contexto de la Universidad de Salamanca

Los comienzos de la enseñanza de la Filología Románica en nuestra Universidad se remontan al curso 1901-1902 en que se empezó a explicar, dentro de la Licenciatura en Letras de la Facultad de Filosofía y Letras un «Latín vulgar y de los tiempos medios». En el curso siguiente, 1902-1903, se empezó a impartir una «Filología Comparada del Latín y el Castellano» de la que se encargó D. Miguel de Unamuno. La especialidad de Filología Románica se creó después de la Guerra Civil, al escindirse la Licenciatura en Letras en «Licenciatura en Filología Clásica» y «Licenciatura en Filología Moderna». Esta Filología «Moderna», por oposición a la «Clásica» tenía un contenido netamente romanístico, como muestra bien a las claras su Plan de Estudios de 1940-1941. En 1944 la «Filología Moderna» pasó a denominarse «Filología Románica».

El proceso de fragmentación de las titulaciones se inició a mediados del siglo XX. El primer plan de Filología Románica separada ya de la Filología Moderna es de 1955. Más tarde, en el nuevo Plan de Estudios propuesto por el Ministerio de Educación en 1977 se creó, por vez primera, la Filología Hispánica, como heredera directa de la Filología Románica. La Universidad de Salamanca y su Facultad de Filología decidieron ofrecer Filología Hispánica, eliminando la Filología Románica, que se conservó en otras Universidades como las de Santiago de Compostela, Oviedo o la Complutense de Madrid. Esta fue la primera decisión sobre la Licenciatura en Filología Románica tomada a nivel local. El nuevo plan se basaba en 3 cursos comunes para el conjunto de la Licenciatura en Filología y 2 de especialidad en Filología Hispánica o en Filología Románica: Francés, Filología Románica: Italiano. A pesar de sus nombres, en las especialidades llamadas de Filología Románica no se cursaban prácticamente las materias específicas de Filología Románica. Subsistió una asignatura opcional de Lingüística Románica en Filología Italiana y no quedó ninguna materia comparada en Filología Francesa. Es más que evidente que no hay ningún motivo científico por el que la Filología Románica pueda interesar más en unas Filologías de las lenguas románicas que en otras y esta descompensación se ha corregido parcialmente en el proceso de elaboración de los nuevos planes de estudios. La heredera de la tradición de la Filología Románica fue la Filología Hispánica, donde la Filología Románica mantuvo su presencia, aunque estructurada en una única asignatura obligatoria de «Lingüística Románica», con cinco horas semanales y dos opcionales de «Catalán» y de «Filología Galaico-Portuguesa».

En **1990**, por el Real Decreto 1445/1990, de 26 de Octubre, se estableció oficialmente el título universitario de Licenciado en Filología Románica y las directrices generales propias de los planes de estudio conducentes a su obtención, dentro del marco del artículo 28 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de Agosto, de Reforma de la LRU. En este marco general y a raíz del citado Real Decreto, la Universidad de Salamanca puso en marcha la elaboración de un Plan de Estudios de Licenciado en Filología Románica. Dicha decisión partía de una política de expansión universitaria desarrollada mediante la implantación de nuevas titulaciones, así como un aprovechamiento de los recursos materiales y humanos de la Universidad. **La tradición de esta Universidad hacía**

especialmente indicada la implantación de la nueva Licenciatura en Filología Románica. El Plan de Estudios fue aprobado por Resolución de 9 de julio de 1993 (BOE 26-7-1993). Este fue uno de los primeros planes de la Universidad de Salamanca sometidos a la nueva estructura legal de créditos, materias troncales, obligatorias, optativas y libre elección. Como consecuencia, la Licenciatura en Filología Románica comenzó a impartirse en la Universidad de Salamanca en el curso 1993-1994. El constante proceso de renovación universitaria nos colocó en la primavera del 2000 ante un nuevo cambio en el plan de estudios. Y pocos años después estamos en una situación de completa reforma de la Universidad.

Todos estos procesos de reforma no han tenido relación con el auge o la crisis de la disciplina. Difícilmente puede pensarse que el estudio histórico y comparado de las lenguas, sus literaturas y sus culturas haya sido ya concluido o sea un tema superado. **Si queremos construir una Europa unida y un Estado Español integrado en la diversidad, la verdad es justo la contraria.**

Trayectoria del profesorado del Área de Filología Románica

Dado que el Área de Filología Románica recibió en el año 1992 el encargo del Rectorado de la Universidad de Salamanca de reinstaurar en dicha universidad los estudios de Filología Románica y puesto que esta misma área es la que ha liderado en el presente contexto de reforma el diseño del nuevo Grado de Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas, no estará de más señalar brevemente cuál es la realidad de dicha área de estudios. La Universidad de Salamanca es hoy en día de las más ricas del país en especialidades de filologías románicas (particulares), pero el área de Filología Románica es muy pequeña. Comparando los datos de 1984 y los de 1999 en las licenciaturas en que es posible se observa el siguiente patrón de acuerdo con el Informe de Autoevaluación: Licenciado en Filología Románica:

	Filología Hispánica	Filología Francesa	Filología Italiana	Filología Románica
Nº de alumnos	1984: 343 1999: 300	1984: 146 1999: 36	1984: 21 1999: 27	no existía 1999: 8
Nº de profesores	1984: 24 1999: 52	1984: 6 1999: 23	1984: 3 1999: 12	1984: 4 1999: 4

Fuente: Informe de Autoevaluación: Licenciado en Filología Románica
<http://qualitas.usal.es/PDF/9d2668b592055dc157506e15cef887a9.pdf>

Resulta claro que la evolución de la demanda de las Licenciaturas por parte del alumnado no se ha ajustado a lo previsto por la evolución de la plantilla. La matrícula ha bajado en casi todas las especialidades. El crecimiento esperado por las filologías no ha llegado a materializarse por completo. Sin embargo, solo el área de Filología Románica ha tenido crecimiento cero.

Estos datos nos fuerzan a interpretar que el motor fundamental en el desarrollo relativo de las especialidades no son criterios como el número de alumnos, o la importancia relativa de las materias, sino la política respecto al crecimiento propio y ajeno: la voluntad de crecimiento y el peso demográfico del profesorado. Esta interpretación se

ve confirmada por la situación global de la Filología Románica en España, con unas variaciones abismales en volumen de profesorado de una Universidad a otra, muy difíciles de explicar sin tener en cuenta su intrahistoria. La nueva fase que iniciará la Universidad de Salamanca tras este proceso de reforma debería estar guiada por una política de infraestructuras y de personal orientada hacia un mejor aprovechamiento de los recursos que dé respuesta a las demandas dinámicas de una Facultad de Filología caracterizada por la intensa interacción y combinabilidad de sus distintas áreas de conocimiento.

La calidad de la plantilla actual de la Facultad de Filología queda perfectamente trazada en los anteproyectos y memorias de los Grados de Filología Hispánica, Estudios Portugueses y Brasileños, Estudios Franceses, Estudios Italianos, Filología Clásica. En este contexto la pequeña área de Filología Románica es un modelo de **integración y de productividad**:

- está previsto que el área de Filología Románica imparta **docencia** en los nuevos planes de estudio de
 - Filología Hispánica
 - Estudios Italianos
 - Estudios Portugueses y Brasileños
 - Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas;
- desde el área de Filología Románica se coordina el **Título de Graduado/a en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas**, que enriquece la oferta de la Universidad **sin suponer un aumento en el coste** (cf. RPT_2007, BOCyL 17 de diciembre de 2007);
- desde el área de Filología Románica se ofrece igualmente docencia en una lengua como el **rumano**, con unas interesantes perspectivas de crecimiento (no hay que olvidar que uno de los puntos fuertes de la Facultad de Filología es precisamente su amplia oferta en el estudio de lenguas);
- el profesorado del área de Filología Románica goza de un **nivel alto de formación** (doctorado), de **experiencia internacional** (estancias en Toulouse, Montpellier, París, Nápoles, Roma, Cambridge, New York, Barcelona, Viena, Würzburg, Göttingen, Padua, Bucarest), de **presencia en asociaciones y en consejos de revistas científicas** (Centro Internacional de Investigación de la Lengua Española – CILENGUA, Fédération Internationale des Sociétés et Instituts pour l'Étude de la Renaissance, Sociedad de Estudios Medievales y Renacentistas, Asociación Hispánica de Literatura Medieval, La corónica, Revue de linguistique romane, Société de Linguistique Romane, Romanische Bibliographie) y de **dirección y participación en proyectos de investigación** financiados por entidades públicas (Junta de Castilla y León, Ministerio de Ciencia y Tecnología).

Apuesta por la calidad

La Facultad de Filología de la Universidad de Salamanca es una de las pocas del Estado Español en disposición de ofrecer en toda su riqueza un **Título de Graduado/a en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas**. Este grado ofrece una excelente alternativa a aquellos estudiantes que se interesen por una **formación políglota**, algo que se siente como una necesidad en un estado plurilingüe como el nuestro. En este

contexto sociopolítico un **Título de Graduado/a en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas** prepara a los estudiantes para un buen número de interesantes posibilidades profesionales (cf. págs. 16 y sigs.).

El **Título de Graduado/a en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas** no está tan formalizado como otros grados con grandes números de estudiantes. En este Grado funciona el ideal de la **comunidad de alumnos, docentes e investigadores**, lo cual puede ser también un atractivo añadido a la hora de escoger estos estudios. En este contexto resulta más fácil afrontar el cambio estructural que impulsa la **renovación metodológica** centrada en el proceso de **enseñanza-aprendizaje** y en la adquisición de competencias generales y específicas del Grado.

¿Por qué el Título de Graduado/a en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas es un grado que se adapta perfectamente al EEES?

En definitiva, la transformación de la actual Licenciatura en Filología Románica en el nuevo **Título de Graduado/a en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas** por la Universidad de Salamanca tiene sentido dentro del proceso de convergencia europea:

- porque se ocupa de varias lenguas importantes en Europa y potencia el concepto supraestatal de transversalidad sustanciado en el desarrollo de la Europa de las Regiones;
- porque coincide con los estudios realizados en muchas universidades europeas de máximo nivel como se recoge en los puntos 2.3.2 y 2.3.3;
- porque se apoya en una tradición científica y universitaria que arranca en el siglo XIX, que mantiene hoy su vigencia dentro de los grandes paradigmas científicos y ha sido motor de la renovación intelectual en Europa y motor de arranque de una identidad europea abierta, que atiende siempre tanto a lo general como a las sutilezas y particularidades con seriedad, respeto y ánimo integrador;
- porque reúne y articula armónicamente titulaciones actualmente existentes en la Universidad española y salmantina;
- porque promueve los valores democráticos y de convivencia, la igualdad de género y la cultura de la paz.

Interés académico, científico y profesional

La acomodación del sistema universitario español al Espacio Europeo de Educación Superior y a la normativa que lo regula reclama, en diversos casos, el establecimiento de nuevas titulaciones o la reforma en profundidad de algunas de las vigentes. En otros, como sucede con los **estudios específicos y diferenciados, bien consolidados, sustancialmente homologables y sometidos a un permanente esfuerzo innovador** de adecuación, como es el caso de la actual Licenciatura en Filología Románica, se exigen ciertas adaptaciones que conduzcan a su definitiva conversión en un Título de Graduado/a **en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas**, plenamente equivalente en su arquitectura formal y en su concepción académica a los que, con prácticamente idéntica denominación singularizada y muy similares contenidos, existen de manera indiscutida y generalizada a escala internacional, particularmente en los países que conforman el Espacio Europeo de Educación Superior y, desde luego, en sus principales universidades de referencia.

El estudio diacrónico y sincrónico (temporal), diatópico (espacial) y diastrático (social) de las lenguas románicas, sus literaturas y sus culturas es **una disciplina científica bien demarcada y firmemente asentada en el ámbito español y europeo**. Algo menos extendido está su estudio comparativo, tal y como se propone en el presente grado. Sin embargo, la **agrupación coherente del estudio de varias lenguas** es una de las necesidades que el proceso de reforma ha detectado (cf. *Libro Blanco. Título de grado en estudios en el ámbito de la lengua, literatura, cultura y civilización*, pág. 15; esto ha tenido eco en la estructura de los grados implantados en otros países europeos, cf. pág. 55 de dicho *Libro Blanco*) y este grado responde a esta necesidad, ya que **agrupa de manera clara y coherente los estudios pertenecientes a varias de las licenciaturas actuales**.

El **Título de Graduado/a en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas** reúne además todos los rasgos definitorios de un grupo de auténticas profesiones relacionadas con el ámbito de las lenguas, las literaturas y las culturas (cf. págs. 16 y sigs.).

La lingüística teórica, de la que el **Título de Graduado/a en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas** forma parte, es una ciencia que está en el trasfondo de las grandes corrientes socioeconómicas, es indispensable, pero está alejada del gran impacto público. Esta ciencia crea, a la vez que unas competencias concretas, una *conciencia* del ser humano. Es, por lo tanto, una **ciencia básica** similar a las matemáticas: además de la codificación matemática del mundo físico, es esencial para el ser humano moderno descubrir los entresijos de su configuración lingüística, literaria y cultural que lo explican. Por lo tanto, es indudable que la lingüística interpretativa e histórica posee cualidades importantes para nuestra sociedad. Estas cualidades residen, sobre todo, en sus características reflexivas y auto-reflexivas: la lingüística permite colocar mejor al hombre y a la sociedad en su trayectoria y contribuye decisivamente a la formación de una identidad individual y colectiva. Por otro lado, sin la reflexión lingüística la cultura escrita y la cultura de los medios de comunicación dejarían de desarrollarse. A largo plazo, el abandono de la reflexión lingüística podría conducir al abandono de la elaboración de datos complejos y, por consiguiente, a la desintegración del mundo contemporáneo.

La historia literaria y cultural en su dimensión comparativa es una disciplina básica para la comprensión de los procesos históricos de índole cognitiva y estética que crean nuestra realidad y permiten interpretarla a través de procedimientos científicos contrastados. La representación de la realidad en occidente, y por ende todo aquello que afecta a la vida política de sus ciudadanos, se configura a través de artefactos literarios y objetos culturales que han de ser conservados e interpretados mediante procesos complejos de razonamiento, metodologías y protocolos de trabajo que no pueden ser adquiridos sin una formación académica fuerte. La competencia cultural es un proceso adquirido que permite describir, comprender, interpretar y explicar los documentos de cultura que están en la base de la historia común de los europeos y de su democracia. Tales competencias y destrezas especializadas específicas, por otro lado, configuran un perfil profesional amplio que habilita a un conjunto de prácticas y profesiones en las que se precisa una cualificación intelectual diferenciada y de calidad. En este sentido, el **Título de Graduado/a en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas** marca una diferencia sensible en cuanto a amplitud y variedad de conocimientos y una metodología comparada que los coordina y los valida de forma eficaz y demostrada.

Interés académico

La implantación de un Título específico y diferenciado de **Graduado/a en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas** en la Universidad de Salamanca presenta un **interés académico indudable** tanto desde el punto de vista formativo como desde el institucional.

Por lo que se refiere al punto de vista **formativo**, deben tenerse en cuenta el propio valor instructivo estrictamente disciplinar, la familiarización de quien curse el **Título de Graduado/a en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas** con materias fronterizas que contribuye a hacer más permeables para el estudiante o titulado otros títulos de grado y, sobre todo, posgrados de diversa índole. Los estudios del Título de Graduado/a en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas propician particularmente la adquisición de múltiples competencias transversales de carácter cognitivo, personal, interpersonal y sistémico, con las repercusiones que ello tiene en las posibilidades de aprendizaje a lo largo de la vida, en la inserción laboral, en la sensibilización ética y en la configuración de una conciencia de ciudadanía y de universalidad y, en fin, el que tales estudios no solo faciliten el desempeño profesional sino que, además, capaciten de manera especial para el desenvolvimiento del sujeto en el mundo social y para su intervención activa en la sociedad y en la cultura.

Por lo que respecta al interés **institucional**, ha de tomarse en consideración la contribución específica de un **Título de Graduado/a en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas** a las diversas misiones de la Universidad, con su incidencia en diferentes entornos (autonómico, nacional e internacional). Igualmente, ha de tenerse en cuenta la aportación interna del **Título de Graduado/a en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas** a los efectos de mantener, ampliar y completar la **oferta formativa** de la Universidad de Salamanca. En un plano más interno, hay que destacar que el **Título de Graduado/a en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas** sirve además para fomentar la **cohesión entre distintas áreas de conocimiento** y para incrementar la **integración** académica. Por último, no hay que perder de vista el papel que tal Título de Grado puede desempeñar en la proyección externa de la Universidad, la promoción de su imagen y la atracción directa e indirecta tanto de estudiantes como de recursos. En concreto:

El área de Filología Románica de la Universidad de Salamanca organizó en el año 2001 el *XXIII Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románica*, que atrajo a más de 600 investigadores de todo el mundo y que dejó una grata memoria en todos sus participantes.

El **Título de Graduado/a en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas** favorece la cohesión entre las siguientes áreas: Lengua Española, Literatura Española, Lingüística General, Teoría de la Literatura, Filología Románica, Filología Francesa, Filología Italiana, Filología Gallega y Portuguesa, Filología Catalana. Todas estas áreas están implicadas directamente en el Grado, lo cual lo convierte en el más rico y completo de toda la Facultad.

El **Título de Graduado/a en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas** completa y enriquece el catálogo de grados ofrecidos en el espacio de la Comunidad Autónoma de Castilla y León. **Ninguna otra universidad** de este espacio ha ofrecido ni está en disposición de ofrecer este Grado. Además, en el entorno nacional, la Universidad de Salamanca es de las pocas capaces de articular este Grado **sin necesidad de acudir a la ampliación de la plantilla existente** en la Facultad de Filología.

El **Título de Graduado/a en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas** mantendrá una estrecha colaboración con el Instituto de Estudios Medievales y Renacentistas de la Universidad de Salamanca y con el Centro de Investigaciones Lingüísticas de la Universidad de Salamanca.

El **Título de Graduado/a en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas** promueve una interacción fructífera con la Facultad de Traducción, por ejemplo enriqueciendo la oferta de lenguas gracias al estudio del rumano.

Un grado que abarca la formación en varias lenguas europeas está en clara sintonía con la tendencia a la creación de una **Europa más unida** y a la intensificación de la **colaboración internacional** en todos los campos. Esto se traduce en:

El importante componente cultural de la Romanística y su contribución a la comprensión mutua entre los pueblos y al mantenimiento de la paz.

La decisiva contribución de la Romanística a la conservación y transmisión del patrimonio textual de las naciones románicas.

La Romanística ofrece una manera de intervenir en los conflictos lingüísticos actuales que distan de estar resueltos. El mecanismo de esta contribución consiste en construir la historia de un idioma, mostrar cómo llegó a ser vehículo de una cultura y poner en evidencia los mecanismos sociales que han favorecido su retroceso ante la expansión de otra lengua.

La Romanística se interesa por el favorecimiento de las culturas minoritarias y/o lejanas. (Actualmente, por ejemplo, puede colaborar en la integración y el conocimiento de la población de origen rumano dentro del tejido social español).

Interés científico

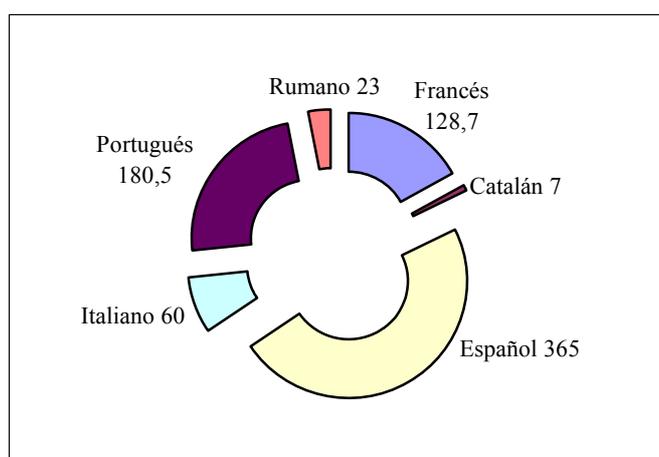
El **Título de Graduado/a en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas** por la Universidad de Salamanca tiene como objeto de estudio el espacio cultural de una **familia lingüística** que es, con mucho, la mayor de Europa, lo mismo que de todo el hemisferio occidental, y al que pertenece la mayor parte de estados de América y numerosas comunidades localizadas sobre todo en África, pero también en parte de Asia y en otras regiones del resto del mundo. Por este motivo, la Romanística es una ciencia que no se liga de manera exclusiva o predominante a una sola nación, sino que, por el contrario tiene un objeto de estudio expandido por todo el mundo, sin que por ello se confunda con lo demasiado general.

Por el contrario, es preciso insistir en el valor y la necesidad del **estudio comparativo**. Estudiar el *castellano* del siglo XIII aisladamente sería como estudiar el *venezolano* de hoy sin darnos cuenta de que no es nada más que la manifestación geográficamente restringida de una entidad mucho mayor. En lo que respecta a los textos y documentos literarios y culturales se puede mantener un razonamiento semejante. Es preciso disponer de una conciencia histórica de la evolución del sistema literario y cultural de las lenguas románicas en su propio contexto y en otros más amplios como el de la llamada literatura universal. Dicha conciencia histórica, formalizada con rigor, permite comprender, interpretar y explicar el modo en que se conforman no solo nuestras inclinaciones o decisiones estéticas sino también, en gran medida, cómo se configura nuestro entorno de existencia y el mundo político del que el hombre se dota para la convivencia, cuyas leyes se pactan en el espacio concreto de una comunidad cultural históricamente constituida.

Como ciencia general del lenguaje, por un lado, y de su expresión literaria y cultural, de otro, la Romanística pertenece a un paradigma científico con una **larga historia y tradición**, con una manifiesta influencia y liderazgo en momentos vitales en el desarrollo del conjunto de las llamadas ciencias humanas. Desde el punto de vista científico y disciplinar podría decirse, en rigor, que no es necesaria la justificación de su interés como ciencia. Tal interés es indudable y se ha mostrado influyente y productivo desde sus inicios.

Con todo, la sociedad contemporánea exige de la ciencia un esfuerzo de **constante renovación** dentro de una demostrada trayectoria de validez científica. Esto es, la **imbricación de la ciencia en la sociedad**, la extensión y capacidad de una disciplina para formar corrientes de pensamiento y permear en ella a través de la **construcción de valores** y proyectos de **interpretación, explicación y convivencia**. En este sentido, la Romanística, por el valor prioritario que concede a la perspectiva comparativa, ha constituido siempre un modelo de racionalidad frente a los excesos de los localismos estancos y los totalitarismos. La Romanística ha proporcionado en los momentos más críticos de la historia reciente de Occidente una referencia ética lúcida y un modelo de esfera pública vigorosamente asentado en la justicia y la democracia. Baste recordar como ejemplo de este modelo *Mímesis*, una obra escrita por Erich Auerbach, exiliado en Turquía, en el contexto de la II Guerra Mundial. En este gran libro Auerbach supo conjugar la tradición bíblica y sus orígenes semitas, la tradición greco-latina y la románica-germánica, en una línea de continuidad en la representación literaria de la realidad común a todos los europeos.

Pero, más allá de la Vieja Europa, las lenguas romances son el **instrumento de comunicación** de cientos de millones de personas, que disponen de ellas como lengua materna y también vehicular de sus relaciones políticas, religiosas, culturales, sociales o económicas. Las principales lenguas romances continúan en expansión (así el francés o el italiano) pero, sin duda, el castellano y el portugués, cuyas áreas de crecimiento arrojan cifras que van más lejos del aspecto cuantitativo de su número de hablantes, son la correa de transmisión de un conjunto de manifestaciones vitales y culturales que reconfiguran la comprensión del mundo (cf. el siguiente gráfico, donde se recogen las cifras de hablantes como lengua materna en millones).



Como instrumentos de comunicación, algunas de las lenguas románicas, especialmente el español y el portugués, están sobrepasando ampliamente los límites de su distribución geográfica inicial y están convirtiéndose en lenguas de comunicación mundial. Esto se pone de manifiesto, por ejemplo, en la existencia de departamentos de lenguas,

literaturas y culturas romances dedicados principalmente al estudio del portugués, del español, del francés y del italiano en numerosas universidades norteamericanas, entre las que se encuentran todas las más importantes. En este contexto los estudios de Romanística colaboran eficazmente con los esfuerzos en la **investigación del aprendizaje de segundas lenguas** y se entroncan con una importante rama de la investigación lingüística de España y de la Europa moderna.

La lengua y la cultura, son valores biológicos y espirituales, cuya **diversidad** es necesario comprender e interpretar de forma sistemática. Esta es una idea clave en la configuración de la Unión Europea (puede verse la página http://ec.europa.eu/education/languages/index_en.htm). La política de la Unión relacionada con las lenguas parte de la idea del multilingüismo y se centra en tres ideas (http://ec.europa.eu/education/languages/eu-language-policy/doc99_en.htm):

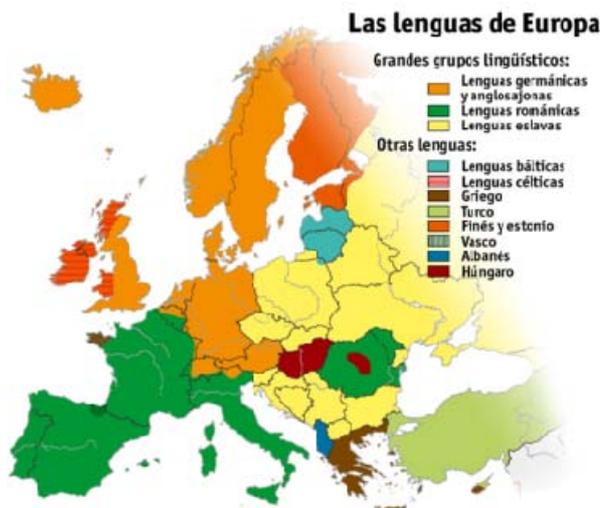
- Asegurar que los ciudadanos tengan acceso en su propia lengua a la legislación, los procesos y la información de la Unión Europea.
- Destacar el importante papel de las lenguas y del multilingüismo en la economía europea y encontrar vías para seguir desarrollándolo.
- Estimular a los ciudadanos de la Unión para que aprendan más lenguas, de modo que se favorezca la comprensión y la comunicación mutua.

La lengua y la cultura son también la base de toda una serie de intercambios que afectan de forma prioritaria a **la industria y el comercio**: desde el turismo a las empresas culturales de todo tipo y los medios de comunicación, que no subsistirían sin el soporte de las ciencias del lenguaje y de la cultura.

La Romanística es un engranaje fundamental en esa maquinaria compleja y sofisticada que constituye nuestro mundo. Su capacidad interpretativa y analítica son tan básicas para el desarrollo de nuestra sociedad como la física o las matemáticas. Las **ciencias básicas** son las que han permitido y permiten el salto mental de la técnica a la tecnología, de la casualidad a los modelos de racionalidad que permiten la evolución del hombre en todos los sentidos.

Interés profesional

En un Espacio Europeo plurilingüe el **Título de Graduado/a en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas** es una respuesta a las necesidades de la sociedad actual: «The ability to understand and communicate in more than one language – already a daily reality for the majority of people across the globe – is a desirable life-skill for all European citizens. Learning and speaking other languages encourages us to become more open to others, their cultures and outlooks; it improves cognitive skills and strengthens learners' mother tongue skills; it enables us to take advantage of the freedom to work or study in another Member State» (<http://europa.eu/languages/en/chapter/14>).



El perfil formativo de un titulado en filología está orientado, esencialmente, a la investigación científica en el ámbito académico y a la docencia en la enseñanza media y superior. Las líneas de formación para este perfil convencional han de mantenerse como prioridad, pues la docencia cualificada y la investigación continúan siendo el horizonte mayoritario de un titulado de humanidades. Sin embargo, en el actual panorama de permeabilidad entre campos de conocimiento y entornos laborales es esencial la **apertura y flexibilidad** del alumno a nuevos modelos conceptuales y de integración socio-laboral. Ahora bien, sería un error orientar los estudios de lengua, literatura y cultura según un enfoque meramente mercantilista y utilitario. El **valor de los estudios** de humanidades es social en su sentido más amplio y, en este aspecto, repercute de manera insoslayable en el espacio económico y político. El perfil formativo del titulado en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas pretende dotar al titulado de competencias básicas, conceptuales, técnicas, metodológicas y procedimentales que no se pueden adquirir en otros campos de conocimiento pero que, sin embargo, pueden ser aplicadas a asuntos muy distintos al de la edición crítica y estudio lingüístico de un código medieval escrito en lengua occitana, por ejemplo. Solo un experto en las técnicas de la llamada tradicionalmente *filología románica* es capaz de llevar a cabo semejante tarea con éxito. Pero, más allá de la necesaria competencia, se profundizará en la **competitividad y aplicabilidad** de los conocimientos y destrezas adquiridos en campos conceptuales y laborales tangentes. Además, como se podrá comprobar en el diseño del plan de estudios, este Grado presta una **atención explícita a la integración laboral de los alumnos**. Nuestros titulados deben saber los conocimientos básicos de su área de tal modo que sean capaces de servir de custodios e intérpretes de la tradición lingüística, literaria y cultural común pero, además, han de saber transmitir y divulgar con eficacia sus valores a la sociedad que los promociona de modo que su conocimiento específico derive en un **conocimiento abierto y dinámico**.

Un Grado que se ocupa de varias lenguas debe necesariamente insistir en la formación a lo largo de la vida laboral. El proceso de enseñanza-aprendizaje diseñado en este grado pretende sentar unas bases que necesariamente habrán de ampliarse a lo largo de la vida laboral de los egresados. El objetivo fundamental del Grado consiste en proporcionar una **formación básica** y unos **instrumentos** que permitan a los egresados continuar con éxito su formación una vez que se hayan integrado en el mundo laboral.

En el contexto de un mercado laboral de dimensiones globales y, en particular, europeas, un **Graduado en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas** por la Universidad de Salamanca contará con la ventaja de sus competencias en varios ámbitos lingüísticos y culturales.

Según los datos del *Libro Blanco. Título de grado en estudios en el ámbito de la lengua, literatura, cultura y civilización*, pág. 214, la actual titulación de Filología Románica obtiene una tasa elevada de empleabilidad: «Filología Románica: el 37% de los egresados trabajan en algo no relacionado con su titulación, mientras que el 28% sí. Un 24% se encuentra ampliando estudios y, por último, un 6% está desempleado, lo que, sumado a los que están buscando el primer empleo, obtiene uno de los índices más bajos de desempleo».

Algunas de las capacidades que se fomentarán en el **Título de Graduado/a en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas**, se relacionan a continuación:

- Capacidad para expresarse oralmente en tres lenguas románicas
- Capacidad para expresarse por escrito en tres lenguas románicas
- Capacidad lectora en tres lenguas románicas
- Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos
- Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica
- Capacidad para localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos
- Capacidad para analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis científico
- Capacidad para traducir textos de diverso tipo en distintas lenguas y sus variedades
- Capacidad para elaborar recensiones
- Capacidad para la gestión y control de calidad editorial
- Capacidad para realizar labores de asesoramiento y corrección lingüística
- Capacidad para elaborar textos de diferente tipo
- Capacidad para describir, caracterizar, analizar e interpretar, textos literarios en perspectiva comparada
- Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos
- Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos en perspectiva histórico-comparativa
- Capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas
- Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica
- Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su relevancia

- Capacidad para interrelacionar los distintos aspectos de la Filología
- Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas
- Capacidad para asimilar y adaptarse a la evolución de las ideas y el entorno de la propia disciplina y otras paralelas
- Capacidad para la formación continua personal en un grado alto de autonomía y para la integración en grupos de trabajo, formación o capacitación.
- Capacidad creativa a través del razonamiento crítico y modelos epistemológicos
- Capacidad de comunicación y persuasión responsable
- Capacidad de análisis y síntesis de documentación compleja

Los perfiles profesionales en los que se traduce el **Título de Graduado/a en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas** son los siguientes:

Enseñanza

- Enseñanza de las lenguas, literaturas y culturas románicas en el ámbito de la enseñanza secundaria y universitaria, tanto en centros públicos como privados.
- Enseñanza de lenguas, literaturas y culturas románicas en centros docentes de enseñanza reglada y no reglada: Escuelas Oficiales de Idiomas, Institutos Universitarios de Idiomas, Academias, Universidades Populares, Cursos de Verano, Instituto Cervantes, etc.
- Enseñanza en instituciones culturales y en empresas.
- Educación para adultos.
- Centros de educación permanente.

La orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales de máster que habiliten para el ejercicio de las profesiones de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas señala entre las competencias que los estudiantes deben adquirir las siguientes competencias para las que el Título de Graduado/a en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas sienta unas bases que habrán de completarse en el máster:

- Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente
- Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.
- desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

Traducción

- Traducción de textos de toda índole, con especial atención al campo de las Letras, la Filosofía, el Arte y las Ciencias Humanas en general.
- Estudios teóricos y prácticos de los problemas de la traducción, ligados a los distintos ámbitos lingüísticos y culturales.
- Traducción instrumental para instituciones oficiales y empresas, ligada al conocimiento de los lenguajes específicos en sus variedades románicas y de los problemas lingüísticos y sociales en general.
- Traducción automática, en conexión con la lingüística.

Planificación y asesoramiento lingüístico

- Política y planificación lingüística en los distintos ámbitos y niveles de los Estados y de Europa como unidad política.
- Asesoramiento lingüístico en el ámbito comercial, administrativo, jurídico y técnico profesional.
- Peritaje judicial en lingüística forense.
- Evaluación e intervención en las patologías del lenguaje.
- Asesoramiento en el ámbito de la terminología de los lenguajes específicos.
- Asesoramiento y confección de una metodología crítica para la enseñanza y la mediación en el uso de los «otros lenguajes».
- Asesoramiento en proyectos y convenios con agencias de cooperación internacional (<http://www.aecid.es/>).

Mediación lingüística e intercultural

- Programaciones y realizaciones didácticas de integración lingüística.
- Mediación lingüística para la discapacidad comunicativa.
- Mediación lingüística e intercultural en el ámbito de la emigración y de la inmigración.
- Mediación lingüística en el ámbito de las interacciones comunicativas.
- Agente de integración e igualdad.

Industria editorial

- Trabajos en los distintos niveles del mundo de la edición: dirección, coordinación, corrección de pruebas, corrección de estilo, consultorías lingüísticas y literarias, agencias literarias, etc.
- Edición literaria y crítica en nuevos soportes: páginas electrónicas culturales, aplicaciones informáticas en el mundo cultural.
- Dirección y atención cualificada de librerías.

Gestión y asesoramiento lingüístico y literario en los medios de comunicación

- Colaboración y asesoramiento lingüístico y literario en los distintos medios de comunicación: corrección de estilo, asesoramiento literario y cultural sobre temas nacionales y extranjeros, elaboración de suplementos culturales, etc.
- Crítica literaria y artística.
- Aplicación lingüística a la tecnología del lenguaje y de las comunicaciones.

Administraciones públicas

Los licenciados en lenguas, literaturas y culturas románicas pueden integrarse en las distintas administraciones en las que en la actualidad se requiere el título de licenciado, con especial énfasis en aquellos cuerpos para los que se necesita un buen conocimiento de otras lenguas y culturas, particularmente en el ámbito de la administración de las instituciones de la Unión Europea y del Cuerpo Diplomático.

- Complemento para Escuela Diplomática.

Gestión cultural

- Gestión cultural en el ámbito de los distintos organismos públicos: ministerios, comunidades autónomas (consejerías), ayuntamientos, juntas municipales, etc.
- Gestión cultural en el ámbito de organismos privados: fundaciones, empresas, bancos, etc.
- Organización de eventos culturales y de actividades lúdico-culturales, en todos los ámbitos y destinados a distintos grupos (mundo de la infancia, de la tercera edad, etc.).
- Organización de Centros Culturales de «barrio»: talleres de escritura y de lectura, talleres teatrales, etc.

Gestión turística

- Trabajo de nivel técnico y cultural en agencias turísticas y en establecimientos hoteleros y de ocio.
- Organización de viajes nacionales e internacionales para los que se necesita un buen conocimiento de los países visitados, de sus lenguas, literaturas y culturas.
- Elaboración de materiales culturales e informativos vinculados al ámbito turístico: prospectos, guías, etc.

Gestión y asesoramiento en documentación, archivos y bibliotecas

- Gestión y asesoramiento en el ámbito de la documentación, archivos y bibliotecas.
- Integración en los cuerpos oficiales de archivos y bibliotecas, dada la alta capacitación que ofrece una titulación que habilita en tres lenguas, literaturas y culturas para acceder a dichos cuerpos.

Gestión de los recursos humanos

- Selección y gestión en los recursos humanos de las empresas.
- Formación continua (social, cultural, laboral) del personal de las empresas.

Conclusión

Como se comprobará en el apartado relativo a la estructuración del plan, todas las MATERIAS del plan del Título de Graduado/a en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas están estrechamente relacionadas y responden a unos objetivos y a unos criterios comunes. En su diseño han participado profesores de las distintas áreas que se integran en los distintos Departamentos de la Facultad de Filología de la Universidad de Salamanca.

El diseño de este Plan es el resultado de un trabajo en equipo, de la actualización de las competencias y habilidades que seguimos desarrollando y que queremos proponer como resultado a los estudiantes al final de sus estudios. El carácter interdisciplinar, multilingüe y multicultural del Título de Graduado/a en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas, su perspectiva integradora y comparatista nos lleva a presentarlo hoy como una apuesta de futuro en la Comunidad de Castilla y León, en el panorama universitario español y en el EEES.

2.2 Referentes externos a la universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas

En muchas universidades europeas se ha mantenido la perspectiva del estudio comparativo de este grupo homogéneo de lenguas. Solo es posible interpretar históricamente las lenguas románicas particulares si se las contempla como un grupo. Igualmente desde el punto de vista de la tipología, como una de las corrientes más importantes de la lingüística contemporánea, la Romanística ofrece un alto interés y facilita un rico material para la investigación empírica.

Es cierto que los estudios de Romanística no se ofrecen en todas las universidades europeas y tampoco en todas las universidades españolas. Y es bueno que así sea, porque el objetivo de la convergencia europea no consiste en crear universidades iguales unas a otras, sino en hacer que la diversidad sea más transparente (comprensible y comparable). La Universidad de Salamanca aspira a ser una de las universidades punteras de España y del mundo y su Facultad de Filología es una de las pocas del Estado Español que está en disposición de ofrecer estos estudios de manera completa. Por otro lado, en contra de lo que parece ser la tendencia de la Universidad española, **el proceso de reforma del sistema universitario europeo no ha llevado a la reducción de títulos de Grado en otros países** como Alemania o Gran Bretaña. Basta con ver el catálogo de Grados de las universidades de estos países para comprobar que la tendencia es a la multiplicación de Grados gracias a la flexible e inteligente combinación de la oferta de cada universidad. En este sentido, **la Facultad de Filología de la Universidad de Salamanca es un ejemplo**: su rica oferta en actuales licenciaturas se basa en la combinación de la oferta de sus distintas áreas de conocimiento. Este modelo, que aún puede mejorarse para dar lugar a nuevos Grados,

significa un enriquecimiento de la institución y del ámbito regional y estatal, y es un foco de atracción para estudiantes del entorno regional, nacional e internacional.

Titulaciones en España

La Filología Románica, germen de las filologías particulares del resto de las lenguas romances, se puede estudiar en España en 7 Universidades. La Universidad de Salamanca es una de las pocas que tienen el privilegio de ofrecer actualmente los dos ciclos completos de la licenciatura. A continuación se ofrece un cuadro de los centros académicos donde se puede cursar. Las Becas Séneca facilitan el intercambio de estudiantes durante el curso de la licenciatura entre estas universidades.

UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS CON ESTUDIOS DE FILOLOGÍA ROMÁNICA

Universidad	Centro	Ciclo
Universitat de BARCELONA	Facultad de Filología	Ciclo Largo: Primer y Segundo Ciclo
	Facultad de Filología	Segundo Ciclo de Ciclo Largo
Universidad COMPLUTENSE DE MADRID	Facultad de Filología	Ciclo Largo: Primer y Segundo Ciclo
	Facultad de Filología	Segundo Ciclo de Ciclo Largo
Universitat de GIRONA	Facultad de Letras	Segundo Ciclo de Ciclo Largo
Universidad de GRANADA	Facultad de Filosofía y Letras	Segundo Ciclo de Ciclo Largo
Universidad de OVIEDO	Facultad de Filología	Ciclo Largo: Primer y Segundo Ciclo
	Facultad de Filología	Segundo Ciclo de Ciclo Largo
Universidad de SALAMANCA	Facultad de Filología	Ciclo Largo: Primer y Segundo Ciclo
Universidade de SANTIAGO DE COMPOSTELA	Facultad de Filología	Ciclo Largo: Primer y Segundo Ciclo

En consecuencia, se observa que una parte altamente significativa de las grandes universidades españolas, desde el punto de vista histórico, científico y académico, y de su consolidación, ofertan actualmente el ciclo completo de Filología Románica. Esta opción (vinculada a otras generosas ofertas docentes e investigadoras por parte de estas universidades) repercute en la mayor valoración de su rango científico y académico, prestigio y visibilidad internacional.

Titulaciones equivalentes en Europa

La presencia de los estudios de Filología Románica en las universidades europeas se analiza con detalle en el documento «Estudios de Filología Románica en Europa» de la profesora Rosa María Medina Granda (Universidad de Oviedo) disponible en la

dirección www.uniovi.es/fcr/Textos/EstudiosDeFilologiaRomanica.pdf. En dicho documento se recoge la situación en el año 2005 y se muestra la presencia de estos estudios en los siguientes países:

UNIVERSIDADES EUROPEAS CON ESTUDIOS DE FILOLOGÍA ROMÁNICA

país	número de universidades	país	número de universidades
Alemania	28	Islandia	1
Austria	4	Italia	32
Bélgica	4	Lituania	1
Bulgaria	1	Noruega	1
Dinamarca	1	Portugal	5
Eslovenia	1	Gran Bretaña	21
Finlandia	2	República Checa	2
Francia	5	Rumanía	2
Holanda	3	Suecia	4
Irlanda	1	Suiza	4

Si bien la situación de Francia es algo particular por la actual estructura de su sistema universitario (donde a menudo la Romanística se encuentra representada en sus llamadas *Lettres Modernes*), se apreciará cómo tres estados de referencia en la Unión Europea, Alemania, Gran Bretaña e Italia, establecen un lugar destacado a los estudios de Romanística.

En la siguiente tabla se recogen las páginas de los institutos de Romanística y de otros centros de investigación relacionados de las Universidades alemanas, las más antiguas en el mantenimiento y extensión de la disciplina:

PÁGINAS WEB DE LOS INSTITUTOS DE ROMANÍSTICA DE LAS UNIVERSIDADES ALEMANAS

Aachen		http://www.romanistik.rwth-aachen.de/
Augsburg		http://www.philhist.uni-augsburg.de/lehrstuehle/romanistik/
	Institut für Kanada-Studien	http://www.uni-augsburg.de/institute/kanada/
Bamberg		http://www.uni-bamberg.de/split/romanistik/home.htm
	Didaktik der romanischen Sprachen und Literaturen	http://www.uni-bamberg.de/~ba4df1/home.html
Bayreuth		http://www.uni-bayreuth.de/departments/romling/test
	Romanische Literaturwissenschaft und Komparatistik	http://www.uni-bayreuth.de/departments/romanistik/frameset.htm
FU Berlin		http://www.fu-berlin.de/romphil/
	PhiN: <i>Philologie im Netz</i>	http://www.fu-berlin.de/phin/
	Lateinamerika-Institut	http://userpage.fu-berlin.de/~lai/
Berlin Humboldt		http://www2.rz.hu-berlin.de/romanistik/
Berlin TU		http://www.tu-berlin.de/
	Romanistische und Allgemeine Linguistik	http://angli02.kgw.tu-berlin.de/romanist/
	Institut für Romanische Literaturwissenschaft	http://www-romlit.kgw.tu-berlin.de/romlit
	Frankreichzentrum	http://www.tu-berlin.de/fak1/frankreich-zentrum/
	Fachgebiet Italienische Sprache und Literatur	http://www-italit.kgw.tu-berlin.de/italit
Bielefeld		http://www.lili.uni-bielefeld.de/~romalw
Bochum		http://www.ruhr-uni-bochum.de/romsem/
Bonn		http://www.romanistik.uni-bonn.de/
Bremen		http://www.fb10.uni-bremen.de/romanistik/
	France-Mail-Forum	http://www.france-mail-forum.de/
TU Chemnitz-Zwickau		http://www.tu-chemnitz.de/phil/romanistik/index.htm
Dresden		http://www.tu-dresden.de/sulifr
	Cifraqs (Zentrum für interdisziplinäre Forschungen Québec-Sachsen)	http://www.tu-dresden.de/sulcifra/index.htm
Düsseldorf		http://www.phil-fak.uni-duesseldorf.de/rom/
Duisburg		http://www.uni-duisburg.de/Fak2/FremdPhil/Romanistik/
Eichstätt		http://www.ku-eichstaett.de/
	Romanische Sprachwissenschaft	http://www.ku-eichstaett.de/SLF/RomSprach/
	Romanische Literaturwissenschaft I	http://www.ku-eichstaett.de/SLF/RomLitI/
	Romanische Literaturwissenschaft II	http://www.ku-eichstaett.de/SLF/RomLitII/index.htm

	Didaktik des Französischen - Lernen durch Lehren	http://www.ku-eichstaett.de/docs/SLF/LdL/ldl.htm
Erfurt		http://www.ph-erfurt.de/fakultaeten/philolog/romanistik/
Erlangen-Nürnberg		http://www.phil.uni-erlangen.de/~p2roman
Frankfurt Main		http://www.romanistik.uni-frankfurt.de/
Frankfurt Oder		http://www.euv-frankfurt-o.de/
	Lehrstuhl für Sprachwissenschaft II: Fremdsprachendidaktik	http://www.euv-frankfurt-o.de/~sw2/
Freiburg		http://www.romanistik.uni-freiburg.de/
	Frankreichzentrum	http://www.ruf.uni-freiburg.de/fz/
Giessen		http://www.uni-giessen.de/~gb1017/
Göttingen		http://www.romanistik.uni-goettingen.de/
Greifswald		http://www.uni-greifswald.de/~romanist/index.htm
	Fremdsprachen- und Medienzentrum	http://www.uni-greifswald.de/~fachspra/index.html
Halle		http://www.romanistik.uni-halle.de/
Hamburg		http://www.rrz.uni-hamburg.de/romanistik/welcome.htm
Hannover		http://www.fbfs.uni-hannover.de/romsem/
Heidelberg		http://www.uni-heidelberg.de/institute/fak9/rs/
Jena		http://www.romanistik.uni-jena.de/
Karlsruhe		http://www.uni-karlsruhe.de/
	PH Karlsruhe: Institut für und Fremdsprachen Sprachlehrforschung: Französisch	http://www.ph-karlsruhe.de/faku/franz/franz.html
Kassel		http://www.uni-kassel.de/fb8/romanistik/
	Coordination des Lectrices et Lecteurs de Français en Allemagne (CLEF)	http://www.uni-kassel.de/~clef/
Kiel		http://www.romanistik.uni-kiel.de/
Köln		http://www.uni-koeln.de/phil-fak/roman/
	Sprachliche Informationsverarbeitung	http://www.spinfo.uni-koeln.de/
	Regionalwissenschaften Lateinamerika	http://www.uni-koeln.de/phil-fak/fs-rwl/
Koblenz		http://www.uni-koblenz.de/~romanist/index.html
Konstanz		http://www.uni-konstanz.de/FuF/Philo/LitWiss/romanistik/index.htm
Leipzig		http://www.uni-leipzig.de/~roman/
	Frankreichstudiengang	http://www.uni-leipzig.de/~frankst/
	Frankreich-Zentrum am Zentrum für Höhere Studien	http://www.uni-leipzig.de/~zhs/frankz/frankz.htm
	Ibero-Amerikanisches Forschungsseminar Leipzig	http://www.uni-leipzig.de/~iafs/
Mainz		http://www.romanistik.uni-mainz.de/

Mannheim		http://www.phil.uni-mannheim.de/romanistik/
Marburg		http://www.uni-marburg.de/romanistik
München		http://www.uni-muenchen.de/
	Institut für Romanische Philologie	http://www.romanistik.uni-muenchen.de/
	Institut für Italienische Philologie	http://www.italianistik.uni-muenchen.de/
	Bayerisch-Französisches Hochschulzentrum	http://www.bfhz.uni-muenchen.de/
Münster		http://www.uni-muenster.de/Romanistik
Osnabrück		http://www.romanistik.uni-osnabrueck.de/
	Fachbereich Sprach- und Literaturwissenschaft	http://www.lili.uni-osnabrueck.de/
	Institut für Kognitionswissenschaft	http://sol.cl-ki.uni-osnabrueck.de/cogsci/de/m1.php
Paderborn		http://romanistik.uni-paderborn.de/
Passau		http://www.phil.uni-passau.de/romanistik/
	Französisch und Fachdidaktik des Französischen	http://www.phil.uni-passau.de/franzoesisch/
	Romanische Literaturwissenschaft und Landeskunde	http://www.phil.uni-passau.de/roman_walter/
	Romanische Literaturen und Kulturen	http://www.phil.uni-passau.de/roman_litw/
	Lehrstuhl für Allgemeine Linguistik	http://www.phil.uni-passau.de/linguistik/index.shtml
Potsdam		http://www.uni-potsdam.de/u/romanistik/
Regensburg		http://www.uni-regensburg.de/Fakultaeten/phil_Fak_IV/Romanistik/
Rostock		http://www.uni-rostock.de/fakult/philfak/institut/iroman/haupt.htm
Saarbrücken		http://www.phil.uni-sb.de/FR/Romanistik/index.htm
	Frankreichzentrum	http://www.uni-saarland.de/z-einr/fz/
Siegen		http://www.avmz.uni-siegen.de/ugh-si/d/dept/fb03/romanist/index.htm
Stuttgart		
	Institut für Linguistik/Romanistik	http://www.uni-stuttgart.de/lingrom/
	Institut für Literaturwissenschaft/Romanische Literaturen I	http://www.uni-stuttgart.de/lettres/
Trier		http://www.uni-trier.de/uni/fb2/romanistik/overview.html
	Linguistische Datenverarbeitung	http://www.ldv.uni-trier.de:8080/
Tübingen		http://www.uni-tuebingen.de/romanistik/
	Seminar für Sprachwissenschaft	http://www.sfs.nphil.uni-tuebingen.de/
Würzburg		http://www.uni-wuerzburg.de/romanistik
Wuppertal		http://www.uni-wuppertal.de/FB4/welcome.html

Algunos planes de estudios acomodados al EEES de universidades europeas:

- Bachelor in Romance languages and literatures (Liège, <http://progcours.ulg.ac.be/cocoon/en/programmes/PBROMA01.html>)
- Vergleichende Romanische Sprachwissenschaft BA (Zürich, <http://www.rose.uzh.ch/download/bolognastudienprogrammeBA/vrs.html>)
- Vergleichende Romanische Sprachwissenschaft MA (Zürich, <http://www.rose.uzh.ch/download/bolognastudienprogrammeMA/vrs.html>)
- Vergleichende Romanische Literaturwissenschaft MA (Zürich, <http://www.rose.uzh.ch/download/bolognastudienprogrammeMA/vrl.html>)
- Romanistik: Französisch BA (Heidelberg, http://www.uni-heidelberg.de/studium/interesse/faecher/romanistik_franzoesisch.html)
- Romanistik: Italienisch BA (Heidelberg http://www.uni-heidelberg.de/studium/interesse/faecher/romanistik_italienisch.html)
- Romanistik: Spanisch BA (Heidelberg, http://www.uni-heidelberg.de/studium/interesse/faecher/romanistik_spanisch.html)
- Romanische Philologie MA (München, http://www.uni-muenchen.de/studium/studienangebot/studiengaenge/studienfaecher/romanisch_/magister/index.html)
- Lingue, culture e letteratura moderne europea (Napoli, <http://www.unina.it/studentididattica/segreteriastudenti/corsiStudio/dettagli.jsp?id=238>)

Centros de investigación en universidades europeas

Los estudios de Romanística cuentan con el aval internacional de la Société de Linguistique Romane y con el apoyo organizativo de algunas de las revistas más antiguas y prestigiosas del panorama filológico europeo y americano (*Revue de linguistique romane*, Société de Linguistique Romane, Nancy, 1925-; *Romania: revue consacrée à l'étude des langues et des littératures romanes*, Paris, 1872-; *Romance Philology*, Berkeley, 1947-; *Romanische Forschungen: Vierteljahrschrift für romanische sprachen und literaturen*, Klosterman, Frankfurt a. M., 1883-; *Vox Romanica: annales helvetici explorandis linguis romanis destinati*, Tübingen, 1936-; *Zeitschrift für romanische Philologie*, Niemeyer Verlag GmbH, Tübingen, 1877-).

Algunos centros de investigación de referencia en Europa son los siguientes:

- Research Centre for Romance Linguistics, Faculty of Medieval and Modern Languages, University of Oxford (<http://www.ling-phil.ox.ac.uk/romance-linguistics/>).
- Società Italiana di Filologia Romanza (<http://www.sifr.it/>)
- Società Internazionale per lo Studio del Medioevo (<http://www.sismelfirenze.it/>)
- Medieval Academy of America (<http://www.medievalacademy.org/speculum/speculum.htm>)

- Instituto de Estudios Medievales y Renacentistas y Seminario de Estudios Medievales y Renacentistas (Universidad de Salamanca)
(<http://www.usal.es/~semyr/>)
- Sociedad de Estudios Medievales y Renacentistas (<http://www.la-semyr.es>)
- Centro di Studi per la Ricerca Litteraria Linguistica e Filologica “Pio Rajna”
(<http://www.centropiorajna.it/>)

Titulaciones equivalentes en los Estados Unidos de América

Entre las Universidades que en Estados Unidos de América cuentan con licenciaturas, departamentos o centros de investigación en Filología Románica, podemos mencionar las universidades de Harvard, California–Berkeley, Yale, Columbia at the State of New York, Stanford, North Carolina, Georgia–Athens, Chicago, Pennsylvania, Vermont, Oregon, Florida, New–York, Georgetown, M.I.T, Amherst, Smith Collage, Harvard, Boston University, Wellesley College, Smith College. A continuación se detallan algunos ejemplos de universidades tanto de primer nivel como de segundo rango en Estados Unidos, donde tales enseñanzas y materias están absolutamente representadas y difundidas:

Harvard University Department of Romance Languages and Literatures

<http://www.fas.harvard.edu/~rll/index.html>

The Department of Romance Languages and Literatures at Harvard offers undergraduate and graduate courses in the French and francophone, Italian, Portuguese and Luso-Brazilian, Spanish and Latin American literary traditions.

Princeton University. Department of Romances Languages and Literatures

http://etcweb.princeton.edu/CampusWWW/Companion/romance_languages_literatures_department.html

The first romance language ever taught at Princeton was smuggled in by none other than President John Witherspoon. As early as 1769, when only Hebrew, Greek, and Latin were respectable enough to warrant inclusion in the curriculum, Witherspoon himself offered, free-of-charge, extracurricular instruction in French, as did also outside teachers who were engaged by the students for a fee. Not until 1830 did the College appoint a regular instructor of French and Spanish, Louis Hargous, who taught these languages until 1836. Hargous was followed by Benedict Jaeger, who became a one-man language department, offering German, Italian, French, and Spanish, all as Professor of Modern Languages, a rubric that lasted till 1958, when by amoeba-like fission the Department of Modern Languages divided into the two Departments of Germanic and Romance Languages and Literatures.

The Department of French and Romance Philology at Columbia University

<http://www.columbia.edu/cu/french/>

Department of French and Romance Philology at Columbia University. Since its founding in 1890, the Department has been a thriving point of contact between American and European scholarship. Comprised of distinguished scholars with a broad range of specializations related to French literature and culture, and consistently

attracting some of the top graduate students from around the globe, the Department continues to uphold its tradition of dedication to teaching and cutting-edge research.

University of Berkeley, California. Department of Spanish & Portuguese

<http://spanish-portuguese.berkeley.edu/2006/current-students/phd-degree-in-romance-languages-and-literature-emphasis-in-spanish>

The Ph.D. in Romance Languages and Literatures is a doctorate in three Romance languages and literatures (French, Italian and Spanish, including Spanish-American), prepared with emphasis in the literature or in the linguistics or philological history of one of the three.

Cornell University. Romance Studies.

http://www.arts.cornell.edu/romance/romance_main.html

In our department you will find courses at both the undergraduate and graduate levels that explore the complexities of Francophone, Hispanic and Italian Literatures and Cultures. You will also find courses that offer language instruction in French, Spanish, Italian, Portuguese, Catalan and Quechua.

University of Pennsylvania. Department of Romance Languages and Literatures

<http://ccat.sas.upenn.edu/roml/>

The Department of Romance Languages at the University of Pennsylvania offers courses in French, Italian, Spanish, Portuguese, and Catalan languages, literatures, and cultures at the undergraduate and graduate levels. The undergraduate programs include courses ranging from elementary language to advanced seminars in French, Italian, Spanish, Portuguese, and Catalan culture for majors and other interested students. The graduate programs (French, Italian, and Hispanic Studies) address the cultural production of France, Italy, Spain, and Latin America and of other areas in which these countries have had an impact historically. In small seminars, graduate students study these cultural manifestations from a variety of critical perspectives and disciplines, such as cultural studies, postcolonial theory and philosophy.

The University of Chicago. Department of Romance Languages and Literatures

<http://rll.uchicago.edu/>

The Department of Romance Languages and Literatures offers undergraduate and graduate programs leading to a B.A., M.A. or Ph.D. in French, Italian, and Spanish literatures of both Europe and the Americas; as well as two-year programs in Catalan and Portuguese. These programs include the study of literary history, established and current critical methodologies, literary theory and analysis, Romance philology, the sociology of literature, literature and history, cultural studies, films, and foreign language acquisition and pedagogy.

John Hopkins University. German and Romance Languages and Literatures

<http://web.jhu.edu/grll>

The Department is comprised of faculty and coordinators dedicated to teaching and research in the languages and literatures of the French, German, Spanish, Italian and Portuguese-speaking worlds. The missions of the Department are two-fold:

proficiency in these languages and development of a greater understanding of the literatures of these regions of the world. The Department prides itself on small classes we believe that limited enrollment allows for increased participation and a better faculty-student relationship. Each semester, we invite several visiting faculty members to offer courses to undergraduate and graduate students. These visiting faculty return frequently and become deeply involved with the studies of our students, often becoming their advisors. We encourage all students (undergraduate and graduate) to study and conduct research abroad. We currently have programs in France, Germany and Spain. The Department offers majors in French, German, Italian, Spanish, and Romance Languages. We have minors in French Literature, French Cultural Studies, German, Italian, Spanish for the Professions, and Spanish Language and Hispanic Culture. We offer graduate programs (Ph.D. only) in French literature, German Literature, Italian literature, and Spanish/Latin American literature. While we offer courses in the Portuguese language and Portuguese and Brazilian cultures and literatures, we do not yet have a major, minor, or graduate program in that language area.

University of North Carolina at Chapel Hill. Department of Romance Languages and Literatures

<http://roml.unc.edu/>

The Department of Romance Languages and Literatures offers students at Chapel Hill the opportunity to study a variety of languages and the cultural achievements of the people who speak them. In our BA program, students acquire basic and advanced skills by studying language, literature, and culture. At the MA and PhD levels, we combine advanced course work in literature and culture with carefully supervised pre-professional training, such as classroom teaching and experience abroad, in order to prepare professionals who can transmit and advance linguistic, literary and cultural knowledge. The faculty of the Department are equally dedicated to the undergraduate and graduate components of the program, and each member regularly teaches courses at both levels. The faculty's commitment to research is intimately connected with and nourished by its work in the classroom, thus affirming the ideals set forth in the University's recent Mission statement, which identifies the faculty as a body "whose teaching is transformed by discovery".

Hunter College, City University of New York. Department of Romances Languages

<http://www.hunter.cuny.edu/romanlang/>

The profile of the Romance Languages Department is typical of that of the college at large. Through its various major programs, the Department provides a solid foundation in the language, literatures and cultures of the areas represented by the French, Italian and Spanish sections. In addition, the Department is also committed to equipping students for professional life: it has continued Hunter's tradition in teacher preparation, and, in conjunction with the School of Education it sponsors TOP (Teacher Opportunity Program), a selective scholarship-cum-practicum program leading to an M.A. in Spanish/Education. The Hunter College Department of Romance Languages offers language, culture and literature courses in French, Italian, Spanish (the target languages and major fields), as well as literature and culture courses in English. The Department offers undergraduate major and Masters degrees in French, Italian and Spanish. It also offers a Romance Languages major that combines knowledge and understanding of two

Romance literatures and cultures. Besides these offerings, the Department has introduced new courses and major concentrations to meet the interests and demands of students. The Department provides several programs of study abroad, in Spain, Argentina, Italy, France both during winter intercession and during the summer. They have all been successful and have allowed our students to live the cultures and the languages they study.

University of Notre Dame. Romance Languages and Literatures

<http://romancelanguages.nd.edu/>

The Department of Romance Languages and Literatures offers undergraduate majors in French, Italian, and Spanish, a minor in Portuguese, and graduate programs in French and Francophone Studies, Iberian and Latin American Studies, and Italian Studies.

University of Michigan. Department of Romance Languages and Literatures

<http://www.lsa.umich.edu/rll/>

The Department of Romance Languages and Literatures prepares students of French, Italian, Portuguese and Spanish with more than basic reading, writing and speaking skills. Our courses also feature the histories, politics, cultures, customs, and literatures of countries that speak Romance languages.

University of Georgia. Department of Romance Languages and Literatures

<http://www.rom.uga.edu/>

The Department of Romance Languages is one of the largest and most productive departments at the University of Georgia. The faculty comprises a full range of specialists offering courses in all literary periods and genres as well as linguistics, culture, film and theory. The Department offers undergraduate and graduate programs in French, Italian, Portuguese, Romance Languages and Spanish, leading to B.A., M.A. and Ph.D. degrees.

The University of North Carolina, Greensboro. Department of Romance Languages and Literatures

<http://www.uncg.edu/rom/>

Romance Languages is one of 21 departments comprising the College of Arts and Sciences. Its primary mission is to provide a variety of courses and programs on language, linguistics, literature, and culture in four major Romance areas (French, Italian, Portuguese, and Spanish), culminating in the Bachelor of Arts and the Master of Arts degrees in French or Spanish. The Department takes very seriously its role in preparing majors and minors to apply their liberal arts education to future career goals. We also work closely with the School of Education in preparing teachers for the public schools of North Carolina, especially in the areas of K-12 teaching licensure and the M.Ed. in French or Spanish. The Romance Languages Department not only encourages all students to study abroad, but actively supports them through a number of departmental and exchange programs. Committed to excellence in teaching and research, the faculty support intellectual community and critical inquiry across the disciplines and devote themselves to the highest standard of scholarship and creative achievement, striving to maintain regular and significant contributions to their respective fields. Beyond campus, the department enthusiastically contributes to the

university's mission "linking the Triad and North Carolina to the world through learning, discovery, and service".

The University of Vermont. Department of Romance Languages and Literatures

<http://www.uvm.edu/~romlang/>

We offer a wide range of courses in Francophone, Hispanic, and Italian language, literature and culture.

University of Oregon. Department of Romance Languages and Literatures

<http://rl.uoregon.edu/>

The Department of Romance Languages is a diverse, multicultural, and plurilingual academic unit that instructs and researches in French, Italian, and Spanish languages and cultures. It is one of the largest language, literature and culture departments at the University of Oregon, as well as in the American Northwest. The Department is composed of a first-rate group of professors of different national origins, and a body of committed and talented students pursuing minors, majors, M.A.s, and Ph.D.s in the three languages. As well as academic programs, the RL Department sponsors and supports numerous activities such as lectures, film festivals, study abroad programs, international conferences, and community events. The mission of the Department is to provide students with an extensive knowledge of the languages and cultures that we teach, as well as to foster their intellectual growth. It also promotes understanding and appreciation for French, Italian, and Spanish communities.

Wake Forest University. Department of Romances Languages.

<http://www.wfu.edu/romancelanguages/>

The Department firmly believes that foreign languages are at the core of a liberal arts education. Learning a foreign language significantly improves students' analytical thinking and linguistic skills in their native as well as in their chosen second language. The increased control and effectiveness in communication that result from foreign language learning have long-term and wide-ranging benefits for all students, whatever their academic goals. Our courses in language, literature, and civilization also give students tools and texts for broadening and deepening their awareness and understanding of other cultures. The curriculum in Romance Languages reflects the tripartite nature of the program, dedicated to introducing students to the language, literature and culture of Italy, Spain, France, and Hispanic and Francophone countries.

Propuestas para el desarrollo de la dimensión internacional del Plan de Estudios y compromisos de trabajo para abordar programas interuniversitarios nacionales e internacionales (Europa e Iberoamérica)

Por su propia definición, un **Título de Graduado/a en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas** por la Universidad de Salamanca cuenta con una innegable dimensión internacional. Ya se ha comprobado que cada año acuden a los cursos de la actual licenciatura alumnos extranjeros del programa ERASMUS.

La dimensión internacional del futuro Grado se encauzará a través de:

- La potenciación de los acuerdos ERASMUS-ERASMUS MUNDUS-SÓCRATES-SÉNECA con otras universidades. (Dentro del programa Séneca se buscará la manera de establecer una red privilegiada de intercambio con las Universidades españolas que imparten un Grado en lenguas románicas.)
- La profundización en la colaboración con el Instituto de Estudios de Iberoamérica y Portugal, que se encuentra en el propio seno de la Universidad de Salamanca y con el que la relación puede ser muy fluida y fácil.
- La dimensión internacional de los estudios romanísticos de Salamanca se ve favorecida por el atractivo de los estudios de español de nuestra Universidad, de tal manera que un alumno extranjero encontrará el doble aliciente de seguir sus estudios romanísticos de origen (o de lenguas modernas, que también podrían acogerse dentro de este grado) a la vez que aprovecha los recursos de enseñanza del español que la Universidad de Salamanca pone a su disposición (como los Cursos Internacionales, el Diploma de Estudios Hispánicos o el Curso Superior de Filología Española).
- Se favorecerá el intercambio específico de nuestros estudiantes con los procedentes de otros planes de estudios similares en universidades europeas.
- Se potenciará la participación de los estudiantes del **Título de Graduado/a en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas** por la Universidad de Salamanca en cursos internacionales de verano de filología románica.
- Se dedicará una sesión informativa cuatrimestral sobre las distintas becas de estudios (especialmente de idiomas) disponibles para los estudiantes (becas de la AECI, contactos con las embajadas de los países de lengua románica, becas de los Institutos de cultura de los países románicos).

Una vez que el mapa de titulaciones adaptadas al EEES adquiera su primera configuración estable, se procederá al diseño de una red de intercambio específico con las universidades de los territorios del Estado Español de lengua románica minoritaria.

Igualmente se estudiará la posibilidad de establecer un máster interuniversitario de especialización en romanística con las universidades de Santiago de Compostela y Oviedo.

2.3. Descripción de los procedimientos de consulta internos utilizados para la elaboración del plan de estudios

El procedimiento para la elaboración de la propuesta de plan de estudios se ha ajustado a lo establecido en el apartado de procedimiento general de las «Directrices para la reforma de las enseñanzas de grado» de la Universidad de Salamanca, aprobadas por el Consejo de Gobierno el 27 de junio de 2007. De acuerdo con las mismas, la Junta de la Facultad de Filología, en su sesión de 11 de septiembre de 2007, procedió a la constitución de la Comisión de Planes de Estudio del Centro, presidida por el/la Decano/a de dicha Facultad y en la cual se hallaban representadas todas las áreas de conocimiento existentes en el Centro y los sectores del PAS y estudiantes.

El trabajo de la Comisión de planes de estudios de la Facultad de Filología, de la que un miembro de la Comisión encargada del Grado de Lenguas, Literaturas y Culturas

Románicas, el prof. Fernando Sánchez Miret, es secretario, ha sido intenso y decisivo en la configuración del presente plan de estudios. Las reflexiones producidas en este seno han contribuido notablemente a la elaboración de este plan de estudios.

Dicha comisión ha celebrado sesiones en las siguientes fechas:

24.10.2007

19.12.2007

26.2.2008

12.3.2008

3.4.2008

24.4.2008

7.5.2008

28.5.2008

11.6.2008

7.7.2008

9.9.2008

27.9.2008

13.11.2008

A estas reuniones de toda la Comisión de Planes de Estudios de la Facultad de Filología hay que sumar los múltiples contactos llevados a cabo por el Área de Filología Románica con las otras áreas más directamente implicadas en el Grado.

Otra fuente de información ha sido el trabajo del equipo decanal de la Facultad de Filología. Este equipo se ha reunido con los principales agentes implicados en el proceso de Convergencia: Junta de Castilla y León, Rector y Vicerrectores de la USAL, Conferencia de Decanos/as... Desde el Decanato se ha transmitido la información a todas las áreas de conocimiento de la Facultad y a las Comisiones de cada uno de los Grados. Desde el Decanato se ha creado también una Comisión de Apoyo, formada por profesores de la Facultad, que ha elaborado información práctica a lo largo de todo el proceso.

La Comisión encargada de la elaboración del plan de estudios para el Título de Graduado/a en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas ha mantenido contactos con los siguientes agentes internos:

- Estudiantes de la actual titulación de Filología Románica.
 - De hecho, hay que destacar que la reunión celebrada el 24 de octubre del año 2007 con la mayoría de los estudiantes de la titulación supuso un momento crucial en el proceso. En aquella reunión se adoptó la decisión de mantener el título y se reflexionó sobre una serie de modificaciones sustanciales para el nuevo plan.
 - En otra reunión, celebrada el 3 de abril del año 2008, a la que asistió también un buen porcentaje de los alumnos de la titulación, se decidió cambiar dos aspectos importantes en el diseño del título: la licenciatura en Filología Románica tenía dos lenguas románicas como obligatorias

(los alumnos debían escoger entre italiano, francés y portugués) y el peso de las asignaturas se inclinaba a favor de la literatura. El nuevo Grado, por un lado, elimina la posibilidad de escoger dos lenguas y hace que las tres lenguas sean obligatorias; por otro, el peso se inclina ahora del lado del aprendizaje práctico de las lenguas.

- Todos los profesores los distintos Departamentos vinculados al plan de estudios.
 - Especialmente intenso ha sido el contacto con los profesores de las áreas de Filología Francesa, Filología Italiana y Filología Gallega y Portuguesa.
 - De ellos se han recibido sugerencias a la hora de establecer la planificación de la enseñanza/aprendizaje de las lenguas y a la hora de establecer la lista más adecuada de asignaturas optativas de cada una de sus especialidades.

Como culminación del proceso de consultas internas y externas (descritas en el siguiente apartado) se ha llegado a la elaboración del presente plan de estudios del Título de Graduado/a en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas, cuya memoria fue aprobada en Junta de Facultad celebrada el 28 de octubre de 2008.

2.4. Descripción de los procedimientos de consulta externos utilizados para la elaboración del plan de estudios

Durante el periodo de investigación (1 de febrero- 31 de agosto 2006) financiado por una beca de la Alexander-von-Humboldt-Stiftung en la Universidad de Göttingen, el prof. del Área de Filología Románica de la Universidad de Salamanca, D. Fernando Sánchez Miret conoció de primera mano el proceso de reforma al que estaba sometida dicha universidad. Igualmente tuvo la oportunidad de compartir sus reflexiones sobre la Romanística con el Prof. Günter Holtus de la Universidad de Göttingen. Fruto de este periodo es la siguiente obra: Günter Holtus & Fernando Sánchez Miret, *Romanitas - filología románica - romanística*. Tübingen, Niemeyer, 2008, en la que se recoge la reflexión producida sobre la disciplina en los ámbitos germánico y español. Este trabajo inspira el diseño del presente plan de estudios.

Igualmente relevantes han sido las consultas con profesores de Filología Románica de otras universidades españolas (en especial de Santiago de Compostela, Oviedo y Barcelona). Este proceso ha culminado recientemente con la celebración de un congreso internacional en Santiago de Compostela con el título «Por que facer lingüística románica no século XXI?» (Santiago de Compostela, 13-14 de octubre de 2008). El programa de este congreso fue el siguiente:

Michael Metzeltin (Univ. Wien)

La linguistique romane entre la «monolinguistique» et la linguistique générale.

Gerhard Ernst (Univ. Regensburg)

L'histoire linguistique de la Romania - réflexions après coup d'un éditeur.

Pierre Swiggers (Katholieke Universitet de Leuven – Univ. de Liège)

Linguistique romane: construction, déconstruction, reconstruction

Rosa M^a Medina Granda (Univ. Oviedo)

La linguistique romane dans les universités européennes

Mzaro Dokhtourichvili (Univ. Ilia Tchavtchavadzé de Tbilisi)

Les approches didactiques "plurielles" et l'enseignement des langues/cultures romanes en Géorgie

Lorenzo Renzi (Univ. Padova)

Stilistica e linguistica

Fernando Sánchez Miret (Univ. Salamanca)

«Matatías tenía cinco hijos: Judas, Simón y Eleazar». ¿Por qué y cómo enseñar fonética histórica de las lenguas romances?

Michel Contini (Univ. Grenoble)

La géolinguistique romane en ce début de siècle.

Ana Cano (Univ. Oviedo)

El proyecto *PatRom* y la antroponimia románica.

Eva Buchi (Univ. Nancy 2 – CNRS)

Pourquoi la linguistique romane n'est pas soluble en linguistiques 'idioromanes'.
Le témoignage du *Dictionnaire Etymologique Roman* (DERom)

MESA REDONDA. NOVAS TECNOLOXÍAS NOS EIDOS DA FILOLOXÍA E A LINGÜÍSTICA ROMÁNICAS

Andrea Bozzi (Istituto di Linguistica Computazionale-CNR) - Valeriano Sandrucci (Dip. Sistemi e Informatica, Univ. Firenze)

Manuel González González (Univ. Santiago)

MESA REDONDA. SOCIOLINGÜÍSTICA ROMÁNICA

Carmen Alén Garabato (Univ. Montpellier 3)

Francisco Fernández Rei (Univ. Santiago)

MESA REDONDA. SITUACIÓN E PERSPECTIVAS DE FUTURO DA LINGÜÍSTICA ROMÁNICA.

Mercedes Brea (Univ. Santiago)

Lorenzo Renzi (Univ. Padova)

Antón Santamarina (Univ. Santiago)

A continuación se señalan otras fuentes externas de información, reflexión y diálogo de las que se ha servido la subcomisión de planes de estudios para el Título de Graduado/a en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas:

1) Desde que se inició el proceso de reforma de los planes de estudio la Facultad de Filología y, dentro de ella, el Área de Filología Románica ha participado en la recogida de información proveniente de expertos pertenecientes al sector académico. En concreto, el Área de Filología Románica participó en las conferencias y cursos siguientes:

2006

Isabel García Izquierdo (Universidad Jaume I, Castellón):

a. *El crédito ECTS: un cambio conceptual y metodológico para la docencia*

b. *Casos prácticos del crédito europeo en las titulaciones de Filología y Humanidades*

Luis Alberto Lázaro Lafuente (Universidad de Alcalá):

Experiencia piloto para la implantación del crédito europeo (ECTS) en la titulación de Filología Inglesa

Izaskun Álvarez Cuartero (Universidad de Salamanca):

Aplicación del crédito europeo en las titulaciones de Humanidades

Miguel Casas Gómez (Universidad de Cádiz):

Un modelo de aplicación del sistema de créditos europeos a las titulaciones filológicas (I y II)

2007

María Jordano de la Torre (UNED)

Aportaciones de los foros y weblogs al área de la Filología en el contexto del Espacio Superior Europeo. Usos y evaluación. (I y II)

Francisco Ignacio Revuelta Domínguez (Univ. de Salamanca)

Herramientas de la USAL para la docencia virtual. (I y II)

Eugenio R. Luján Martínez (Universidad Complutense de Madrid).

La utilización de las TIC en la docencia presencial en Filología.

Condiciones de rentabilidad del uso de las TIC en la docencia en Filología.

2) Igualmente, el Área de Filología Románica ha participado en los tres encuentros celebrados por los Departamentos de Lengua Española de las Universidades de Castilla y León:

«I Simposio lingüístico de las Universidades de Castilla y León», León, 9-10 de octubre, 2006

«II Simposio lingüístico de las Universidades de Castilla y León», Burgos, 8-9 de octubre, 2007.

«III Simposio lingüístico de las Universidades de Castilla y León», Valladolid, 8-9 de

octubre, 2008.

En estos dos encuentros se debatieron las perspectivas de las titulaciones de filología y su articulación dentro del espacio de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

3) También se han tenido en cuenta las recomendaciones del *Libro Blanco. Título de grado en estudios en el ámbito de la lengua, literatura, cultura y civilización*.

4) Se han tomado en consideración los planes de estudios de lenguas románicas adaptados al EEES de las siguientes universidades:

–Bachelor in Romance Languages and Literatures. Liège :

<http://progours.ulg.ac.be/cocoon/en/programmes/PBROMA01.html>)

–Vergleichende Romanische Sprachwissenschaft BA. Zürich:

<http://www.rose.uzh.ch/download/bolognastudienprogrammeBA/vrs.html>

–Vergleichende Romanische Sprachwissenschaft MA. Zürich:

<http://www.rose.uzh.ch/download/bolognastudienprogrammeMA/vrs.html>

–Vergleichende Romanische Literaturwissenschaft MA. Zürich:

<http://www.rose.uzh.ch/download/bolognastudienprogrammeMA/vrl.html>

–Romanistik: Französisch BA. Heidelberg:

http://www.uni-heidelberg.de/studium/interesse/faecher/romanistik_franzoesisch.html

–Romanistik: Italienisch BA. Heidelberg:

http://www.uni-heidelberg.de/studium/interesse/faecher/romanistik_italienisch.html

–Romanistik: Spanisch BA. Heidelberg:

http://www.uni-heidelberg.de/studium/interesse/faecher/romanistik_spanisch.html

–Romanische Philologie MA. München:

http://www.unimuenchen.de/studium/studienangebot/studiengaenge/studienfaecher/romanisch_magister/index.html

–Lingue, culture e letteratura moderne europea. Napoli:

<http://www.unina.it/studentididattica/segreteria studenti/corsiStudio/dettagli.jsp?id=238>

5) Se han analizado igualmente los actuales títulos de licenciatura en lenguas románicas de las siguientes universidades españolas:

PLANES DE ESTUDIOS DE FILOLOGÍA ROMÁNICA EN LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS

Universitat de BARCELONA	http://www.boe.es/boe/dias/2001/04/20/pdfs/A14765-14771.pdf/
Universidad COMPLUTENSE DE MADRID	http://www.boe.es/boe/dias/2001/08/22/pdfs/A31589-31603.pdf/
Universitat de GIRONA	http://www.boe.es/boe/dias/2001/12/14/pdfs/A47579-47589.pdf/
Universidad de GRANADA	http://www.boe.es/boe/dias/2001/03/06/pdfs/A08574-08581.pdf/
Universidad de OVIEDO	http://www.boe.es/boe/dias/1992/08/15/pdfs/A28785-28785.pdf/
Universidade de SANTIAGO DE COMPOSTELA	http://www.boe.es/boe/dias/2000/12/01/pdfs/A42228-42238.pdf/

6) La subcomisión de planes de estudios se ha servido también de los siguientes documentos de referencia para la evaluación de la calidad:

- El informe de rendimiento en el campo de lenguas y estudios relacionados de QAA (Quality Assurance Agency for Higher Education) (<http://www.qaa.ac.uk/default.asp>):
<http://www.qaa.ac.uk/academicinfrastructure/benchmark/statements/languages07.pdf>
- El informe de la Universidad de Nottingham (http://www.qaa.ac.uk/reviews/reports/subjectlevel/sr053_04.pdf)

Los documentos contenidos en:

- Studies concerning language learning and teaching (http://ec.europa.eu/education/policies/lang/key/studies_en.html)
- Approaches to teaching, learning and assessment in competences based degree programmes (<http://www.tuning.unideusto.org/tuningeu/index.php?option=content&task=view&id=175>)
- Quality enhancement at programme level: The Tuning approach (<http://www.tuning.unideusto.org/tuningeu/index.php?option=content&task=view&id=176>)
- Council for Higher Education Accreditation (CHEA) (<http://www.chea.org/default.asp>)
- Oficina del Espacio Europeo de Educación Superior (OFEEES) (<http://www.usal.es/ofeees>)
- Unidad de la Evaluación de la Calidad (Universidad de Salamanca) (<http://qualitas.usal.es>)
- Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) (<http://www.crue.org>)
- Portal de la Universidad del Ministerio de Educación (<http://www.mec.es/univ>)

- Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad (ANECA) (<http://www.aneca.es>)
- Education and Training (E&T) (http://www.ec.europa.eu/education/index_en.html)
- International Centre for Higher Education Research Kassel (ICHE) (<http://www.uni-kassel.de/wz1>)
- Academic Corporation Association (ACA) (<http://www.aca-secretariat.be>)

7) El plan se ha elaborado teniendo en cuenta varios informes de autoevaluación de la titulación de licenciado en filología románica y de otras titulaciones afines:

- *Informe de autoevaluación de la titulación de licenciado en filología románica de la Universidad de Salamanca* (<http://qualitas.usal.es/PDF/9d2668b592055dc157506e15cef887a9.pdf>). El proceso de autoevaluación llevado a cabo en su día ha sido una fuente constante de reflexión para la actual renovación del plan de estudios.
- *Informe de autoevaluación de la titulación de licenciado en filología hispánica de la Universidad de Murcia* (www.um.es/unica/pcu/informes/letras/autoevaluacion-hispanica.pdf.)
- *Informe de autoevaluación de la titulación de licenciado en filología románica de la Universidad de Granada* (www.ugr.es/~vic_plan/evaluacion/informes/Informe%20Final%20Filolog%EDa%20Rom%El%20nica%20modificado.doc)
- *Informe de autoevaluación de la titulación de Licenciado en Filología (Clásica, Románica, Francesa e Hispánica)* (www.uniovi.es/filoesp/InfoAutoEval.pdf)

8) Se está trabajando en la creación de una red de retroalimentación para el **Título de Graduado/a en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas** por la Universidad de Salamanca. La Facultad de Filología va a ofrecer información sobre el Grado y va a solicitar colaboración a las siguientes instituciones:

- Conseil de la Société de Linguistique Romane
- Institut d'Estudis Catalans (<http://www.iec.cat>)
- Real Academia Galega (<http://www.realacademiagalega.org>)
- Institución «Fernando el Católico» (<http://ifc.dpz.es>)
- Instituto Camões (<http://www.instituto-camoes.pt>)
- Instituto Cervantes (<http://www.iec.cat>)
- Institut d'Estudis Occitans (<http://ieo-oc.org>)
- Alliance Française (<http://www.alliancefrancaise.es>)
- Centro Internacional de la lengua (<http://www.cilengua.es>)
- Accademia della Crusca (<http://www.accademiadellacrusca.it>)
- Academia Română (<http://www.academiaromana.ro>)

3. OBJETIVOS

3.1 Objetivos

Las enseñanzas del Título de Graduado/a en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas tienen como finalidad la obtención por parte del estudiante de una formación general en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas como disciplina científica y humanística, orientada a la preparación para el ejercicio de actividades de carácter profesional, con capacidad para aplicar las destrezas adquiridas en distintos ámbitos, que incluyen tanto la docencia y la investigación en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas, como sus aplicaciones en el mundo laboral.

El objetivo fundamental del título es formar profesionales de perfil humanista, con un conocimiento global de todas las áreas relacionadas con las lenguas, literaturas y culturas románicas, y con capacidad de liderar el desarrollo de proyectos y adaptarse de manera eficiente a un entorno de rápida evolución. Los titulados podrán incorporarse en empresas de múltiples sectores, destacando el de la educación y el de la transmisión y gestión cultural.

El Grado pretende proporcionar unos conocimientos generales de las lenguas románicas (como mínimo: francés, italiano, portugués), la capacidad para compararlas y relacionarlas diacrónica y sincrónicamente, unos conocimientos generales de las bases teóricas de la lingüística y de los estudios literarios, tanto en perspectiva individual como comparativa, así como una introducción a los elementos analíticos de la cultura y las ciencias humanas.

Para establecer las competencias que caracterizan a un Graduado o Graduada en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas se ha tenido en cuenta, en primer lugar, el Marco Europeo de Cualificaciones para la Educación Superior (descriptor de Dublín), a partir del cual se establecen las competencias básicas que los estudiantes deben adquirir durante sus estudios.

Este Marco Europeo de Cualificaciones (EQF, European Qualifications Framework, http://www.bologna-bergen2005.no/Docs/00-Main_doc/050218_QF_EHEA.pdf) es una iniciativa para entender las cualificaciones en toda Europa que proporciona un lenguaje común para describir las cualificaciones que ayudará a los Estados miembros, empleadores y ciudadanos a comparar las cualificaciones de los distintos sistemas de educación y formación de la Unión Europea.

Las competencias se sitúan en el horizonte último de la formación de los aprendices de cualquier titulación, entre la formación y el desempeño profesional. Hacen referencia al conjunto de la titulación y delimitan el tipo de profesional que queremos formar.

En líneas generales los **objetivos** que delimitan el Título de Graduado/a en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas pueden resumirse en los siguientes puntos:

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en el ámbito de las lenguas, literaturas y culturas románicas. Se parte de la base de la educación recibida en las etapas preuniversitarias para pasar a un nivel en el que, si bien el proceso de enseñanza/aprendizaje se apoya en libros de texto avanzados,

incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de este campo de estudio.

- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias relacionadas con la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro del área de estudio de las lenguas, literaturas y culturas románicas.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (dentro del área de estudio de las lenguas, literaturas y culturas románicas) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- Que los estudiantes desarrollen aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía y que adquieran la capacidad de desarrollar trabajos en equipos específicos y multidisciplinares.
- Que los estudiantes desarrollen habilidades de relación social y de integración en distintos colectivos, y que sean capaces de valorar e integrar sus conocimientos en el respeto y aprecio a la dignidad humana, la libertad, la justicia, la igualdad, la democracia, la paz, la solidaridad, la tolerancia, el apego a la verdad y el reconocimiento a la diversidad.

3.2. Competencias

Competencias genéricas

Instrumentales

- Capacidad de análisis y síntesis
- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- Planificación y gestión del tiempo
- Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio
- Conocimientos básicos de la profesión
- Comunicación oral y escrita en la lengua materna y en tres lenguas románicas
- Habilidades básicas de manejo del ordenador (procesamiento de datos y escritura, cálculo básico y estadística, presentación de materiales científicos y pedagógicos, documentación y difusión en redes abiertas y cerradas)
- Habilidades de investigación (búsqueda, relacionabilidad, síntesis, análisis, expresión de resultados)

Sistémicas

- Capacidad de aprender
- Capacidad para gestionar la información y su difusión
- Capacidad crítica y autocrítica

- Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones
- Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)
- Capacidad para resolver problemas
- Capacidad para tomar decisiones
- Capacidad para integrarse en el mundo laboral

Personales

- Capacidad y estrategias para el trabajo en equipo
- Desarrollar habilidades personales y aplicarlas al área de conocimiento
- Capacidad de liderazgo y para asumir responsabilidades
- Capacidad de trabajar en un equipo interdisciplinar
- Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia
- Aprender la diversidad y la multiculturalidad
- Habilidad para trabajar en un contexto internacional
- Conocer y valorar culturas y costumbres de otros países
- Habilidad para trabajar de forma autónoma
- Capacidad para el diseño y la gestión de proyectos
- Desarrollar la iniciativa y espíritu emprendedor
- Desarrollar el compromiso ético y la responsabilidad civil
- Desarrollar y evaluar el control de la calidad
- Motivar para el logro científico, académico y laboral

Competencias específicas

Conocimientos disciplinares (SABER):

- Conocimiento y dominio instrumental de tres lenguas románicas (francés, italiano, portugués)
- Conocimiento instrumental de una cuarta lengua románica (rumano, catalán, gallego)
- Conocimiento de la lengua latina y de su cultura
- Conocimiento de la lengua española y su gramática
- Conocimiento de la literatura española
- Conocimiento de la gramática de tres lenguas románicas (francés, italiano, portugués)
- Conocimiento de la literatura de tres lenguas románicas (francés, italiano, portugués)
- Conocimiento de la historia externa de las lenguas románicas
- Conocimiento de la historia interna de las lenguas románicas

- Conocimiento de la lingüística general y sus principales corrientes teóricas y aportaciones metodológicas a la estructura del conocimiento
- Conocimiento de los principios básicos de la fonética
- Conocimiento de los principios básicos de la fonología
- Conocimiento de los principios básicos de la morfología
- Conocimiento de los principios básicos de la sintaxis
- Conocimiento de los principios básicos de la semántica
- Conocimiento de los principios básicos de la lexicología
- Conocimiento, desde una perspectiva histórica y comparativa, de la evolución del latín a las lenguas románicas
- Conocimiento de la teoría y crítica de la literatura como paradigma comparativo y marco metodológico general de análisis de textos
- Conocimiento de la literatura románica medieval, con una visión global, comparada e integradora
- Conocimiento general de la literatura europea desde una perspectiva diacrónica y comparada (literaturas y culturas que comparten en distintos momentos el espacio geográfico e intelectual europeo)
- Conocimiento de la situación sociolingüística y pragmática actual de las lenguas románicas en Europa (con atención especial a las situaciones derivadas de la inmigración y las lenguas en contacto)
- Conocimiento de las particularidades y características de los primeros documentos escritos en variedades románicas
- Conocimientos de crítica textual y de edición de textos
- Conocimientos de poética, retórica y estilística
- Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis lingüístico
- Conocimiento de las técnicas y métodos de descripción, caracterización y análisis literario
- Conocimiento de herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas
- Conocimiento teórico y práctico de la traducción
- Conocimientos de terminología y neología
- Conocimiento de los distintos procesos de la actividad editorial
- Conocimiento teórico y práctico de técnicas específicas de lecto-escritura (paleografía y codicología), documentación y análisis bibliográfico
- Conocimiento del paradigma de la historia cultural y su método de comprensión transversal de los fenómenos lingüísticos y literarios en relación con la historia convencional, la historia del arte o la historia de la filosofía.
- Conocimiento específico de la historia del libro y de la lectura en el paradigma de la historia cultural

- Conocimiento aplicado de la historia y métodos de la antropología y sociología en lengua y literatura

Competencias profesionales (SABER HACER):

- Capacidad de comunicación oral y escrita en tres lenguas románicas
- Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos
- Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica
- Capacidad para localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet
- Capacidad para elaborar textos de diferente tipo
- Capacidad para analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis
- Capacidad para analizar textos en perspectiva comparada románica
- Capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas
- Capacidad para juzgar con criterios objetivos y científicos los hechos lingüísticos
- Capacidad para traducir textos de diverso tipo
- Capacidad para elaborar recensiones
- Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos en perspectiva histórico-comparativa
- Capacidad para la gestión y control de calidad editorial
- Capacidad para realizar labores de asesoramiento y corrección lingüística

Competencias académicas (APRENDER A APRENDER):

- Capacidad de recibir, comprender y transmitir la producción científica escrita en las lenguas estudiadas
- Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica
- Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su relevancia
- Desarrollar la capacidad de relacionar la materia con otras disciplinas lingüísticas u otras áreas de conocimiento

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos accesibles de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la Universidad y la titulación

La Universidad de Salamanca cuenta con un Servicio de Orientación al Universitario (SOU, <http://websou.usal.es/>) en el que el estudiante, ya antes de su incorporación a la Universidad, puede encontrar todo el apoyo y la información necesaria para acceder a sus nuevos estudios.

En relación con las actividades desarrolladas desde el SOU, es posible destacar las siguientes vías de información:

- Desde el año 1996, la USAL acude a la Feria educativa más importante de España, AULA, que congrega a más de 150.000 visitantes, en su mayoría alumnos de Bachillerato, próximos a iniciar sus estudios universitarios.
- Se realizan, a petición de los interesados, visitas a Institutos para informar a alumnos de 2º de Bachillerato sobre el acceso a la USAL y los servicios universitarios que se ofrecen a los estudiantes
- En convenio con la Diputación y la Junta de Castilla y León, se inició el programa “PROGRAMA TU FUTURO”, consistente en la visita a los diferentes Institutos de la provincia de Salamanca llevando información específica a alumnos de Bachillerato sobre el acceso a la USAL y los servicios que oferta la Universidad. Este Programa se inició en el año 2005 y en estos momentos se está elaborando el nuevo convenio de colaboración para el año 2008.
- El curso 2007-2008, por primera vez, se celebró la *I Feria de Acogida*, organizada desde el Vicerrectorado de Estudiantes e Inserción Profesional y dónde el SOU tuvo un papel importante en la organización y realización de dicha Feria. A dicha Feria acudieron instituciones públicas, empresas y todos los servicios de atención a la Comunidad Universitaria.
- Simultáneamente se ha elaborado una *Guía de Acogida* (<http://websou.usal.es/gacusal/>) para futuros estudiantes de la USAL, donde se recopilan los estudios que se imparten en la Universidad y otros aspectos relacionados con la vida en las ciudades del Distrito Universitario, costumbres y usos típicamente españoles, etc.

Además, se está trabajando en la elaboración de trípticos de titulaciones impartidas en la USAL, a partir de los libros blancos del MEC. En dichos trípticos se incluye información sobre las características principales de cada estudio, los requisitos de acceso, las principales materias, la duración y créditos de los estudios, y las previsiones de inserción laboral (tiempo una vez obtenida la titulación y salario estimado). Desde el Área de Filología Románica se ha solicitado información al SOU acerca de la elaboración de un tríptico informativo de la titulación actual y del futuro Grado.

Además de los mencionados, se usarán igualmente los siguientes canales de difusión para informar a los potenciales estudiantes sobre la titulación y sobre el proceso de matriculación:

- La página en que la Junta de Castilla y León, donde se presenta toda la oferta de titulaciones de sus Universidades públicas: se trata de una de las bases de datos que consultan principalmente las familias castellano-leonesas, para seleccionar los estudios de sus hijos en el entorno de la propia Comunidad Autónoma.
- La página web de la Facultad de Filología de la Universidad de Salamanca (<http://www.usal.es/~filologi/index.shtml>)
- La página web del departamento de Lengua Española (http://lenguasp.usal.es/html/es/?_language=es)
- La página web de los romanistas españoles *e-romania* (<http://e-romania.wordpress.com/>)

En la medida en la que lo permitan las distintas páginas web, se incluirá la siguiente información:

- Contenidos académicos.
- Ampliación de estudios.
- Salidas laborales.
- Información cultural destinada a toda la sociedad del entorno, para dar visibilidad a las actividades sobre el mundo románico.
- Bolsa de trabajo para los estudiantes de la Usal.
- Oferta de becas en el extranjero.
- Bases de datos bibliográficas.
- Selección de reenvíos a otras páginas de interés (links a las páginas correspondientes de las titulaciones monolingües).

La Facultad de Filología de la Universidad de Salamanca tiene establecida desde hace cuatro cursos académicos una Jornada de Acogida a los alumnos de primer curso. En dicha Jornada se celebra una reunión de los alumnos de nuevo ingreso con el coordinador de cada titulación. En dicha reunión se orientan los futuros estudios de los alumnos, se resuelven los eventuales problemas aparecidos en sus primeros días en la Facultad y se presentan las distintas fuentes de información a su disposición.

A partir del próximo curso se pondrá en marcha una **Plan de Acogida** para los alumnos del Título de Graduado/a en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas. La duración de dicho plan coincidirá con la duración del periodo de matrícula y en él intervendrán los profesores del Grado y los alumnos de los dos últimos cursos de la titulación. Las actuaciones irán orientadas a:

- proceso de matriculación
- orientación en la elección de las asignaturas optativas
- visita a las secciones de la Biblioteca de Letras de especial interés para los alumnos del Grado

- información sobre los planes de acogida de las titulaciones de una sola lengua románica

Las actuaciones concretas serán las siguientes:

- reunión individual antes del proceso de matriculación de un profesor del Grado con cada uno de los futuros alumnos
- reunión de todos los alumnos matriculados con un profesor del Grado y dos alumnos de los dos últimos cursos (se celebrará el último día del proceso de matriculación e incluirá una visita a la Biblioteca y a los edificios de la Facultad)

4.2 Criterios de acceso y condiciones o pruebas de acceso especiales

Podrán iniciar sus estudios universitarios del Título de Graduado/a en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas aquellas personas que hayan superado los siguientes estudios o pruebas:

- Estar en posesión del título de bachiller o equivalente y superación de las pruebas de acceso a la Universidad (PAUs)
- Estudios ya extinguidos: COU con anterioridad al curso 1974/75, pruebas de madurez del curso preuniversitario, bachillerato en planes anteriores a 1953.
- Titulados universitarios o equivalentes.
- Prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años

Una vez que se apruebe el Real Decreto de acceso a la Universidad (cf. el proyecto en <http://www.mepsyd.es/horizontales/iniciativas/acceso-universidad.html>) se adaptarán los criterios a lo que dicte la norma.

No está prevista la realización de una prueba específica para acceder a los estudios del Título de Graduado/a en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas por la Universidad de Salamanca.

Perfil de ingreso recomendado para los estudiantes:

El Título de Graduado/a en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas está dirigido a estudiantes con una alta motivación para el aprendizaje de lenguas, literaturas y culturas distintas, un espíritu abierto, un interés y una curiosidad por lo que está más allá de nuestras fronteras. Se espera que los futuros estudiantes de este grado posean buenas cualidades para el aprendizaje de lenguas. Dada la organización académica de la Facultad de Filología, los futuros alumnos deberían acceder al Título de Graduado/a en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas con algunos conocimientos previos de francés y sería recomendable también poseer nociones de alguna otra lengua románica, además del español. Se espera igualmente de los futuros estudiantes que estén dispuestos a viajar por los países románicos (aprovechando las posibilidades de movilidad del EEES). Del mismo modo, los futuros estudiantes deberían ser amantes de la lectura y de las demás artes. El alto grado de exigencia del Título de Graduado/a en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas requiere que sus futuros alumnos tengan aptitudes para organizar y rentabilizar su tiempo de trabajo y que lleguen a la Universidad con la intención de superar sus límites.

4.3 Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados

Para que el proceso de cada curso académico pueda llevarse a cabo de manera satisfactoria tanto para los alumnos como para los profesores, es importante que cada profesor elabore y ponga a disposición del alumno de forma previa al comienzo del curso la información académica suficiente como para poder planificar su proceso de aprendizaje. La Facultad de Filología viene publicando desde hace muchos años una Guía de la Facultad donde se recogía parte de esta información (guías docentes de asignaturas, horarios de tutorías, calendario de exámenes...). Sin embargo, las guías docentes tradicionales son sólo una orientación demasiado general, que no permite una planificación real del trabajo. Para el futuro, los coordinadores del Grado de Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas promoverán la elaboración por parte de cada profesor de una guía docente completa para cada asignatura en la que se especifique cuál va a ser el contenido y los objetivos de cada clase. Estas guías se incluirán en la futura página web del Grado (cf. pág. 448).

Programa de acción tutorial

Una vez establecido el nuevo Grado se procederá a la puesta en marcha de un programa de acción tutorial. La tutoría es un proceso de apoyo durante la formación de los estudiantes que se concreta en la atención personalizada a un alumno o a un grupo reducido de ellos, buscando favorecer el aprendizaje, la formación integral y la inserción profesional de los futuros licenciados. Para esto último el **Título de Graduado/a en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas** incluye en su plan de estudios una materia «Orientación e integración laboral» con 6 ECTS (ver Módulo 7; 5.1).

Objetivos

El propósito global del futuro plan de acción tutorial es elevar el rendimiento y aprovechamiento académico y personal de los alumnos. Dentro del programa de tutorías se tratará de:

- Ofrecer atención integral y personalizada.
- Orientar de manera sistemática en el proceso formativo, identificando las potencialidades de los alumnos para que puedan canalizarlas con éxito en su paso por la licenciatura.
- Promover el desarrollo de actitudes y valores como compromiso, responsabilidad, respeto, solidaridad, sensibilidad medioambiental, espíritu crítico y todos aquellos que son consustanciales a la formación de un universitario.
- Guiar en los procesos administrativos.

Proceso

Todos los estudiantes del Título de Graduado/a en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas contarán con un Tutor. El procedimiento para la designación del Tutor se determinará en el futuro programa de acción tutorial de la Facultad de Filología. El Tutor, nexo de unión principal entre el estudiante y la Facultad, es un profesor que facilita a los estudiantes su integración y adaptación a la Facultad y les aconseja en sus decisiones académicas (elección de itinerarios, asignaturas optativas y de libre elección, cursos extraordinarios, etc.) teniendo en cuenta los intereses, aptitudes y formación previa de aquellos.

La labor del Tutor es especialmente importante en el primer año para mentalizar al estudiante de las diferencias entre la Enseñanza Media y la Superior y estimular su participación activa en el proceso educativo del Grado.

Una vez implantado el programa, el tutor podrá introducir, de entre los alumnos de años previos, la figura del estudiante colaborador en tutoría, que pertenezca a un curso más avanzado y aporte su punto de vista complementario al del Profesor. Esta práctica ya se lleva a cabo en parte en la Facultad gracias a la colaboración de la Delegación de Estudiantes.

Aunque la falta de experiencia pueda llegar a originar preocupación en principio, la participación de los tutores en la educación de los jóvenes licenciados, la supervisión y orientación durante un periodo formativo muy importante de sus vidas, puede resultar muy gratificante. La experiencia de los modelos anglosajones demuestra que muchos estudiantes consideran que sus tutores de licenciatura desempeñaron un importante papel en su crecimiento académico y profesional.

Reconocimiento

Para el buen funcionamiento y la valoración de la función del tutor será necesario que desde las Autoridades académicas se establezca un sistema de reconocimiento de la tarea llevada a cabo.

Organización

Para la organización del programa de acción tutorial habrá que tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Continuidad de la relación tutor-alumno a lo largo de todo el Grado.
- Regulación del cambio de tutor.
- Número de alumnos asignados a cada profesor.
- Información pública acerca del programa.
- Condiciones de la formación de cada grupo de tutoría.
- Distribución de información al tutor.
- Organización (temporal y material) de las reuniones con el tutor.
- Determinación de los documentos relativos al proceso tutorial.

Preparación del profesorado

Antes del inicio del programa de acción tutorial parece conveniente que los profesores que vayan a participar en él (en principio todos o la mayoría) reciban la necesaria formación para afrontar el proceso con garantías. Para ello será necesario contar con expertos de las Facultades de Pedagogía, Psicología y Sociología.

Contenido de las actividades de la futura acción tutorial

Al inicio de cada reunión, el tutor presentará los temas que se van a tratar y dará la posibilidad de que los alumnos expresen si quieren abordar adicionalmente algún tema en concreto. Las reuniones son fundamentalmente de carácter informativo pero es importante que en ellas se establezca un clima de confianza y de diálogo entre el tutor y todo el grupo de alumnos.

Las reuniones de grupo serán normalmente tres en cada curso.

Primera reunión: toma de contacto

- Conocimiento del grupo. Quiénes somos: breve presentación de cada uno de los alumnos.
- Presentación del tutor: la trayectoria profesional, su papel como tutor, sus puntos de vista sobre la universidad.
- El Plan de Acción Tutorial: objetivos, actividades, funcionamiento (horario, lugar de reuniones, direcciones de correo electrónico, etc.).
- Expectativas de los estudiantes sobre la institución: la titulación, los profesores (las relaciones con ellos), las tutorías (el tutor académico y los profesores como tutores de las disciplinas), la universidad.
- La organización del tiempo y los métodos de estudio.
- Conocimiento del plan de estudios: estructura, optativas, requisitos deseables para el buen aprovechamiento del curso, normas de permanencia en la titulación/universidad, etc.
- Otras informaciones que se consideren útiles para el estudiante y que no formen parte de materias específicas del plan de estudios.

Segunda reunión: primeros resultados académicos

- Análisis de los resultados académicos de los alumnos.
- Indagación de las causas al éxito / fracaso en las asignaturas.
- Análisis de las dificultades de todo tipo encontradas en el primer semestre (integración en la Facultad, integración en la ciudad, en la residencia, en el piso, seguimiento de las clases, conocimientos, etc.).
- Estrategias ante las estas dificultades.
- Análisis de la organización de los estudios.
- Actuaciones a emprender antes de finalizar el curso.
- Información sobre el plan de estudios.
- Información sobre las actividades formativas y los recursos que ofrece la universidad (por ejemplo las actividades y cursos que realiza el Servicio de Orientación al Universitario: orientación psicopedagógica, atención psicológica, intercambios lingüísticos, etc.; o las actividades del Servicio de Asuntos Sociales: atención a alumnos con discapacidad, atención psicológica y psiquiátrica, apoyo en situaciones de emergencia social, orientación a alumnos extranjeros, etc.).
- Evaluación del proceso de acción tutorial.

Tercera reunión: balance del curso

- Previsiones para el fin de curso.
 - Análisis del proceso de aprendizaje.
 - Información sobre el siguiente curso del plan de estudios: asignaturas, requisitos, funcionamiento, etc.
 - Posibles actividades para el verano.
 - Revisión de las actividades formativas y los recursos que ofrece la universidad.
-

- Información sobre actividades extraacadémicas relacionadas con la titulación y realizadas fuera de la Universidad: congresos, intercambios lingüísticos, jornadas, becas, etc.
- Evaluación del proceso de acción tutorial.

Recomendaciones

La acción tutorial se introduce en el actual proceso de reforma de la Universidad y constituye uno de sus aspectos más revolucionarios. Ni los profesores, ni los alumnos, ni los órganos administrativos están familiarizados con esta nueva dimensión, ni es sensato suponer que su implantación será efectiva y productiva de manera instantánea. Para que la tutorización llegue a ser un instrumento útil y enriquecedor para todos en el proceso de enseñanza/aprendizaje será necesario un cambio de mentalidad en todos los implicados. Por ello parece conveniente señalar una serie de recomendaciones en tres líneas: a la Facultad, a los profesores-tutores y a los alumnos.

La Facultad

- Debe hacer los esfuerzos necesarios para hacer coincidir los intereses (ej. personalidad, investigación) de estudiantes y tutores.
- Debe informar claramente a los estudiantes de su derecho a cambiar de tutor si no reciben la supervisión adecuada o si tienen algún tipo de problema.
- Debe informar a los tutores y estudiantes de todos los recursos disponibles en la Facultad y en la Institución.
- Debe proporcionar un sistema de apoyo efectivo a estudiantes y tutores para hacer frente a las dudas o problemas que puedan surgir.

Los tutores

- Deben ofrecer información y consejos sobre temas académicos (ayuda en la elección de asignaturas, en la decisión de intereses de investigación, en el contacto con profesores para dirección de tesinas y proyectos).
- Deben ofrecer orientación sobre los procesos administrativos.
- Deben familiarizarse con sus estudiantes y su rendimiento académico para proporcionarles la información y la ayuda adecuadas si surgen dificultades a lo largo del curso.
- Deben ofrecer asistencia o dirigir a los estudiantes a los lugares adecuados para decidir su futuro profesional.
- Deben informar a sus estudiantes del horario y régimen de tutorías.
- Deben tomar la iniciativa a la hora de concertar reuniones con sus estudiantes, especialmente con los de primer curso.
- Deben crear un ambiente de confianza para favorecer la relación con sus estudiantes.
- Deben respetar las decisiones de sus estudiantes, apoyar sus objetivos y estimularlos a reflexionar concienzudamente sobre sus planes.
- Deben preocuparse por sus estudiantes como personas.
- Deben comunicar a sus estudiantes de las expectativas que tiene sobre ellos.

- Deben mantener la confidencialidad sobre la información relativa a cada estudiante.

Los estudiantes

- Deben contar con la disponibilidad de sus tutores, al menos mediante cita previa, durante los periodos lectivos. Sin embargo no deben esperar que sus tutores les reciban inmediatamente cuando ellos quieran.
- Deben ser conscientes de que sus tutores no tienen que convertirse en amigos personales.
- Deben esperar que sus tutores actúen como auténticos consejeros, no simplemente como “firmadores de papeles”.
- Deben tomar la iniciativa para reunirse con sus tutores siempre que lo necesiten y en más ocasiones que en el encuentro inicial programado.
- Deben consultar a sus tutores ante cualquier dificultad académica.
- Deben ir asumiendo gradualmente mayor responsabilidad en el mantenimiento de relaciones fluidas con sus tutores, a medida que progresan en la licenciatura.
- Deben estar convencidos de que son merecedores del tiempo que les dedican sus tutores y, a la vez, valorar la dedicación de estos para atenderlos.
- Deben responsabilizarse de establecer y mantener una relación fluida con sus tutores.
- Deben saber que tienen derecho a solicitar el cambio de tutor si consideran que no están recibiendo la supervisión adecuada.
- Deben comunicar a sus tutores las expectativas que tienen sobre ellos.

Actividades del Servicio de Orientación al Universitario (SOU) orientadas al estudio

Además del sistema de tutorías descrito anteriormente, el SOU de la Universidad de Salamanca ofrece la posibilidad, a través de la Unidad Psicopedagógica de realizar un seguimiento personal de todos aquellos alumnos que encuentran alguna dificultad en el seguimiento de sus estudios.

Se ofertan cursos extraordinarios sobre Pedagogía del Estudio.

Objetivos del curso

- Objetivo de comprensión: Explicar los distintos mecanismos que intervienen en el proceso de aprendizaje y de mejora con el estudio.
- Objetivo de conocimiento: Conocer los elementos y componentes de las estrategias de aprendizaje y de las técnicas del estudio.
- Objetivos de aplicación: Emplear, utilizar y practicar herramientas del trabajo académico, del estudio y del aprendizaje.
- Objetivos de evaluación: Detectar, contrastar, comparar, criticar estilos propios de aprendizaje y conductas de estudio erróneas.
- Objetivos de análisis: Debatir, analizar y diseñar estrategias cognoscitivas encaminadas a favorecer conductas autorregulables en el estudio.

- Objetivo de conducta: Motivar a los alumnos a fin de que mantengan conductas observables y de mejora en el estudio y en las formas de aprender, mediante el reconocimiento y la puesta en práctica de habilidades pedagógicas y comprensivas del proceso de aprendizaje.

Metodología del curso

Para obtener los objetivos previstos, el curso se desarrollará mediante tiempos de explicación docente y tiempos de ejecución de tareas y actividades prácticas determinadas y elaboradas para cada uno de los módulos de información establecidos. Se formarán grupos y se distribuirá a los alumnos en equipos de trabajo a fin de producir una mayor interacción comunicativa. Se utilizarán para esta finalidad diversas técnicas de dinámica de grupo.

La exposición y explicación docente de los contenidos se soportará visualmente sobre presentaciones en pantalla, producidas a través de ordenador, al objeto de establecer la oportuna síntesis explicativa de los contenidos y comprensión efectiva de los desarrollos aplicados.

Con objeto de conocer el estado del alumno y su disposición inicial, se aplicará un cuestionario de autovaloración de la conducta ante el estudio, que se le facilitará el primer día del curso.

Contenido del curso

MÓDULO A: INTRODUCCIÓN CONCEPTUAL

- 1.- Explicación y justificación del curso: Objetivos, Metodología, Contenidos y Evaluación.
- 2.- Concepto de aprendizaje y concepto de estudio: Qué es aprender, qué es estudiar.
- 3.- ¿Por qué aprendemos, por qué estudiamos?: Cerebro y motivación.

MÓDULO B: ESTUDIAR, APRENDER, SABER Y CONOCER

- 4.- Sabemos aprender: De la estrategia de aprendizaje a la técnica de estudio.
- 5.- Estilos de aprendizaje y método de estudio: el personalismo del aprendizaje.
- 6.- Condiciones del aprendizaje, condiciones del estudio: Elementos, condicionamientos y herramientas del estudio.

MÓDULO C: APRENDIENDO A ESTUDIAR EN LA UNIVERSIDAD

- 7.- Aprendo a conocer y valorar mi estilo, mi método y mi hábito de estudio.
- 8.- Características metodológicas del estudio: Elementos básicos.
 - 8.1. La determinación precisa de objetivos.
 - 8.2. La planificación del trabajo académico.
 - 8.3. La organización del estudio.
 - 8.4. La temporalización.
 - 8.5. La ejecución de la actividad programada del estudio.
 - 8.6. La evaluación del estudio.
- 9.- Técnicas competenciales y de mejora para el estudio.

- 9.1. Saber leer, saber escribir.
- 9.2. Tomar apuntes, hacer anotaciones.
- 9.3. Búsqueda, localización y subrayado de ideas textuales.
- 9.4. La esquematización del tema.
- 9.5. Análisis y síntesis del tema.
- 9.6. El resumen.
- 10.- Aprendiendo a mejorar mi capacidad de aprendizaje.
- 10.1. El trabajo de la memoria: Retención, Evocación, Olvido.
- 10.2. El trabajo de la atención.
- 10.3. El trabajo de la concentración.
- 10.4. El trabajo de la comprensión.

MÓDULO D: LOS EXAMENES

- 11.- Exámenes escritos.
- 11.1. Tipos de exámenes.
- 11.2. Conductas recomendables ante los exámenes escritos.
- 12.- Exámenes orales:
- 12.1. Tipos de exámenes.
- 12.2. Conductas recomendables ante los exámenes orales.

MÓDULO E: COMENTARIOS Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE AUTOAYUDA.

Por otro lado, desde la Unidad de Información, se orienta al estudiantes en otros aspectos de la vida universitaria: búsqueda de alojamiento, ocio y tiempo libre (Viajeteca), intercambios lingüísticos, asesoramiento en normativa universitaria (exámenes, tribunal de compensación, creación de asociaciones, etc.).

Actividades del SOU orientadas al mundo laboral

Para lograr el acercamiento de los estudiantes al mundo del empleo, desde el SOU existe una bolsa de empleo no cualificado, para estudiantes en formación, y otra de empleo cualificado, para estudiantes una vez cualificados. Por otro lado, desde el SOU se realizan periódicamente cursos sobre «Técnicas de búsqueda de empleo», sobre Autoempleo y sobre «Entrenamiento en competencias profesionales». En la misma línea, desde el SOU se coordina la realización de los Salones de Empleo, que constituyen ferias de orientación profesional donde los estudiantes toman contacto directo con empresas y entidades. Por último, cabe destacar la realización de procesos de selección que tienen lugar periódicamente en la USAL, a petición de las empresas interesadas y bajo la coordinación y apoyo del SOU.

Otras acciones

Por otro lado, se tendrá en cuenta a los estudiantes y profesores con discapacidad, garantizando el Principio de Igualdad de Oportunidades y Accesibilidad Universal, a través de medidas que garanticen a todos los estudiantes la posibilidad de alcanzar las competencias previstas en ausencia de discriminación, tal como está previsto en:

- Plan de Igualdad entre hombres y mujeres de la Universidad de Salamanca (<http://www.usal.es/~igualdad/>)
- Plan de Accesibilidad de la Universidad de Salamanca: Servicio de Asuntos Sociales (<http://www.usal.es/~sas/>) Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (<http://inico.usal.es/>)

4.4 Transferencia y reconocimiento de créditos: sistema propuesto por la Universidad

La Universidad de Salamanca propone el siguiente sistema de transferencia y reconocimiento de créditos.

Justificación de la norma

En el RD 1393/2007 de 29 octubre de 2007, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales se declara que «uno de los objetivos fundamentales de esta organización de las enseñanzas es fomentar la movilidad de los estudiantes, tanto dentro de Europa, como con otras partes del mundo, y sobre todo la movilidad entre las distintas universidades españolas y dentro de una misma universidad. En este contexto resulta imprescindible apostar por un sistema de reconocimiento y acumulación de créditos, en el que los créditos cursados en otra universidad serán reconocidos e incorporados al expediente del estudiante».

En el Anexo I (apartado 4.4) de la norma citada se obliga a las universidades a presentar un sistema de transferencia y reconocimiento de créditos que sea compatible con lo establecido en su artículo 13. A los efectos de esta norma se entiende por reconocimiento la aceptación por una universidad de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en la misma u otra universidad, son computados en otras distintas a efectos de la obtención de un título oficial. Por su parte, la transferencia de créditos implica que, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, se incluirán la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

En cumplimiento de la normativa vigente, la Universidad de Salamanca organiza su Sistema de Transferencia y Reconocimiento de Créditos (SITRARECUSAL) sobre la base de los siguientes elementos:

Procede la constitución en cada uno de los centros de las correspondientes Comisiones de Transferencia y Reconocimiento de Créditos. Estas estarán compuestas por 5 miembros: 3 PDI, siendo uno de ellos coordinador del Programa Erasmus, un representante de los estudiantes y un PAS, que actuará como secretario. Sus miembros se renovarán periódicamente. El representante de los estudiantes se renovará anualmente; de no haber candidato en la Junta de Centro este será propuesto de entre los miembros de la Delegación del Centro. No obstante, los Centros pueden ampliar el

número de miembros de estas Comisiones en función de las titulaciones que se impartan en los mismos. Dicha ampliación debe ser aprobada por el Vicerrectorado competente.

Las Comisiones de Transferencia y Reconocimiento de Créditos deberán reunirse al menos una vez cada curso académico, celebrando cuantas reuniones adicionales se consideren necesarias. Cuando se analicen los supuestos de reconocimientos de créditos deberá tenerse en cuenta lo siguiente:

- a) Siempre que el título al que se pretende acceder pertenezca a la misma rama de conocimiento, ya sea esta Artes y Humanidades, Ciencias, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Jurídicas o Ingeniería y Arquitectura, serán objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama.
- b) Serán también objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en aquellas otras materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento del título al que se pretende acceder.
- c) De acuerdo con el RD/1393/2007, artículo 12, punto 8, los estudiantes podrán obtener un reconocimiento académico en créditos hasta un máximo de 6 créditos del total del plan de estudios cursado por la participación en actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación previstas en el RD y la Ley Orgánica de Universidades.
- d) El resto de los créditos podrán ser reconocidos teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las restantes materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios o bien que tengan carácter transversal. Por lo tanto, la similitud del contenido no debe ser el único criterio o el más relevante a tener en cuenta en el procedimiento de reconocimiento de los créditos.

La Universidad de Salamanca creará las condiciones para que los procedimientos de transferencia y reconocimiento de créditos sean conocidos por todos los estudiantes desde el mismo momento en el que inician sus estudios en cualquiera de sus centros.

La Universidad de Salamanca, creará las condiciones necesarias para que en las Comisiones de Transferencia y Reconocimiento de Créditos se empleen criterios que sean compatibles con la importancia que deber tener los resultados del aprendizaje y las competencias a adquirir por los alumnos. Con este fin se propiciará que formen parte de las Comisiones de Transferencia y Reconocimiento de Créditos fundamentalmente personas que acrediten una formación adecuada en todo lo relativo al Espacio Europeo de Educación Superior y, sobre todo, a la aplicación del crédito ECTS como instrumento para incrementar la movilidad tanto internacional como dentro de España o de la misma universidad.

El Vicerrectorado de Docencia y Convergencia en Coordinación con la Unidad de Evaluación de la Calidad realizará un informe anual sobre el funcionamiento de las Comisiones de Transferencia y Reconocimiento de Créditos y sobre sus posibles mejoras. Asimismo, se garantizarán los medios para que haya una suficiente coordinación entre las Comisiones de Transferencia y Reconocimiento de Créditos de los distintos centros de la Universidad de Salamanca con el fin de que se garantice la aplicación de criterios uniformes.

La Facultad de Filología constituirá una Comisión de Transferencia y Reconocimiento de Créditos que actuará de acuerdo con los criterios mencionados.

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1. Estructura de las enseñanzas. Explicación general de la planificación del plan de estudios.

Para el diseño de este plan de estudios se han **coordinado** las siguientes áreas de conocimiento de la Facultad de Filología de la Universidad de Salamanca: Lengua Española, Literatura Española, Lingüística General, Teoría de la Literatura, Filología Románica, Filología Francesa, Filología Italiana, Filología Gallega y Portuguesa, Filología Catalana.

A continuación haremos más explícita la estructura del Grado de manera que quede patente que se integra dentro de un diseño común por el que ha apostado la Facultad de Filología, que contempla dos primeros años prácticamente comunes para todos los alumnos de la facultad dentro de los diez Grados que se proponen. Estos grados son los siguientes:

- Graduado en Estudios Alemanes
- Graduado en Estudios Árabes e Islámicos
- Graduado en Estudios Franceses
- Graduado en Estudios Hebreos y Arameos
- Graduado en Estudios Ingleses
- Graduado en Estudios Italianos
- Graduado en Estudios Portugueses y Brasileños
- Graduado en Filología Clásica
- Graduado en Filología Hispánica
- Graduado en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas

Todos los grados tienen un gran tronco común en los dos primeros años de la titulación, de forma que comparten toda la formación básica transversal, toda la formación básica filológica y un catálogo común de asignaturas optativas de primer ciclo. Las razones que han conducido a esta distribución de algunos de los módulos son de dos tipos:

a) Razones académicas, que hacen aconsejable que los futuros profesionales en lenguas, literaturas y culturas tengan una extensa formación general común, que se deriva de una estructura en forma de “candelabro”, de forma que los primeros años, además de los estudios propios del grado elegido con una docencia intensiva y extensiva en las lenguas, literaturas y culturas de grado, el alumno dispondrá de:

- materias de formación básica transversal
- materias de formación filológica (Lingüística General, Teoría de la literatura) indispensables para la preparación, comprensión y puesta en marcha de los conocimientos propios de su grado
- un catálogo de materias optativas para los dos primeros años con contenido generalista e introductorio

b) Razones de tipo organizativo: los nuevos planes unifican los recursos humanos y físicos de la Facultad de Filología, de forma que se produce una gran interacción entre especialistas de campos diversos. Los alumnos reciben y pueden recibir formación no sólo de los docentes de su campo sino también de profesores de otras áreas afines.

c) Razones de transferencia: el diseño conjunto de planes en los dos primeros años favorece la transferencia de créditos entre las diversas titulaciones.

La configuración de esta estructura ha hecho necesario prever los **mecanismos de armonización** de la docencia con los que cuenta el título y que garantizan la coordinación horizontal (dentro de un curso académico) y vertical (a lo largo de los diferentes cursos) de las materias y módulos de que consta el plan de estudios. La Facultad de Filología, sus departamentos y sus áreas cuenta ya con una larga experiencia en este terreno, dado que desde hace bastantes años se imparten en ella once titulaciones. El complicado diseño de la situación actual ha funcionado satisfactoriamente gracias a la flexibilidad y disponibilidad de los sucesivos equipos decanales y del profesorado de la Facultad. Por lo tanto, siguiendo el modelo actual, en el que existe un alto grado de concordancia y trasvase de docentes entre las diversas especialidades, no ha sido difícil llevar a cabo una coordinación previa para fijar el papel de cada área de conocimiento en el conjunto de los diversos planes de estudio y determinar su compromiso en el desarrollo y seguimiento de los grados en los que está presente. No hay razones para pensar que la armonización que ya existía hasta el presente vaya a verse afectada de manera negativa con la implantación de los nuevos Grados. Al contrario, el alto nivel de transparencia de los nuevos Grados, así como el intenso proceso de colaboración y de reflexión al que ha dado lugar la adaptación al EEES van a redundar en beneficio de un funcionamiento que hasta el momento podemos calificar de altamente satisfactorio.

Los resultados de este diseño son los siguientes:

- profundización en la necesaria interdisciplinariedad que requieren los estudios en Humanidades
- optimización de recursos
- mejora de oferta de materias
- rentabilidad de los profesores adscritos a áreas con baja matrícula en su especialidad

Presentación de las materias del plan de estudios

El plan del Título de Graduado/a en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas se estructura en trece materias:

- Materia: Romanística (30 ECTS) + asignaturas optativas
- Materia: Lengua Latina (12 ECTS) + una asignatura optativa
- Materia: Lengua, Literatura y Cultura 1 (Italiano) (36 ECTS) + asignaturas optativas
- Materia: Lengua, Literatura y Cultura 2 (Francés) (36 ECTS) + asignaturas optativas
- Materia: Lengua, Literatura y Cultura 3 (Portugués) (36 ECTS) + asignaturas optativas

- Materia: Lengua y Literatura española (12 ECTS) + asignaturas optativas
- Materia: Lingüística general (6 ECTS)
- Materia: Teoría de la literatura (6 ECTS)
- Materia: Introducción a la práctica filológica (12 ECTS) OPTATIVAS
- Materia: Estudios culturales y literarios (12 ECTS) OPTATIVAS
- Materia: Tercera lengua (12 ECTS) OPTATIVAS
- Módulo: Formación transversal (12 ECTS)
- Materia: Orientación e integración laboral (6 ECTS)

A continuación vamos a presentarlas brevemente tratando de mostrar que constituyen una propuesta coherente y factible (para una presentación detallada de cada una de ellas cf. págs. 86 y sigs.). En primer lugar, nos encontramos con tres materias paralelas dedicadas a las tres lenguas románicas principales (además, naturalmente, del español): estas lenguas son el italiano, el francés y el portugués:

- Materia: Lengua, Literatura y Cultura 1 (Italiano) (36 ECTS)
- Materia: Lengua, Literatura y Cultura 2 (Francés) (36 ECTS)
- Materia: Lengua, Literatura y Cultura 3 (Portugués) (36 ECTS)

Cada una de estas materias consta de 36 ECTS obligatorios y en ellas se estudia la lengua, la literatura y la cultura respectivas. Estas materias inciden en la formación lingüística, ya que 24 de los ECTS corresponden a cursos de lengua.

La siguiente materia específica del Grado es:

- Materia: Romanística (30 ECTS)

Resulta indudable que un graduado en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas debe contar en su expediente, además de con el tratamiento particular de varias lenguas románicas, con asignaturas en las que se afronte el estudio comparativo de estas lenguas, literaturas y culturas. Este es el objetivo de esta materia, en la que se da la misma importancia a la visión lingüística y literaria, pero siempre desde el punto de vista comparativo.

A continuación se mencionan las materias que son comunes a toda la Facultad de Filología:

- Materia: Lengua y Literatura española (12 ECTS)
- Materia: Lingüística general (6 ECTS)
- Materia: Teoría de la literatura (6 ECTS)
- Materia: Introducción a la práctica filológica (12 ECTS) OPTATIVAS
- Materia: Estudios culturales y literarios (12 ECTS) OPTATIVAS
- Materia: Tercera lengua (12 ECTS) OPTATIVAS
- Módulo: Formación transversal (12 ECTS)

La Facultad de Filología ha decidido incluir este bloque de materias para todos sus grados. En el Grado de Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas las tres primeras

materias (Lengua y Literatura española, Lingüística general, Teoría de la literatura) ofrecen la formación relativa al español que completa el panorama de las cuatro grandes lenguas románicas, con lo cual su inclusión en el Grado es un fenómeno natural y necesario. Esto es así porque su configuración dentro de la Universidad de Salamanca permite que estas materias se orienten hacia el español; de hecho, sus profesores se integran en los departamentos de Literatura Española y Lengua Española. El resultado es que el Título de Graduado/a en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas ofrece una formación bastante completa en cuatro grandes lenguas: español, italiano, francés y portugués.

El resto de materias y módulos comunes a toda la Facultad de Filología pone a disposición de los alumnos una formación variada y útil para sus estudios. En el módulo de formación transversal se ofrecen las siguientes asignaturas (de las que cada alumno deberá escoger dos): Relaciones internacionales, Nuevas tecnologías, Historia, Hª Filosofía, Psicología. Como puede verse, la Facultad de Filología ha optado por la combinación de unos estudios clásicos y modernos que sirven de ciencias auxiliares para un humanista. Junto a esta formación transversal se ofrecen tres materias de asignaturas optativas (Introducción a la práctica filológica, Estudios culturales y literarios, Tercera lengua) que enriquecen enormemente la posibilidad de complementar la formación gracias a la elección por parte de los alumnos entre un conjunto de 144 asignaturas.

Las dos últimas materias constituyen una elección especial del Grado de Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas. En primer lugar la

- Materia: Lengua Latina (12 ECTS)

ofrece a los alumnos la posibilidad de adquirir una formación básica, pero firme, en lengua latina. Esta formación es esencial para comprender la evolución de las lenguas romances y la herencia cultural que comparten todas esas lenguas y que forma la latinidad. Con esta materia se completan los pilares del universo cultural romance.

Por último, el Grado de Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas apuesta por dedicar un espacio en el último curso a una materia novedosa en los planes de estudios:

- Materia: Orientación e integración laboral (6 ECTS)

Resulta indudable que cualquier graduado debe contar con un tiempo a lo largo de sus estudios y, especialmente, en su fase final, dedicado a la reflexión y al conocimiento del mundo laboral. Se trata de una materia importante y poco tenida en cuenta hasta ahora. Esta materia se organiza en dos seminarios que pretenden ofrecer un espacio de información y reflexión sobre las orientaciones laborales, así como formación específica y experiencias prácticas para la integración en el mundo laboral de los futuros egresados.

En definitiva, el Título de Graduado/a en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas se basa en el estudio práctico del italiano, francés y portugués (24 ECTS de cursos de lengua para cada uno). Es decir, al menos un 30% del Grado se dedica al aprendizaje práctico de las lenguas, que se complementa con 36 ECTS dedicados al estudio de las literaturas y las culturas de estas tres lenguas (un 15% del total del Grado). Al menos un 10% se ocupa de los estudios relativos al español. Al menos 17,5% se dedica al estudio del latín como punto de partida de las lenguas románicas y al estudio lingüístico, literario y cultural de todas las lenguas románicas en perspectiva comparativa. Todas estas materias pueden ampliarse con los 36 ECTS optativos (un 15% del total del

Grado). El 12,5% restante del Grado se dedica a las asignaturas transversales, al Trabajo de Fin de Grado y a la orientación profesional. Con este diseño equilibrado los alumnos pueden alcanzar durante el período de su formación los objetivos que el grado se propone.

Los créditos europeos

Según se establece en el Real Decreto 1393/2007, el haber académico que representa el cumplimiento de los objetivos previstos en los planes de estudios conducentes a la obtención de títulos universitarios oficiales se medirá en créditos europeos (*ECTS-European Credit Transfer System*), tal y como se definen en el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre.

Para el Título de Graduado/a en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas el número de horas por crédito será de 25. En la asignación de créditos a cada una de las asignaturas del plan de estudios se ha tomado en consideración el número de horas de trabajo requeridas para la adquisición por los estudiantes de los conocimientos, capacidades y destrezas correspondientes. En esta asignación están comprendidas las horas correspondientes a las clases lectivas, teóricas o prácticas, las horas de estudio, las dedicadas a la realización de seminarios, trabajos, ejercicios, y las exigidas para la preparación y realización de los exámenes y pruebas de evaluación.

DOS PRIMEROS AÑOS.

El plan de estudios de **Graduado/a en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas** por la Universidad de Salamanca forma parte de un **esquema común** de la Facultad de Filología de la Universidad de Salamanca estudiado, debatido y aprobado por su Comisión de Planes de Estudios. **Los dos primeros años** muestran una distribución igual de módulos y materias en todos los grados que propone la Facultad:

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS		
MÓDULOS	MATERIAS	TIPO de MATERIA
Módulo 1: Lengua, Literatura y Cultura 1 / 48 ECTS	Lengua, Literatura y Cultura 1 (Italiano) / 36 ECTS	Obligatoria
	Romanística / 12 ECTS	Obligatoria
Módulo 2: Formación filológica / 60 ECTS	Lengua y Literatura Española / 12 ECTS	Formación básica
	Lingüística General / 6 ECTS	Formación básica
	Teoría de la Literatura / 6 ECTS	Formación básica
	Lengua, Literatura y Cultura 2 (Francés) / 24 ECTS	Formación básica
	Introducción a la práctica filológica Estudios culturales y literarios Tercera lengua	/ 12 ECTS
Módulo 3: Formación transversal / 12 ECTS	Materias transversales / 12 ECTS	Formación básica

En él, las materias de **Formación Básica (60 ECTS)** son las mismas para todos los Grados y se distribuyen a lo largo de los dos primeros cursos (cuatro primeros semestres). 48 de estos créditos son materias de formación filológica que se imparten en común para toda la Facultad:

- Lengua Española
- Lingüística General
- Literatura Española

- Teoría de la Literatura y
- Lengua, Literatura y Cultura 2 (Francés)

Los últimos 12 de estos créditos son «**transversales**», en el sentido de que se trata de un menú de **cinco** asignaturas ajenas al centro, de las que los alumnos de todos los grados de Filología cursarán **dos**, ambas con los 6 créditos ECTS preceptivos. Estas son las cinco materias que se ofrecerán:

- Relaciones Internacionales
- Nuevas tecnologías
- Historia
- Historia de la Filosofía
- Psicología

En los dos primeros años hay además 48 créditos de **asignaturas obligatorias** (de un total de **132 ECTS** a lo largo del plan completo), que constituyen el «Módulo 1: Lengua, Literatura y Cultura 1 (Italiano)». **En este plan de estudios se estudian tres lenguas románicas obligatorias (Italiano, Francés y Portugués), con 36 ECTS cada una.** Su distribución se plantea de una manera racional y se organiza de la siguiente manera:

- **Italiano:** forma parte del Módulo 1: Lengua, Literatura y Cultura 1 (Italiano) y se estudia en los dos primeros años
- **Francés:** forma parte de dos módulos – Módulo 2: Formación filológica / Lengua, Literatura y Cultura 2 (Francés) y Módulo 5: Lengua, Literatura y Cultura 2 (Francés) – y se estudia a lo largo tres años, con posibilidad de ampliar conocimientos en los años tercero y cuarto a través de las asignaturas optativas de Francés.
- **Portugués:** constituye el Módulo 6: Lengua, Literatura y Cultura 3 (Portugués) y se estudia en los dos últimos años.
- Esta es la distribución más lógica ya que está comprobado que el aprendizaje del francés requiere de un periodo más largo, mientras que una primera aproximación práctica al italiano y al portugués son perfectamente realizables en dos años. El resultado esperado es el de un dominio básico de las tres lenguas en los ámbitos de la comunicación oral, la expresión escrita y la práctica lectora.

También en común con el resto de titulaciones de la Facultad, los futuros estudiantes del presente título de grado deberán superar 12 ECTS de **asignaturas optativas** de un catálogo común de formación filológica que ofrecen las distintas áreas de conocimiento del centro para el conjunto

del mismo, siguiendo una tradición exitosa que se beneficia del amplio elenco de posibilidades que está en condiciones de ofrecer esta Facultad. El catálogo está organizado en torno a tres bloques temáticos de «materias»:

CATÁLOGO DE ASIGNATURAS OPTATIVAS DE 1º Y 2º EN LA FACULTAD DE FILOLOGÍA				
MATERIA	ASIGNATURA	ÁREA DE CONOCIMIENTO	ECTS	TOTAL
TERCERA LENGUA	Francés	Filología Francesa	6	
	Italiano	Filología Italiana	6	
	Portugués	Filología Gallega y Portuguesa	6	
	Alemán	Filología Alemana	6	
	Vasco	Filología Vasca	6	
	Catalán	Filología Catalana	6	
	Gallego	Filología Gallega y Portuguesa	6	
	Ruso	Filología Eslava	6	
	Japonés	Estudios de Asia Oriental	6	
	Rumano	Filología Románica	6	
	Neerlandés	Filología Alemana	6	
	Griego clásico	Filología Griega	3	
INTRODUCCIÓN A LA PRÁCTICA FILOLÓGICA				
	Intr. a los Estudios Italianos	Filología Italiana	3	
	Intr. a los Estudios Franceses	Filología Francesa	3	
	Intr. a los Estudios Ingleses	Filología Inglesa	3	
	Elaboración de textos científicos en español	Lengua Española	3	
	El lenguaje y las lenguas	Lingüística General	3	
	Gramática para la enseñanza del español	Lengua Española	6	
				21

ESTUDIOS CULTURALES Y LITERARIOS				
	Cultura hispanoárabe	Estudios Árabes e Islámicos	3	
	Cultura hispanohebraea	Estudios Hebreos y Arameos	3	
	Literatura comparada	Teoría de la Literatura	3	
	Mitología clásica	Filología Griega y Latina	3	
	La tradición clásica	Filología Griega y Latina	3	
	Introducción a la Literatura Antigua	Filología Griega y Latina	3	
	El latín en Europa	Filología Latina	3	
	Modelos literarios en la Edad Media europea	Filología Inglesa Filología Francesa Filología Románica	3	
	Modelos literarios en el Renacimiento europeo	Filología Inglesa Filología Italiana	3	
	Modelos literarios en la Ilustración europea	Filología Inglesa Filología Francesa Filología Alemana Filología Gallega y Portuguesa	3	
	Modelos literarios en el Romanticismo europeo	Filología Inglesa Filología Alemana	3	
	Modelos literarios en las vanguardias europeas	Filología Inglesa Filología Francesa Filología Italiana Filología Gallega y Portuguesa	3	
	Modelos literarios en el postmodernismo europeo	Filología Inglesa	3	

		Filología Francesa Filología Italiana Filología Gallega y Portuguesa		
	Introducción a la narrativa española	Literatura Española	3	
	Introducción a la poesía española	Literatura Española	3	
	Introducción al teatro español	Literatura Española	3	
	Introducción a la literatura hispanoamericana: conceptos y corrientes	Literatura Española	3	
	La mujer en la literatura	Filología Latina Literatura Española Filología Italiana Filología Románica	3	
				54
				144

El **Trabajo de Fin de Grado (12 ECTS)** (cf. información más detallada en pág. 174) se realizará en el último de los cuatro cursos y consistirá en la elaboración de un pequeño trabajo de investigación en el que los alumnos puedan poner en práctica los conocimientos y las habilidades adquiridas durante sus estudios. Naturalmente su elaboración será el fruto de un proceso monitorizado por un profesor responsable, encargado de guiar al alumno en los distintos pasos que la elaboración de este tipo de textos requiere. La elección del tema será acordada entre el tutor de la investigación y el alumno de modo que sea adecuada al tiempo, los conocimientos y la disponibilidad material de recursos en la Universidad de Salamanca. Las líneas convencionales del trabajo de fin de grado estarán relacionadas con el perfil formativo del alumno. Las principales son la introducción a la investigación científica y la rama pedagógica, bien por separado, bien combinadas, lo que no debe ser un obstáculo para planteamientos alternativos y novedosos dentro de lo razonable. El formato de exposición de este trabajo será preferentemente escrito, pero es deseable que sea compatible su integración en nuevos formatos como el audiovisual. Los alumnos deberán realizar una presentación oral de los resultados obtenidos en su trabajo de fin de grado con el objetivo de desarrollar las capacidades de transmisión del conocimiento en entornos científicos y profesionales.

La estructura global del plan de estudios de Graduado/a en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas por la Universidad de Salamanca es la siguiente:

ESTRUCTURA GLOBAL DEL PLAN DE ESTUDIOS			
MÓDULO	MATERIA	TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Módulo 1: Lengua, Literatura y Cultura 1 (Italiano)	Lengua, Literatura y Cultura 1 (Italiano)	Obligatoria	36
	Romanística*	Obligatoria	12
Módulo 2: Formación filológica	Lengua y literatura española	Formación básica	12
	Lingüística General	Formación básica	6
	Teoría de la Literatura	Formación básica	6
	Lengua, Literatura y Cultura 2 (Francés)**	Formación básica	24
	Estudios culturales y literarios Introducción a la práctica filológica Tercera lengua	Optativa	12
Módulo 3: Formación transversal	Materias transversales	Formación básica	12
Módulo 4: Romanística	Romanística	Obligatoria	18
	Lengua latina	Obligatoria	12
Módulo 5: Lengua, Literatura y Cultura 2 (Francés)	Lengua, Literatura y Cultura 2 (Francés)	Obligatoria	12
Módulo 6: Lengua, Literatura y Cultura 3 (Portugués)	Lengua, Literatura y Cultura 3 (Portugués)	Obligatoria	36
Módulo 7: Formación complementaria y Mundo laboral***	Lengua, Literatura y Cultura 1 (Italiano) Lengua, Literatura y Cultura 2 (Francés) Lengua, Literatura y Cultura 3 (Portugués, Gallego) Romanística (Rumano) Lengua y Literatura Española Lengua latina	Optativa	24

	Tercera lengua (Catalán)		
	Orientación e integración laboral	Obligatoria	6
Trabajo Fin de Grado		Obligatoria	12

* La materia «Romanística», dedicada al estudio de las lenguas, literaturas y culturas románicas desde una perspectiva comparativa, se distribuye en dos módulos (1 y 4).

** La materia «Lengua, Literatura y Cultura 2 (Francés)» se distribuye en dos módulos (2 y 5). El total de créditos (36) coincide con el de las materias de Italiano y Portugués (módulos 1 y 6).

*** En este módulo de Formación complementaria y Mundo laboral se incluyen 24 ECTS de asignaturas optativas que pertenecen a las materias indicadas.

De manera general, para concluir, digamos que los estudios de lenguas, literaturas y culturas y más específicamente el Título de Graduado/a en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas, por su propia naturaleza, facilita tradicionalmente y lo hará en el futuro que, en una gran parte de las materias se traten cuestiones referentes a

- los derechos fundamentales,
- igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres,
- igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y
- los valores propios de una cultura de paz y democracia.

Además, en el plan de estudios se incorporan asignaturas en las que varios de esos aspectos se incluyen, específicamente, en el temario. Existe, además, una asignatura común a todos los grados de la Facultad denominada «Las mujeres y la literatura», en la que participará el Título de Graduado/a en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas.

ORDENACIÓN TEMPORAL DE LAS ASIGNATURAS

1º, 1er semestre	ECTS	1º, 2º semestre	ECTS
Lengua española	6	Lingüística General	6
Lengua italiana I	6	Lengua italiana II	6
Transversal 1	6	Literatura italiana I	6
Optativa	3+3	Optativa	3+3
Lengua francesa I	6	Lengua francesa II	6
2º, 1er semestre	ECTS	2º, 2º semestre	ECTS
Literatura española	6	Teoría de la literatura	6
Lengua italiana III	6	Lengua italiana IV	6
Literatura italiana II	6	Transversal 2	6
Introducción a la lingüística románica	6	Introducción a la literatura románica	6
Lengua francesa III	6	Lengua francesa IV	6
3º, 1er semestre	ECTS	3º, 2º semestre	ECTS
Literatura francesa I	6	Literatura francesa II	6
Lingüística románica I	6	Literatura comparada: ámbito románico I	6
Latín I	6	Latín II	6
Lengua portuguesa I	6	Lengua portuguesa II	6
Optativa	3	Optativa	3
Optativa	3	Optativa	3
4º, 1er semestre	ECTS	4º, 2º semestre	ECTS
Lingüística románica II	3	Literatura comparada: ámbito románico II	3
Lengua portuguesa III	6	Lengua portuguesa IV	6
Periodización de la literatura portuguesa I	6	Periodización de la literatura portuguesa II	6
Seminario de orientación e integración laboral I	3	Seminario de orientación e integración laboral II	3
Optativa	3	Trabajo de Fin de Grado	12
Optativa	3		
Optativa	3		
Optativa	3		

LISTA DE OPTATIVAS PARA LOS CURSOS 3º Y 4º (el alumno debe escoger 24 ECTS)

ASIGNATURA	ECTS
Historia de Italia	3
Traducción español - italiano	3
Sociolingüística del italiano	3
Patrimonio cultural italiano	3
Sociología de la literatura italiana	3
Traducción de textos literarios portugués/español	3
Fonética y fonología de la lengua portuguesa	3
Historia y cultura gallegas	3
Vanguardias y neovanguardias en Portugal y Brasil	3
Culturas en contacto en la expansión portuguesa	3
Lingüística comparada: francés-español	3
La intercomprensión de las lenguas romances	3
Literatura y filosofía en el siglo XX: El ensayo en lengua francesa	3
Literatura francófona del Magreb	3
Literatura francesa y cine	3
Dialectología histórica del español	3
Comentario filológico de textos (Filología Hispánica)	3
Español de América	3
Diccionarios del español	3
Morfología del español	3
Catalán I	3
Catalán II	3
Latín: textos	3
Literatura rumana	3

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia para los títulos de grado.

Resumen de las materias y distribución en créditos ECTS

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Formación básica	60
Obligatorias	132
Optativas	36
Prácticas externas	
Trabajo fin de Grado	12
CRÉDITOS TOTALES	240

Se está elaborando un programa de **prácticas académicas y laborales no obligatorias** para los estudiantes del Título de Graduado/a en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas (cf. pág. 443).

5.2 Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

La Facultad de Filología está adscrita al Programa de Movilidad Internacional de Estudiantes, anteriormente llamado Sócrates/Erasmus, siguiendo las directrices de la Unión Europea, que fomenta cada vez más, a través de los flujos de estudiantes y profesores, la deseada apertura socio-cultural académica de los miembros de la Comunidad Europea. En este sentido, la Facultad de Filología de la Universidad de Salamanca muestra una elevadísima participación en los programas de intercambio, arriba mencionados. Según los datos que obran en el rectorado de la Universidad de Salamanca, es el centro que más alumnos recibe y a su vez la que más envía, y así, la media de estudiantes implicados en estos programas anuales es de 400 alumnos al año (los últimos datos concretos obran en el servicio de Relaciones internacionales y se han hechos públicos con la fecha del 29 de Marzo del 2007). Por otra parte, la Facultad de Filología resulta ser el destino más solicitado por las universidades europeas que están adscritas a los programas internacionales. Actualmente cuenta con más de 154 contratos bilaterales (Sócrates-Erasmus) firmados con las mejores universidades europeas (cf. anexo Acuerdos SOCRATES 2008-2009.pdf).

Siendo consciente de la importancia del espíritu aperturista europeo, el centro ha ido formando en los últimos años una infraestructura interna de gran relevancia. Debido al elevado número de participación y a las numerosas especialidades que la misma ofrece, el decanato ha formado un equipo compuesto por 9 coordinadores departamentales que se ocupan de la orientación, organización y convalidación de los planes de estudio (*learning agreement*) de los alumnos. Estos coordinadores forman parte de la Comisión que preside el coordinador institucional y Vicedecano de Programas Internacionales, cuyas funciones son las siguientes:

- gestión de los programas de intercambio,
- gestión de la información a los coordinadores departamentales
- gestión de los alumnos entrantes y salientes,
- gestión de los contactos de los coordinadores socios (renovar los convenios bilaterales, resolver cualquier tipo de problemas académicos que los alumnos puedan tener, tanto antes de su llegada, como durante su estancia en la Facultad de Filología)
- y contacto permanente con los responsables del Servicio de Relaciones Internacionales para asegurar una fluida y fructífera colaboración con los miembros socios.

Por último, el centro dispone de una persona asignada exclusivamente a la gestión de los programas de movilidad de forma que se puede contar con una gestión especializada de los complejos procedimientos que entrañan estos proyectos.

La Facultad de Filología, por su brillante trayectoria, se ha convertido en el destino de preferencia de la Universidad de Salamanca. Por ello, el número de entrantes es muchísimo más elevado que el de salientes. Sin embargo la Facultad de Filología por su

parte, no quiere cerrar la puerta a las universidades Europeas que tienen un convenio bilateral firmado con el centro, pero se ve obligada a tomar medidas en el asunto ya que no se contabilizan los más de 245 estudiantes Erasmus como matriculados en el centro. En cuanto a los salientes, cuyo número asciende a unos cien estudiantes, aunque no cubren el número de plazas ofertadas, siguen constituyendo una cantidad considerable, si la comparamos con el resto de los centros adscritos a la Universidad de Salamanca. La razón principal de no cubrir las plazas ofertadas podría ser la escasa dotación económica de la Beca que resulta ser insuficiente para hacer frente a los gastos que se generan estando en un país extranjero. Por tanto, sumando las aportaciones de la Agencia Nacional (160 Euros), de la Junta (100 Euros) y de la universidad de Salamanca (100 Euros) ascienden a unos 360 Euros mensuales, lo cual obliga a los padres de los interesados a hacer un gran esfuerzo económico para sufragar los gastos adicionales.

En cuanto a los mecanismos de seguimiento, evaluación, asignación de créditos y reconocimiento curricular, el alumno que adquiere una beca Erasmus, recibe, en primer lugar la información pormenorizada sobre sus obligaciones y derechos académicos. Tras la asignación y la confirmación de la beca, el candidato recibe la documentación que debe cumplimentar para enviarla posteriormente a la Universidad de destino. Dicha documentación consta de varias hojas, entre las cuales conviene destacar el Learning Agreement que indica las asignaturas, con sus correspondientes créditos que el alumno debe cursar en la Universidad de destino. Para agilizar todo ello, la Facultad de Filología, además de tener un coordinador institucional, tiene para cada una de las especialidades un coordinador departamental que ayuda a los alumnos salientes en la elaboración del plan de estudios. Una vez escogidas las asignaturas, se firma el compromiso para que al alumno que termine con éxito el año académico o el semestre en la universidad socia, le sean convalidadas las materias que ha cursado. Por tanto quedan reflejadas en su expediente académico aquellas materias que ha cursado fuera de la Facultad de Filología.

Como no hay una equivalencia de créditos exacta, debido al sistema de créditos que hemos empleado hasta el momento, se ha ido haciendo la convalidación con unos criterios marcados por el sentido común; pues aquellas universidades que empleaban el sistema ECTS dividían nuestros 75 créditos entre los 60 ECTS anuales para obtener la media correspondiente. Este sistema se simplificará con los nuevos Planes de estudio que ha elaborado la Facultad de Filología de acuerdo al sistema ECTS.

La labor de los coordinadores de la Facultad de Filología abarca también la recepción de los alumnos Erasmus de las Universidades socias, para orientarlos y ayudarles en la elección de las asignaturas que deben cursar en nuestro centro. En este caso, los coordinadores proceden de la siguiente manera: cuando los estudiantes Erasmus llegan, son recibidos por el coordinador Institucional para informarlos sobre lo que tienen que hacer en cada momento y con quién tienen que hablar según su procedencia y especialidad. Tras la reunión con el coordinador, son remitidos al coordinador departamental para la elaboración del plan de estudios, que tras ser firmado por el coordinador departamental y el alumno, recibe el visto bueno del coordinador institucional para proceder a la inscripción definitiva en el centro. Los coordinadores de la Facultad de Filología hacen un seguimiento continuo tanto de los alumnos salientes como de los entrantes durante todo el año académico.

Proyecto de Título de Graduado/a en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas

Para el sistema de reconocimiento y acumulación de créditos ECTS cf. pág. 57 y sigs.).

5.3 Descripción detallada de los módulos o materias de enseñanza-aprendizaje de que consta el plan de estudios

El **Título de Graduado/a en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas** se estructura en los siguientes módulos y materias:

MÓDULO	MATERIA	TIPO DE MATERIA	ASIGNATURAS	CRÉDITOS
Módulo 1: Lengua, Literatura y Cultura 1 (Italiano)	Lengua, Literatura y Cultura 1 (Italiano)	Obligatoria	Lengua italiana I (6ECTS) Lengua italiana II (6ECTS) Lengua italiana III (6ECTS) Lengua italiana IV (6ECTS) Literatura italiana I (6 ECTS) Literatura italiana II (6 ECTS)	36
	Romanística	Obligatoria	Introducción a la lingüística románica (6 ECTS) Introducción a la literatura románica (6 ECTS)	12
Módulo 2: Formación filológica	Lengua y literatura española	Formación básica	Lengua española (6 ECTS) Literatura española (6 ECTS)	12
	Lingüística General	Formación básica	Lingüística General (6 ECTS)	6
	Teoría de la Literatura	Formación básica	Teoría de la Literatura (6 ECTS)	6
	Lengua, Literatura y Cultura 2 (Francés)	Formación básica	Lengua francesa I (6ECTS) Lengua francesa II (6ECTS) Literatura francesa I (6 ECTS) Literatura francesa II (6 ECTS)	24
	Estudios culturales y literarios	Optativa	CF. EL CATÁLOGO DE ASIGNATURAS OPTATIVAS DE 1º Y 2º EN LA FACULTAD DE FILOLOGÍA (pág. 67)	12
Introducción a la práctica filológica				

Proyecto de Título de Graduado/a en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas

	Tercera lengua			
Módulo 3: Formación transversal	Materias transversales	Formación básica	CF. LISTA DE ASIGNATURAS TRANSVERSALES EN PÁG. 65	12
Módulo 4: Romanística	Romanística	Obligatoria	Lingüística románica I (6 ECTS) Literatura comparada (ámbito románico) I (6 ECTS) Lingüística románica II (3 ECTS) Literatura comparada (ámbito románico) II (3 ECTS)	18
	Lengua latina	Obligatoria	Latín I (6 ECTS) Latín II (6 ECTS)	12
Módulo 5: Lengua, Literatura y Cultura 2 (Francés)	Lengua, Literatura y Cultura 2 (Francés)	Obligatoria	Lengua francesa III (6ECTS) Lengua francesa IV (6ECTS)	12
Módulo 6: Lengua, Literatura y Cultura 3 (Portugués)	Lengua, Literatura y Cultura 3 (Portugués)	Obligatoria	Lengua portuguesa I (6ECTS) Lengua portuguesa II (6ECTS) Lengua portuguesa III (6ECTS) Lengua portuguesa IV (6ECTS) Periodización de la literatura portuguesa I (6 ECTS) Periodización de la literatura portuguesa II (6 ECTS)	36
Módulo 7: Formación complementaria y Mundo laboral	Lengua, Literatura y Cultura 1 (Italiano) Lengua, Literatura y Cultura 2 (Francés) Lengua, Literatura y Cultura 3 (Portugués) Romanística (Rumano)	Optativa	CF. CATÁLOGO EN PÁG. 73	24

	Lengua y Literatura Española Lengua latina Tercera lengua (Catalán)			
	Orientación e integración laboral	Obligatoria	Seminario de Orientación e integración laboral I (3 ECTS) Seminario de Orientación e integración laboral II (3 ECTS)	6
Trabajo Fin de Grado				12

En la siguiente tabla se ponen en relación las **materias** del Grado con las **competencias** específicas previstas:

COMPETENCIAS del Grado	MATERIAS del Grado
Conocimiento y dominio instrumental de tres lenguas románicas (francés, italiano, portugués)	Materia: Lengua, Literatura y Cultura 1 (Italiano) (36 ECTS) Materia: Lengua, Literatura y Cultura 2 (Francés) (36 ECTS) Materia: Lengua, Literatura y Cultura 3 (Portugués) (36 ECTS)
Conocimiento instrumental de una cuarta lengua románica (rumano, catalán, gallego)	Materia: Tercera lengua (12 ECTS)
Conocimiento de la lengua latina y de su cultura	Materia: Lengua Latina (12 ECTS)
Conocimiento de la lengua española y su gramática	Materia: Lengua y Literatura española (12 ECTS) Materia: Lingüística general (6 ECTS)
Conocimiento de la literatura española	Materia: Lengua y Literatura española (12 ECTS)
Conocimiento de la gramática de tres lenguas románicas (francés, italiano, portugués)	Materia: Lengua, Literatura y Cultura 1 (Italiano) (36 ECTS) Materia: Lengua, Literatura y Cultura 2 (Francés) (36 ECTS) Materia: Lengua, Literatura y Cultura 3 (Portugués) (36 ECTS)
Conocimiento de la literatura de tres lenguas	Materia: Lengua, Literatura y Cultura 1

románicas (francés, italiano, portugués)	(Italiano) (36 ECTS) Materia: Lengua, Literatura y Cultura 2 (Francés) (36 ECTS) Materia: Lengua, Literatura y Cultura 3 (Portugués) (36 ECTS)
Conocimiento de la historia externa de las lenguas románicas	Materia: Lengua, Literatura y Cultura 1 (Italiano) (36 ECTS) Materia: Lengua, Literatura y Cultura 2 (Francés) (36 ECTS) Materia: Lengua, Literatura y Cultura 3 (Portugués) (36 ECTS) Materia: Romanística (30 ECTS)
Conocimiento de la historia interna de las lenguas románicas	Materia: Lengua, Literatura y Cultura 1 (Italiano) (36 ECTS) Materia: Lengua, Literatura y Cultura 2 (Francés) (36 ECTS) Materia: Lengua, Literatura y Cultura 3 (Portugués) (36 ECTS) Materia: Romanística (30 ECTS)
Conocimiento de la lingüística general y sus principales corrientes teóricas y aportaciones metodológicas a la estructura del conocimiento	Materia: Lingüística general (6 ECTS) Materia: Romanística (30 ECTS)
Conocimiento de los principios básicos de la fonética	Materia: Lingüística general (6 ECTS) Materia: Romanística (30 ECTS)
Conocimiento de los principios básicos de la fonología	Materia: Lingüística general (6 ECTS) Materia: Romanística (30 ECTS)
Conocimiento de los principios básicos de la morfología	Materia: Lingüística general (6 ECTS) Materia: Romanística (30 ECTS)
Conocimiento de los principios básicos de la sintaxis	Materia: Lingüística general (6 ECTS) Materia: Romanística (30 ECTS)
Conocimiento de los principios básicos de la semántica	Materia: Lingüística general (6 ECTS) Materia: Romanística (30 ECTS)
Conocimiento de los principios básicos de la lexicología	Materia: Lingüística general (6 ECTS) Materia: Romanística (30 ECTS)
Conocimiento, desde una perspectiva histórica y	Materia: Romanística (30 ECTS)

comparativa, de la evolución del latín a las lenguas románicas	
Conocimiento de la teoría y crítica de la literatura como paradigma comparativo y marco metodológico general de análisis de textos	Materia: Teoría de la literatura (6 ECTS)
Conocimiento de la literatura románica medieval, con una visión global, comparada e integradora	Materia: Romanística (30 ECTS)
Conocimiento general de la literatura europea desde una perspectiva diacrónica y comparada (literaturas y culturas que comparten en distintos momentos el espacio geográfico e intelectual europeo)	Materia: Romanística (30 ECTS)
Conocimiento de la situación sociolingüística y pragmática actual de las lenguas románicas en Europa (con atención especial a las situaciones derivadas de la inmigración y las lenguas en contacto)	Materia: Romanística (30 ECTS)
Conocimiento de las particularidades y características de los primeros documentos escritos en variedades románicas	Materia: Romanística (30 ECTS)
Conocimientos de crítica textual y de edición de textos	Materia: Romanística (30 ECTS)
Conocimientos de poética, retórica y estilística	Materia: Teoría de la literatura (6 ECTS) Materia: Lengua y Literatura española (12 ECTS) Materia: Lengua, Literatura y Cultura 1 (Italiano) (36 ECTS) Materia: Lengua, Literatura y Cultura 2 (Francés) (36 ECTS) Materia: Lengua, Literatura y Cultura 3 (Portugués) (36 ECTS)
Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis lingüístico	Materia: Lingüística general (6 ECTS) Materia: Romanística (30 ECTS)
Conocimiento de las técnicas y métodos de descripción, caracterización y análisis literario	Materia: Teoría de la literatura (6 ECTS) Materia: Lengua y Literatura española (12 ECTS)

	<p>Materia: Lengua, Literatura y Cultura 1 (Italiano) (36 ECTS)</p> <p>Materia: Lengua, Literatura y Cultura 2 (Francés) (36 ECTS)</p> <p>Materia: Lengua, Literatura y Cultura 3 (Portugués) (36 ECTS)</p>
Conocimiento de herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas	Módulo: Formación transversal (12 ECTS)
Conocimiento teórico y práctico de la traducción	<p>Materia: Lengua, Literatura y Cultura 1 (Italiano) (36 ECTS)</p> <p>Materia: Lengua, Literatura y Cultura 2 (Francés) (36 ECTS)</p> <p>Materia: Lengua, Literatura y Cultura 3 (Portugués) (36 ECTS)</p> <p>Materia: Romanística (30 ECTS)</p>
Conocimientos de terminología y neología	<p>Materia: Lengua, Literatura y Cultura 1 (Italiano) (36 ECTS)</p> <p>Materia: Lengua, Literatura y Cultura 2 (Francés) (36 ECTS)</p> <p>Materia: Lengua, Literatura y Cultura 3 (Portugués) (36 ECTS)</p>
Conocimiento de los distintos procesos de la actividad editorial	Materia: Orientación e integración laboral (6 ECTS)
Conocimiento teórico y práctico de técnicas específicas de lecto-escritura (paleografía y codicología), documentación y análisis bibliográfico	<p>Materia: Estudios culturales y literarios (12 ECTS)</p> <p>Materia: Romanística (30 ECTS)</p>
Conocimiento del paradigma de la historia cultural y su método de comprensión transversal de los fenómenos lingüísticos y literarios en relación con la historia convencional, la historia del arte o la historia de la filosofía.	<p>Materia: Teoría de la literatura (6 ECTS)</p> <p>Módulo: Formación transversal (12 ECTS)</p>
Conocimiento específico de la historia del libro y de la lectura en el paradigma de la historia cultural	<p>Materia: Teoría de la literatura (6 ECTS)</p> <p>Materia: Romanística (30 ECTS)</p>
Conocimiento aplicado de la historia y métodos de la antropología y sociología en lengua y literatura	<p>Materia: Teoría de la literatura (6 ECTS)</p> <p>Materia: Estudios culturales y literarios</p>

	(12 ECTS)
Capacidad de comunicación oral y escrita en tres lenguas románicas	Materia: Lengua, Literatura y Cultura 1 (Italiano) (36 ECTS) Materia: Lengua, Literatura y Cultura 2 (Francés) (36 ECTS) Materia: Lengua, Literatura y Cultura 3 (Portugués) (36 ECTS)
Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos	TODAS LAS MATERIAS
Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica	TODAS LAS MATERIAS
Capacidad para localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet	TODAS LAS MATERIAS
Capacidad para elaborar textos de diferente tipo	TODAS LAS MATERIAS especialmente: Materia: Introducción a la práctica filológica (12 ECTS)
Capacidad para analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis	Materia: Teoría de la literatura (6 ECTS)
Capacidad para analizar textos en perspectiva comparada románica	Materia: Lengua, Literatura y Cultura 1 (Italiano) (36 ECTS) Materia: Lengua, Literatura y Cultura 2 (Francés) (36 ECTS) Materia: Lengua, Literatura y Cultura 3 (Portugués) (36 ECTS) Materia: Romanística (30 ECTS)
Capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas	Materia: Teoría de la literatura (6 ECTS) Materia: Introducción a la práctica filológica (12 ECTS)
Capacidad para juzgar con criterios objetivos y científicos los hechos lingüísticos	TODAS LAS MATERIAS LINGÜÍSTICAS especialmente Materia: Lingüística general (6 ECTS)
Capacidad para traducir textos de diverso tipo	Materia: Lengua, Literatura y Cultura 1

	(Italiano) (36 ECTS) Materia: Lengua, Literatura y Cultura 2 (Francés) (36 ECTS) Materia: Lengua, Literatura y Cultura 3 (Portugués) (36 ECTS)
Capacidad para elaborar recensiones	TODAS LAS MATERIAS
Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos en perspectiva histórico-comparativa	Materia: Estudios culturales y literarios (12 ECTS) Materia: Romanística (30 ECTS)
Capacidad para la gestión y control de calidad editorial	Materia: Teoría de la literatura (6 ECTS) Materia: Orientación e integración laboral (6 ECTS)
Capacidad para realizar labores de asesoramiento y corrección lingüística	Materia: Introducción a la práctica filológica (12 ECTS) Materia: Orientación e integración laboral (6 ECTS)
Capacidad de recibir, comprender y transmitir la producción científica escrita en las lenguas estudiadas	Materia: Lengua, Literatura y Cultura 1 (Italiano) (36 ECTS) Materia: Lengua, Literatura y Cultura 2 (Francés) (36 ECTS) Materia: Lengua, Literatura y Cultura 3 (Portugués) (36 ECTS)
Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica	TODAS LAS MATERIAS
Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su relevancia	TODAS LAS MATERIAS
Desarrollar la capacidad de relacionar la materia con otras disciplinas lingüísticas u otras áreas de conocimiento	Módulo: Formación transversal (12 ECTS)

FICHAS DE MATERIAS

A continuación se presentan las pertinentes fichas por materia:

Materia: Romanística

Denominación de la materia	ROMANÍSTICA
Créditos ECTS	30 ECTS
Carácter	Obligatoria
<p>Resulta indudable que un graduado en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas debe contar en su expediente, además de con el tratamiento particular de varias lenguas románicas, con asignaturas en las que se afronte el estudio comparativo de estas lenguas, literaturas y culturas. Se trata de una materia fundamental en el currículo de un alumno de esta titulación que le permitirá tener un punto de referencia amplio de las lenguas, las literaturas y las culturas romances.</p>	
Módulo	Módulo 1: Lengua, Literatura y Cultura 1 (Italiano) y Módulo 4: Romanística
Asignaturas	<p>Introducción a la lingüística románica: 6 ECTS (obligatoria)</p> <p>Introducción a la literatura románica: 6 ECTS (obligatoria)</p> <p>Lingüística románica I: 6 ECTS (obligatoria)</p> <p>Lingüística románica II: 3 ECTS (obligatoria)</p> <p>Literatura comparada: ámbito románico I: 6 ECTS (obligatoria)</p> <p>Literatura comparada: ámbito románico II: 3 ECTS (obligatoria)</p>
Departamentos	Lengua Española
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios	Segundo, tercero y cuarto
Competencias y resultados del aprendizaje	
<p>1. Competencias transversales</p> <p>1.1. Instrumentales (Son aquellas que tienen un carácter de herramienta con una finalidad procedimental)</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Capacidad de análisis y síntesis ○ Organización y planificación ○ Comunicación oral y escrita en la/s lengua/s materna/s ○ Capacidad de comunicación en el ámbito de las lenguas románicas 	

- Utilización de las TIC en el ámbito de estudio y contexto profesional
- Gestión de la información
- Resolución de problemas y toma de decisiones

1.2. Interpersonales. (Son aquellas que tienden a facilitar y favorecer los procesos de interacción social y de cooperación. Se refieren a las capacidades personales relativas a la capacidad de expresar los propios sentimientos y a las destrezas sociales relacionadas con las habilidades interpersonales)

- Capacidad crítica y autocrítica
- Capacidad para integrarse y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos
- Reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad
- Habilidades interpersonales
- Compromiso ético

1.3. Sistémicas. (Son las competencias que conciernen a los sistemas como totalidades. Requieren las competencias instrumentales e interpersonales pero estas son insuficientes, se precisa de capacidades que permiten al individuo tener la visión de un todo, anticiparse al futuro, comprender la complejidad de un fenómeno o realidad.)

- Autonomía en el aprendizaje
- Adaptación a situaciones nuevas
- Creatividad
- Liderazgo
- Iniciativa y espíritu emprendedor
- Apertura hacia el aprendizaje a lo largo de toda la vida
- Compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional
- Gestión por procesos con indicadores de calidad

2. Competencias específicas

2.1. Conocimientos (SABER)

- Conocimiento de los principios generales básicos en el área de estudios
- Conocimiento de los contextos históricos (diacronía, geografía, sociología) de las lenguas románicas
- Contextualización el español en el conjunto de las lenguas románicas
- Conocimiento de la historia de la Romanística
- Conocimiento de los principios de la lingüística comparativa
- Conocimiento de la tipología de las lenguas románicas y su proceso evolutivo

- Conocimiento de los principales cambios producidos en la evolución desde el latín a las lenguas románicas, así como de los problemas teóricos implicados en su explicación
- Conocimiento de la historia y la situación de las lenguas románicas minoritarias
- Conocimiento de la historia, problemas y métodos de los estudios de la literatura medieval comparada en el ámbito románico. Conceptos guía: sistema literario, producción, transmisión, recepción
- Conocimiento de la historia de la literatura románica medieval y su periodización, contextos y modelos en perspectiva comparada
- Conocimiento de los tipos de texto, género, materia, estilo, temas, estructuras, tipos de producción, transmisión y recepción de la literatura románica medieval en un enfoque crítico, transversal y comparado
- Conocimiento de las condiciones, condicionantes y contextos, materiales y culturales del sistema literario medieval de ámbito románico
- Conocimiento de la historia, la cultura y la literatura rumana en su desarrollo histórico, sus géneros y autores principales

2.2. Destrezas (SABER HACER)

- Capacidad de análisis de las lenguas románicas desde el punto de vista teórico gramatical
- Capacidad de elaborar textos y materiales de distinto tipo en el ámbito de la filología
- Capacidad para usar con una visión crítica la bibliografía relativa al estudio de las lenguas románicas
- Capacidad para situar en su contexto los personajes y las corrientes más importantes de la historia de la Romanística
- Capacidad para formular las preguntas clave a las que debe responder toda explicación de un fenómeno lingüístico (especialmente diacrónico)
- Capacidad para organizar y presentar datos relativos a varias lenguas romances
- Capacidad para intervenir en la solución de problemas de sociolingüística
- Capacidad para proporcionar información clara y estructurada sobre las lenguas románicas a entidades públicas o privadas que necesiten de un conocimiento real y actualizado
- Adquisición de la competencia lectora para comprender en su lengua original, con el auxilio de las herramientas adecuadas, textos medievales en su contexto material de acuerdo a una selección adaptada de textos y materiales de nivel básico
- Aplicación de los conceptos guía o marco (producción, transmisión, recepción) y ser capaz de leer, reconocer, caracterizar, describir, analizar, interpretar y traducir textos literarios románicos de la Edad Media desde una perspectiva crítica y

comparada

- Capacidad de ubicar un texto en el espacio y en el tiempo, en un estilo y un género, un tema o materia, un catálogo razonable de autores, una comunidad lingüística o plurilingüe
- Aplicación de técnicas de lectura filológica y literaria (paleografía, codicología, crítica textual/ecdótica, métrica) de nivel básico a la lectura e interpretación de textos medievales de ámbito románico
- Dominio a nivel básico las herramientas propias de la investigación lingüística, filológica y literaria y su terminología específica: fuentes, bibliografía especializada, diccionarios, repertorios, catálogos
- Producción, presentación y comunicación de textos teóricos y comentarios escritos u orales acerca de la literatura románica medieval: textos, historia literaria y crítica
- Argumentación y defensa de ideas propias y opiniones críticas. Aceptar y refutar argumentos. Desarrollar un razonamiento apoyándose en argumentos y justificar una tesis. Atraer, convencer y persuadir
- Capacidad de aplicar los conocimientos, destrezas y herramientas adquiridos en la formación académica para su divulgación pedagógica y su aplicabilidad a otros ámbitos y contextos de uso

2.3. Actitudes (SABER SER)

- Capacidad para valorar la rigurosidad y objetividad en el tratamiento y la generación de información
- Capacidad de valorar la importancia de la interdisciplinariedad (estudios de historia, arte, sociología, filosofía, antropología, etc.) en el estudio específico, análisis e interpretación de la literatura románica medieval en atención a una formación integral del individuo y su conciencia social
- Capacidad de valorar la formación interdisciplinar e intercultural y apreciar los principios de identidad y diversidad como fundamento del respeto y la cooperación
- Capacidad para tomar conciencia del polimorfismo de la realidad lingüística y desarrollar el respeto a las diferencias individuales y culturales
- Capacidad para adquirir una actitud crítica y analítica ante las informaciones y las opiniones que circulan en nuestra sociedad acerca de las lenguas y sus variedades
- Capacidad para adquirir actitudes de empatía e interés hacia los entornos plurilingüísticos
- Capacidad para fomentar una actitud abierta, flexible y comprensiva acerca de la diversidad lingüística y cultural
- Capacidad para apreciar el rigor y la exactitud en el uso de los instrumentos de del conocimiento científico
- Capacidad para interesarse por el desarrollo de la investigación sobre el ser humano en su vertiente lingüística, literaria y cultural

3. Objetivos

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en el ámbito del estudio comparativo de las lenguas, literaturas y culturas románicas
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias relacionadas con la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro del área de estudio comparativo de las lenguas, literaturas y culturas románicas
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (dentro del área de estudio comparativo de las lenguas, literaturas y culturas románicas) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- Que los estudiantes desarrollen aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía y que adquieran la capacidad de desarrollar trabajos en equipos específicos y multidisciplinares
- Que los estudiantes desarrollen habilidades de relación social y de integración en distintos colectivos, y que sean capaces de valorar e integrar sus conocimientos en el respeto y aprecio a la dignidad humana, la libertad, la justicia, la igualdad, la democracia, la paz, la solidaridad, la tolerancia, el apego a la verdad y el reconocimiento a la diversidad
- Que los alumnos se familiaricen con ámbitos dinámicos de la ciencia en los que puedan descubrir temas y problemas para un futuro Trabajo de Fin de Grado.

Requisitos previos

Ninguno

Actividades formativas en créditos ECTS y su metodología de enseñanza

El concepto de crédito europeo (ECTS) engloba tanto las clases impartidas por el profesor, como las horas de trabajo del alumno. Así, se considera que a cada crédito, de modo orientativo, le corresponden 25 horas de trabajo global. A esta materia de 30 créditos le corresponden, por tanto, 750 horas de trabajo por parte del alumno. Estas horas de trabajo se distribuyen entre las actividades lectivas (clases teóricas y prácticas), las actividades dirigidas (exposiciones y seminarios, controles de las lecturas obligatorias, tutorías especializadas), las actividades de aprendizaje autónomo (estudio, preparación de trabajo personal, lecturas obligatorias, realización de ejercicios, actividades prácticas y complementarias, etc.) y actividades de evaluación (exámenes).

1. Distribución de la carga lectiva

La docencia de esta materia estará organizada de la siguiente manera para las asignaturas de 6 ECTS:

Número de créditos y horas por asignatura: 6ECTS, 150 horas.

Actividades lectivas y dirigidas: 45-60 h.

Actividades de aprendizaje autónomo: 90-100 h.

Actividades de evaluación: 0-5 h.

La docencia de esta materia para las asignaturas de 3 ECTS tendrá la misma estructura (dividiendo a la mitad las cifras absolutas).

1.1. Actividades lectivas: de carácter obligatorio, organizadas en función de los contenidos y necesidades teóricas y prácticas. Se desarrollarán preferentemente en el aula y eventualmente en bibliotecas o instituciones culturales. Naturalmente, las tutorías individualizadas requieren un espacio apropiado, como el despacho del profesor. Las actividades lectivas requerirán la presencia y participación activa del alumno.

Serán horas de docencia dedicadas a la realización de:

- clases teóricas,
- clases prácticas,
- exposición de trabajos,
- seminarios,
- tutorías especializadas,
- tutorías individualizadas

Este tipo de docencia está encaminada a la adquisición de las competencias específicas cognitivas y procedimentales, principalmente.

1.2. Actividades de aprendizaje autónomo. Se destinarán al estudio personal, a la preparación de trabajos personales y en equipo, a la lectura, a la realización de ejercicios, a actividades prácticas, etc.

1.3. Actividades de evaluación (0-5h.). Se dedicarán a la realización de autoevaluación personal y a la realización de pruebas de carácter escrito u oral.

2. Metodología docente

En cuanto a la metodología docente, todos los grupos de estudiantes formados en esta materia realizarán actividades formativas similares y el sistema de evaluación será también similar en todas las asignaturas de la materia. Las actividades formativas serán las siguientes:

2.1. Tipos de cursos

- sesiones académicas teóricas
- sesiones académicas prácticas
- sesiones con material audiovisual para el contacto directo con las lenguas románicas (especialmente con sus variedades menos conocidas)
- sesiones de exposición y debate
- sesiones de guías de controles de lectura obligatoria

- sesiones de utilización de material informático y audiovisual para el aprendizaje de la materia
- tutorías especializadas
- tutorías individualizadas
- tutorías virtuales
- sesiones de estudio personal guiado

2.2. Actividades de aprendizaje

- asistencia a clase
- realización de pequeñas tareas
- trabajos escritos
- lectura de libros y artículos
- participación en reuniones formativas
- trabajo de campo

Estas actividades formativas están encaminadas en la consecución de las diferentes competencias tanto transversales como específicas.

Coordinación

Para coordinar tanto las actividades formativas como el sistema de evaluación se nombrará un coordinador de materia que supervisará la coordinación de la actividad docente. Este coordinador deberá realizar reuniones periódicas con los responsables de las diferentes asignaturas en las que se tratará:

- la secuenciación cronológica de contenidos
- la adecuación entre clases teóricas y prácticas
- el cumplimiento de los objetivos
- la consecución de las competencias marcadas
- la armonización de las distintas opciones presentadas al alumno

Criterios para la evaluación

Los criterios establecidos para la evaluación constituirán una combinación de los procedimientos siguientes:

- asistencia y participación activa en las actividades lectivas
- asistencia y participación del alumno en las actividades dirigidas del curso
- realización de ejercicios y trabajos personales
- exposición de trabajos individuales y colectivos

- realización de pruebas de carácter escrito u oral
- presentación oral
- controles de lectura
- resúmenes
- informes de trabajo
- resolución de tareas

Breve resumen de contenidos

La filología románica: historia de la disciplina

La filología románica: el método de la disciplina

El latín como punto de partida

Literatura europea y Edad Media latina

La tradición clásica y la tradición románica medieval

La fragmentación y la formación de las lenguas romances

La fragmentación del sistema literario medieval y sus lenguas de expresión: origen y evolución

Las lenguas romances (sin el español): rumano, italiano, sardo, retorromance, francés, occitano, catalán, portugués, gallego, las lenguas criollas. (Historia, distribución geográfica, situación sociolingüística.)

Las literaturas románicas medievales y su evolución histórica: galaico-portugués, leonés, castellano, aragonés, catalán, occitano, francés y sus variedades, italiano y sus variedades.

El español en el conjunto de las lenguas romances

El cambio lingüístico.

El cambio literario: transformaciones y continuidades en el sistema literario románico.

La reconstrucción interna y comparada.

La reconstrucción filológica y comparada de los textos literarios románicos de la Edad Media y principios del Renacimiento (hasta 1520): sus tradiciones textuales y sus tradiciones culturales.

El cambio fonético y fonológico.

Evolución de las vocales latinas y su resultado en las lenguas romances.

Evolución de las consonantes latinas y su resultado en las lenguas romances.

El cambio morfológico.

Evolución del sistema verbal latino y su resultado en las lenguas romances.

El cambio sintáctico.

Teoría de la gramaticalización.
 El sintagma nominal.
 Los clíticos.
 El sintagma verbal.
 Marcas de los actantes
 Orígenes y evolución de los géneros literarios medievales de ámbito románico.
 Morfología de los grandes géneros medievales (épica, lírica, narrativa, dramática), descripción de sus características fundamentales y discusión crítica de su valor en un canon abierto y transgenérico.
 Evolución y problemas de los conceptos convencionales de *autor, obra, género, libro, receptor* en la Edad Media romance.
 Principales obras, autores y corrientes literarias en la Edad Media romance. Estudio, análisis e interpretación crítica de sus rasgos e ideas dominantes.

Información adicional

Esta materia, por motivos administrativos, forma parte de dos módulos distintos, pero constituye una unidad temática. La secuenciación de las seis asignaturas a lo largo de los tres últimos años del Grado responde a un proceso coherente y progresivo de profundización articulada en sus contenidos.

Esta materia incluye también tres asignaturas optativas:

Catalán I: 3 ECTS. Optativa para 3º o 4º

Catalán I: 3 ECTS. Optativa para 3º o 4º

Literatura rumana: 3 ECTS. Optativa para 3º o 4º

Materia: Lengua, Literatura y Cultura 1 (Italiano)

Denominación de la materia	LENGUA, LITERATURA Y CULTURA 1 (ITALIANO)
Créditos ECTS	36 ECTS
Carácter	Obligatoria
Módulo	Módulo 1: Lengua, Literatura y Cultura 1 (Italiano). [Véase también Módulo 7: Formación complementaria (optativas 3º y 4º)]
Asignaturas	Lengua italiana I 6ECTS (obligatoria) Lengua italiana II 6ECTS (obligatoria)

	Lengua italiana III 6ECTS (obligatoria) Lengua italiana IV 6ECTS (obligatoria) Literatura italiana I 6ECTS (obligatoria) Literatura italiana II 6ECTS (obligatoria)
Departamentos	Filología Moderna
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios	Dos años. Cursos primero y segundo
Competencias y resultados del aprendizaje	
<p>1. Objetivos</p> <p>1.1. <i>Objetivos generales</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ○ La materia Lengua, Literatura y Cultura 1 (Italiano) tiene como función formativa básica y más general aumentar el conocimiento cultural y la visión del mundo y fomentar el entendimiento y la tolerancia entre personas, grupos, sociedades, culturas y civilizaciones y formar ciudadanos libres y responsables. ○ La materia Lengua, Literatura y Cultura 1 (Italiano) debe proporcionar al alumno conocimientos racionales y críticos para adquirir una sólida formación humanista global, a la vez especializada y flexible. ○ La materia Lengua, Literatura y Cultura 1 (Italiano) debe proporcionar un dominio amplio de la lengua, la literatura y la cultura italianas. ○ La materia Lengua, Literatura y Cultura 1 (Italiano) debe además preparar al alumno en una formación específica en diferentes campos, funciones y actividades propias de un experto en Artes y Humanidades. Capacitar al alumno para una práctica profesional que cubra las distintas demandas sociales, en especial aquellas relacionadas con el mercado laboral y el riguroso conocimiento científico, de manera que reciba el pleno reconocimiento de sus competencias profesionales. <p>1.2. <i>Objetivos específicos</i></p> <p>La materia Lengua, Literatura y Cultura 1 (Italiano) debe proporcionar un dominio intermedio de la lengua italiana y de sus componentes lingüísticos y gramaticales, con el fin de capacitar al alumno para distintas actividades profesionales relacionadas con la lengua italiana.</p> <p>Por lo que respecta al ámbito literario, los objetivos específicos son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Conocer y valorar la literatura italiana y su imbricación en la literatura europea y universal ○ Comprender la literatura italiana en el contexto histórico-cultural adecuado ○ Desarrollar los estudios comparatistas 	

- Conseguir un conocimiento intermedio de la tradición literaria italiana (principales autores, etapas, movimientos)
- Conseguir que el alumno inserte el conocimiento de la literatura italiana en un contexto cultural adecuado
- Comprender la literatura como un producto cultural
- Propiciar en el alumno la aceptación de la trascendencia literaria y cultural implícita en el acto de lectura
- Conseguir una buena utilización de las fuentes de información relativas a la literatura italiana (bibliografías, bases de datos, lugares de Internet, etc.)
- Conseguir una correcta gestión de la información a través de distintas fuentes

En el ámbito cultural los objetivos son los siguientes:

- Adquirir una preparación histórico-cultural que permita un buen nivel de comprensión de Italia y de su lengua.
- Conseguir un dominio intermedio de la historia política, social y artística italiana.
- Conseguir un conocimiento intermedio de los varios tipos de paisajes geográficos italianos, con atención también a su formación.
- Conseguir que los alumnos se familiaricen con ámbitos dinámicos de la ciencia en los que puedan descubrir temas y problemas para un futuro Trabajo de Fin de Grado.

2. COMPETENCIAS:

2.1. Competencias genéricas:

Las competencias generales de la materia comprenden *habilidades instrumentales*, asociadas al conocimiento y aprendizaje; *habilidades interpersonales*, asociadas a la capacidad de relación y trabajo en grupo; y, por último, *habilidades o destrezas sistémicas*, vinculadas a la investigación y la innovación.

2.1.1. Instrumentales:

- Ser capaz de obtener información a partir de diferentes fuentes primarias y secundarias.
- Ser capaz de organizar y planificar los tiempos de trabajo
- Adquirir la capacidad de plantear y resolver problemas, así como de tomar decisiones, en un tiempo limitado.
- Tener capacidad de transmitir a otros (expertos o no) información, ideas, problemas y soluciones.

- Ser capaz de comunicarse en al menos una lengua extranjera.

2.1.2. Sistémicas:

- Tener capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
- Ser capaz de aprendizaje autónomo
- Saber adaptarse a las nuevas situaciones y resolver problemas
- Ser capaz de innovación y creatividad
- Ser capaz de hacer crítica y autocrítica
- Saber asumir tareas de liderazgo, coordinación y representación
- Tener capacidad de investigación

2.1.3. Personales:

- Habilidad para trabajar de forma autónoma
- Saber trabajar en equipo
- Conocer las culturas y lenguas de otras naciones
- Ser capaz de comunicarse con expertos de la misma área de conocimientos y de otras áreas
- Ser capaz de adquirir compromisos sociales y éticos
- Iniciativa y espíritu emprendedor
- Ser capaz de apreciar la diversidad y la multiculturalidad

2.2. *Competencias específicas:*

2.2.1. Cognitivas (saber):

- Adquirir un conocimiento intermedio de la lengua italiana, su literatura y su tradición cultural.
- Adquirir instrumentos conceptuales y prácticos para orientarse conscientemente y críticamente en el ámbito de los estudios lingüísticos.
- Comprender la evolución histórica de los conceptos y perspectivas propios que las disciplinas lingüísticas han desarrollado a lo largo de la historia.
- Conocer las herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas de la lengua.
- Tener un conocimiento histórico y crítico de las principales etapas, movimientos, géneros y autores de la literatura italiana

- Conocer los principales géneros literarios de la literatura italiana
- Conocer los conceptos básicos de la ciencia literaria y la metodología del análisis literario
- Conocer las mutuas influencias y afinidades entre la literatura italiana y la española
- Saber asociar, a través de recorridos temáticos y por géneros, la literatura italiana con otras literaturas europeas
- Conocer las técnicas y formas de investigación de la sociología de la literatura
- Conocer las técnicas propias del análisis de las variantes
- Conocer las herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas de la literatura
- Conocimiento instrumental intermedio de la cultura italiana en todos sus aspectos.
- Conocimiento intermedio de la terminología de los distintos aspectos de la cultura italiana
- Conocimiento de la didáctica de la cultura italiana.

2.2.2. Instrumentales (saber hacer):

- Utilizar y analizar con rigor la terminología lingüística especializada.
- Capacidad de comunicación oral y escrita en la lengua italiana.
- Saber elaborar textos de diferente tipo en lengua italiana.
- Saber traducir textos de diferente tipo a/desde la lengua italiana.
- Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos en lengua italiana.
- Contextualizar las manifestaciones literarias en el marco cultural, ideológico e histórico en el que surgen
- Saber analizar textos y discursos literarios de la tradición literaria italiana y de otras tradiciones utilizando apropiadamente las técnicas de análisis
- Saber analizar textos literarios en perspectiva literaria
- Utilizar y analizar con rigor la terminología literaria especializada
- Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos de literatura
- Expresar con precisión los resultados del análisis de problemas controvertidos y complejos.
- Identificar y evaluar con claridad y rigor los argumentos presentados en textos o expuestos oralmente.

- Manejar con soltura y eficacia las diversas fuentes de información: bibliográficas, electrónicas y otras.
- Adquirir habilidades de aprendizaje necesarias para emprender con creciente grado de autonomía estudios posteriores.
- Capacidad de utilizar los datos relativos a la cultura italiana.
- Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos de la lengua italiana.

2.2.3. Actitudinales (ser):

- Ser capaz de desarrollar el espíritu de trabajo y el debate crítico.
- Trabajar con creciente grado de automotivación y autoexigencia.
- Disponibilidad receptiva, crítica y respetuosa ante planteamientos y juicios diferentes.
- Capacidad de reflexión y apreciación de los rasgos caracterizadores de la producción lingüística y cultural con dominio de la perspectiva histórica.
- Capacidad para desarrollar una actitud crítica ante la información procedente de distintas fuentes, y sus posibles actitudes discriminatorias o manipuladoras.
- Capacidad de disfrutar con la adquisición de conocimientos, el trabajo bien hecho y el esfuerzo recompensado.
- Apreciar la autonomía e independencia de juicio.

2.2.4 Académicas:

- Capacidad de entender y utilizar expresiones familiares y cotidianas
- Capacidad de entender y utilizar frases muy simples para satisfacer necesidades concretas.
- Capacidad de expresar datos sobre la identidad personal y de responder a preguntas referidas a esta misma cuestión.
- Capacidad de comunicarse en un modo simple, siempre que el interlocutor hable lentamente y de forma clara, intentando ayudar al que habla
- Capacidad de entender y utilizar expresiones de uso frecuente relacionadas con la experiencia personal
- Capacidad de comunicación para llevar a cabo tareas simples y cotidianas.
- Capacidad para describir en modo simple aspectos del pasado y del entorno.
- Capacidad de comunicarse para satisfacer necesidades concretas
- Capacidad de entender y desarrollar una serie de instrucciones relacionadas

entre sí.

- Entender informaciones sobre temas relativos a la vida de todos los días y al trabajo.
- Entender el sentido general de una narración
- Desarrollar la capacidad de inferir normas gramaticales
- Atribuir características y estados de ánimo a los interlocutores a través de la voz, el tono, etc.
- Entender una breve narración con hechos correlacionados no presentados en orden lógico
- Captar el sentido de un texto progresivamente más largo y complejo con argumentos abstractos y concretos
- Capacidad de comprender analíticamente las obras literarias
- Capacidad para interrelacionar los conocimientos de las literaturas y lenguas estudiadas
- Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas

Requisitos previos

Ninguno

Actividades formativas en créditos ECTS y su metodología de enseñanza

El concepto de crédito europeo (ECTS) engloba tanto las clases impartidas por el profesor, como las horas de trabajo del alumno. Así, se considera que a cada crédito, de modo orientativo, le corresponden 25 horas de trabajo global. A esta materia de 93 ECTS le corresponden 2325 horas de trabajo por parte del alumno. Estas horas de trabajo se distribuyen entre las actividades lectivas (clases teóricas y prácticas), las actividades dirigidas (exposiciones y seminarios, controles de las lecturas obligatorias, tutorías especializadas), las actividades de aprendizaje autónomo (estudio, preparación de trabajo personal, lecturas obligatorias, realización de ejercicios, actividades prácticas y complementarias, etc.) y actividades de evaluación (exámenes).

1. DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA DOCENTE:

De acuerdo con las ‘directrices de grado’ de USAL (punto 2) la distribución de la carga de trabajo del estudiante, “del 30 al 40% de cada crédito debe corresponder a actividades presenciales de aprendizaje en las que confluyen profesor y estudiante (teóricas, prácticas, tutorías, seminarios, exámenes) y... el 60-70% a actividades no presenciales”. De 150 horas el 30% es 45 h y el 40% es 60h. La docencia de esta materia estará organizada de la siguiente manera en cada una de las asignaturas que la componen:

Número de créditos y horas por asignatura: 3 ECTS 75 horas/ 6 ECTS 150 / 9 ECTS 225 horas

Actividades lectivas y dirigidas: 45-60 h.

Actividades de aprendizaje autónomo: 90-100 h.

Actividades de evaluación: 0-5 h

1.1. Actividades lectivas (45-60 h.): de carácter obligatorio, organizadas en función de los contenidos y necesidades teóricas y prácticas. Se desarrollarán preferentemente en el aula –aunque esta puede requerir una configuración específica, ya que se trata de la enseñanza de una lengua-, pero también se realizarán fuera del aula en contextos especialmente apropiados para la enseñanza y el aprendizaje directo de la lengua. Requerirán la presencia y participación activa del alumno.

Serán horas de docencia las dedicadas a la realización de:

- clases teóricas,
- clases prácticas,
- exposición de trabajos,
- seminarios,
- tutorías especializadas,
- tutorías individualizadas

Este tipo de docencia está encaminada a la adquisición de las competencias específicas cognitivas y procedimentales, principalmente.

En las actividades lectivas, enfocadas fundamentalmente al aprendizaje de la lengua italiana, se utilizarán recursos audiovisuales e informáticos, tales como laboratorios de idiomas, aulas de informática, aulas de audiovisuales, etc.

1.2. Actividades de aprendizaje autónomo (90-100h.) Se destinarán al estudio personal, a la preparación de trabajos personales y en equipo, a la lectura, a la realización de ejercicios, a actividades prácticas, etc.

Este tipo de aprendizaje desarrollará en el alumno especialmente las competencias específicas actitudinales y académicas, pero también reforzará las cognitivas y las procedimentales.

Para el reforzamiento del aprendizaje de la lengua italiana los alumnos podrán recurrir a materiales y recursos disponibles en las aulas, como programas de autoaprendizaje o programas de aprendizaje complementario a los que podrán acceder utilizando las infraestructuras propias de la universidad.

1.3. Actividades de evaluación (0-5h). Se dedicarán a la realización de trabajo personal y a la realización de pruebas de carácter escrito u oral.

Esta actividad tiene como función desarrollar en el alumno básicamente las competencias específicas académicas.

2. METODOLOGÍA DOCENTE:

En cuanto a la metodología docente, todos los grupos de estudiantes formados en esta materia realizarán actividades formativas similares y el sistema de evaluación será también similar en todas las asignaturas de la materia. Las actividades formativas serán las siguientes:

- sesiones académicas teóricas
- sesiones académicas prácticas, que constituirán la base en las asignaturas de enseñanza y aprendizaje de la lengua
- sesiones con material audiovisual para el contacto directo con la lengua
- sesiones en laboratorios de idioma, aulas de autoaprendizaje de lenguas y aulas dotadas de infraestructura informática y audiovisual idónea para la enseñanza y aprendizaje de lenguas
- sesiones de práctica con alumnos procedentes de los programas de intercambio de la titulación
- sesiones de exposición y debate
- sesiones de guías de controles de lectura obligatoria
- sesiones de utilización de material informático y audiovisual para el aprendizaje de la lengua
- tutorías especializadas
- tutorías individualizadas
- tutorías virtuales

- sesiones de estudio personal guiado

2.2. Actividades de aprendizaje

- asistencia a clase
- realización de pequeñas tareas
- prácticas en laboratorio
- trabajos escritos
- lectura de libros y artículos
- participación en reuniones formativas
- trabajo de campo

Estas actividades formativas están encaminadas a la consecución de las diferentes competencias tanto transversales como específicas.

Coordinación

Para llevar a cabo la coordinación tanto las actividades formativas como el sistema de evaluación se nombrará un “Coordinador de materia” que supervisará que la actividad docente se realice de forma compatible y organizada. Este coordinador deberá de realizar reuniones periódicas con los responsables de las diferentes asignaturas en las que se tratará:

- la secuenciación cronológica de contenidos
- la adecuación entre clases teóricas y prácticas
- el cumplimiento de los objetivos
- la consecución de las competencias marcadas
- la armonización de las distintas opciones presentadas al alumno

Criterios para la evaluación

Para la evaluación se usará una combinación de los procedimientos siguientes:

- asistencia y participación activa en las actividades lectivas
- asistencia y participación del alumno en las actividades dirigidas del curso
- realización de ejercicios y trabajos personales
- exposición de trabajos individuales y colectivos

- resolución de pequeñas tareas
- presentación oral
- controles de lectura
- controles de empleo de laboratorios de idiomas y otros recursos audiovisuales
- resúmenes
- realización de pruebas de carácter escrito u oral
- informes de trabajo
- test
- portafolio

Breve resumen de contenidos

- Fundamentos básicos de la lengua italiana
- Fonética y fonología de la lengua italiana
- Morfología de la lengua italiana
- Sintaxis de la lengua italiana
- Léxico básico y especializado de la lengua italiana
- Pragmática de la lengua italiana
- Marco geográfico y social de la lengua italiana
- Historia de la literatura italiana: cronología, épocas, autores y obras.
- Historia política y social de Italia.
- Historia del arte italiano.
- Costumbres y modos de vida de los italianos.
- Italia y España: similitudes, interferencias culturales, diferencias.
- Léxico básico y especializado de la cultura italiana.
- Geografía de Italia.

Información adicional

Cada estudiante podrá añadir a los 36 ECTS obligatorios hasta un número máximo de 15 ECTS de esta materia a través de las asignaturas optativas de los dos últimos años.

Historia de Italia (3 ECTS, optativa)

Traducción español - italiano (3 ECTS, optativa)

Sociolingüística del italiano (3 ECTS, optativa)

Patrimonio cultural italiano (3 ECTS, optativa)

Sociología de la literatura italiana (3 ECTS, optativa)

Materia: Lengua, Literatura y Cultura 2 (Francés)

Denominación de la materia	LENGUA, LITERATURA Y CULTURA 2 (FRANCÉS)
Créditos ECTS	36 ECTS
Carácter	Obligatoria
Módulo	Módulo 2: Formación Filológica; Módulo 5: Lengua, Literatura y Cultura 2 (Francés). [Véase también Módulo 7: Formación complementaria (optativas 3º y 4º)]
Asignaturas	Lengua francesa I 6ECTS (obligatoria) Lengua francesa II 6ECTS (obligatoria) Lengua francesa III 6ECTS (obligatoria) Lengua francesa IV 6ECTS (obligatoria) Literatura francesa I 6ECTS (obligatoria) Literatura francesa II 6ECTS (obligatoria)
Departamentos	Filología Francesa
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios	Tres años. Cursos primero, segundo, y tercero
Competencias y resultados del aprendizaje	
<p>1. Objetivos</p> <p>1.1. <i>Objetivos generales</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ○ La materia Lengua, Literatura y Cultura 3 (Francés) tiene como función formativa básica y más general aumentar el conocimiento cultural y la visión del mundo y fomentar el entendimiento y la tolerancia entre personas, grupos, sociedades, culturas y civilizaciones y formar ciudadanos libres y responsables. ○ La materia Lengua, Literatura y Cultura 3 (Francés) debe proporcionar al alumno conocimientos racionales y críticos para adquirir una sólida formación humanista global, a la vez especializada y flexible. ○ La materia Lengua, Literatura y Cultura 3 (Francés) debe proporcionar un dominio amplio de la lengua, la literatura y la cultura francesa. ○ La materia Lengua, Literatura y Cultura 3 (Francés) debe además preparar al alumno en una formación específica en diferentes campos, funciones y actividades 	

propias de un experto en Artes y Humanidades. Capacitar al alumno para una práctica profesional que cubra las distintas demandas sociales, en especial aquellas relacionadas con el mercado laboral y el riguroso conocimiento científico, de manera que reciba el pleno reconocimiento de sus competencias profesionales.

1.2. *Objetivos específicos*

La materia Lengua, Literatura y Cultura 3 (Francés) debe proporcionar un dominio intermedio de la lengua francesa y de sus componentes lingüísticos y gramaticales, con el fin de capacitar al alumno para distintas actividades profesionales relacionadas con la lengua francesa.

Por lo que respecta al ámbito literario, los objetivos específicos son los siguientes:

- Conocer y valorar la literatura francesa y su imbricación en la literatura europea y universal
- Comprender la literatura francesa en el contexto histórico-cultural adecuado
- Desarrollar los estudios comparatistas
- Conseguir un conocimiento intermedio de la tradición literaria francesa (principales autores, etapas, movimientos)
- Conseguir que el alumno inserte el conocimiento de la literatura francesa en un contexto cultural adecuado
- Comprender la literatura como un producto cultural
- Propiciar en el alumno la aceptación de la trascendencia literaria y cultural implícita en el acto de lectura
- Conseguir una buena utilización de las fuentes de información relativas a la literatura francesa (bibliografías, bases de datos, lugares de Internet, etc.)
- Conseguir una correcta gestión de la información a través de distintas fuentes

En el ámbito cultural los objetivos son los siguientes:

- Adquirir una preparación histórico-cultural que permita un buen nivel de comprensión de Francia y de su lengua.
- Conseguir un dominio intermedio de la historia política, social y artística francesa.
- Conseguir un conocimiento intermedio de los varios tipos de paisajes geográficos franceses, con atención también a su formación.
- Conseguir que los alumnos se familiaricen con ámbitos dinámicos de la ciencia en los que puedan descubrir temas y problemas para un futuro Trabajo de Fin de Grado.

2. COMPETENCIAS:

2.1. Competencias genéricas:

Las competencias generales de la materia comprenden *habilidades instrumentales*, asociadas al conocimiento y aprendizaje; *habilidades interpersonales*, asociadas a la capacidad de relación y trabajo en grupo; y, por último, *habilidades o destrezas sistémicas*, vinculadas a la investigación y la innovación.

2.1.1. Instrumentales:

- Ser capaz de obtener información a partir de diferentes fuentes primarias y secundarias.
- Ser capaz de organizar y planificar los tiempos de trabajo
- Adquirir la capacidad de plantear y resolver problemas, así como de tomar decisiones, en un tiempo limitado.
- Tener capacidad de transmitir a otros (expertos o no) información, ideas, problemas y soluciones.
- Ser capaz de comunicarse en al menos una lengua extranjera.

2.1.2. Sistémicas:

- Tener capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
- Ser capaz de aprendizaje autónomo
- Saber adaptarse a las nuevas situaciones y resolver problemas
- Ser capaz de innovación y creatividad
- Ser capaz de hacer crítica y autocrítica
- Saber asumir tareas de liderazgo, coordinación y representación
- Tener capacidad de investigación

2.1.3. Personales:

- Habilidad para trabajar de forma autónoma
- Saber trabajar en equipo
- Conocer las culturas y lenguas de otras naciones
- Ser capaz de comunicarse con expertos de la misma área de conocimientos y de otras áreas
- Ser capaz de adquirir compromisos sociales y éticos
- Iniciativa y espíritu emprendedor

- Ser capaz de apreciar la diversidad y la multiculturalidad

2.2. *Competencias específicas:*

2.1. Cognitivas (saber):

- Adquirir un conocimiento intermedio de la lengua francesa, su literatura y su tradición cultural.
- Adquirir instrumentos conceptuales y prácticos para orientarse conscientemente y críticamente en el ámbito de los estudios lingüísticos.
- Comprender la evolución histórica de los conceptos y perspectivas propios que las disciplinas lingüísticas han desarrollado a lo largo de la historia.
- Conocer las herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas de la lengua.
- Tener un conocimiento histórico y crítico de las principales etapas, movimientos, géneros y autores de la literatura francesa
- Conocer los principales géneros literarios de la literatura francesa
- Conocer los conceptos básicos de la ciencia literaria y la metodología del análisis literario
- Conocer las mutuas influencias y afinidades entre la literatura francesa y la española
- Saber asociar, a través de recorridos temáticos y por géneros, la literatura francesa con otras literaturas europeas
- Conocer las técnicas y formas de investigación de la sociología de la literatura
- Conocer las técnicas propias del análisis de las variantes
- Conocer las herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas de la literatura
- Conocimiento instrumental intermedio de la cultura francesa en todos sus aspectos.
- Conocimiento intermedio de la terminología de los distintos aspectos de la cultura francesa
- Conocimiento de la didáctica de la cultura francesa.

2.2.2. Instrumentales (saber hacer):

- Utilizar y analizar con rigor la terminología lingüística especializada.
- Capacidad de comunicación oral y escrita en la lengua francesa.
- Saber elaborar textos de diferente tipo en lengua francesa.

- Saber traducir textos de diferente tipo a/desde la lengua francesa.
- Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos en lengua francesa.
- Contextualizar las manifestaciones literarias en el marco cultural, ideológico e histórico en el que surgen.
- Saber analizar textos y discursos literarios de la tradición literaria francesa y de otras tradiciones utilizando apropiadamente las técnicas de análisis.
- Saber analizar textos literarios en perspectiva literaria.
- Utilizar y analizar con rigor la terminología literaria especializada.
- Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos de literatura.
- Expresar con precisión los resultados del análisis de problemas controvertidos y complejos.
- Identificar y evaluar con claridad y rigor los argumentos presentados en textos o expuestos oralmente.
- Manejar con soltura y eficacia las diversas fuentes de información: bibliográficas, electrónicas y otras.
- Adquirir habilidades de aprendizaje necesarias para emprender con creciente grado de autonomía estudios posteriores.
- Capacidad de utilizar los datos relativos a la cultura francesa.
- Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos de la lengua francesa.

2.2.3. Actitudinales (ser):

- Ser capaz de desarrollar el espíritu de trabajo y el debate crítico.
- Trabajar con creciente grado de automotivación y autoexigencia.
- Disponibilidad receptiva, crítica y respetuosa ante planteamientos y juicios diferentes.
- Capacidad de reflexión y apreciación de los rasgos caracterizadores de la producción lingüística y cultural con dominio de la perspectiva histórica.
- Capacidad para desarrollar una actitud crítica ante la información procedente de distintas fuentes, y sus posibles actitudes discriminatorias o manipuladoras.
- Capacidad de disfrutar con la adquisición de conocimientos, el trabajo bien hecho y el esfuerzo recompensado.
- Apreciar la autonomía e independencia de juicio.

2.2.4 Académicas:

- Capacidad de entender y utilizar expresiones familiares y cotidianas
- Capacidad de entender y utilizar frases muy simples para satisfacer necesidades concretas.
- Capacidad de expresar datos sobre la identidad personal y de responder a preguntas referidas a esta misma cuestión.
- Capacidad de comunicarse en un modo simple, siempre que el interlocutor hable lentamente y de forma clara, intentando ayudar al que habla
- Capacidad de entender y utilizar expresiones de uso frecuente relacionadas con la experiencia personal
- Capacidad de comunicación para llevar a cabo tareas simples y cotidianas.
- Capacidad para describir en modo simple aspectos del pasado y del entorno.
- Capacidad de comunicarse para satisfacer necesidades concretas
- Capacidad de entender y desarrollar una serie de instrucciones relacionadas entre sí.
- Entender informaciones sobre temas relativos a la vida de todos los días y al trabajo.
- Entender el sentido general de una narración
- Desarrollar la capacidad de inferir normas gramaticales
- Atribuir características y estados de ánimo a los interlocutores a través de la voz, el tono, etc.
- Entender una breve narración con hechos correlacionados no presentados en orden lógico
- Captar el sentido de un texto progresivamente más largo y complejo con argumentos abstractos y concretos
- Capacidad de comprender analíticamente las obras literarias
- Capacidad para interrelacionar los conocimientos de las literaturas y lenguas estudiadas
- Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas

Requisitos previos

Ninguno

Actividades formativas en créditos ECTS y su metodología de enseñanza

El concepto de crédito europeo (ECTS) engloba tanto las clases impartidas por el profesor, como las horas de trabajo del alumno. Así, se considera que a cada crédito, de modo orientativo, le corresponden 25 horas de trabajo global. A esta materia de 30

créditos le corresponden, por tanto, 750 horas de trabajo por parte del alumno. Estas horas de trabajo se distribuyen entre las actividades lectivas (clases teóricas y prácticas), las actividades dirigidas (exposiciones y seminarios, controles de las lecturas obligatorias, tutorías especializadas), las actividades de aprendizaje autónomo (estudio, preparación de trabajo personal, lecturas obligatorias, realización de ejercicios, actividades prácticas y complementarias, etc.) y actividades de evaluación (exámenes).

1. Distribución de la carga lectiva

La docencia de esta materia estará organizada de la siguiente manera para las asignaturas de 6 ECTS:

- Número de créditos y horas por asignatura: 6ECTS, 150 horas.
- Actividades lectivas y dirigidas: 45-60 h.
- Actividades de aprendizaje autónomo: 90-100 h.
- Actividades de evaluación: 0-5 h.

La docencia de esta materia para las asignaturas de 3 ECTS tendrá la misma estructura (dividiendo a la mitad las cifras absolutas).

1.1. Actividades lectivas: de carácter obligatorio, organizadas en función de los contenidos y necesidades teóricas y prácticas. Se desarrollarán preferentemente en el aula y eventualmente en bibliotecas o instituciones culturales. Naturalmente, las tutorías individualizadas requieren un espacio apropiado, como el despacho del profesor. Las actividades lectivas requerirán la presencia y participación activa del alumno.

Serán horas de docencia dedicadas a la realización de:

- clases teóricas,
- clases prácticas,
- exposición de trabajos,
- seminarios,
- tutorías especializadas,
- tutorías individualizadas

Este tipo de docencia está encaminada a la adquisición de las competencias específicas cognitivas y procedimentales, principalmente.

1.2. Actividades de aprendizaje autónomo. Se destinarán al estudio personal, a la preparación de trabajos personales y en equipo, a la lectura, a la realización de ejercicios, a actividades prácticas, etc.

1.3. Actividades de evaluación (0-5h.). Se dedicarán a la realización de autoevaluación personal y a la realización de pruebas de carácter escrito u oral.

2. Metodología docente

En cuanto a la metodología docente, todos los grupos de estudiantes formados en esta materia realizarán actividades formativas similares y el sistema de evaluación será también similar en todas las asignaturas de la materia. Las actividades formativas serán las siguientes:

2.1. Tipos de cursos

- sesiones académicas teóricas
- sesiones académicas prácticas
- sesiones con material audiovisual para el contacto directo con las lenguas románicas (especialmente con sus variedades menos conocidas)
- sesiones de exposición y debate
- sesiones de guías de controles de lectura obligatoria
- sesiones de utilización de material informático y audiovisual para el aprendizaje de la materia
- tutorías especializadas
- tutorías individualizadas
- tutorías virtuales
- sesiones de estudio personal guiado

2.2. Actividades de aprendizaje

- asistencia a clase
- realización de pequeñas tareas
- trabajos escritos
- lectura de libros y artículos
- participación en reuniones formativas
- trabajo de campo

Estas actividades formativas están encaminadas en la consecución de las diferentes competencias tanto transversales como específicas.

Coordinación

Para coordinar tanto las actividades formativas como el sistema de evaluación se nombrará un coordinador de materia que supervisará la coordinación de la actividad docente. Este coordinador deberá realizar reuniones periódicas con los responsables de las diferentes asignaturas en las que se tratará:

- la secuenciación cronológica de contenidos
- la adecuación entre clases teóricas y prácticas
- el cumplimiento de los objetivos

<ul style="list-style-type: none">○ la consecución de las competencias marcadas○ la armonización de las distintas opciones presentadas al alumno
Criterios para la evaluación
<p>Los criterios establecidos para la evaluación constituirán una combinación de los procedimientos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">○ asistencia y participación activa en las actividades lectivas asistencia y participación del alumno en las actividades dirigidas del curso○ realización de ejercicios y trabajos personales exposición de trabajos individuales y colectivos○ realización de pruebas de carácter escrito u oral presentación oral○ controles de lectura○ resúmenes○ informes de trabajo○ resolución de tareas
Breve resumen de contenidos
<ul style="list-style-type: none">-Fundamentos básicos de la lengua francesa-Fonética y fonología de la lengua francesa-Morfología de la lengua francesa-Sintaxis de la lengua francesa-Léxico básico y especializado de la lengua francesa-Pragmática de la lengua francesa-Marco geográfico y social de la lengua francesa-Historia de la literatura francesa: cronología, épocas, autores y obras.-Historia política y social de Francia.-Historia del arte francés.-Costumbres y modos de vida de los franceses.-Francia y España: similitudes, interferencias culturales, diferencias.-Léxico básico y especializado de la cultura francesa.-Geografía de Francia.
Información adicional
<p>Cada estudiante podrá añadir a los 36 ECTS obligatorios hasta un número máximo de 15 ECTS de esta materia a través de las asignaturas optativas de los dos últimos años.</p> <p>Lingüística comparada: francés-español (3 ECTS, optativa)</p>

La intercomprensión de las lenguas romances (3 ECTS, optativa)
 Literatura y filosofía en el siglo XX: El ensayo en lengua francesa (3 ECTS, optativa)
 Literatura francófona del Magreb (3 ECTS, optativa)
 Literatura francesa y cine (3 ECTS, optativa)

Materia: Lengua, Literatura y Cultura 3 (Portugués)

Denominación de la materia	LENGUA, LITERATURA Y CULTURA 3 (PORTUGUÉS)
Créditos ECTS	36 ECTS
Carácter	Obligatoria
Módulo	Módulo 6: Lengua, Literatura y Cultura 3 (Portugués). [Véase también Módulo 7: Formación complementaria (optativas 3º y 4º)]
Asignaturas	Lengua portuguesa I 6ECTS (obligatoria) Lengua portuguesa II 6ECTS (obligatoria) Lengua portuguesa III 6ECTS (obligatoria) Lengua portuguesa IV 6ECTS (obligatoria) Periodización de la literatura portuguesa I 6ECTS (obligatoria) Periodización de la literatura portuguesa II 6ECTS (obligatoria)
Departamentos	Filología Moderna
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios	Dos años. Cursos tercero y cuarto
Competencias y resultados del aprendizaje	
1. Objetivos 1.1. <i>Objetivos generales</i> <ul style="list-style-type: none"> ○ La materia Lengua, Literatura y Cultura 3 (Portugués) tiene como función formativa básica y más general aumentar el conocimiento cultural y la visión del mundo y fomentar el entendimiento y la tolerancia entre personas, grupos, sociedades, culturas y civilizaciones y formar ciudadanos libres y responsables. ○ La materia Lengua, Literatura y Cultura 3 (Portugués) debe proporcionar al 	

alumno conocimientos racionales y críticos para adquirir una sólida formación humanista global, a la vez especializada y flexible.

- La materia Lengua, Literatura y Cultura 3 (Portugués) debe proporcionar un dominio amplio de la lengua, la literatura y la cultura portuguesa.
- La materia Lengua, Literatura y Cultura 3 (Portugués) debe además preparar al alumno en una formación específica en diferentes campos, funciones y actividades propias de un experto en Artes y Humanidades. Capacitar al alumno para una práctica profesional que cubra las distintas demandas sociales, en especial aquellas relacionadas con el mercado laboral y el riguroso conocimiento científico, de manera que reciba el pleno reconocimiento de sus competencias profesionales.

1.2. *Objetivos específicos*

La materia Lengua, Literatura y Cultura 3 (Portugués) debe proporcionar un dominio intermedio de la lengua portuguesa y de sus componentes lingüísticos y gramaticales, con el fin de capacitar al alumno para distintas actividades profesionales relacionadas con la lengua portuguesa.

Por lo que respecta al ámbito literario, los objetivos específicos son los siguientes:

- Conocer y valorar la literatura portuguesa y su imbricación en la literatura europea y universal
- Comprender la literatura portuguesa en el contexto histórico-cultural adecuado
- Desarrollar los estudios comparatistas
- Conseguir un conocimiento intermedio de la tradición literaria portuguesa (principales autores, etapas, movimientos)
- Conseguir que el alumno inserte el conocimiento de la literatura portuguesa en un contexto cultural adecuado
- Comprender la literatura como un producto cultural
- Propiciar en el alumno la aceptación de la trascendencia literaria y cultural implícita en el acto de lectura
- Conseguir una buena utilización de las fuentes de información relativas a la literatura portuguesa (bibliografías, bases de datos, lugares de Internet, etc.)
- Conseguir una correcta gestión de la información a través de distintas fuentes
- En el ámbito cultural los objetivos son los siguientes:
 - Adquirir una preparación histórico-cultural que permita un buen nivel de comprensión de Portugal y de su lengua.
 - Conseguir un dominio intermedio de la historia política, social y artística portuguesa.
 - Conseguir un conocimiento intermedio de los varios tipos de paisajes

geográficos portugueses, con atención también a su formación.

- Conseguir que los alumnos se familiaricen con ámbitos dinámicos de la ciencia en los que puedan descubrir temas y problemas para un futuro Trabajo de Fin de Grado.

2. COMPETENCIAS:

2.1. Competencias genéricas:

Las competencias generales de la materia comprenden *habilidades instrumentales*, asociadas al conocimiento y aprendizaje; *habilidades interpersonales*, asociadas a la capacidad de relación y trabajo en grupo; y, por último, *habilidades o destrezas sistémicas*, vinculadas a la investigación y la innovación.

2.1.1. Instrumentales:

- Ser capaz de obtener información a partir de diferentes fuentes primarias y secundarias.
- Ser capaz de organizar y planificar los tiempos de trabajo
- Adquirir la capacidad de plantear y resolver problemas, así como de tomar decisiones, en un tiempo limitado.
- Tener capacidad de transmitir a otros (expertos o no) información, ideas, problemas y soluciones.
- Ser capaz de comunicarse en al menos una lengua extranjera.

2.1.2. Sistémicas:

- Tener capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
- Ser capaz de aprendizaje autónomo
- Saber adaptarse a las nuevas situaciones y resolver problemas
- Ser capaz de innovación y creatividad
- Ser capaz de hacer crítica y autocrítica
- Saber asumir tareas de liderazgo, coordinación y representación
- Tener capacidad de investigación

2.1.3. Personales:

- Habilidad para trabajar de forma autónoma
- Saber trabajar en equipo
- Conocer las culturas y lenguas de otras naciones
- Ser capaz de comunicarse con expertos de la misma área de conocimientos y de otras áreas
- Ser capaz de adquirir compromisos sociales y éticos
- Iniciativa y espíritu emprendedor
- Ser capaz de apreciar la diversidad y la multiculturalidad

2.2. *Competencias específicas:*

2.2.1. Cognitivas (saber):

- Adquirir un conocimiento intermedio de la lengua portuguesa, su literatura y su tradición cultural.
- Adquirir instrumentos conceptuales y prácticos para orientarse conscientemente y críticamente en el ámbito de los estudios lingüísticos.
- Comprender la evolución histórica de los conceptos y perspectivas propios que las disciplinas lingüísticas han desarrollado a lo largo de la historia.
- Conocer las herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas de la lengua.
- Tener un conocimiento histórico y crítico de las principales etapas, movimientos, géneros y autores de la literatura portuguesa
- Conocer los principales géneros literarios de la literatura portuguesa
- Conocer los conceptos básicos de la ciencia literaria y la metodología del análisis literario
- Conocer las mutuas influencias y afinidades entre la literatura portuguesa y la española
- Saber asociar, a través de recorridos temáticos y por géneros, la literatura portuguesa con otras literaturas europeas
- Conocer las técnicas y formas de investigación de la sociología de la literatura
- Conocer las técnicas propias del análisis de las variantes
- Conocer las herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas de la literatura
- Conocimiento instrumental intermedio de la cultura portuguesa en todos sus aspectos.
- Conocimiento intermedio de la terminología de los distintos aspectos de la

cultura portuguesa

- Conocimiento de la didáctica de la cultura portuguesa.

2.2.2. Instrumentales (saber hacer):

- Utilizar y analizar con rigor la terminología lingüística especializada.
- Capacidad de comunicación oral y escrita en la lengua portuguesa.
- Saber elaborar textos de diferente tipo en lengua portuguesa.
- Saber traducir textos de diferente tipo a/desde la lengua portuguesa.
- Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos en lengua portuguesa.
- Contextualizar las manifestaciones literarias en el marco cultural, ideológico e histórico en el que surgen.
- Saber analizar textos y discursos literarios de la tradición literaria portuguesa y de otras tradiciones utilizando apropiadamente las técnicas de análisis.
- Saber analizar textos literarios en perspectiva literaria.
- Utilizar y analizar con rigor la terminología literaria especializada.
- Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos de literatura.
- Expresar con precisión los resultados del análisis de problemas controvertidos y complejos.
- Identificar y evaluar con claridad y rigor los argumentos presentados en textos o expuestos oralmente.
- Manejar con soltura y eficacia las diversas fuentes de información: bibliográficas, electrónicas y otras.
- Adquirir habilidades de aprendizaje necesarias para emprender con creciente grado de autonomía estudios posteriores.
- Capacidad de utilizar los datos relativos a la cultura portuguesa.
- Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos de la lengua portuguesa.

2.2.3. Actitudinales (ser):

- Ser capaz de desarrollar el espíritu de trabajo y el debate crítico.
- Trabajar con creciente grado de automotivación y autoexigencia.
- Disponibilidad receptiva, crítica y respetuosa ante planteamientos y juicios diferentes.
- Capacidad de reflexión y apreciación de los rasgos caracterizadores de la

producción lingüística y cultural con dominio de la perspectiva histórica.

- Capacidad para desarrollar una actitud crítica ante la información procedente de distintas fuentes, y sus posibles actitudes discriminatorias o manipuladoras.
- Capacidad de disfrutar con la adquisición de conocimientos, el trabajo bien hecho y el esfuerzo recompensado.
- Apreciar la autonomía e independencia de juicio.

2.2.4 Académicas:

- Capacidad de entender y utilizar expresiones familiares y cotidianas
- Capacidad de entender y utilizar frases muy simples para satisfacer necesidades concretas.
- Capacidad de expresar datos sobre la identidad personal y de responder a preguntas referidas a esta misma cuestión.
- Capacidad de comunicarse en un modo simple, siempre que el interlocutor hable lentamente y de forma clara, intentando ayudar al que habla
- Capacidad de entender y utilizar expresiones de uso frecuente relacionadas con la experiencia personal
- Capacidad de comunicación para llevar a cabo tareas simples y cotidianas.
- Capacidad para describir en modo simple aspectos del pasado y del entorno.
- Capacidad de comunicarse para satisfacer necesidades concretas
- Capacidad de entender y desarrollar una serie de instrucciones relacionadas entre sí.
- Entender informaciones sobre temas relativos a la vida de todos los días y al trabajo.
- Entender el sentido general de una narración
- Desarrollar la capacidad de inferir normas gramaticales
- Atribuir características y estados de ánimo a los interlocutores a través de la voz, el tono, etc.
- Entender una breve narración con hechos correlacionados no presentados en orden lógico
- Captar el sentido de un texto progresivamente más largo y complejo con argumentos abstractos y concretos
- Capacidad de comprender analíticamente las obras literarias
- Capacidad para interrelacionar los conocimientos de las literaturas y lenguas estudiadas
- Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y

disciplinas
Requisitos previos
Ninguno
Actividades formativas en créditos ECTS y su metodología de enseñanza
<p>El concepto de crédito europeo (ECTS) engloba tanto las clases impartidas por el profesor, como las horas de trabajo del alumno. Así, se considera que a cada crédito, de modo orientativo, le corresponden 25 horas de trabajo global. A esta materia de 30 créditos le corresponden, por tanto, 750 horas de trabajo por parte del alumno. Estas horas de trabajo se distribuyen entre las actividades lectivas (clases teóricas y prácticas), las actividades dirigidas (exposiciones y seminarios, controles de las lecturas obligatorias, tutorías especializadas), las actividades de aprendizaje autónomo (estudio, preparación de trabajo personal, lecturas obligatorias, realización de ejercicios, actividades prácticas y complementarias, etc.) y actividades de evaluación (exámenes).</p> <p>1. Distribución de la carga lectiva</p> <p>La docencia de esta materia estará organizada de la siguiente manera para las asignaturas de 6 ECTS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Número de créditos y horas por asignatura: 6ECTS, 150 horas. ○ Actividades lectivas y dirigidas: 45-60 h. ○ Actividades de aprendizaje autónomo: 90-100 h. ○ Actividades de evaluación: 0-5 h. <p>La docencia de esta materia para las asignaturas de 3 ECTS tendrá la misma estructura (dividiendo a la mitad las cifras absolutas).</p> <p>1.1. Actividades lectivas: de carácter obligatorio, organizadas en función de los contenidos y necesidades teóricas y prácticas. Se desarrollarán preferentemente en el aula y eventualmente en bibliotecas o instituciones culturales. Naturalmente, las tutorías individualizadas requieren un espacio apropiado, como el despacho del profesor. Las actividades lectivas requerirán la presencia y participación activa del alumno.</p> <p>Serán horas de docencia dedicadas a la realización de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ clases teóricas, ○ clases prácticas, ○ exposición de trabajos, ○ seminarios, ○ tutorías especializadas, ○ tutorías individualizadas <p>Este tipo de docencia está encaminada a la adquisición de las competencias específicas</p>

cognitivas y procedimentales, principalmente.

1.2. Actividades de aprendizaje autónomo. Se destinarán al estudio personal, a la preparación de trabajos personales y en equipo, a la lectura, a la realización de ejercicios, a actividades prácticas, etc.

1.3. Actividades de evaluación (0-5h.). Se dedicarán a la realización de autoevaluación personal y a la realización de pruebas de carácter escrito u oral.

2. Metodología docente

En cuanto a la metodología docente, todos los grupos de estudiantes formados en esta materia realizarán actividades formativas similares y el sistema de evaluación será también similar en todas las asignaturas de la materia. Las actividades formativas serán las siguientes:

2.1. Tipos de cursos

- sesiones académicas teóricas
- sesiones académicas prácticas
- sesiones con material audiovisual para el contacto directo con las lenguas románicas (especialmente con sus variedades menos conocidas)
- sesiones de exposición y debate
- sesiones de guías de controles de lectura obligatoria
- sesiones de utilización de material informático y audiovisual para el aprendizaje de la materia
- tutorías especializadas
- tutorías individualizadas
- tutorías virtuales
- sesiones de estudio personal guiado

2.2. Actividades de aprendizaje

- asistencia a clase
- realización de pequeñas tareas
- trabajos escritos
- lectura de libros y artículos
- participación en reuniones formativas
- trabajo de campo

Estas actividades formativas están encaminadas en la consecución de las diferentes competencias tanto transversales como específicas.

Coordinación

Para coordinar tanto las actividades formativas como el sistema de evaluación se

nombrará un coordinador de materia que supervisará la coordinación de la actividad docente. Este coordinador deberá realizar reuniones periódicas con los responsables de las diferentes asignaturas en las que se tratará:

la secuenciación cronológica de contenidos

la adecuación entre clases teóricas y prácticas

el cumplimiento de los objetivos

la consecución de las competencias marcadas

la armonización de las distintas opciones presentadas al alumno

Criterios para la evaluación

Los criterios establecidos para la evaluación constituirán una combinación de los procedimientos siguientes:

- asistencia y participación activa en las actividades lectivas asistencia y participación del alumno en las actividades dirigidas del curso
- realización de ejercicios y trabajos personales exposición de trabajos individuales y colectivos
- realización de pruebas de carácter escrito u oral presentación oral
- controles de lectura
- resúmenes
- informes de trabajo
- resolución de tareas

Breve resumen de contenidos

-Fundamentos básicos de la lengua portuguesa

-Fonética y fonología de la lengua portuguesa

-Morfología de la lengua portuguesa

-Sintaxis de la lengua portuguesa

-Léxico básico y especializado de la lengua portuguesa

-Pragmática de la lengua portuguesa

-Marco geográfico y social de la lengua portuguesa

-Historia de la literatura portuguesa: cronología, épocas, autores y obras.

-Historia política y social de Portugal.

-Historia del arte portugués.

-Costumbres y modos de vida de los portugueses.

-Portugal y España: similitudes, interferencias culturales, diferencias.

-Léxico básico y especializado de la cultura portuguesa. -Geografía de Portugal.
Información adicional
Cada estudiante podrá añadir a los 36 ECTS obligatorios hasta un número máximo de 15 ECTS de esta materia a través de las asignaturas optativas de los dos últimos años. Traducción de textos literarios portugueses/español (3 ECTS, optativa) Fonética y fonología de la lengua portuguesa (3 ECTS, optativa) Historia y cultura gallegas (3 ECTS, optativa) Vanguardias y neovanguardias en Portugal y Brasil (3 ECTS, optativa) Culturas en contacto en la expansión portuguesa (3 ECTS, optativa)

Materia: Lengua y Literatura española

Denominación de la materia	LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA
Créditos ECTS	12
Carácter	Formación Básica
Módulo	Formación Filológica
Asignaturas	Lengua Española 6ECTS (obligatoria) Literatura Española 6ECTS (obligatoria)
Departamentos	Lengua Española Literatura Española e Hispanoamericana
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios	2 años Lengua española: 1er curso, 1er semestre Literatura española: 2º curso, 1er semestre
Competencias y resultados del aprendizaje	
Lengua Española	
Objetivos	
<ul style="list-style-type: none"> ○ Conocer las principales características del componente fónico, de la morfología y de la sintaxis de la lengua española con atención a aspectos contrastivos entre el español y las lenguas de la especialidad. ○ Aplicar de forma práctica, mediante la resolución de ejercicios, los 	

conocimientos teóricos adquiridos

- Familiarizar al alumno con la lectura de artículos especializados sobre fonología, morfología y sintaxis de la lengua española
- Desarrollar las capacidades que permitan la realización de trabajos de síntesis sobre cuestiones concretas del temario, así como su posterior exposición ante la clase.
- Motivar la reflexión lingüística como uno de los aspectos fundamentales de la formación filológica.
- Fomentar el interés por el estudio de los componentes fónico, morfológico y sintáctico del español como medio para conocer el uso correcto de esta lengua
- Conocer las posibilidades que las nuevas tecnologías de la información ofrecen en el campo de la lengua española
- Familiarizar al alumno con ámbitos dinámicos de la ciencia en los que pueda descubrir temas y problemas para un futuro Trabajo de Fin de Grado.

Competencias

Competencias transversales (genéricas)

- Capacidad de análisis y síntesis
- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- Capacidad para buscar materiales e información para el autoaprendizaje
- Capacidad para el razonamiento crítico
- Capacidad de observar y escuchar activamente
- Capacidad de iniciativa
- Planificación y gestión del tiempo
- Capacidad de resolución de problemas
- Capacidad de expresión oral y escrita
- Conocimientos de culturas y costumbres de otros países
- Habilidad para trabajar en un contexto internacional
- Habilidad para trabajar de forma autónoma
- Habilidad para trabajar en equipo
- Conocimiento de una segunda lengua
- Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia
- Preocupación por la calidad

Competencias específicas

Cognitivas (saber)

- Conocimiento del uso correcto oral y escrito de la lengua española
- Conocimiento básico del componente fónico del español
- Conocimiento básico de la morfología del español
- Conocimiento básico de los procesos neológicos de la lengua española
- Conocimiento de la estructura sintáctica de la lengua española
- Conocimiento de la variación lingüística de la lengua española
- Conocimiento de la terminología lingüística

Instrumentales (saber hacer)

- Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos
- Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica
- Capacidad para localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de internet
- Capacidad para realizar análisis fonético-fonológicos
- Capacidad para realizar análisis morfológicos
- Capacidad para realizar análisis sintácticos
- Capacidad para realizar labores de corrección lingüística

Académicas

- Capacidad de recibir, comprender y transmitir la producción científica en lengua española
- Capacidad para interrelacionar los conocimientos de las lenguas aprendidas
- Capacidad para relacionar el conocimiento lingüístico con otras áreas y disciplinas
- Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada

Actitudinales

- Predisposición al debate de ideas y a la participación en clase
- Predisposición a cooperar en equipo
- Predisposición a la reflexión lingüística

- Trabajar con responsabilidad
- Mantener una actitud de aprendizaje
- Iniciativa para la toma de decisiones
- Mantener una actitud de respeto ante las distintas variedades del español

Literatura Española

Competencias transversales (genéricas)

- Organización del trabajo y planificación del estudio
- Capacidad de análisis y síntesis
- Capacidad para buscar materiales e información para el autoaprendizaje
- Desarrollo del sentido crítico para analizar informaciones.
- Desarrollo de la capacidad para la expresión oral y escrita.
- Trabajo en equipo

Competencias específicas

- Conocer los contextos históricos de los textos literarios significativos de la tradición española.
- Reconocer los rasgos históricos, temáticos, estilísticos de esos textos literarios.
- Desarrollar la capacidad de análisis literario desde la lectura de los textos con manejo de terminología técnica.
- Desarrollar la competencia lectora, es decir, la capacidad para reflexionar sobre los textos literarios desde la lectura comprensiva de los mismos.
- Construir argumentos sobre temas de la literatura española y comunicarlos por escrito y oralmente.

Requisitos previos

Ninguno

Actividades formativas en créditos ECTS y su metodología de enseñanza.

Carga total de horas: 300 ECTS

Actividades presenciales: del 30 al 40 % (60 horas)

- Clases teóricas
- Clases prácticas/seminarios

<ul style="list-style-type: none">○ Tutorías○ Examen <p>Actividades no presenciales: del 60 al 70 % (90 horas)</p> <ul style="list-style-type: none">○ Preparación de clases prácticas, búsqueda de bibliografía, recopilación de información, redacción de trabajos, etc.○ Trabajo sobre clases teóricas y preparación de exámenes; lectura de manuales.
Coordinación
<p>Para coordinar tanto las actividades formativas como el sistema de evaluación se nombrará un coordinador de materia que supervisará la coordinación de la actividad docente. Este coordinador deberá de realizar reuniones periódicas con los responsables de las diferentes asignaturas en las que se tratará:</p> <ul style="list-style-type: none">○ la secuenciación cronológica de contenidos○ la adecuación entre clases teóricas y prácticas○ el cumplimiento de los objetivos○ la consecución de las competencias marcadas○ la armonización de las distintas opciones presentadas al alumno
Criterios para la evaluación
<p>Para evaluar el grado de consecución de los objetivos de aprendizaje y formación, tanto generales como específicos, y la madurez del alumnado, se establecen las siguientes modalidades:</p> <ul style="list-style-type: none">○ Examen escrito teórico y/o práctico.○ Trabajo de curso.○ Participación activa en las prácticas propuestas y seminarios.○ Porcentajes de aplicación a la evaluación:○ Examen escrito: Entre el 50 y el 70%○ Trabajo de curso: Entre el 20 y el 30 %○ Participación en clases prácticas y/o seminarios: 10%
Breve resumen de contenidos
Lengua Española Bloque I: El componente fónico de la lengua española Fonemas Sonidos Bloque II: El componente morfológico de la lengua española

El morfema. Clases de morfemas

La palabra. Clases de palabras

Procesos de formación de palabras

Bloque III: El componente sintáctico del español

El sintagma. Tipos de sintagmas

La oración. Sujeto y Predicado

Clases de oraciones

Literatura Española

Tema I: **Introducción a la literatura medieval:** Historia del periodo y especificidad de su literatura. Textos fundamentales.

Tema II: **Introducción a la Literatura áurea (Siglos de Oro)**

A) Coordinadas culturales del Renacimiento español. La renovación de la lírica: Garcilaso de la Vega. El auge de la ficción novelesca: *Lazarillo de Tormes*.

B) Coordinadas culturales del Barroco español. Miguel de Cervantes : *Don Quijote de la Mancha*. El teatro barroco: Lope de Vega y Calderón. La lírica: Góngora y Quevedo

Tema III: **Introducción a la Literatura de los Siglos XVIII y XIX.** Historia del periodo y especificidad de su literatura. Textos fundamentales.

Información adicional

Cada estudiante podrá añadir a los 12 ECTS obligatorios hasta un número máximo de 15 ECTS de esta materia a través de las asignaturas optativas de los dos últimos años.

Dialectología histórica del español (3 ECTS, optativa)

Comentario filológico de textos (Filología Hispánica) (3 ECTS, optativa)

Español de América (3 ECTS, optativa)

Diccionarios del español (3 ECTS, optativa)

Morfología del español (3 ECTS, optativa)

Materia: Lingüística general

Denominación de la materia	LINGÜÍSTICA GENERAL
Créditos ECTS	6

Carácter	Formación básica
Módulo	Formación Filológica
Asignaturas	Lingüística General 6ECTS (obligatoria)
Departamentos	Lengua Española
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios	Curso 1º, 2º semestre.
Competencias y resultados del aprendizaje	
<p>Objetivos generales</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Proporcionar conocimientos sobre las bases teóricas generales para el estudio e investigación de la estructura y el uso de las lenguas ○ Desarrollar conocimientos y habilidades destinados a manejar los recursos que permiten operar con y sobre el lenguaje con diversos fines ○ Desarrollar conocimientos y destrezas que permitan abordar los diversos aspectos del lenguaje y de las lenguas desde un punto de vista científico. ○ Desarrollar conocimientos sobre las líneas generales, términos y conceptos propios de las disciplinas que, dentro de la Lingüística, analizan los diferentes ámbitos del lenguaje y las lenguas. ○ Desarrollar conocimientos sobre técnicas y estrategias comunicativas y favorecer la mejora del dominio instrumental de la lengua ○ Familiarizar al alumno con ámbitos dinámicos de la ciencia en los que pueda descubrir temas y problemas para un futuro Trabajo de Fin de Grado. <p>Competencias transversales (genéricas)</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Capacidad para aprender de forma autónoma ○ Capacidad para obtener y manejar información compleja (información bibliográfica, digital, etc...) ○ Capacidad de crítica y autocrítica ○ Capacidad de análisis y de síntesis ○ Capacidad para la comunicación ○ Capacidad de recibir, comprender y transmitir la producción científica escrita en las lenguas estudiadas ○ Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos ○ Capacidad para aplicar los conocimientos ○ Capacidad para el trabajo en equipo ○ Planificación y gestión del tiempo 	

- Desarrollo de las capacidades de expresión oral y escrita

Competencias específicas

- Dominio instrumental de la lengua y conocimiento de las técnicas comunicativas
- Conocimiento de los fundamentos epistemológicos y metodológicos de la Lingüística.
- Conocimiento de las principales etapas del pensamiento lingüístico, métodos y disciplinas que se encargan del estudio del lenguaje y de las lenguas.
- Conocimiento de los conceptos, técnicas, métodos de análisis y terminología necesarios para el análisis de los diferentes niveles lingüísticos.
- Conocimiento e las relaciones interdisciplinares que mantiene la Lingüística con otros ámbitos del saber.
- Conocimiento de las distintas aplicabilidades de los saberes lingüísticos
- Conocimiento y comprensión de la diversidad lingüística y de las dimensiones social, geográfica y estilística de las lenguas
- Conocimiento de las relaciones entre lengua, cultura e ideología
- Conocimiento de los fundamentos teóricos de los actos comunicativos y de los sistemas de la comunicación
- Capacidad para el análisis y comentario lingüísticos.
- Capacidad de relación de los conocimientos lingüísticos con otras áreas filológicas y humanísticas.
- Conocimientos fundamentales sobre los aspectos generales de la evolución y desarrollo de las lenguas y de su tipología
- Conocimientos teóricos y metodológicos fundamentales para la enseñanza de la lengua
- Capacidad para interesarse por todos los hechos y situaciones que tienen que ver con el lenguaje
- Capacidad de análisis de los procesos de comprensión y producción del lenguaje

Requisitos previos

Ninguno

Actividades formativas en créditos ECTS y su metodología de enseñanza

Carga total de horas: 150

Actividades presenciales: entre 45 y 60 horas (30%- 40% del total):

- Clases teóricas

- Clases prácticas/seminarios
- Tutorías
- Examen

Actividades no presenciales: entre 90 y 105 horas (60%-70% del total):

- Preparación de clases prácticas, búsqueda de bibliografía, recopilación de información, redacción de trabajos, etc.
- Trabajo sobre clases teóricas, lectura de manuales y monografías específicas, y preparación de exámenes.
- Preparación de exposiciones orales y elaboración de materiales

Criterios para la evaluación

La calificación final será el resultado de la confluencia de los siguientes procedimientos de evaluación:

- Realización de trabajos de clase
- Exposiciones orales
- Controles de lecturas
- Participación en clases prácticas, talleres, seminarios, etc.
- Examen final.

Breve resumen de contenidos

I) Introducción: sobre la lingüística y el lenguaje

- 1.- El objeto de estudio de la Lingüística
- 2.- La naturaleza de lenguaje humano. Lenguaje y mente.
- 3.- Metodología lingüística. Historia de las ideas lingüísticas.

II) La comunicación y los aspectos sociales del lenguaje

- 1.- Comunicación y lenguaje
- 2.- El uso del lenguaje. Pragmática y análisis del discurso
- 3.- La diversidad lingüística
- 4.- El cambio lingüístico

III) Niveles lingüísticos

- 1.- El significado y su estudio: semántica
- 2.- La gramática: morfología y sintaxis
- 3.- El plano fónico: fonética y fonología

Materia: Teoría de la literatura

Denominación de la materia	TEORÍA DE LA LITERATURA
Créditos ECTS	6
Carácter	Formación básica
Módulo	Formación Filológica
Asignaturas	Teoría de la Literatura 6ECTS (obligatoria)
Departamentos	Lengua española
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios	Curso 2º, 2º semestre
Competencias y resultados del aprendizaje	
<p>Competencias transversales (genéricas):</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Organización del trabajo y planificación del estudio. ○ Desarrollar su sentido de la responsabilidad científica: ○ Capacidad para buscar materiales e interpretar la información. ○ Fomentar la capacidad de análisis, de reflexión, de síntesis y de relación. ○ Desarrollo del sentido crítico. ○ Desarrollo de la inducción y la deducción como métodos complementarios. ○ Capacidad de interpretación universal de los fenómenos. ○ Desarrollo de la capacidad de argumentación. ○ Desarrollo de la capacidad para la expresión oral y escrita. ○ Desarrollo del aprendizaje: ○ Fomento del autoaprendizaje. ○ Formación para el trabajo en equipo. <p>Competencias específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Desarrollo de la capacidad de interrelación y dependencia entre las disciplinas científicas encargadas del estudio de la literatura. ○ Comprensión de la disciplina como propedeútica. ○ Adquisición de una metodología básica para el estudio científico de la literatura. ○ Capacidad para estudiar los principios fundamentales de la literatura, sus categorías, criterios, etc. desde la universalidad de la disciplina. ○ Capacidad para formular leyes explicativas de los fenómenos culturales y literarios. 	

<ul style="list-style-type: none">○ Capacidad para interpretar supranacional y diacrónicamente la literatura.○ Conocimiento de los principios generales determinantes de la identidad de lo literario.○ Desarrollo de una competencia lingüística y conceptual.○ Desarrollo de la capacidad intelectual para realizar un acto de lectura.○ Comprensión de las teorías literarias en su adecuado contexto histórico.○ Desarrollo de la capacidad de interpretación teórica.○ Conocimiento de las diferencias entre los géneros literarios y saber diferenciar el uso y funcionamiento de sus componentes textuales.○ Manejo de las fuentes secundarias de investigación literaria.
Requisitos previos
Ninguno
Actividades formativas en créditos ECTS y su metodología de enseñanza
Carga total de horas: 150 Actividades presenciales: entre 45 y 60 horas (30%- 40% del total): <ul style="list-style-type: none">○ Clases teóricas○ Clases prácticas/seminarios○ Tutorías○ Examen Actividades no presenciales: entre 90 y 105 horas (60%-70% del total): <ul style="list-style-type: none">○ Preparación de clases prácticas, búsqueda de bibliografía, recopilación de información, redacción de trabajos, etc.○ Trabajo sobre clases teóricas, lectura de manuales y monografías específicas, y preparación de exámenes.○ Preparación de exposiciones orales y elaboración de materiales
Criterios para la evaluación
Examen escrito: 60% a 70% Trabajo de curso: 20% a 30% Participación en clases teóricas y prácticas o seminarios: 10%
Breve resumen de contenidos
Tema I: La Teoría de la literatura y los estudios literarios: la ciencia de la literatura y el lugar de la Teoría desde la antigüedad a la posmodernidad. Tema II: El concepto de literatura: hacia una comprensión moderna de lo literario. La

teoría interartística y los nuevos soportes de lo literario.

Tema III: Introducción al estudio de los géneros literarios: definición, caracterización y concepciones históricas del género literario.

Tema IV: El género narrativo. La narratología.

Tema V: Teoría de la lírica: la estructura del discurso lírico. Su estatuto pragmático: ficción y enunciación en la lírica.

Tema VI: Teoría del teatro: su peculiaridad comunicativa. Caracterización del discurso teatral. El diálogo dramático y las categorías del texto dramático.

Materia: Introducción a la práctica filológica

Denominación de la materia	INTRODUCCIÓN A LA PRÁCTICA FILOLÓGICA
Créditos ECTS	12 ECTS
Carácter	Optativas
Módulo	Formación filológica
Asignaturas	Vid. el catálogo en la pág. 67
Departamentos	Filología Francesa, Filología Inglesa, Filología Moderna y Lengua Española
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios	Dos años. Cursos primero y segundo
<p>Según el diseño de grado el alumno podrá elegir en el módulo de <i>Formación Filológica</i> 12 créditos de asignaturas optativas dentro de un catálogo que se concreta en tres materias:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ <i>Tercera lengua</i> ○ <i>Introducción a la práctica filológica</i> ○ <i>Estudios culturales y literarios.</i> <p>El alumno tiene plena libertad para cubrir esos 12 créditos con asignaturas pertenecientes a cualquiera de los tres bloques.</p> <p>La materia que nos ocupa, Introducción a la práctica filológica, está constituido por cinco asignaturas de 3 créditos cada una (Introducción a los estudios italianos, Introducción a los estudios franceses, Introducción a los estudios ingleses, Elaboración de textos científicos en español, El lenguaje y las lenguas) y una, ofertada con dos niveles, de 6 créditos (Gramática para la enseñanza del español).</p>	
Competencias y resultados del aprendizaje	
1. OBJETIVOS:	

1.1. *Objetivos generales:*

- Transmitir un conocimiento básico sobre el estudio filológico en sus diferentes aspectos particulares.
- Potenciar la capacidad de relación entre la teoría y la práctica filológica.
- Destacar las técnicas y métodos empleados en el estudio filológico.
- Comprender los estudios filológicos en el contexto histórico-socio-cultural en el que desarrollan
- Destacar de modo básico los principios de la enseñanza de las segundas lenguas.
- Desarrollar las herramientas específicas para la elaboración de textos.
- Familiarizar al alumno con ámbitos dinámicos de la ciencia en los que pueda descubrir temas y problemas para un futuro Trabajo de Fin de Grado.

1.2. *Objetivos específicos:*

- Proporcionar un conocimiento específico de las relaciones entre la teoría general del lenguaje general y las lenguas particulares.
- Transmitir un conocimiento específico de los aspectos sociales, políticos y culturales del fenómeno de las lenguas.
- Integrar a través de las asignaturas un acercamiento a aspectos de la lingüística aplicada, como la enseñanza de las lenguas, la planificación lingüística o la elaboración de textos.
- Insertar el conocimiento de las diferentes filologías en un contexto histórico adecuado.
- Destacar de las corrientes teóricas y metodológicas en la enseñanza de la gramática del español como lengua extranjera.
- Desarrollar la capacidad para el análisis profundo de textos científicos en español.
- Proporcionar instrumentos para producir textos científicos en español.
- Promover una buena utilización de las fuentes de información relativas a las materias estudiadas (bibliográficas, bases de datos, lugares de Internet, etc.).
- Evaluar críticamente las fuentes consultadas para encuadrarlas en una perspectiva teórica.
- Relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas.
- Valorar el multilingüismo en contextos de interculturalidad.

2. Competencias:

2.1. *Competencias transversales/genéricas:*

2.1.1. Instrumentales:

- Capacidad de relación entre conceptos y hechos lingüísticos.
- Capacidad de análisis y síntesis de documentación compleja.
- Capacidad para expresarse con claridad y orden en textos científicos.
- Capacidad de adaptar los conocimientos de una lengua a su enseñanza como segunda lengua.
- Desarrollar el razonamiento, la argumentación y la comprensión abstractas.
- Habilidades de investigación.
- Planificación y gestión del tiempo.

2.1.2. Sistémicas:

- Capacidad de aprender.
- Capacidad crítica y autocrítica.
- Capacidad para el razonamiento crítico y el análisis riguroso.
- Capacidad de utilización de conceptos filológicos.
- Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones.
- Resolución de problemas.
- Toma de decisiones.
- Habilidades de gestión de la información.

2.1.3. Personales:

- Habilidad para trabajar de forma autónoma.
- Capacidad creativa.
- Trabajo en equipo.
- Iniciativa y espíritu emprendedor.
- Apreciación del multilingüismo y la interculturalidad.
- Preocupación por la calidad.

2.2. *Competencias específicas:*

2.2.1. Cognitivas (saber):

- Conocimiento de la evolución histórica de los estudios filológicos italianos en su contexto cultural y social.
- Conocimiento de la evolución histórica de los estudios filológicos franceses en su contexto cultural y social.
- Conocimiento de la evolución histórica de los estudios filológicos ingleses en su contexto cultural y social.
- Conocimiento fundamental de una terminología adecuada para el estudio de las

lenguas en su contexto social y cultural.

- Conocimiento de la diversidad de sociedades multilingües.
- Introducción al análisis y la elaboración de textos científicos del español.
- Acercamiento a los recursos didácticos de la gramática del español como segunda lengua
- Conocimiento de herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas.

2.2.2. Procedimentales/instrumentales (saber hacer):

- Capacidad de comunicación oral y escrita
- Capacidad para comprender textos lingüístico-filológicos complejos.
- Capacidad para elaborar actividades y unidades didácticas en la enseñanza del español como lengua extranjera.
- Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica u otra contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet relacionados con la práctica filológica

2.2.3. Académicas:

- Capacidad para interrelacionar los conocimientos de la teoría lingüística y su aplicación práctica.
- Capacidad de comprender analíticamente los textos lingüísticos-filológicos.
- Capacidad para elaborar materiales didácticos.
- Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas.
- Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada.

2.2.4. Actitudinales (ser):

- Capacidad de desarrollar el espíritu de trabajo y el debate en equipo
- Disponibilidad receptiva, crítica y respetuosa ante planteamientos y juicios diferentes.
- Capacidad para valorar diferentes culturas y sociedades.
- Capacidad de disfrutar con la adquisición de conocimientos, el trabajo bien hecho y el esfuerzo recompensado

Requisitos previos

Ninguno

Actividades formativas en créditos ECTS y su metodología de enseñanza

El concepto de crédito europeo (ECTS) engloba tanto las clases impartidas por el profesor, como las horas de trabajo del alumno. Así, se considera que a cada crédito le

corresponden 25 horas de trabajo global.

A cada asignatura de 3 créditos le corresponden, por tanto, 75 horas de trabajo por parte del alumno. Estas horas de trabajo se distribuyen entre las actividades lectivas (clases teóricas y prácticas), las actividades dirigidas (exposiciones y seminarios, controles de las lecturas obligatorias, tutorías especializadas), las actividades de aprendizaje autónomo (estudio, preparación de trabajo personal, lecturas obligatorias, realización de ejercicios, actividades prácticas y complementarias, etc.) y actividades de evaluación (exámenes).

1. DISTRIBUCIÓN DOCENTE:

La docencia de esta materia estará organizada de la siguiente manera en cada una de las dos asignaturas que la componen:

Número de créditos y horas por asignatura: 3 ó 6 ECTS. (75 ó 150 horas)

Actividades lectivas y dirigidas (incluida la evaluación): 30%-40% de las horas

Actividades de aprendizaje autónomo: 60%-70% de las horas

1.1. *Actividades lectivas y dirigidas* (30%-40% de las horas) tienen carácter obligatorio. Se organizan en función de los contenidos y necesidades teóricas y prácticas. Se desarrollarán preferentemente en el aula aunque también se realizarán en aulas especialmente apropiadas para la enseñanza y el aprendizaje de las materias (aulas de informática, de video, seminarios, biblioteca, etc.). Requerirán la presencia y participación activa del alumno.

Serán horas de docencia dedicadas a la realización de:

- clases teóricas
- clases prácticas
- exposición de trabajos
- seminarios
- debates y mesas redondas
- tutorías especializadas
- tutorías individualizadas

Este tipo de docencia está encaminada principalmente a la adquisición de las competencias específicas cognitivas y procedimentales.

Las actividades de evaluación se dedicarán a la realización de trabajo personal y a la realización de pruebas de carácter escrito u oral. Estas actividades tienen como función desarrollar en el alumno básicamente las competencias específicas académicas.

1.2. *Actividades de aprendizaje autónomo* (60%-70% de las horas). Se destinarán al estudio personal, a la preparación de trabajos personales y en equipo, a la lectura, a la realización de ejercicios, a actividades prácticas, etc.

Este tipo de aprendizaje desarrollará en el alumno especialmente las competencias

específicas actitudinales y académicas, pero también reforzará las cognitivas y las procedimentales.

Para el reforzamiento del aprendizaje de las asignaturas optativas los alumnos podrán recurrir a materiales y recursos disponibles en la biblioteca, videoteca y hemeroteca así como otros recursos informáticos a los que podrán acceder utilizando las infraestructuras propias de la universidad.

2. METODOLOGÍA DOCENTE:

En cuanto a la metodología docente, todos los grupos de estudiantes formados en esta materia realizarán actividades formativas similares y el sistema de evaluación será también similar en todas las asignaturas. Las actividades formativas serán las siguientes:

Las actividades formativas están encaminadas en la consecución de las diferentes competencias tanto transversales como específicas.

2.1. *Tipos de cursos:*

- sesiones académicas teóricas
- sesiones académicas prácticas, tales como comentarios de textos, actividades didácticas variadas orales y escritas, etc.
- sesiones con material audiovisual
- sesiones en aulas especiales, dotadas de infraestructura informática y audiovisual idónea para la enseñanza y el aprendizaje de estas materias
- sesiones de exposición, debate y mesas redondas
- tutorías especializadas
- tutorías individualizadas
- tutorías virtuales

2.2. *Actividades de aprendizaje:*

- asistencia a clase
- realización de comentarios de texto realizados por el alumno
- resolución de pequeñas tareas investigadoras
- lectura de obras y autores significativos
- realización de trabajos escritos
- participación en reuniones formativas
- trabajos de campo de investigación lingüística y filológica

Coordinación

Para llevar a cabo la coordinación tanto las actividades formativas como del sistema de evaluación se nombrará un «Coordinador de materia» que supervisará que la actividad docente se realice de forma compatible y organizada. Este coordinador deberá de

realizar reuniones periódicas con los responsables de las diferentes asignaturas en las que se tratará:

- la secuenciación cronológica de contenidos
- la adecuación entre clases teóricas y prácticas
- el cumplimiento de los objetivos
- la consecución de las competencias marcadas
- la armonización de las distintas opciones presentadas al alumno

Criterios para la evaluación

Al tratarse de la evaluación de la materia optativa los criterios establecidos constituirán una combinación de los procedimientos siguientes:

- asistencia y participación activa en las actividades lectivas
- asistencia y participación del alumno en las actividades dirigidas del curso
- realización de ejercicios y trabajos personales
- exposición de trabajos individuales y colectivos
- realización de pruebas de carácter escrito u oral
- presentación oral
- portafolio
- controles de lectura
- controles de empleo de bibliografía y otros recursos informáticos y audiovisuales
- recensiones de libros y resúmenes
- informes de trabajo
- resolución de pequeñas tareas

Breve resumen de contenidos

La materia denominada *Introducción a la práctica filológica* se concreta en una amplia y variada oferta compuesta a su vez por las materias impartidas por distintas áreas de conocimiento que componen la facultad de Filología:

1. Introducción a los estudios italianos
2. Introducción a los estudios franceses
3. Introducción a los estudios ingleses
4. Elaboración de textos científicos en español
5. El lenguaje y las lenguas
6. Gramática para la enseñanza del español

El conjunto de estas asignaturas que componen la materia *Introducción a la práctica filológica* se ha organizado de manera que pueda abarcar aspectos complementarios y, al mismo tiempo, fundamentales en la formación de los alumnos desde el punto de vista de la práctica filológica. Sus contenidos se han organizado en torno a seis asignaturas agrupadas en dos núcleos básicos.

El primer núcleo está compuesto por las asignaturas denominadas *Introducción a los estudios italianos, franceses e ingleses*. En estos tres cursos se abordarán desde una perspectiva integradora peculiaridades históricas, culturales, sociales, políticas, etc. de las lenguas implicadas. Estas asignaturas son de valor relevante para aquellos alumnos que cursen una segunda y tercera lengua y quieran conocer su contexto filológico, más allá del uso instrumental de dicha lengua. Asimismo, atraerán a los alumnos que, aunque no hayan elegido estas lenguas como integrantes de su currículo, estén interesados en hacerlo en un futuro.

El segundo bloque está formado por asignaturas de enfoque más específico que se plantean como propuestas prácticas del estudio lingüístico-filológico. En primer lugar, *La elaboración de textos científicos* tienen un carácter ciertamente metodológico e instrumental sea cual sea el núcleo central de los estudios seleccionados por el estudiante. *El lenguaje y las lenguas* ofrece la posibilidad de profundiza en el estudio del lenguaje y sus manifestaciones particulares que son las lenguas desde el estudio de la realidad multilingüe en la que vivimos para así, entender la convivencia pacífica ente las lenguas y las culturas. Por último, *Gramática para la enseñanza del español* propone un análisis de distintos aspectos gramaticales del español, desde la perspectiva de su enseñanza como lengua extranjera, con el objeto de proporcionar al estudiante una primera aproximación a este campo específico de la docencia y de la investigación lingüística.

Los contenidos concretos de cada curso pueden encontrarse en la ficha de las asignaturas.

Información adicional

Esta materia constituye un bloque dentro del conjunto de optativas que se ofertan en los dos primeros años del grado. Se considera fundamental para la formación de un filólogo que este pueda cursar asignaturas vinculadas a la práctica filológica especializada aprovechando las posibilidades de profundización en tales materias que ofrecen las diferentes áreas de conocimiento que componen la facultad de Filología de la Universidad de Salamanca.

Materia: Estudios culturales y literarios

Denominación de la materia	ESTUDIOS CULTURALES Y LITERARIOS
Créditos ECTS	12 ECTS
Carácter	Optativa
<p>Según el diseño de grado el alumno podrá elegir en el módulo de <i>Formación Filológica</i> 12 créditos de asignaturas optativas dentro de un catálogo que se concreta en tres materias:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ <i>Tercera lengua</i> ○ <i>Introducción a la práctica filológica</i> ○ <i>Estudios culturales y literarios.</i> <p>El alumno tiene plena libertad para cubrir esos 12 créditos con asignaturas pertenecientes a cualquiera de los tres bloques.</p> <p>La materia que nos ocupa, <i>Estudios culturales y literarios</i>, está compuesta por un catálogo total de 18 asignaturas de 3 créditos ECTS cada una.</p>	
Módulo	Formación filológica
Asignaturas	Vid. el catálogo en la pág. 67
Departamentos	Filología Clásica e Indoeuropea, Filología Francesa, Filología Inglesa, Filología Moderna, Lengua Española, Literatura Española
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios	Dos años Primero y segundo
Competencias y resultados del aprendizaje	
<p>1. OBJETIVOS:</p> <p>1.1. <i>Objetivos generales:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Transmitir un conocimiento básico y valoración las culturas y las literaturas occidentales y orientales así como su imbricación en la cultura mundial ○ Destacar la relevancia histórica y social de las culturas y literaturas estudiadas en el contexto español ○ Promover el desarrollo humanístico de los estudiantes ○ Proporcionar instrumentos de análisis de la lengua y la literatura en el contexto histórico-cultural adecuado ○ Desarrollar la capacidad para los estudios interculturales y comparatistas ○ Desarrollar la capacidad crítica mediante la lectura y el análisis de textos 	

- Perfeccionar las capacidades intelectuales de carácter reflexivo y crítico
- Familiarizar al alumno con ámbitos dinámicos de la ciencia en los que pueda descubrir temas y problemas para un futuro Trabajo de Fin de Grado.

1.2. *Objetivos específicos:*

- Conseguir un conocimiento de diferentes tradiciones culturales y literarias
- Conseguir que el alumno inserte el conocimiento de las lenguas y las literaturas en un contexto cultural adecuado
- Comprender las lenguas y las literaturas como productos culturales
- Propiciar en el alumno la aceptación de la trascendencia literaria y cultural implícita en el acto de lectura
- Desarrollar la capacidad para el análisis riguroso de los conceptos, textos y problemas histórico-culturales
- Proporcionar instrumentos de análisis de los recursos expresivos, estilísticos o retóricos fundamentales de diferentes de textos pertenecientes a literaturas y culturas diferentes
- Conseguir una buena utilización de las fuentes de información relativas a las materias estudiadas (bibliográficas, bases de datos, lugares de Internet, etc.)
- Conseguir una adecuada gestión de la información recibida a través de diversas fuentes

2. Competencias:

2.1. *Competencias transversales/genéricas:*

2.1.1. Instrumentales:

- Capacidad de análisis, síntesis e interrelación
- Capacidad para expresarse con claridad y orden
- Aumentar la capacidad de realizar una interpretación fundamentada de los fenómenos literarios y culturales
- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- Desarrollar el razonamiento, la argumentación y la comprensión abstractas
- Habilidades de investigación
- Planificación y gestión del tiempo

2.1.2. Sistémicas:

- Capacidad de aprender
- Capacidad crítica y autocrítica

- Capacidad para el razonamiento crítico y el análisis riguroso
- Capacidad de utilización de conceptos histórico-culturales
- Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones
- Resolución de problemas
- Toma de decisión
- Habilidades de gestión de la información

2.1.3. Personales:

- Habilidad para trabajar de forma autónoma
- Trabajo en equipo
- Iniciativa y espíritu emprendedor
- Apreciación de la diversidad y multiculturalidad
- Conocimientos de literaturas y culturas de otras nacionalidades
- Preocupación por la calidad

2.2. *Competencias específicas:*

2.2.1. Cognitivas (saber):

- Conocimiento de los movimientos culturales más representativos de la cultura occidental
- Conocimiento de la diversidad de las tradiciones literarias y culturales que han formado la cultura española e hispanoamericana
- Introducción a los principales géneros literarios de la literatura española
- Acercamiento a la literatura de género
- Conocimiento fundamental de una terminología adecuada al objeto de estudio
- Contextualización histórica de los fenómenos lingüísticos, literarios y culturales
- Conocimiento de herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas

2.2.2. Procedimentales/instrumentales (saber hacer):

- Capacidad de comunicación oral y escrita
- Capacidad para comprender histórica y literariamente los textos
- Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica u otra contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet

2.2.3. Académicas:

- Capacidad de comprender analíticamente las obras literarias y las culturas
- Capacidad para interrelacionar los conocimientos de las literaturas y lenguas

<p>estudiadas</p> <ul style="list-style-type: none">○ Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas○ Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada <p>2.2.4. Actitudinales (ser):</p> <ul style="list-style-type: none">○ Capacidad de desarrollar el espíritu de trabajo y el debate en equipo○ Disponibilidad receptiva, crítica y respetuosa ante planteamientos y juicios diferentes○ Capacidad de disfrutar con la adquisición de conocimientos, el trabajo bien hecho y el esfuerzo recompensado
Requisitos previos
Ninguno
Actividades formativas en créditos ECTS y su metodología de enseñanza
<p>El concepto de crédito europeo (ECTS) engloba tanto las clases impartidas por el profesor, como las horas de trabajo del alumno. Así, se considera que a cada crédito, de modo orientativo, le corresponden 25 horas de trabajo global.</p> <p>A estas asignaturas de 3 créditos le corresponden, por tanto, 75 horas de trabajo por parte del alumno. Estas horas de trabajo se distribuyen entre las actividades lectivas (clases teóricas y prácticas), las actividades dirigidas (exposiciones y seminarios, controles de las lecturas obligatorias, tutorías especializadas), las actividades de aprendizaje autónomo (estudio, preparación de trabajo personal, lecturas obligatorias, realización de ejercicios, actividades prácticas y complementarias, etc.) y actividades de evaluación (exámenes).</p> <p>1. DISTRIBUCIÓN DOCENTE:</p> <p>La docencia de esta materia estará organizada de la siguiente manera en cada una de las dos asignaturas que la componen:</p> <p>Número de créditos y horas por asignatura: 3 ECTS, 75 horas.</p> <p>Actividades lectivas y dirigidas (incluida la evaluación): 30%-40% de las horas</p> <p>Actividades de aprendizaje autónomo: 60%-70% de las horas</p> <p>1.1. <i>Actividades lectivas y dirigidas</i> (30%-40% de las horas):: tienen carácter obligatorio. Se organizan en función de los contenidos y necesidades teóricas y prácticas. Se desarrollarán preferentemente en el aula aunque también se realizarán en aulas especialmente apropiadas para la enseñanza y el aprendizaje de las materias (aulas de informática, de video, etc.). Requerirán la presencia y participación activa del alumno.</p> <p>Serán horas de docencia dedicadas a la realización de:</p> <ul style="list-style-type: none">○ clases teóricas○ clases prácticas

- exposición de trabajos
- seminarios
- debates y mesas redondas
- tutorías especializadas
- tutorías individualizadas

Este tipo de docencia está encaminada principalmente a la adquisición de las competencias específicas cognitivas y procedimentales.

Las actividades de evaluación se dedicarán a la realización de trabajo personal y de pruebas de carácter escrito u oral.

Esta actividad tiene como función conocer en el alumno básicamente las competencias específicas académicas adquiridas.

1.2. *Actividades de aprendizaje autónomo* (60%-70% de las horas). Se destinarán al estudio personal, a la preparación de trabajos personales y en equipo, a la lectura, a la realización de ejercicios, a actividades prácticas, etc.

Este tipo de aprendizaje desarrollará en el alumno especialmente las competencias específicas actitudinales y académicas, pero también reforzará las cognitivas y las procedimentales.

Para el reforzamiento del aprendizaje de las asignaturas optativas los alumnos podrán recurrir a materiales y recursos disponibles en la biblioteca, videoteca y hemeroteca así como otros recursos informáticos a los que podrán acceder utilizando las infraestructuras propias de la universidad.

2. METODOLOGÍA DOCENTE:

En cuanto a la metodología docente, todos los grupos de estudiantes formados en esta materia realizarán actividades formativas similares y el sistema de evaluación será también similar en todas las asignaturas. Las actividades formativas serán las siguientes:

2.1. *Tipos de cursos:*

- sesiones académicas teóricas
- sesiones académicas prácticas, tales como comentarios de textos, jornadas de debates, asistencia a representaciones teatrales, etc.
- sesiones con material audiovisual: proyecciones cinematográficas y visionado de representaciones teatrales
- sesiones en aulas especiales, dotadas de infraestructura informática y audiovisual idónea para la enseñanza y el aprendizaje de estas materias
- sesiones de exposición, debate y mesas redondas
- tutorías especializadas
- tutorías individualizadas

- tutorías virtuales

2.2. *Actividades de aprendizaje:*

- asistencia a clase
- realización de comentarios de texto realizados por el alumno
- resolución de pequeñas tareas investigadoras
- lectura de obras y autores significativos
- realización de trabajos escritos
- participación en reuniones formativas

Estas actividades formativas están encaminadas en la consecución de las diferentes competencias tanto transversales como específicas.

Coordinación

Para llevar a cabo la coordinación tanto las actividades formativas como del sistema de evaluación se nombrará un “Coordinador de materia” que supervisará que la actividad docente se realice de forma compatible y organizada. Este coordinador deberá de realizar reuniones periódicas con los responsables de las diferentes asignaturas en las que se tratará:

- la secuenciación cronológica de contenidos
- la adecuación entre clases teóricas y prácticas
- el cumplimiento de los objetivos
- la consecución de las competencias marcadas
- la armonización de las distintas opciones presentadas al alumno

Criterios para la evaluación

Al tratarse de la evaluación de la materia optativa los criterios establecidos constituirán una combinación de los procedimientos siguientes:

- asistencia y participación activa en las actividades lectivas
- asistencia y participación del alumno en las actividades dirigidas del curso
- realización de ejercicios y trabajos personales
- exposición de trabajos individuales y colectivos
- realización de pruebas de carácter escrito u oral
- presentación oral
- portafolio
- controles de lectura
- controles de empleo de bibliografía y otros recursos informáticos y audiovisuales

- recensiones de libros y resúmenes
- informes de trabajo
- resolución de pequeñas tareas

Breve resumen de contenidos

La materia denominada *Estudios culturales y literarios* se concreta en una amplia y variada oferta compuesta a su vez por las materias impartidas por distintas áreas de conocimiento que componen la facultad de Filología:

1. Cultura hispanoárabe
2. Cultura hispanohebraea
3. La tradición clásica
4. Mitología clásica
5. Introducción a la Literatura antigua
6. El latín en Europa
7. Literatura comparada
8. Introducción a la Literatura hispanoamericana
9. Introducción a la narrativa española
10. Introducción a la poesía española
11. Introducción al teatro español
12. Las mujeres y la literatura
13. Modelos literarios de la Edad Media europea
14. Modelos literarios del Renacimiento europeo
15. Modelos literarios de la Ilustración europea
16. Modelos literarios del Romanticismo europeo
17. Modelos literarios de las vanguardias europeo
18. Modelos literarios del posmodernismo europeo

El conjunto de estas asignaturas que componen la materia *Estudios culturales y literarios* se ha organizado de manera que pueda abarcar aspectos complementarios y, al mismo tiempo, fundamentales en la formación de los alumnos. Por este motivo sus contenidos se han organizado en torno a dos núcleos básicos y cinco campos de estudio. Forman los primeros, de un lado, los estudios propiamente culturales y los segundos, los estudios más propiamente literarios. En cuanto a los campos de estudio, son los siguientes: las raíces de la cultura en Occidente y, en particular, de la cultura hispana; la metodología comparatista y los estudios de género; el estudio de los movimientos culturales e intelectuales fundamentales de Europa; el estudio de la

<p>literatura antigua, española e hispanoamericana y de sus principales géneros literarios.</p> <p>Las asignaturas de base cultural sirven para que el alumno inserte en el conjunto de la evolución de la cultura y del pensamiento occidental en el desarrollo de las lenguas y literaturas que cursará. Por su parte, las asignaturas más propiamente literarias tienen como finalidad introducir al alumno en el conocimiento de la literatura antigua, española e hispanoamericana de forma que podrá comprender la evolución de las diversas literaturas occidentales así como de la esta última.</p> <p>Con este amplio número de asignaturas se favorece que el alumno adquiera un conocimiento de los fenómenos lingüísticos y literarios desde un perspectiva multicultural y multidisciplinar.</p>
<p>Información adicional</p> <p>Esta materia constituye un bloque dentro del conjunto de optativas que se ofertan en los dos primeros años del grado. Se considera fundamental para la formación de un filólogo que este pueda cursar asignaturas vinculadas a los estudios literarios y culturales aprovechando las posibilidades de profundización en tales materias que ofrecen las diferentes áreas de conocimiento que componen la facultad de Filología de la Universidad de Salamanca.</p>

Materia: Tercera lengua

Denominación de la materia	TERCERA LENGUA
Créditos ECTS	12 ECTS
Carácter	Optativa
Módulo	Módulo 2: Formación Filológica. [Véase también Módulo 7: Formación complementaria (optativas 3º y 4º)]
<p>Según el diseño de grado el alumno podrá elegir en el módulo de <i>Formación Filológica</i> 12 créditos de asignaturas optativas dentro de un catálogo que se concreta en tres materias:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ <i>Tercera lengua</i> ○ <i>Introducción a la práctica filológica</i> ○ <i>Estudios culturales y literarios.</i> <p>El alumno tiene plena libertad para cubrir esos 12 créditos con asignaturas pertenecientes a cualquiera de los tres bloques.</p> <p>La materia que nos ocupa, Tercera lengua, está constituido por una serie de asignaturas de 6 créditos cada una (Lengua alemana, Lengua catalana, Lengua gallega, Lengua japonesa, Lengua neerlandesa, Lengua rumana, Lengua rusa y Lengua vasca), ofertadas en dos niveles, y una asignatura (Griego clásico) de 3 créditos.</p>	

Asignaturas	Vid. el catálogo en la pág. 67
Departamentos	Filología Clásica e Indoeuropea, Filología Francesa, Filología Inglesa, Filología Moderna, Lengua Española
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios	Dos años Primero y segundo
Competencias y resultados del aprendizaje	
<p>1. OBJETIVOS</p> <p>1.1. Objetivos generales</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Transmitir un conocimiento instrumental de la tercera lengua, su cultura y su imbricación en la cultura mundial ○ Desarrollar la capacidad crítica mediante la lectura y el análisis <p>1.2. Objetivos específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Conseguir un dominio básico en la comunicación oral y escrita de la tercera lengua ○ Conseguir un dominio básico en la traducción de textos de diferente tipo a/desde la tercera lengua ○ Conseguir una buena utilización de las fuentes de información relativas a la tercera lengua (bibliográficas, bases de datos, lugares de Internet, etc.) ○ Conseguir una adecuada gestión de la información sobre la tercera lengua recibida a través de diversas fuentes <p>2. Competencias</p> <p>2.1. Competencias transversales/genéricas</p> <p>2.1.1. Instrumentales</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Capacidad de análisis y síntesis ○ Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica ○ Conocimiento elemental de una tercera lengua ○ Habilidades de investigación ○ Planificación y gestión del tiempo <p>2.1.2. Sistémicas</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Capacidad de aprender ○ Capacidad crítica y autocrítica ○ Capacidad para el razonamiento crítico 	

- Capacidad de comunicación básica
- Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones
- Resolución de problemas
- Toma de decisión
- Habilidades de gestión de la información

2.1.3. Personales

- Habilidad para trabajar de forma autónoma
- Trabajo en equipo
- Iniciativa y espíritu emprendedor
- Apreciación de la diversidad y multiculturalidad
- Conocimientos de culturas y costumbres de otros países
- Preocupación por la calidad

2.2. Competencias específicas

2.2.1. Cognitivas (saber)

- Conocimiento instrumental elemental de una tercera lengua
- Conocimiento elemental de la gramática de la tercera lengua
- Conocimiento elemental de terminología y neología en la tercera lengua
- Conocimiento básico de la variación lingüística de la tercera lengua
- Conocimiento de la situación sociolingüística de la tercera lengua
- Conocimiento elemental de la historia y de la cultura vinculadas a la tercera lengua
- Conocimiento de herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas de la tercera lengua

2.2.2. Procedimentales/instrumentales (saber hacer)

- Capacidad de comunicación oral y escrita básica en la tercera lengua
- Capacidad para elaborar textos básicos de diferente tipo en la tercera lengua
- Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica u otra contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet sobre la tercera lengua

2.2.3. Académicas:

- Capacidad de recibir, comprender y transmitir textos orales y escritos de carácter básico en la tercera lengua
- Capacidad para interrelacionar los conocimientos de las lenguas aprendidas

<ul style="list-style-type: none">○ Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas○ Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada <p>2.2.4. Actitudinales (ser):</p> <ul style="list-style-type: none">○ Capacidad de desarrollar el espíritu de trabajo y el debate en equipo○ Disponibilidad receptiva, crítica y respetuosa ante planteamientos y juicios diferentes○ Capacidad de disfrutar con la adquisición de conocimientos, el trabajo bien hecho y el esfuerzo recompensado
Requisitos previos
Ninguno Los alumnos del Título de Graduado/a en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas no podrán elegir Italiano, Francés o Portugués como <i>Tercera lengua</i> , ya que estas lenguas se estudian obligatoriamente en este Grado.
Actividades formativas en créditos ECTS y su metodología de enseñanza
<p>El concepto de crédito europeo (ECTS) engloba tanto las clases impartidas por el profesor, como las horas de trabajo del alumno. Así, se considera que a cada crédito, de modo orientativo, le corresponden 25 horas de trabajo global. A estas asignaturas de 6 créditos les corresponden, por tanto, 150 horas de trabajo por parte del alumno. Estas horas de trabajo se distribuyen entre las actividades lectivas (clases teóricas y prácticas), las actividades dirigidas (exposiciones y seminarios, controles de las lecturas obligatorias, tutorías especializadas), las actividades de aprendizaje autónomo (estudio, preparación de trabajo personal, lecturas obligatorias, realización de ejercicios, actividades prácticas y complementarias, etc.) y actividades de evaluación (exámenes).</p> <p>1. DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA</p> <p>La docencia de esta materia estará organizada de la siguiente manera en cada una de las dos asignaturas que la componen (ver fichas de asignaturas):</p> <p>Número de créditos y horas por asignatura: 6 ó 3 ECTS. (150 ó 75 horas)</p> <p>Actividades lectivas y dirigidas (incluida la evaluación): 30%-40% de las horas</p> <p>Actividades de aprendizaje autónomo: 60%-70% de las horas</p> <p>1.1. <i>Actividades lectiva y dirigidas</i> (30%-40% de las horas): tienen carácter obligatorio, organizadas en función de los contenidos y necesidades teóricas y prácticas. Se desarrollarán preferentemente en el aula –aunque esta puede requerir una configuración específica, ya que se trata básicamente de la enseñanza de una lengua-, pero también se realizarán fuera del aula en contextos especialmente apropiados para la enseñanza y el aprendizaje directo de la lengua. Requerirán la presencia y participación activa del alumno.</p>

Serán horas de docencia dedicadas a la realización de:

- clases teóricas,
- clases prácticas,
- exposición de trabajos,
- seminarios,
- tutorías especializadas,
- tutorías individualizadas

Este tipo de docencia está encaminada a la adquisición de las competencias específicas cognitivas y procedimentales, principalmente.

En las actividades lectivas, enfocadas fundamentalmente al aprendizaje de la tercera lengua, se utilizarán recursos audiovisuales e informáticos, tales como laboratorios de idiomas, aulas de informática, aulas de audiovisuales, etc.

Las actividades de evaluación se dedicarán a la realización de trabajo personal y a la realización de pruebas de carácter escrito u oral.

Esta actividad tiene como función desarrollar en el alumno básicamente las competencias específicas académicas.

1.2. *Actividades de aprendizaje autónomo* (60%-70% de las horas). Se destinarán al estudio personal, a la preparación de trabajos personales y en equipo, a la lectura, a la realización de ejercicios, a actividades prácticas, etc.

Este tipo de aprendizaje desarrollará en el alumno especialmente las competencias específicas actitudinales y académicas, pero también reforzará las cognitivas y las procedimentales.

Para el reforzamiento del aprendizaje de la tercera lengua los alumnos podrán recurrir a materiales y recursos disponibles en las aulas, como programas de autoaprendizaje o programas de aprendizaje complementario a los que podrán acceder utilizando las infraestructuras propias de la universidad.

2. METODOLOGÍA DOCENTE

En cuanto a la metodología docente, todos los grupos de estudiantes formados en esta materia realizarán actividades formativas similares y el sistema de evaluación será también similar en todas las asignaturas de la materia. Las actividades formativas serán las siguientes:

2.1. *Tipos de cursos*

- sesiones académicas teóricas
- sesiones académicas prácticas, que constituirán la base en las asignaturas de enseñanza y aprendizaje de la lengua
- sesiones con material audiovisual para el contacto directo con la lengua
- sesiones en laboratorios de idioma, aulas de autoaprendizaje de lenguas y aulas

dotadas de infraestructura informática y audiovisual idónea para la enseñanza y aprendizaje de lenguas

- sesiones de práctica con alumnos procedentes de los programas de intercambio de la titulación
- sesiones de exposición y debate
- sesiones de utilización de material informático y audiovisual para el aprendizaje de la lengua
- tutorías especializadas
- tutorías individualizadas
- tutorías virtuales

2.2. Actividades de aprendizaje

- asistencia a clase
- realización de pequeñas tareas
- prácticas en laboratorio
- trabajos escritos
- lectura de textos
- participación en reuniones formativas
- trabajo de campo

Estas actividades formativas están encaminadas en la consecución de las diferentes competencias tanto transversales como específicas.

Coordinación

Para coordinar tanto las actividades formativas como el sistema de evaluación se nombrará un coordinador de materia que supervisará la coordinación de la actividad docente. Este coordinador deberá de realizar reuniones periódicas con los responsables de las diferentes asignaturas en las que se tratará:

- la secuenciación cronológica de contenidos
- la adecuación entre clases teóricas y prácticas
- el cumplimiento de los objetivos
- la consecución de las competencias marcadas
- la armonización de las distintas opciones presentadas al alumno

Criterios para la evaluación

Al tratarse de la evaluación de la Tercera lengua los criterios establecidos para su evaluación constituirán una combinación de los procedimientos siguientes:

- asistencia y participación activa en las actividades lectivas

- asistencia y participación del alumno en las actividades dirigidas del curso
- realización de ejercicios y trabajos personales
- exposición de trabajos individuales y colectivos
- realización de pruebas de carácter escrito u oral
- presentación oral
- test
- portafolio
- controles de lectura
- controles de empleo de laboratorios de idiomas y otros recursos audiovisuales
- resúmenes
- informes de trabajo
- resolución de pequeñas tareas

Breve resumen de contenidos

Las asignaturas que componen esta materia son

- Griego clásico
- Lengua alemana
- Lengua catalana
- Lengua gallega
- Lengua japonesa
- Lengua neerlandesa
- Lengua rumana
- Lengua rusa
- Lengua vasca

-Alfabeto y escritura de la tercera lengua, en su caso

-Fonética y fonología de la tercera lengua

-Morfología de la tercera lengua

-Morfología categorial

-Morfología flexiva

-Sintaxis de la tercera lengua

-Léxico básico y especializado de la tercera lengua

-Pragmática de la tercera lengua

-Marco geográfico y social de la tercera lengua
Información adicional
Esta materia constituye un bloque dentro del conjunto de optativas que se ofertan en los dos primeros años del grado.

Módulo: Formación transversal

Denominación del módulo	Formación Transversal
Créditos ECTS	12 ECTS en unidades de 6 créditos
Carácter	Formación básica
<p>Resulta indudable que un graduado en estudios lingüísticos, literarios y culturales debe completar su experiencia académica con materias de otras disciplinas, pertenecientes o no a la rama de Humanidades. Se trata de materias de gran utilidad en el currículo de un alumno de este tipo de titulaciones que le permitirán tener otros puntos de referencia para su objeto de estudio principal y abrir futuras puertas a nuevos estudios en su currículo.</p>	
Asignaturas	Transversal 1 6ECTS (obligatoria) Transversal 2 6ECTS (obligatoria) Se escogen de entre las cinco siguientes: -Relaciones internacionales -Nuevas tecnologías -Historia -Hª Filosofía -Psicología
Facultades	Derecho, Ciencias, Geografía e Historia, Filosofía, Psicología
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios	Dos años. Primero y segundo.
Competencias y resultados del aprendizaje	
1. OBJETIVOS <ul style="list-style-type: none"> ○ Transmitir un conocimiento introductorio acerca de materias complementarias, vinculadas al quehacer profesional del futuro graduado ○ Inculcar una valoración positiva de la cultura, de las ciencias y de otros ámbitos del saber ajenos a lo estrictamente lingüístico y literario ○ Transmitir los procedimientos de análisis de otros ámbitos del conocimiento 	

- Desarrollar la capacidad crítica mediante la lectura y el comentario de textos
- Conseguir una buena utilización de las fuentes de información relativas a estos saberes (bibliográficas, bases de datos, lugares de Internet, etc.)
- Conseguir una correcta gestión de la información sobre estas materias recibida a través de diversas fuentes

2. COMPETENCIAS

2.1. Competencias transversales/genéricas

2.1.1. Instrumentales

- Capacidad de análisis y síntesis
- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- Conocimiento avanzado de una segunda lengua
- Habilidades de investigación
- Planificación y gestión del tiempo

2.1.2. Sistémicas

- Capacidad de aprender
- Capacidad crítica y autocrítica
- Capacidad para el razonamiento crítico
- Capacidad de comunicación y perlocutiva
- Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones
- Resolución de problemas
- Toma de decisiones
- Habilidades de gestión de la información

2.1.3. Personales

- Habilidad para trabajar de forma autónoma
- Trabajo en equipo
- Iniciativa y espíritu emprendedor
- Apreciación de la diversidad y multiculturalidad
- Conocimientos de culturas y costumbres de otros países
- Iniciación en el diseño y gestión de proyectos
- Preocupación por la calidad

2.2. Competencias específicas

2.2.1. Cognitivas (saber)

- Conocimiento instrumental de las materias transversales que forman parte del módulo
- Conocimiento de las fuentes de información básica acerca de las materias transversales que forman parte del módulo
- Conocimiento de terminología y neología de las materias transversales que forman parte del módulo
- Aproximación a las últimas tendencias relacionadas con las materias transversales que forman parte del módulo
- Conocimiento del panorama general y la diversidad interna de las materias transversales que forman parte del módulo
- Conocimiento del desarrollo histórico de las disciplinas de las materias transversales que forman parte del módulo
- Conocimiento de herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas de las materias transversales que forman parte del módulo
- Conocimiento empírico de la didáctica de las materias transversales que forman parte del módulo

2.2.2. Procedimentales/instrumentales (saber hacer)

- Capacidad de comunicación oral y escrita en temas vinculados con las materias transversales que forman parte del módulo
- Capacidad para comprender con actitud crítica textos relativos a las materias transversales que forman parte del módulo
- Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica u otra contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet sobre las materias transversales que forman parte del módulo
- Capacidad para analizar materiales de las disciplinas transversales que forman parte del módulo en perspectiva comparada con los estudios propios

2.2.3. Académicas:

- Capacidad de recibir, comprender y transmitir la producción científica en las materias transversales que forman parte del módulo
- Capacidad para interrelacionar los conocimientos de las materias transversales que forman parte del módulo
- Capacidad para relacionar el conocimiento de las materias transversales que forman parte del módulo con los estudios propios
- Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada

2.2.4. Actitudinales (ser):

- Capacidad de desarrollar el espíritu de trabajo y el debate en equipo

<ul style="list-style-type: none">○ Disponibilidad receptiva, crítica y respetuosa ante planteamientos y juicios diferentes○ Capacidad de reflexión y apreciación de los rasgos caracterizadores de las materias transversales que forman parte del módulo○ Capacidad para desarrollar una actitud crítica ante la información procedente de distintas fuentes, y sus posibles actitudes discriminatorias o manipuladoras○ Capacidad de disfrutar con la adquisición de conocimientos, el trabajo bien hecho y el esfuerzo recompensado
Requisitos previos
Ninguno
Actividades formativas en créditos ECTS y su metodología de enseñanza
<p>El concepto de crédito europeo (ECTS) engloba tanto las clases impartidas por el profesor, como las horas de trabajo del alumno. Así, se considera que a cada crédito, de modo orientativo, le corresponden 25 horas de trabajo global. A este módulo de 12 créditos le corresponden, por tanto, 300 horas de trabajo por parte del alumno. Estas horas de trabajo se distribuyen entre las actividades lectivas (clases teóricas y prácticas), las actividades dirigidas (exposiciones y seminarios, controles de las lecturas obligatorias, tutorías especializadas), las actividades de aprendizaje autónomo (estudio, preparación de trabajo personal, lecturas obligatorias, realización de ejercicios, actividades prácticas y complementarias, etc.) y actividades de evaluación (exámenes).</p> <p>1. DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA</p> <p>La docencia de esta materia estará organizada de la siguiente manera en cada una de las dos asignaturas que la componen:</p> <p>Número de créditos y horas por asignatura: 6 ECTS, 150 horas.</p> <p>Actividades lectivas y dirigidas: 45-60 h.</p> <p>Actividades de aprendizaje autónomo: 90-100 h.</p> <p>Actividades de evaluación: 0-5 h.</p> <p>1.1. <i>Actividades lectivas (45-60h)</i>: de carácter obligatorio, organizadas en función de los contenidos y necesidades teóricas y prácticas. Se desarrollarán preferentemente en el aula –aunque esta puede requerir una configuración específica, ya que se trata básicamente de la enseñanza de una lengua-, pero también se realizarán fuera del aula en contextos especialmente apropiados para la enseñanza y el aprendizaje directo de la lengua. Requerirán la presencia y participación activa del alumno.</p> <p>Serán horas de docencia dedicadas a la realización de:</p> <ul style="list-style-type: none">○ clases teóricas,○ clases prácticas,

- exposición de trabajos,
- seminarios,
- tutorías especializadas,
- tutorías individualizadas

Este tipo de docencia está encaminada a la adquisición de las competencias específicas cognitivas y procedimentales, principalmente.

En las actividades lectivas, enfocadas fundamentalmente al aprendizaje de la segunda lengua, se utilizarán recursos audiovisuales e informáticos, tales como laboratorios de idiomas, aulas de informática, aulas de audiovisuales, etc.

1.2. *Actividades de aprendizaje autónomo* (90-100h.). Se destinarán al estudio personal, a la preparación de trabajos personales y en equipo, a la lectura, a la realización de ejercicios, a actividades prácticas, etc.

Este tipo de aprendizaje desarrollará en el alumno especialmente las competencias específicas actitudinales y académicas, pero también reforzará las cognitivas y las procedimentales.

Para el reforzamiento del aprendizaje de la segunda lengua los alumnos podrán recurrir a materiales y recursos disponibles en las aulas, como programas de autoaprendizaje o programas de aprendizaje complementario a los que podrán acceder utilizando las infraestructuras propias de la universidad.

1.3. *Actividades de evaluación* (0-5h.). Se dedicarán a la realización de trabajo personal y a la realización de pruebas de carácter escrito u oral.

Esta actividad tiene como función desarrollar en el alumno básicamente las competencias específicas académicas.

2. METODOLOGÍA DOCENTE

En cuanto a la metodología docente, todos los grupos de estudiantes formados en esta materia realizarán actividades formativas similares y el sistema de evaluación será también similar en todas las asignaturas de la materia. Las actividades formativas serán las siguientes:

2.1. Tipos de cursos

- sesiones académicas teóricas
- sesiones académicas prácticas, que constituirán la base en las asignaturas de enseñanza y aprendizaje de la lengua
- sesiones con material audiovisual para el contacto directo con la lengua
- sesiones en laboratorios de idioma, aulas de autoaprendizaje de lenguas y aulas dotadas de infraestructura informática y audiovisual idónea para la enseñanza y aprendizaje de lenguas
- sesiones de práctica con alumnos procedentes de los programas de intercambio

de la titulación

- sesiones de exposición y debate
- sesiones de guías de controles de lectura obligatoria
- sesiones de utilización de material informático y audiovisual para el aprendizaje de la lengua
- tutorías especializadas
- tutorías individualizadas
- tutorías virtuales
- sesiones de estudio personal guiado

2.2. Actividades de aprendizaje

- asistencia a clase
- realización de pequeñas tareas
- prácticas en laboratorio
- trabajos escritos
- lectura de libros y artículos
- participación en reuniones formativas
- trabajo de campo

Estas actividades formativas están encaminadas en la consecución de las diferentes competencias tanto transversales como específicas.

Coordinación

Al tratarse de materias comunes a todas las titulaciones de la Facultad de Filología, será el centro, en coordinación con los distintos departamentos y áreas de conocimiento, el encargado de garantizar la coordinación de las actividades formativas relacionadas con este módulo. A través de reuniones periódicas con los responsables de las diferentes asignaturas los responsables del centro tratarán:

- la secuenciación cronológica de contenidos
- la adecuación entre clases teóricas y prácticas
- el cumplimiento de los objetivos
- la consecución de las competencias marcadas
- la armonización de las distintas opciones presentadas al alumno

Criterios para la evaluación

Al tratarse de la evaluación de materias muy dispares en sus contenidos y en sus objetivos, los criterios establecidos para su evaluación constituirán una combinación de

los procedimientos siguientes, que se detallarán con mayor precisión en las guías docentes correspondientes:

- asistencia y participación activa en las actividades lectivas
- asistencia y participación del alumno en las actividades dirigidas del curso
- realización de ejercicios y trabajos personales
- exposición de trabajos individuales y colectivos
- realización de pruebas de carácter escrito u oral
- presentación oral
- test
- portafolio
- controles de lectura
- controles de empleo de laboratorios de idiomas y otros recursos audiovisuales
- resúmenes
- informes de trabajo
- resolución de tareas

Breve resumen de contenidos

Las materias que componen el módulo se denominan:

Transversal I: 6 ECTS (150 horas)

Transversal II: 6 ECTS (150 horas)

Las dos son de formación básica. Existe una oferta reducida y común para todas las titulaciones de la Facultad de Filología de la Universidad de Salamanca de materias concretas, de tal modo que los alumnos deberán elegir dos de las opciones siguientes:

- Relaciones Internacionales
- Nuevas tecnologías
- Historia
- Hª Filosofía
- Psicología

Todas las opciones mantienen la misma estructura docente, una secuenciación temporal semejante y se verán supervisadas por los responsables del centro que velarán por la unidad de este bloque.

Introducción a las disciplinas transversales correspondientes

<ul style="list-style-type: none"> -Conceptos básicos -Fuentes del conocimiento -Diversidad interna de las disciplinas -Vinculación con las materias centrales de la titulación -Manejo básico de los instrumentos y herramientas de cada disciplina -Terminología -Marco conceptual e histórico
Información adicional
<p>Este módulo de <i>Formación Transversal</i> es común para todos los alumnos de las diferentes especialidades lingüísticas y literarias de la Universidad de Salamanca. Su carácter básico no excluye la posibilidad de que el alumno pueda optar dentro de un reducido pero completo catálogo de las materias transversales que forman parte del módulo, aprovechando los recursos humanos y científicos de áreas de conocimiento pertenecientes a la propia rama de Humanidades o incluso de ramas ajenas, dentro de la Universidad de Salamanca.</p> <p>Esta formación le permitirá además establecer transferencias para la continuación de estudios dentro de su currículo.</p>

Materia: Lengua Latina

Denominación de la materia	LENGUA LATINA
Créditos ECTS	12 ECTS
Carácter	Obligatoria
Módulo	Módulo 4: Romanística; Módulo 7: Formación complementaria y Mundo laboral
Asignaturas	Lengua latina I 6ECTS (obligatoria) Lengua latina II 6ECTS (obligatoria)
Departamentos	Filología Clásica
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios	Un año. Tercer curso.
Competencias y resultados del aprendizaje	
<p>1. Competencias transversales</p> <p>1.1. Instrumentales (Son aquellas que tienen un carácter de herramienta con una finalidad procedimental)</p>	

- Capacidad de análisis y síntesis
- Organización y planificación
- Comunicación oral y escrita en la/s lengua/s materna/s
- Capacidad de comunicación en el ámbito de las lenguas románicas
- Utilización de las TIC en el ámbito de estudio y contexto profesional
- Gestión de la información
- Resolución de problemas y toma de decisiones

1.2. Interpersonales. (Son aquellas que tienden a facilitar y favorecer los procesos de interacción social y de cooperación. Se refieren a las capacidades personales relativas a la capacidad de expresar los propios sentimientos y a las destrezas sociales relacionadas con las habilidades interpersonales)

- Capacidad crítica y autocrítica
- Capacidad para integrarse y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos
- Reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad
- Habilidades interpersonales
- Compromiso ético

1.3. Sistémicas. (Son las competencias que conciernen a los sistemas como totalidades. Requieren las competencias instrumentales e interpersonales pero estas son insuficientes, se precisa de capacidades que permiten al individuo tener la visión de un todo, anticiparse al futuro, comprender la complejidad de un fenómeno o realidad.)

- Autonomía en el aprendizaje
- Adaptación a situaciones nuevas
- Creatividad
- Liderazgo
- Iniciativa y espíritu emprendedor
- Apertura hacia el aprendizaje a lo largo de toda la vida
- Compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional
- Gestión por procesos con indicadores de calidad

2. Competencias específicas

- Reconocimiento de los paradigmas nominales y verbales latinos.
- Identificación de las funciones sintácticas y semánticas en correspondencia con la forma y el significado de las palabras.
- Comprensión de un léxico básico frecuente en textos de época clásica.

- Manejo de instrumentos auxiliares en el trabajo filológico (diccionarios, gramáticas, etc.) que contribuyan a la autonomía del alumno en la resolución de dudas.
- Diferenciación de los registros lingüísticos en latín y sus características (lengua coloquial, lenguas especiales, etc.)
- Reconocimiento de los cambios que experimentan los paradigmas nominales y verbales latinos en época tardía.
- Identificación de las alteraciones en las funciones sintácticas y semánticas.
- Profundización en el manejo de instrumentos auxiliares en el trabajo filológico (diccionarios, gramáticas, fuentes on-line, etc.) que contribuyan a la autonomía del alumno en la resolución de dudas.
- Reconocimiento de los paradigmas nominales y verbales latinos.
- Identificación de las funciones sintácticas y semánticas en correspondencia con la forma y el significado de las palabras.
- Manejo de instrumentos auxiliares en el trabajo filológico (diccionarios, gramáticas, recursos electrónicos, etc.) que contribuyan a la autonomía del alumno en la resolución de dudas.
- Comprensión de un léxico básico frecuente en textos de época clásica.
- Lectura y comentario lingüístico de textos clásicos en prosa (César, Nepote, etc.)
- Capacidad para valorar la rigurosidad y objetividad en el tratamiento y la generación de información
- Capacidad para apreciar el rigor y la exactitud en el uso de los instrumentos de del conocimiento científico
- Capacidad para interesarse por el desarrollo de la investigación sobre el ser humano en su vertiente lingüística, literaria y cultural
- Capacidad para valorar la raíz cultural latina de las lenguas románicas.

Requisitos previos

Ninguno

Actividades formativas en créditos ECTS y su metodología de enseñanza

El concepto de crédito europeo (ECTS) engloba tanto las clases impartidas por el profesor, como las horas de trabajo del alumno. Así, se considera que a cada crédito, de modo orientativo, le corresponden 25 horas de trabajo global. A esta materia de 30 créditos le corresponden, por tanto, 750 horas de trabajo por parte del alumno. Estas horas de trabajo se distribuyen entre las actividades lectivas (clases teóricas y prácticas), las actividades dirigidas (exposiciones y seminarios, controles de las lecturas obligatorias, tutorías especializadas), las actividades de aprendizaje autónomo

(estudio, preparación de trabajo personal, lecturas obligatorias, realización de ejercicios, actividades prácticas y complementarias, etc.) y actividades de evaluación (exámenes).

1. Distribución de la carga lectiva

La docencia de esta materia estará organizada de la siguiente manera para las asignaturas de 6 ECTS:

Número de créditos y horas por asignatura: 6ECTS, 150 horas.

Actividades lectivas y dirigidas: 45-60 h.

Actividades de aprendizaje autónomo: 90-100 h.

Actividades de evaluación: 0-5 h.

La docencia de esta materia para las asignaturas de 3 ECTS tendrá la misma estructura (dividiendo a la mitad las cifras absolutas).

1.1. Actividades lectivas: de carácter obligatorio, organizadas en función de los contenidos y necesidades teóricas y prácticas. Se desarrollarán preferentemente en el aula y eventualmente en bibliotecas o instituciones culturales. Naturalmente, las tutorías individualizadas requieren un espacio apropiado, como el despacho del profesor. Las actividades lectivas requerirán la presencia y participación activa del alumno.

Serán horas de docencia dedicadas a la realización de:

- clases teóricas,
- clases prácticas,
- exposición de trabajos,
- seminarios,
- tutorías especializadas,
- tutorías individualizadas

Este tipo de docencia está encaminada a la adquisición de las competencias específicas cognitivas y procedimentales, principalmente.

1.2. Actividades de aprendizaje autónomo. Se destinarán al estudio personal, a la preparación de trabajos personales y en equipo, a la lectura, a la realización de ejercicios, a actividades prácticas, etc.

1.3. Actividades de evaluación (0-5h.). Se dedicarán a la realización de autoevaluación personal y a la realización de pruebas de carácter escrito u oral.

2. Metodología docente

En cuanto a la metodología docente, todos los grupos de estudiantes formados en esta materia realizarán actividades formativas similares y el sistema de evaluación será también similar en todas las asignaturas de la materia. Las actividades formativas serán las siguientes:

2.1. Tipos de cursos

- sesiones académicas teóricas
- sesiones académicas prácticas
- sesiones con material audiovisual para el contacto directo con las lenguas románicas (especialmente con sus variedades menos conocidas)
- sesiones de exposición y debate
- sesiones de guías de controles de lectura obligatoria
- sesiones de utilización de material informático y audiovisual para el aprendizaje de la materia
- tutorías especializadas
- tutorías individualizadas
- tutorías virtuales
- sesiones de estudio personal guiado

2.2. Actividades de aprendizaje

- asistencia a clase
- realización de pequeñas tareas
- trabajos escritos
- lectura de libros y artículos
- participación en reuniones formativas
- trabajo de campo

Estas actividades formativas están encaminadas en la consecución de las diferentes competencias tanto transversales como específicas.

Coordinación

Para coordinar tanto las actividades formativas como el sistema de evaluación se nombrará un coordinador de materia que supervisará la coordinación de la actividad docente. Este coordinador deberá realizar reuniones periódicas con los responsables de las diferentes asignaturas en las que se tratará:

- la secuenciación cronológica de contenidos
- la adecuación entre clases teóricas y prácticas
- el cumplimiento de los objetivos
- la consecución de las competencias marcadas
- la armonización de las distintas opciones presentadas al alumno

Criterios para la evaluación

Los criterios establecidos para la evaluación constituirán una combinación de los procedimientos siguientes:

- asistencia y participación activa en las actividades lectivas asistencia y participación del alumno en las actividades dirigidas del curso
- realización de ejercicios y trabajos personales exposición de trabajos individuales y colectivos
- realización de pruebas de carácter escrito u oral presentación oral
- controles de lectura
- resúmenes
- informes de trabajo
- resolución de tareas

Breve resumen de contenidos

El alfabeto latino. Sistema fonológico. Cantidad silábica. El acento.
Morfología flexiva nominal y verbal.
Semántica y sintaxis de los casos.
Semántica y sintaxis de la oración y sus partes.
Evolución fonética del latín y su diversificación en las lenguas romances.
Registros lingüísticos y etapas de la lengua latina.
Alteraciones de los paradigmas nominales y verbales latinos y de la sintaxis en época tardía.
Cambios semánticos del latín.
Semántica y sintaxis de los casos.
Semántica y sintaxis de la oración y sus partes.
Sintaxis del discurso.

Información adicional

Cada estudiante podrá ampliar esta materia a través de la asignatura optativa de 3 ECTS «Latín: textos».

Materia: Orientación e integración laboral

Denominación de la materia	ORIENTACIÓN E INTEGRACIÓN LABORAL
Créditos ECTS	6 ECTS
Carácter	Obligatoria

<p>Resulta indudable que cualquier graduado debe contar con un tiempo a lo largo de sus estudios y, especialmente, en su fase final, dedicado a la reflexión y al conocimiento del mundo laboral. Se trata de una materia importante y poco tenida en cuenta hasta ahora. Estos seminarios pretenden ofrecer un espacio de información y reflexión sobre las orientaciones laborales, así como formación específica y experiencias prácticas para la integración en el mundo laboral de los futuros egresados.</p>	
Módulo	Módulo 7: Formación complementaria y Mundo laboral
Asignaturas	<p>Seminario de orientación e integración laboral I (3 ECTS) obligatoria</p> <p>Seminario de orientación e integración laboral II (3 ECTS) obligatoria</p>
Departamentos	Lengua Española
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios	<p>Un año</p> <p>Cuarto curso</p>
Competencias y resultados del aprendizaje	
<p>1. Competencias transversales</p> <p>1.1. Instrumentales (Son aquellas que tienen un carácter de herramienta con una finalidad procedimental)</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Capacidad de análisis y síntesis ○ Organización y planificación ○ Comunicación oral y escrita en la/s lengua/s materna/s ○ Capacidad de comunicación en el ámbito de las lenguas románicas ○ Utilización de las TIC en el ámbito de estudio y contexto profesional ○ Gestión de la información ○ Resolución de problemas y toma de decisiones <p>1.2. Interpersonales. (Son aquellas que tienden a facilitar y favorecer los procesos de interacción social y de cooperación. Se refieren a las capacidades personales relativas a la capacidad de expresar los propios sentimientos y a las destrezas sociales relacionadas con las habilidades interpersonales)</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Capacidad crítica y autocrítica ○ Capacidad para integrarse y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos ○ Reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad ○ Habilidades interpersonales 	

- Compromiso ético

1.3. Sistémicas. (Son las competencias que conciernen a los sistemas como totalidades. Requieren las competencias instrumentales e interpersonales pero estas son insuficientes, se precisa de capacidades que permiten al individuo tener la visión de un todo, anticiparse al futuro, comprender la complejidad de un fenómeno o realidad.)

- Autonomía en el aprendizaje
- Adaptación a situaciones nuevas
- Creatividad
- Liderazgo
- Iniciativa y espíritu emprendedor
- Apertura hacia el aprendizaje a lo largo de toda la vida
- Compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional
- Gestión por procesos con indicadores de calidad

2. Competencias específicas

2.1. Conocimientos (SABER)

- Conocer los principales campos de trabajo de un egresado en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas
- Conocer los procedimientos para la búsqueda de un empleo
- Conocer las instituciones y empresas en las que un egresado en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas puede encontrar trabajo
- Conocer las principales fuentes de información laboral
- Conocer en profundidad y con eficacia la oferta de becas de investigación o ampliación de estudios en España y en el extranjero, así como sus sistemas de publicación, seguimiento, solicitud y actualización
- Conocer la legislación laboral y el contexto sindical y patronal en los perfiles característicos del estudiante egresado

2.2. Destrezas (SABER HACER)

- Capacidad de análisis de los propios intereses y capacidades laborales
- Capacidad de elaborar textos y materiales de distinto tipo en el ámbito técnico de la filología y de exportar y aplicar estos conocimientos de manera flexible a los campos potenciales de su extensión
- Capacidad para hacer un currículum vitae en distintos formatos adaptados a distintos ámbitos laborales
- Capacidad para desarrollar estrategias de economía del trabajo y el esfuerzo en los procesos de búsqueda y adaptación a distintos entornos laborales

- Capacidad para preparar una entrevista de trabajo
- Capacidad para explorar el mercado laboral y adaptar competencias y destrezas específicas del **Título de Graduado/a en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas**.
- Capacidad de integración personal en equipos de trabajo y adaptación a la dinámica de grupos.

2.3. Actitudes (SABER SER)

- Capacidad de saber ser emprendedor y saber estimularse ante los desafíos laborales
- Capacidad de saber ser creativo y transmitir valores constructivos
- Capacidad de saber ser asertivo y persuasivo en el respeto a las normas elementales de la honradez científica y laboral (código deontológico)
- Capacidad para saber ser motivador en el ámbito personal y grupal, para el liderazgo y para la asunción de funciones en distintas jerarquías

3. Objetivos

- Que los estudiantes hayan demostrado conocer los mecanismos del mercado de trabajo.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a la búsqueda de su futuro trabajo.
- Que los estudiantes sepan articular de manera constructiva su vocación en el proceso de búsqueda de un trabajo y en la futura integración en el mundo laboral.
- Que los estudiantes puedan transmitir información clara, precisa y adecuada acerca de sus capacidades profesionales.
- Que los estudiantes desarrollen aquellas habilidades necesarias para mantener de manera autónoma su proceso de aprendizaje, una vez terminados sus estudios y que adquieran la capacidad de desarrollar trabajos en equipos específicos y multidisciplinares.
- Que los estudiantes desarrollen habilidades de relación social y de integración en distintos colectivos, y que sean capaces de valorar e integrar sus conocimientos en el respeto y aprecio a la dignidad humana, la libertad, la justicia, la igualdad, la democracia, la paz, la solidaridad, la tolerancia, el apego a la verdad y el reconocimiento a la diversidad.

Requisitos previos

Ninguno

Actividades formativas en créditos ECTS y su metodología de enseñanza

El concepto de crédito europeo (ECTS) engloba tanto las clases impartidas por el profesor, como las horas de trabajo del alumno. Así, se considera que a cada crédito, de

modo orientativo, le corresponden 25 horas de trabajo global. A esta materia de 6 créditos le corresponden, por tanto, 150 horas de trabajo por parte del alumno. Estas horas de trabajo se distribuyen entre las actividades lectivas (clases teóricas y prácticas), las actividades dirigidas (exposiciones y seminarios, controles de las lecturas obligatorias, tutorías especializadas), las actividades de aprendizaje autónomo (estudio, preparación de trabajo personal, lecturas obligatorias, realización de ejercicios, actividades prácticas y complementarias, etc.) y actividades de evaluación.

1. Distribución de la carga lectiva

La docencia de esta materia estará organizada de la siguiente manera:

- Número de créditos y horas por seminario: 3 ECTS, 75 horas.
- Actividades lectivas y dirigidas: 22-30h.
- Actividades de aprendizaje autónomo: 45-53h.
- Actividades de evaluación: 0-5 h.

1.1. Actividades lectivas: de carácter obligatorio, organizadas en función de los contenidos y necesidades teóricas y prácticas. Se desarrollarán preferentemente en el aula y eventualmente en instituciones o empresas. Naturalmente, las tutorías individualizadas requieren un espacio apropiado, como el despacho del profesor. Las actividades lectivas requerirán la presencia y participación activa del alumno.

Serán horas de docencia dedicadas a la realización de:

- seminarios teóricos,
- seminarios prácticos,
- exposición de trabajos,
- tutorías especializadas,
- tutorías individualizadas

Este tipo de docencia está encaminada a la adquisición de las competencias específicas cognitivas y procedimentales, principalmente.

1.2. Actividades de aprendizaje autónomo. Se destinarán al estudio personal, a la preparación de trabajos personales y en equipo, a la lectura, a la realización de ejercicios, a actividades prácticas, etc.

1.3. Actividades de evaluación (0-5h.). Se dedicarán a la realización de autoevaluación personal y a la realización de pruebas de carácter escrito u oral.

2. Metodología docente

En cuanto a la metodología docente, todos los grupos de estudiantes formados en esta materia realizarán actividades formativas similares y el sistema de evaluación será también similar en todos los seminarios de la materia. Las actividades formativas serán las siguientes:

2.1. Tipos de cursos

- seminarios teóricos
- seminarios prácticos
- sesiones de exposición y debate
- tutorías especializadas
- tutorías individualizadas
- tutorías virtuales

2.2. Actividades de aprendizaje

- asistencia a clase
- realización de pequeñas tareas
- trabajos escritos
- lectura de libros y artículos
- participación en reuniones formativas
- trabajo de campo

Estas actividades formativas están encaminadas en la consecución de las diferentes competencias tanto transversales como específicas.

Coordinación

Para coordinar tanto las actividades formativas como el sistema de evaluación se nombrará un coordinador de materia que supervisará la coordinación de la actividad docente. Este coordinador deberá realizar reuniones periódicas con los responsables de las diferentes seminarios en las que se tratará:

- la secuenciación cronológica de contenidos
- la adecuación entre clases teóricas y prácticas
- el cumplimiento de los objetivos
- la consecución de las competencias marcadas
- la armonización de las distintas opciones presentadas al alumno

Criterios para la evaluación

Los criterios establecidos para la evaluación constituirán una combinación de los procedimientos siguientes:

- asistencia y participación activa en las actividades lectivas
- asistencia y participación del alumno en las actividades dirigidas del curso
- realización de ejercicios y trabajos personales
- exposición de trabajos individuales y colectivos
- presentación oral

<ul style="list-style-type: none"> ○ controles de lectura ○ resúmenes ○ informes de trabajo ○ resolución de tareas
Breve resumen de contenidos
<ol style="list-style-type: none"> 1. El mundo laboral 2. Aplicaciones laborales del Título de Graduado/a en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas 3. Las industrias de la lengua 4. Las industrias de la literatura 5. Las industrias de la cultura 6. Sistemas de becas y posibilidades de ampliación de estudios (posgrados) 7. Gestión de la información y elaboración de CV
Información adicional
<p>Estos seminarios corresponden al cuarto curso y son obligatorios. Esto no significa que ya desde el primer curso no se vaya a incidir en la traducción laboral de los estudios del Título de Graduado/a en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas. Para ello se utilizará el programa de acción tutorial y se dedicará un tiempo a este aspecto al menos en una de sus reuniones anuales.</p>

Trabajo de Fin de Grado

Denominación de la materia	TRABAJO DE FIN DE GRADO
Créditos ECTS	12 ECTS
Carácter	Obligatoria
<p>El Trabajo de Fin de Grado (12 ECTS) se realizará en el último de los cuatro cursos y consistirá en la elaboración de un pequeño trabajo de investigación en el que los alumnos puedan poner en práctica los conocimientos y las habilidades adquiridas durante sus estudios. Naturalmente su elaboración será el fruto de un proceso monitorizado por un profesor responsable, encargado de guiar al alumno en los distintos pasos que la elaboración de este tipo de textos requiere. La elección del tema será acordada entre el tutor de la investigación y el alumno de modo que sea adecuada al tiempo, los conocimientos y la disponibilidad material de recursos en la Universidad de Salamanca. Las líneas convencionales del trabajo de fin de grado estarán relacionadas con el perfil formativo del alumno. Las principales orientaciones del Trabajo de Fin de Grado son la introducción a la investigación científica y la rama pedagógica, bien por separado, bien combinadas, lo que no debe ser un obstáculo para</p>	

<p>planteamientos alternativos y novedosos dentro de lo razonable. El formato de exposición de este trabajo será preferentemente escrito, pero es deseable que sea compatible su integración en nuevos formatos como el audiovisual. Los alumnos deberán realizar una presentación oral de los resultados obtenidos en su Trabajo de Fin de Grado con el objetivo de desarrollar las capacidades de transmisión del conocimiento en entornos científicos y profesionales. Los profesores con dedicación completa al Grado elaborarán una Guía o Introducción a la elaboración de textos científicos especialmente diseñada para el desarrollo del Trabajo de Fin de Grado. Atenderá a aspectos teóricos y prácticos, como la metodología, el diseño, la periodización, bases de datos, automatizaciones, bibliografía o motivación.</p>	
Módulo	Trabajo de Fin de Grado
Asignaturas	Trabajo de Fin de Grado
Departamentos	Lengua Española, Filología Francesa, Filología Moderna
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios	4º curso 2º semestre
Competencias y resultados del aprendizaje	
<p>En este módulo se pretende que el alumno sea capaz de demostrar las competencias adquiridas a lo largo de su aprendizaje.</p> <p>Competencias específicas: Capacidad para elaborar, presentar y defender un trabajo relacionado con cualquiera de los contenidos del Título</p>	
Requisitos previos	
<p>Tendrán derecho a la adjudicación de un <i>Trabajo de Fin de Grado</i> y a la asignación del Tutor los estudiantes que estén matriculados de los créditos correspondientes al Trabajo Fin de Grado y se encuentren en la fase final de sus estudios de Grado.</p> <p>La presentación del <i>Trabajo de Fin de Grado</i> requerirá haber superado todas las asignaturas que conforman el plan de estudios.</p>	
Actividades formativas en créditos ECTS y su metodología de enseñanza	
<p>La metodología de este módulo se basa en el trabajo autónomo del estudiante orientado por un profesor tutor, centrada por tanto en la figura del estudiante como elemento clave del sistema de formación y con una participación del profesor/tutor como elemento para dinamizar y facilitar el proceso de aprendizaje.</p> <p>Tutorías individualizadas para la asignación y realización del trabajo</p> <p>Presentación del trabajo escrito y en versión electrónica</p> <p>Exposición y defensa pública ante la comisión correspondiente.</p>	
Criterios para la evaluación	
El Trabajo será evaluado por una comisión de profesores y la calificación cuantitativa	

será el resultado de:

1. Calidad científica
2. Claridad expositiva, tanto escrita como verbal
3. Capacidad de debate y defensa argumental

Anexo: fichas de las asignaturas

Advertencia previa. Dado que en el **Título de Graduado/a en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas** participan varias áreas y departamentos de la Facultad de Filología, tanto en sus materias optativas y básicas como en las obligatorias, y que la elaboración de materiales de cada uno de los departamentos implicados ha sido autónoma, se ha hecho un esfuerzo por ofrecer una información homogénea y coherente. La tarea no es sencilla ni los resultados de esta adaptación son del todo satisfactorios desde el punto de vista técnico de un especialista en pedagogía. Los miembros del área de Filología Románica son conscientes de los aspectos discutibles en el empleo de la terminología y en el uso de los conceptos pedagógicos. La formación académica e investigadora del PDI de la Facultad de Filología es reconocida por su valor y prestigio. Sin embargo, son pocas las personas que poseen un conocimiento eficaz, ágil y natural de los métodos, instrumentos y protocolos de las disciplinas pedagógicas. Cada una de las fichas de asignatura e incluso de materia mostraba elementos irreconciliables con el resto de fichas y, a veces, en su propio interior. Si nos atenemos a uno de los apartados que ha presentado, en este sentido, mayor dificultad para su elaboración, *Competencias y resultados del aprendizaje*, se advertirán grandes diferencias en los proyectos de los distintos Grados y en las fichas particulares de cada uno de ellos. Los miembros del área de Filología Románica son conscientes y sensibles a la diferencias entre objetivos y competencias. Tal división se ha desarrollado con amplitud en aquellas asignaturas que necesitan de una mayor definición, como las lenguas I-IV italiana, francesa y portuguesa. Sin embargo, en la mayoría de las materias sólo aparecen las competencias genéricas y específicas. Los objetivos que les corresponden pueden ser deducidos de estas competencias con el uso del verbo en infinitivo u oración de relativo. Las diferencias de presentación y concepto entre las fichas de los distintos grados atañen, sin exagerar, a miles de detalles. Se ha hecho el esfuerzo posible por presentar todas estas fichas de forma comprensible y, en términos generales, homogénea. En el momento de consolidación de los grados sería deseable una elaboración de los materiales que cumpliera con entera satisfacción todos los requisitos técnicos deseables y que esta elaboración fuera común para toda la Facultad de Filología y asesorada oficialmente por expertos en el planeamiento y elaboración de currículos docentes.

Introducción a la lingüística románica

Denominación de la asignatura	INTRODUCCIÓN A LA LINGÜÍSTICA ROMÁNICA
Créditos ECTS	6

Carácter	Obligatoria	
Módulo	Módulo 1: Lengua, Literatura y Cultura 1/Romanística	
Departamentos	Lengua Española	
Ubicación temporal dentro del plan de estudios	Curso	2º
	Semestre	1º
Competencias y resultados del aprendizaje		
<p>Objetivos generales:</p> <p>Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en el ámbito del estudio comparativo de las lenguas románicas</p> <p>Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias relacionadas con la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro del área de estudio comparativo de las lenguas románicas</p> <p>Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (dentro del área de estudio comparativo de las lenguas románicas) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p> <p>Que los estudiantes desarrollen aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía y que adquieran la capacidad de desarrollar trabajos en equipos específicos y multidisciplinares</p> <p>Que los estudiantes desarrollen habilidades de relación social y de integración en distintos colectivos, y que sean capaces de valorar e integrar sus conocimientos en el respeto y aprecio a la dignidad humana, la libertad, la justicia, la igualdad, la democracia, la paz, la solidaridad, la tolerancia, el apego a la verdad y el reconocimiento a la diversidad</p> <p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer la distribución geográfica, la tipología y la historia externa de las lenguas románicas • Conocer las variedades diacrónicas, sincrónicas, diatópicas, diastráticas y diafásicas de las lenguas románicas • Conocer la historia, metodología comparativa y los principales elementos bibliográficos de la Romanística • Expresar datos lingüísticos relativos a las lenguas románicas y resolver problemas relacionados con las mismas 		

- Tomar conciencia de la pluralidad lingüística y de su valor social

Competencias transversales (genéricas)

- Organización del trabajo y planificación del estudio.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad para buscar materiales e información para el autoaprendizaje.
- Desarrollo del sentido crítico para analizar informaciones.
- Desarrollo de la capacidad para la expresión oral y escrita.
- Trabajo en equipo.

Competencias específicas

Conocimiento general de los contextos históricos de las lenguas románicas.

Conocimiento general del contexto geográfico de las lenguas románicas.

Conocimiento general del contexto sociolingüístico de las lenguas románicas.

Conocimiento general de la historia de la Romanística.

Conocimiento general de los principios de la lingüística comparativa.

Capacidad para usar con una visión crítica la bibliografía relativa al estudio de las lenguas románicas

Capacidad para situar en su contexto los personajes y las corrientes más importantes de la historia de la Romanística

Capacidad para organizar y presentar datos relativos a varias lenguas romances

Capacidad para intervenir en la solución de problemas de sociolingüística

Capacidad para proporcionar información clara y estructurada sobre las lenguas románicas a entidades públicas o privadas que necesiten de un conocimiento real y actualizado

Ser capaz de argumentar y defender ideas propias y opiniones críticas. Aceptar y refutar argumentos. Desarrollar un razonamiento apoyándose en argumentos y justificar una tesis. Atraer, convencer y persuadir.

Ser capaz de aplicar los conocimientos, destrezas y herramientas adquiridos en la formación académica para su divulgación pedagógica y su aplicabilidad a otros ámbitos y contextos de uso.

Capacidad para tomar conciencia del polimorfismo de la realidad lingüística y desarrollar el respeto a las diferencias individuales y culturales

Capacidad para adquirir una actitud crítica y analítica ante las informaciones y las opiniones que circulan en nuestra sociedad acerca de las lenguas y sus variedades

<p>Capacidad para adquirir actitudes de empatía e interés hacia los entornos plurilingüísticos</p> <p>Capacidad para fomentar una actitud abierta, flexible y comprensiva acerca de la diversidad lingüística y cultural</p> <p>Capacidad para apreciar el rigor y la exactitud en el uso de los instrumentos de del conocimiento científico</p> <p>Capacidad para interesarse por el desarrollo de la investigación sobre el ser humano en su vertiente lingüística y cultural</p>
Requisitos previos
Ninguno
Actividades formativas en créditos ECTS y su metodología de enseñanza
<p>Actividades presenciales: entre 30%- 40% del total</p> <p>Clases teóricas</p> <p>Clases prácticas/seminarios</p> <p>Tutorías</p> <p>Examen</p> <p>Actividades no presenciales: entre 60%-70% del total</p> <p>Preparación de clases prácticas, búsqueda de bibliografía, recopilación de información, redacción de trabajos, etc.</p> <p>Trabajo sobre clases teóricas, manuales y preparación de Exámenes.</p> <p>Preparación de exposiciones orales, de posibles visitas y elaboración de materiales</p>
Criterios para la evaluación
<p>La evaluación se llevará a cabo mediante una combinación ponderada de los siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none">○ Examen escrito○ Trabajo de curso○ Participación el clases teóricas y prácticas o seminarios
Breve resumen de contenidos
<p>1: La filología románica: historia de la disciplina</p> <p>2: La filología románica: el método de la disciplina</p> <p>3: El latín como punto de partida</p> <p>4: La fragmentación y la formación de las lenguas romances</p>

5: Las lenguas romances: rumano, italiano, sardo, retorromance, francés, occitano, catalán, español, portugués, gallego, las lenguas criollas.

Introducción a la literatura románica

Denominación de la asignatura	INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA ROMÁNICA	
Créditos ECTS	6	
Carácter	Obligatoria	
Módulo	Módulo 1: Lengua, Literatura y Cultura 1/Romanística	
Departamentos	Lengua Española	
Ubicación temporal dentro del plan de estudios	Curso	2º
	Semestre	2º
Competencias y resultados del aprendizaje		
<p>Objetivos generales:</p> <p>Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en el ámbito del estudio comparativo de las literaturas y culturas románicas</p> <p>Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias relacionadas con la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro del área de estudio comparativo de las literaturas y culturas románicas</p> <p>Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (dentro del área de estudio comparativo de las lenguas románicas) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p> <p>Que los estudiantes desarrollen aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía y que adquieran la capacidad de desarrollar trabajos en equipos específicos y multidisciplinares</p> <p>Que los estudiantes desarrollen habilidades de relación social y de integración en distintos colectivos, y que sean capaces de valorar e integrar sus conocimientos en el respeto y aprecio a la dignidad humana, la libertad, la justicia, la igualdad, la democracia, la paz, la solidaridad, la tolerancia, el apego a la verdad y el reconocimiento a la diversidad</p> <p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer la disciplina de la Romanística en su perspectiva literaria comparada 		

- Conocer el sistema literario medieval, su periodización, autores y textos más relevantes
- Conocer los modelos básicos de producción, transmisión y recepción de los textos románicos medievales
- Expresar datos literarios relativos a la literatura románica medieval y resolver problemas de análisis e interpretación relacionados con los mismos
- Valorar la transversalidad, diversidad y pluralidad de los textos de la literatura románica medieval y transmitir sus estructuras y significados con conciencia histórica y crítica

Competencias transversales (genéricas)

- Organización del trabajo y planificación del estudio.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad para buscar materiales e información para el autoaprendizaje.
- Desarrollo del sentido crítico para analizar informaciones.
- Desarrollo de la capacidad para la expresión oral y escrita.
- Trabajo en equipo.

Competencias específicas

Conocimientos

Conocimiento de la historia, problemas y métodos de los estudios de la literatura medieval comparada en el ámbito románico. Conceptos guía: sistema literario, producción, transmisión, recepción.

Conocimiento de la historia de la literatura románica medieval y su periodización, contextos y modelos en perspectiva comparada.

Conocimiento de los tipos de texto, género, materia, estilo, temas, estructuras, tipos de producción, transmisión y recepción de la literatura románica medieval en un enfoque crítico, transversal y comparado.

Conocimiento de las condiciones, condicionantes y contextos, materiales y culturales del sistema literario medieval de ámbito románico.

Destrezas

Capacidad de adquirir la competencia lectora para comprender en su lengua original,

con el auxilio de las herramientas adecuadas, textos medievales en su contexto material de acuerdo a una selección adaptada de textos y materiales de nivel básico.

Aplicación de los conceptos guía o marco (producción, transmisión, recepción) y ser capaz de leer, reconocer, caracterizar, describir, analizar, interpretar y traducir textos literarios románicos de la Edad Media desde una perspectiva crítica y comparada.

Capacidad de ubicar un texto en el espacio y en el tiempo, en un estilo y un género, un tema o materia, un catálogo razonable de autores, una comunidad lingüística o plurilingüe.

Aplicación de técnicas de lectura filológica y literaria (paleografía, codicología, crítica textual/ecdótica, métrica) de nivel básico a la lectura e interpretación de textos medievales de ámbito románico.

Dominio a nivel básico de las herramientas propias de la investigación filológica y literaria y su terminología específica: fuentes, bibliografía especializada, diccionarios, repertorios, catálogos.

Producción, presentación y comunicación de textos teóricos y comentarios escritos u orales acerca de la literatura románica medieval: textos, historia literaria y crítica.

Argumentación y defensa de ideas propias y opiniones críticas. Aceptar y refutar argumentos. Desarrollar un razonamiento apoyándose en argumentos y justificar una tesis. Atraer, convencer y persuadir.

Capacidad de aplicar los conocimientos, destrezas y herramientas adquiridos en la formación académica para su divulgación pedagógica y su aplicabilidad a otros ámbitos y contextos de uso.

Actitudes

Capacidad para valorar la importancia de la interdisciplinariedad (estudios de historia, arte, sociología, filosofía, antropología, etc.) en el estudio específico, análisis e interpretación de la literatura románica medieval en atención a una formación integral del individuo y su conciencia social.

Capacidad para valorar la formación interdisciplinar e intercultural y aprecio crítico de los principios de identidad y diversidad como fundamento del respeto y la cooperación.

Requisitos previos

Ninguno

Actividades formativas en créditos ECTS y su metodología de enseñanza

Actividades presenciales: entre 30%- 40% del total

Clases teóricas

Clases prácticas/seminarios Tutorías Examen Actividades no presenciales: entre 60%-70% del total Preparación de clases prácticas, búsqueda de bibliografía, recopilación de información, redacción de trabajos, etc. Trabajo sobre clases teóricas, manuales y preparación de Exámenes. Preparación de exposiciones orales, de posibles visitas y elaboración de materiales
Criterios para la evaluación
La evaluación se llevará a cabo mediante una combinación ponderada de los siguientes elementos: <ul style="list-style-type: none">○ Examen escrito○ Trabajo de curso○ Participación en las clases teóricas y prácticas o seminarios
Breve resumen de contenidos
Tema 1. Principios teóricos y metodológicos: producción, transmisión y recepción en el sistema literario medieval. Hacia una historia de la literatura comparada de ámbito románico en la Edad Media. Periodización y contextos. Tema 2. La materia épica (nivel básico). Descripción y poética del género. 2.1. Análisis e interpretación de textos. Grandes textos en perspectiva comparada. Tema 3. La materia narrativa (nivel básico). Descripción y poética de sus géneros. 3.2. Análisis e interpretación de textos. Grandes textos en perspectiva comparada. Tema 4. La materia lírica (nivel básico). Descripción y poética de sus géneros. 4.1. Análisis e interpretación de textos. Grandes textos en perspectiva comparada. Tema 5. La materia dramática (nivel básico). Descripción y poética de sus géneros. 5.1. Análisis e interpretación de textos: el drama litúrgico y el teatro profano, textos esenciales en perspectiva comparada.

Lingüística Románica I

Denominación de la asignatura	LINGÜÍSTICA ROMÁNICA I
--------------------------------------	-------------------------------

Créditos ECTS	6	
Carácter	Obligatoria	
Módulo	Módulo 4: Romanística	
Departamentos	Lengua Española	
Ubicación temporal dentro del plan de estudios	Curso	3º
	Semestre	1º
Competencias y resultados del aprendizaje		
<p>Objetivos generales:</p> <p>Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en el ámbito del estudio comparativo de las lenguas románicas</p> <p>Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias relacionadas con la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro del área de estudio comparativo de las lenguas románicas</p> <p>Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (dentro del área de estudio comparativo de las lenguas románicas) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p> <p>Que los estudiantes desarrollen aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía y que adquieran la capacidad de desarrollar trabajos en equipos específicos y multidisciplinares</p> <p>Que los estudiantes desarrollen habilidades de relación social y de integración en distintos colectivos, y que sean capaces de valorar e integrar sus conocimientos en el respeto y aprecio a la dignidad humana, la libertad, la justicia, la igualdad, la democracia, la paz, la solidaridad, la tolerancia, el apego a la verdad y el reconocimiento a la diversidad</p> <p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer la tipología lingüística de las lenguas románicas • Conocer los mecanismos que intervienen en el cambio lingüístico • Conocer los modelos para el cambio lingüístico desde los campos de la fonética/fonología, la morfología, la sintaxis, el léxico y el análisis pragmático y textual • Analizar paradigmas lingüísticos e interpretarlos en perspectiva sincrónica/diacrónica comparada 		

- Valorar las motivaciones del cambio lingüísticos y las relaciones de este con la sociedad que los promueve

Competencias transversales (genéricas)

- Organización del trabajo y planificación del estudio.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad para buscar materiales e información para el autoaprendizaje.
- Desarrollo del sentido crítico para analizar informaciones.
- Desarrollo de la capacidad para la expresión oral y escrita.
- Trabajo en equipo.

Competencias específicas

Conocimiento de la tipología de las lenguas románicas y su proceso evolutivo

Conocimiento de los principales cambios producidos en la evolución desde el latín a las lenguas románicas, así como de los problemas teóricos implicados en su explicación

Capacidad para usar con una visión crítica la bibliografía relativa al estudio de las lenguas románicas

Capacidad de análisis de las lenguas románicas desde el punto de vista teórico gramatical

Capacidad de elaborar textos y materiales de distinto tipo en el ámbito de la filología

Capacidad para formular las preguntas clave a las que debe responder toda explicación de un fenómeno lingüístico (especialmente diacrónico)

Dominio a nivel básico de las herramientas propias de la investigación lingüística y su terminología específica: fuentes, bibliografía especializada, diccionarios, repertorios, catálogos.

Capacidad de argumentar y defender ideas propias y opiniones críticas. Aceptar y refutar argumentos. Desarrollar un razonamiento apoyándose en argumentos y justificar una tesis. Atraer, convencer y persuadir.

Capacidad de aplicar los conocimientos, destrezas y herramientas adquiridos en la formación académica para su divulgación pedagógica y su aplicabilidad a otros ámbitos y contextos de uso.

Capacidad para tomar conciencia del polimorfismo de la realidad lingüística y desarrollar el respeto a las diferencias individuales y culturales

Capacidad para adquirir una actitud crítica y analítica ante las informaciones y las opiniones que circulan en nuestra sociedad acerca de las lenguas y sus variedades

<p>Capacidad para adquirir actitudes de empatía e interés hacia los entornos plurilingüísticos</p> <p>Capacidad para fomentar una actitud abierta, flexible y comprensiva acerca de la diversidad lingüística y cultural</p> <p>Capacidad para apreciar el rigor y la exactitud en el uso de los instrumentos de del conocimiento científico</p> <p>Capacidad para interesarse por el desarrollo de la investigación sobre el ser humano en su vertiente lingüística y cultural</p>
Requisitos previos
Ninguno
Actividades formativas en créditos ECTS y su metodología de enseñanza
<p>Actividades presenciales: entre 30%- 40% del total</p> <p>Clases teóricas</p> <p>Clases prácticas/seminarios</p> <p>Tutorías</p> <p>Examen</p> <p>Actividades no presenciales: entre 60%-70% del total</p> <p>Preparación de clases prácticas, búsqueda de bibliografía, recopilación de información, redacción de trabajos, etc.</p> <p>Trabajo sobre clases teóricas, manuales y preparación de Exámenes.</p> <p>Preparación de exposiciones orales, de posibles visitas y elaboración de materiales</p>
Criterios para la evaluación
<p>La evaluación se llevará a cabo mediante una combinación ponderada de los siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none">○ Examen escrito○ Trabajo de curso○ Participación el clases teóricas y prácticas o seminarios
Breve resumen de contenidos
<ol style="list-style-type: none">1. Tipología lingüística.2. El cambio lingüístico. Teorías.3. Principales cambios fonéticos/fonológicos, morfológicos, sintácticos, léxicos, pragmáticos, textuales.

Lingüística Románica II

Denominación de la asignatura	LINGÜÍSTICA ROMÁNICA II	
Créditos ECTS	3	
Carácter	Obligatoria	
Módulo	Módulo 4: Romanística	
Departamentos	Lengua Española	
Ubicación temporal dentro del plan de estudios	Curso	4º
	Semestre	1º
Competencias y resultados del aprendizaje		
<p>Objetivos generales:</p> <p>Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en el ámbito del estudio comparativo de las lenguas románicas</p> <p>Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias relacionadas con la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro del área de estudio comparativo de las lenguas románicas</p> <p>Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (dentro del área de estudio comparativo de las lenguas románicas) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p> <p>Que los estudiantes desarrollen aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía y que adquieran la capacidad de desarrollar trabajos en equipos específicos y multidisciplinares</p> <p>Que los estudiantes desarrollen habilidades de relación social y de integración en distintos colectivos, y que sean capaces de valorar e integrar sus conocimientos en el respeto y aprecio a la dignidad humana, la libertad, la justicia, la igualdad, la democracia, la paz, la solidaridad, la tolerancia, el apego a la verdad y el reconocimiento a la diversidad</p> <p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer las lenguas minoritarias en el conjunto de las lenguas románicas • Conocer la relación entre la lengua y los hablantes y sus modelos teóricos de estudio • Conocer las políticas de intervención sobre las lenguas y discriminar los conceptos de norma y variación desde una perspectiva crítica y científica • Analizar e interpretar mapas, trabajos lingüísticos y documentos relativos a la 		

política lingüística en Europa

- Valorar y evaluar las relaciones entre lengua y sociedad y hacerlas explícitas para los hablantes

Competencias transversales (genéricas)

- Organización del trabajo y planificación del estudio.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad para buscar materiales e información para el autoaprendizaje.
- Desarrollo del sentido crítico para analizar informaciones.
- Desarrollo de la capacidad para la expresión oral y escrita.
- Trabajo en equipo.

Competencias específicas

Conocimiento de la historia y la situación de las lenguas románicas minoritarias

Capacidad para usar con una visión crítica la bibliografía relativa al estudio de las lenguas románicas minoritarias

Capacidad de elaborar textos y materiales de distinto tipo en el ámbito de la filología

Dominio a nivel básico de las herramientas propias de la investigación lingüística y su terminología específica: fuentes, bibliografía especializada, diccionarios, repertorios, catálogos.

Capacidad de argumentar y defender ideas propias y opiniones críticas. Aceptar y refutar argumentos. Desarrollar un razonamiento apoyándose en argumentos y justificar una tesis. Atraer, convencer y persuadir.

Capacidad de aplicar los conocimientos, destrezas y herramientas adquiridos en la formación académica para su divulgación pedagógica y su aplicabilidad a otros ámbitos y contextos de uso.

Capacidad para tomar conciencia del polimorfismo de la realidad lingüística y desarrollar el respeto a las diferencias individuales y culturales

Capacidad para adquirir una actitud crítica y analítica ante las informaciones y las opiniones que circulan en nuestra sociedad acerca de las lenguas y sus variedades

Capacidad para adquirir actitudes de empatía e interés hacia los entornos plurilingüísticos

Capacidad para fomentar una actitud abierta, flexible y comprensiva acerca de la diversidad lingüística y cultural

Capacidad para apreciar el rigor y la exactitud en el uso de los instrumentos de del conocimiento científico

Capacidad para interesarse por el desarrollo de la investigación sobre el ser humano en su vertiente lingüística y cultural	
Requisitos previos	
Ninguno	
Actividades formativas en créditos ECTS y su metodología de enseñanza	
<p>Actividades presenciales: entre 30%- 40% del total</p> <p>Clases teóricas</p> <p>Clases prácticas/seminarios</p> <p>Tutorías</p> <p>Examen</p> <p>Actividades no presenciales: entre 60%-70% del total</p> <p>Preparación de clases prácticas, búsqueda de bibliografía, recopilación de información, redacción de trabajos, etc.</p> <p>Trabajo sobre clases teóricas, manuales y preparación de Exámenes.</p> <p>Preparación de exposiciones orales, de posibles visitas y elaboración de materiales</p>	
Criterios para la evaluación	
<p>La evaluación se llevará a cabo mediante una combinación ponderada de los siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Examen escrito ○ Trabajo de curso ○ Participación en las clases teóricas y prácticas o seminarios 	
Breve resumen de contenidos	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Las lenguas minoritarias de la Rumania 2. Las lenguas y sus hablantes 3. Tipos de intervención sobre las lenguas 	

Literatura comparada I (ámbito románico)

Denominación de la asignatura	LITERATURA COMPARADA I (ÁMBITO ROMÁNICO)
Créditos ECTS	6
Carácter	Obligatoria
Módulo	Módulo 4: Romanística

Departamentos	Lengua Española	
Ubicación temporal dentro del plan de estudios	Curso	3º
	Semestre	2º
Competencias y resultados del aprendizaje		
<p>Objetivos generales:</p> <p>Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en el ámbito del estudio comparativo de las literaturas y culturas románicas</p> <p>Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias relacionadas con la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro del área de estudio comparativo de las literaturas y culturas románicas</p> <p>Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (dentro del área de estudio comparativo de las literaturas y culturas románicas) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p> <p>Que los estudiantes desarrollen aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía y que adquieran la capacidad de desarrollar trabajos en equipos específicos y multidisciplinares</p> <p>Que los estudiantes desarrollen habilidades de relación social y de integración en distintos colectivos, y que sean capaces de valorar e integrar sus conocimientos en el respeto y aprecio a la dignidad humana, la libertad, la justicia, la igualdad, la democracia, la paz, la solidaridad, la tolerancia, el apego a la verdad y el reconocimiento a la diversidad</p> <p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer e interpretar la cultura literaria románica de la Edad Media desde un punto de vista interdisciplinar, con atención a los enfoques de la historia, la historia del arte, la antropología, la sociología, la filosofía y la psicología • Conocer las tradiciones literarias y culturales mayores originadas en el periodo medieval de la literatura románica • Conocer en sus contextos genéricos los grandes ciclos y textos relacionados con la épica, la narrativa, la lírica y el teatro en la literatura románica medieval • Analizar e interpretar en perspectiva comparada y pluridisciplinar los textos objeto de estudio • Valorar y transmitir materias y conceptos transhistóricos como parte de la 		

tradición cultural y literaria de Europa

Competencias transversales (genéricas)

- Competencia para la expresión oral y escrita en el contexto académico
- Capacidad de organización del trabajo y planificación del estudio
- Habilidades de investigación (búsqueda, manejo de las fuentes bibliográficas, relacionalidad, síntesis, análisis, expresión de resultados)
- Capacidad de desarrollo del sentido crítico
- Habilidades básicas de manejo de las nuevas tecnologías aplicadas de manera práctica al campo de estudio
- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica y para resolver problemas
- Capacidad para el autoaprendizaje y la autoevaluación
- Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)
- Trabajo en equipo
- Conocimiento y valoración de culturas y costumbres de otros países y apreciación de la diversidad y la multiculturalidad

Competencias específicas

Conocimientos

Conocimiento de de la historia, problemas y métodos de los estudios de la literatura medieval comparada en el ámbito románico. Conceptos guía: sistema literario, producción, transmisión, recepción.

Conocimiento de la historia de la literatura románica medieval y su periodización, contextos y modelos en perspectiva comparada.

Conocimiento de los tipos de texto, género, materia, estilo, temas, estructuras, tipos de producción, transmisión y recepción de la literatura románica medieval en un enfoque crítico, transversal y comparado.

Conocimiento de las condiciones, condicionantes y contextos, materiales y culturales del sistema literario medieval de ámbito románico.

Destrezas

Capacidad de adquirir la competencia lectora para comprender en su lengua original, con el auxilio de las herramientas adecuadas, textos medievales en su contexto material de acuerdo a una selección adaptada de textos y materiales de nivel básico.

Capacidad de aplicar los conceptos guía o marco (producción, transmisión, recepción)

y ser capaz de leer, reconocer, caracterizar, describir, analizar, interpretar y traducir textos literarios románicos de la Edad Media desde una perspectiva crítica y comparada.

Capacidad de ubicar un texto en el espacio y en el tiempo, en un estilo y un género, un tema o materia, un catálogo razonable de autores, una comunidad lingüística o plurilingüe.

Capacidad de aplicar técnicas de lectura filológica y literaria (paleografía, codicología, crítica textual/ecdótica, métrica) de nivel básico a la lectura e interpretación de textos medievales de ámbito románico.

Dominio a nivel básico de las herramientas propias de la investigación filológica y literaria y su terminología específica: fuentes, bibliografía especializada, diccionarios, repertorios, catálogos.

Producción, presentación y comunicación de textos teóricos y comentarios escritos u orales acerca de la literatura románica medieval: textos, historia literaria y crítica.

Argumentación y defensa de ideas propias y opiniones críticas. Aceptar y refutar argumentos. Desarrollar un razonamiento apoyándose en argumentos y justificar una tesis. Atraer, convencer y persuadir.

Capacidad de aplicar los conocimientos, destrezas y herramientas adquiridos en la formación académica para su divulgación pedagógica y su aplicabilidad a otros ámbitos y contextos de uso.

Actitudes

Capacidad para valorar la importancia de la interdisciplinariedad (estudios de historia, arte, sociología, filosofía, antropología, etc.) en el estudio específico, análisis e interpretación de la literatura románica medieval en atención a una formación integral del individuo y su conciencia social.

Capacidad para valorar la formación interdisciplinar e intercultural y aprecio crítico de los principios de identidad y diversidad como fundamento del respeto y la cooperación.

Requisitos previos

Ninguno

Actividades formativas en créditos ECTS y su metodología de enseñanza

Actividades presenciales: entre 30%- 40% del total

Clases teóricas

Clases prácticas/seminarios

Tutorías

Examen

Actividades no presenciales: entre 60%-70% del total

Preparación de clases prácticas, búsqueda de bibliografía, recopilación de información, redacción de trabajos, etc.

Trabajo sobre clases teóricas, manuales y preparación de Exámenes.

Preparación de exposiciones orales, de posibles visitas y elaboración de materiales

Criterios para la evaluación

La evaluación se llevará a cabo mediante una combinación ponderada de los siguientes elementos:

- Examen escrito
- Trabajo de curso
- Participación en las clases teóricas y prácticas o seminarios

Breve resumen de contenidos

Tema 1. Introducción teórica y metodológica. Cultura y civilización de la Edad Media. Historia literaria, Historia cultural.

Tema 2. Tradición y cultura épica. La configuración de los grandes ciclos épicos.

2.1. Análisis e interpretación de textos. Textos de nivel intermedio y avanzado en perspectiva comparada.

Tema 3. Tradición y cultura narrativa. La leyenda artúrica y el santo Grial.

3.1. Análisis e interpretación de textos. Textos de nivel intermedio y avanzado en perspectiva comparada.

Tema 4. Tradición y cultura lírica. Individualidad poética y cancioneros.

4.1. Análisis e interpretación de textos. Textos de nivel intermedio y avanzado en perspectiva comparada.

Tema 5. Tradición y cultura dramática. Poesía, liturgia, fiesta y teatro.

5.1. Análisis e interpretación de textos. Textos de nivel intermedio y avanzado en perspectiva comparada.

Literatura comparada II (ámbito románico)

Denominación de la asignatura	LITERATURA COMPARADA II (ÁMBITO ROMÁNICO)	
Créditos ECTS	3	
Carácter	Obligatoria	
Módulo	Módulo 4: Romanística	
Departamentos	Lengua Española	
Ubicación temporal dentro del plan de estudios	Curso	4º
	Semestre	2º
Competencias y resultados del aprendizaje		
<p>Objetivos generales:</p> <p>Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en el ámbito del estudio comparativo de las literaturas y culturas románicas</p> <p>Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias relacionadas con la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro del área de estudio comparativo de las literaturas y culturas románicas</p> <p>Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (dentro del área de estudio comparativo de las literaturas y culturas románicas) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p> <p>Que los estudiantes desarrollen aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía y que adquieran la capacidad de desarrollar trabajos en equipos específicos y multidisciplinares</p> <p>Que los estudiantes desarrollen habilidades de relación social y de integración en distintos colectivos, y que sean capaces de valorar e integrar sus conocimientos en el respeto y aprecio a la dignidad humana, la libertad, la justicia, la igualdad, la democracia, la paz, la solidaridad, la tolerancia, el apego a la verdad y el reconocimiento a la diversidad</p> <p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer y describir los procesos de transferencia, traducción, transformación, versión, resistencia y tradición aplicados a textos literarios románicos de la Edad Media • Conocer los contextos culturales y materiales de transmisión de la literatura 		

clásica y la literatura medieval en perspectiva comparada

- Conocer y apreciar el influjo de la tradición clásica (materias, textos y autores más relevantes) en la literatura medieval latina y romance como punto de inflexión de la cultura literaria europea
- Aplicar mecanismos y herramientas de análisis e interpretación textual adaptados a los textos objeto de estudio
- Valorar la influencia y repercusión de la literatura románica medieval y las tradiciones en ella representadas en la historia de la literatura europea desde el Renacimiento y en el periodo contemporáneo

Competencias transversales (genéricas)

- Organización del trabajo y planificación del estudio.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad para buscar materiales e información para el autoaprendizaje.
- Desarrollo del sentido crítico para analizar informaciones.
- Desarrollo de la capacidad para la expresión oral y escrita.
- Trabajo en equipo.

Competencias específicas

Conocimientos

Conocimiento de la historia de la historia, problemas y métodos de los estudios de la literatura medieval comparada en el ámbito románico. Conceptos guía: sistema literario, producción, transmisión, recepción.

Conocimiento de la historia de la literatura románica medieval y su periodización, contextos y modelos en perspectiva comparada.

Conocimiento de los tipos de texto, género, materia, estilo, temas, estructuras, tipos de producción, transmisión y recepción de la literatura románica medieval en un enfoque crítico, transversal y comparado.

Conocimiento de las condiciones, condicionantes y contextos, materiales y culturales del sistema literario medieval de ámbito románico.

Destrezas

Capacidad de adquirir la competencia lectora para comprender en su lengua original,

con el auxilio de las herramientas adecuadas, textos medievales en su contexto material de acuerdo a una selección adaptada de textos y materiales de nivel básico.

Aplicación de los conceptos guía o marco (producción, transmisión, recepción) y ser capaz de leer, reconocer, caracterizar, describir, analizar, interpretar y traducir textos literarios románicos de la Edad Media desde una perspectiva crítica y comparada.

Capacidad de ubicar un texto en el espacio y en el tiempo, en un estilo y un género, un tema o materia, un catálogo razonable de autores, una comunidad lingüística o plurilingüe.

Aplicación de técnicas de lectura filológica y literaria (paleografía, codicología, crítica textual/ecdótica, métrica) de nivel básico a la lectura e interpretación de textos medievales de ámbito románico.

Dominio a nivel básico de las herramientas propias de la investigación filológica y literaria y su terminología específica: fuentes, bibliografía especializada, diccionarios, repertorios, catálogos.

Producción, presentación y comunicación de textos teóricos y comentarios escritos u orales acerca de la literatura románica medieval: textos, historia literaria y crítica.

Argumentación y defensa de ideas propias y opiniones críticas. Aceptar y refutar argumentos. Desarrollar un razonamiento apoyándose en argumentos y justificar una tesis. Atraer, convencer y persuadir.

Capacidad de aplicar los conocimientos, destrezas y herramientas adquiridos en la formación académica para su divulgación pedagógica y su aplicabilidad a otros ámbitos y contextos de uso.

Actitudes

Capacidad para valorar la importancia de la interdisciplinariedad (estudios de historia, arte, sociología, filosofía, antropología, etc.) en el estudio específico, análisis e interpretación de la literatura románica medieval en atención a una formación integral del individuo y su conciencia social.

Capacidad para valorar la formación interdisciplinar e intercultural y aprecio crítico de los principios de identidad y diversidad como fundamento del respeto y la cooperación.

Requisitos previos

Ninguno

Actividades formativas en créditos ECTS y su metodología de enseñanza

Actividades presenciales: entre 30%- 40% del total

Clases teóricas Clases prácticas/seminarios Tutorías Examen Actividades no presenciales: entre 60%-70% del total Preparación de clases prácticas, búsqueda de bibliografía, recopilación de información, redacción de trabajos, etc. Trabajo sobre clases teóricas, manuales y preparación de Exámenes. Preparación de exposiciones orales, de posibles visitas y elaboración de materiales
Criterios para la evaluación
La evaluación se llevará a cabo mediante una combinación ponderada de los siguientes elementos: <ul style="list-style-type: none">○ Examen escrito○ Trabajo de curso○ Participación en las clases teóricas y prácticas o seminarios
Breve resumen de contenidos
Tema 1. Introducción teórica y metodológica: Literatura europea y Edad Media latina. La conciencia literaria y cultural del medioevo. Modelos de transferencia. Tema 2. La difusión de la materia clásica y sus nuevos marcos genéricos: del <i>roman antique</i> a la épica culta del primer Renacimiento. Tema 3. Troya: génesis y transformaciones de la cultura literaria en Occidente. Tema 4. Grandes autores 1: Virgilio. Dido y Eneas. Tema 5. Grandes autores 2: Ovidio. Del <i>Ars amatoria</i> al <i>Ovide moralisé</i> . Tema 6. Héroes culturales: mitografía, catálogos poéticos y tratados de hombres y mujeres ilustres.

Lengua Italiana I

Denominación de la asignatura	LENGUA ITALIANA I
--------------------------------------	--------------------------

Créditos ECTS	6	
Carácter	Obligatoria	
Módulo	Módulo 1: Lengua, Literatura y Cultura, 1	
Departamentos	Filología Moderna	
Ubicación temporal dentro del plan de estudios	Curso	1º
	Semestre	1º
Competencias y resultados del aprendizaje		
<p>La finalidad de la asignatura es desarrollar la competencia comunicativa del aprendiz de forma que pueda utilizar la lengua italiana de forma sencilla pero adecuada y eficaz, tanto oralmente como por escrito, en situaciones cotidianas, interactuando, comprendiendo y produciendo textos breves sobre temas concretos, con un repertorio básico de recursos lingüísticos de la lengua estándar del italiano.</p> <p>Objetivos generales:</p> <p>Uso de la lengua italiana como medio de comunicación, de forma sencilla pero adecuada y eficaz, para desenvolverse en las situaciones de comunicación más básicas.</p> <p>Capacidad de comprender, expresarse e interactuar en las situaciones comunicativas seleccionadas para el nivel, oralmente o por escrito, en un registro estándar del italiano.</p> <p>Conocimiento y uso correcto de los elementos léxicos, gramaticales y funcionales establecidos en los contenidos.</p> <p>Entendimiento de aspectos sociales y culturales relevantes de las situaciones comunicativas, así como dominio de las convenciones propias del tratamiento y formas de relación social y cortesía.</p> <p>Desarrollo de la autonomía del alumno en el aprendizaje de la lengua, potenciación del uso de estrategias de comunicación y aprendizaje, con especial atención a las técnicas de control de errores.</p> <p>Capacidad de usar determinados recursos TIC en el proceso de enseñanza y el aprendizaje (blog de asignatura orientado por el profesor)</p> <p>Objetivos específicos:</p> <p><i>Competencias pragmáticas</i></p> <p>Interacción: oral y escrita</p>		

Participar, de forma sencilla, reaccionando y cooperando de forma adecuada, en conversaciones relacionadas con las situaciones de comunicación más habituales previstas en el currículo, siempre que el interlocutor coopere, hable despacio y con claridad y se puedan solicitar aclaraciones.

Comprender y escribir mensajes y cartas breves de carácter personal, así como textos sociales cortos y rutinarios, adecuados a la situación de comunicación, con una organización elemental, en un registro neutro y con un control muy limitado de los recursos lingüísticos.

Comprensión oral

Identificar la intención comunicativa y los puntos principales de mensajes orales breves, emitidos en situaciones de comunicación directa, despacio, con claridad y con posibles repeticiones o aclaraciones.

A partir de los medios audiovisuales, captar el sentido global o confirmar detalles predecibles en mensajes sencillos, sobre temas conocidos, emitidos en buenas condiciones acústicas, con claridad, despacio y con posibles repeticiones.

Expresión oral

Realizar breves intervenciones, comprensibles, adecuadas y coherentes, relacionadas con asuntos conocidos y situaciones de comunicación previstas en los contenidos, en un registro neutro, todavía con pausas e interrupciones, con un repertorio y control limitado de los recursos lingüísticos.

Comprensión lectora

Captar la intención comunicativa, los puntos principales, la información específica predecible y el registro formal o informal -dentro de lo estándar- de textos sencillos.

Expresión escrita

Ofrecer información escrita sobre datos personales y rellenar formularios sencillos

Escribir mensajes y pequeños textos sencillos, relativos a temas conocidos, adecuados a la situación de comunicación, con una organización y cohesión elemental, en un registro neutro y con un control limitado de los recursos lingüísticos.

Competencia sociocultural y sociolingüística

Familiarizarse con los aspectos sociales –personales y profesionales– más relevantes de las situaciones de la vida cotidiana, que se traduzca en la adecuación de su comportamiento y en la comprensión o uso apropiado del léxico y exponentes funcionales.

Reconocer y utilizar las formas de relación social y las de tratamiento más usuales, dentro de un registro estándar.

Comprender los comportamientos y valores diferentes a los propios que subyacen en los aspectos socioculturales más cotidianos y evidentes e intentar adecuar el propio comportamiento.

Competencia lingüística

Conocer y manejar el repertorio de elementos léxicos, gramaticales, funcionales y discursivos establecidos en los contenidos.

Alcanzar un control de los recursos lingüísticos, todavía limitado, con los posibles errores sistemáticos propios del nivel.

Competencia estratégica

Tomar conciencia de responsabilidad en el propio aprendizaje y colaborar en el clima de apertura y de respeto hacia los compañeros y hacia la nueva cultura.

Sortear las dificultades comunicativas con diferentes recursos.

Ensayar y poner en práctica formas rentables de aprender. Reconocer los errores como necesarios en el proceso de aprendizaje.

Evaluar con la ayuda del profesor los procesos y los logros, identificar las dificultades y las formas de superarlas así como valorar los éxitos y los medios utilizados.

Asimismo, esta asignatura consigna como competencias genéricas y específicas:

Competencias transversales (genéricas)

Instrumentales

Capacidad de análisis y síntesis
Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
Conocimiento elemental de la lengua italiana
Habilidades de investigación
Planificación y gestión del tiempo

Sistémicas

Capacidad de aprender
Capacidad crítica y autocrítica
Capacidad para el razonamiento crítico
Capacidad de comunicación básica
Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones
Resolución de problemas
Toma de decisión
Habilidades de gestión de la información

Personales

Habilidad para trabajar de forma autónoma
Trabajo en equipo
Iniciativa y espíritu emprendedor
Apreciación de la diversidad y multiculturalidad
Conocimientos de culturas y costumbres de otros países
Preocupación por la calidad

Competencias transversales (genéricas)

Organización del trabajo y planificación del estudio.
Capacidad de análisis y síntesis.
Capacidad para buscar materiales e información para el autoaprendizaje.
Desarrollo del sentido crítico para analizar informaciones.

<p>Desarrollo de la capacidad para la expresión oral y escrita.</p> <p>Trabajo en equipo.</p> <p>Competencias específicas</p> <p>Capacidad de entender y utilizar expresiones familiares y cotidianas</p> <p>Capacidad de entender y utilizar frases muy simples para satisfacer necesidades concretas.</p> <p>Capacidad de expresar datos sobre la identidad personal y de responder a preguntas referidas a esta misma cuestión.</p> <p>Capacidad de comunicarse en un modo simple, siempre que el interlocutor hable lentamente y de forma clara, intentando ayudar al que habla.</p>
<p>Requisitos previos</p>
<p>Ninguno</p>
<p>Actividades formativas en créditos ECTS y su metodología de enseñanza</p>
<p>Actividades presenciales: entre 30%- 40% del total</p> <p>Clases teóricas</p> <p>Clases prácticas/seminarios</p> <p>Tutorías</p> <p>Examen</p> <p>Actividades no presenciales: entre 60%-70% del total</p> <p>Preparación de clases prácticas, búsqueda de bibliografía, recopilación de información, redacción de trabajos, etc.</p> <p>Trabajo sobre clases teóricas, manuales y preparación de Exámenes.</p> <p>Preparación de exposiciones orales, de posibles visitas y elaboración de materiales</p>
<p>Criterios para la evaluación</p>
<p>La evaluación se llevará a cabo mediante una combinación ponderada de los siguientes elementos:</p> <p>Examen escrito</p> <p>Trabajo de curso</p> <p>Participación el clases teóricas y prácticas o seminarios</p>
<p>Breve resumen de contenidos</p>
<p>Comprensión auditiva y de lectura: palabras y expresiones muy básicas que se usan</p>

habitualmente, relativas a su identidad personal y a su entorno inmediato; palabras y nombres conocidos y frases muy sencillas, por ejemplo las que se encuentran en letreros, carteles y catálogos.

Interacción y expresión oral: Participación en una conversación de forma sencilla, plantear y contestar preguntas sencillas sobre temas de necesidad inmediata o asuntos muy habituales; expresiones y frases sencillas para describir el lugar donde se habita y las personas del entorno.

Expresión escrita: escribir postales cortas y sencillas, rellenar formularios con datos personales.

Contenidos gramaticales adaptados al nivel A1

Lengua Italiana II

Denominación de la asignatura	LENGUA ITALIANA II	
Créditos ECTS	6	
Carácter	Obligatoria	
Módulo	Módulo 1: Lengua, Literatura y Cultura, 1	
Departamentos	Filología Moderna	
Ubicación temporal dentro del plan de estudios	Curso	1º
	Semestre	2º
Competencias y resultados del aprendizaje		
<p>La finalidad de la asignatura es desarrollar la competencia comunicativa del aprendiz de forma que pueda utilizar la lengua italiana de forma sencilla pero adecuada y eficaz, tanto oralmente como por escrito, en situaciones cotidianas, interactuando, comprendiendo y produciendo textos breves sobre temas concretos, con un repertorio básico de recursos lingüísticos de la lengua estándar del italiano.</p> <p>Objetivos generales:</p> <p>Uso de la lengua italiana como medio de comunicación, de forma sencilla pero adecuada y eficaz, para desenvolverse en las situaciones de comunicación más básicas.</p> <p>Capacidad de comprender, expresarse e interactuar en las situaciones comunicativas seleccionadas para el nivel, oralmente o por escrito, en un registro estándar del italiano.</p> <p>Conocimiento y uso correcto de los elementos léxicos, gramaticales y funcionales establecidos en los contenidos.</p> <p>Entendimiento de aspectos sociales y culturales relevantes de las situaciones</p>		

comunicativas, así como dominio de las convenciones propias del tratamiento y formas de relación social y cortesía.

Desarrollo de la autonomía del alumno en el aprendizaje de la lengua, potenciación del uso de estrategias de comunicación y aprendizaje, con especial atención a las técnicas de control de errores.

Capacidad de usar determinados recursos TIC en el proceso de enseñanza y el aprendizaje (blog de asignatura orientado por el profesor)

Objetivos específicos:

Competencias pragmáticas

Interacción: oral y escrita

Participar, de forma sencilla, reaccionando y cooperando de forma adecuada, en conversaciones relacionadas con las situaciones de comunicación más habituales previstas en el currículo, siempre que el interlocutor coopere, hable despacio y con claridad y se puedan solicitar aclaraciones.

Comprender y escribir mensajes y cartas breves de carácter personal, así como textos sociales cortos y rutinarios, adecuados a la situación de comunicación, con una organización elemental, en un registro neutro y con un control muy limitado de los recursos lingüísticos.

Comprensión oral

Identificar la intención comunicativa y los puntos principales de mensajes orales breves, emitidos en situaciones de comunicación directa, despacio, con claridad y con posibles repeticiones o aclaraciones.

A partir de los medios audiovisuales, captar el sentido global o confirmar detalles predecibles en mensajes sencillos, sobre temas conocidos, emitidos en buenas condiciones acústicas, con claridad, despacio y con posibles repeticiones.

Expresión oral

Realizar breves intervenciones, comprensibles, adecuadas y coherentes, relacionadas con asuntos conocidos y situaciones de comunicación previstas en los contenidos, en un registro neutro, todavía con pausas e interrupciones, con un repertorio y control

limitado de los recursos lingüísticos.

Comprensión lectora

Captar la intención comunicativa, los puntos principales, la información específica predecible y el registro formal o informal -dentro de lo estándar- de textos sencillos.

Expresión escrita

Ofrecer información escrita sobre datos personales y rellenar formularios sencillos

Escribir mensajes y pequeños textos sencillos, relativos a temas conocidos, adecuados a la situación de comunicación, con una organización y cohesión elemental, en un registro neutro y con un control limitado de los recursos lingüísticos.

Competencia sociocultural y sociolingüística

Familiarizarse con los aspectos sociales –personales y profesionales- más relevantes de las situaciones de la vida cotidiana, que se traduzca en la adecuación de su comportamiento y en la comprensión o uso apropiado del léxico y exponentes funcionales.

Reconocer y utilizar las formas de relación social y las de tratamiento más usuales, dentro de un registro estándar.

Comprender los comportamientos y valores diferentes a los propios que subyacen en los aspectos socioculturales más cotidianos y evidentes e intentar adecuar el propio comportamiento.

Competencia lingüística

Conocer y manejar el repertorio de elementos léxicos, gramaticales, funcionales y discursivos establecidos en los contenidos.

Alcanzar un control de los recursos lingüísticos, todavía limitado, con los posibles errores sistemáticos propios del nivel.

Competencia estratégica

Tomar conciencia de responsabilidad en el propio aprendizaje y colaborar en el clima de apertura y de respeto hacia los compañeros y hacia la nueva cultura.

Sortear las dificultades comunicativas con diferentes recursos.

Ensayar y poner en práctica formas rentables de aprender. Reconocer los errores como necesarios en el proceso de aprendizaje.

Evaluar con la ayuda del profesor los procesos y los logros, identificar las dificultades y las formas de superarlas así como valorar los éxitos y los medios utilizados.

Asimismo, esta asignatura consigna como competencias genéricas y específicas:

Competencias transversales (genéricas)

Instrumentales

Capacidad de análisis y síntesis

Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

Conocimiento elemental de la lengua italiana

Habilidades de investigación

Planificación y gestión del tiempo

Sistémicas

Capacidad de aprender

Capacidad crítica y autocrítica

Capacidad para el razonamiento crítico

Capacidad de comunicación básica

Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones

Resolución de problemas

Toma de decisión

Habilidades de gestión de la información

Personales

Habilidad para trabajar de forma autónoma

Trabajo en equipo

Iniciativa y espíritu emprendedor

Apreciación de la diversidad y multiculturalidad

Conocimientos de culturas y costumbres de otros países

Preocupación por la calidad

Competencias transversales (genéricas)

Organización del trabajo y planificación del estudio.

Capacidad de análisis y síntesis.

Capacidad para buscar materiales e información para el autoaprendizaje.

Desarrollo del sentido crítico para analizar informaciones.

Desarrollo de la capacidad para la expresión oral y escrita.

Trabajo en equipo.

Competencias específicas

Capacidad de entender y utilizar expresiones de uso frecuente relacionadas con la experiencia personal

Capacidad de comunicación para llevar a cabo tareas simples y cotidianas.

Capacidad para describir en modo simple aspectos del pasado y del entorno.

Capacidad de comunicarse para satisfacer necesidades concretas

Requisitos previos

Ninguno

Actividades formativas en créditos ECTS y su metodología de enseñanza

Actividades presenciales: entre 30%- 40% del total

Clases teóricas

Clases prácticas/seminarios

Tutorías

Examen

Actividades no presenciales: entre 60%-70% del total

Preparación de clases prácticas, búsqueda de bibliografía, recopilación de información,

redacción de trabajos, etc.
Trabajo sobre clases teóricas, manuales y preparación de Exámenes.
Preparación de exposiciones orales, de posibles visitas y elaboración de materiales
Criterios para la evaluación
La evaluación se llevará a cabo mediante una combinación ponderada de los siguientes elementos:
Examen escrito
Trabajo de curso
Participación en las clases teóricas y prácticas o seminarios
Breve resumen de contenidos
Comprensión auditiva y de lectura: frases y vocabulario habitual sobre temas de interés personal (información personal y familiar muy básica, compras, lugar de residencia, empleo); captación de la idea principal de avisos y mensajes breves, claros y sencillos. Textos breves y sencillos. Información específica y predecible en escritos sencillos y cotidianos como anuncios publicitarios, prospectos, menús y horarios. Cartas personales breves y sencillas.
Interacción y expresión oral: expresiones y frases para describir con términos sencillos la familia y otras personas, las condiciones de vida, el origen educativo y el trabajo realizado o actual.
Expresión escrita: Notas y mensajes breves y sencillos relativos a las necesidades inmediatas; cartas personales muy sencillas, por ejemplo de agradecimiento.
Contenidos gramaticales adecuados al nivel A2
Destrezas orales

Lengua Italiana III

Denominación de la asignatura	LENGUA ITALIANA III	
Créditos ECTS	6	
Carácter	Obligatoria	
Módulo	Módulo 1: Lengua, Literatura y Cultura, 1	
Departamentos	Filología Moderna	
Ubicación temporal dentro del plan de estudios	Curso	2º
	Semestre	1º
Competencias y resultados del aprendizaje		
La enseñanza de la Lengua Italiana tiene como finalidad el desarrollo de la		

competencia comunicativa o capacidad de comprender, expresarse e interactuar lingüísticamente de forma eficaz y adecuada en las diferentes situaciones de comunicación. Esta competencia se desglosa en la competencia pragmática, sociolingüística, lingüística y estratégica y para su desarrollo fomenta las competencias generales de la persona en situación de aprendizaje (saber, saber-ser, saber-hacer, saber-aprender).

Supone la capacidad de utilizar el idioma de forma interactiva, receptiva y productivamente, con cierta seguridad y flexibilidad, en situaciones incluso menos habituales, comprendiendo y produciendo textos orales o escritos sobre temas generales o de interés personal, con un dominio razonable de un repertorio amplio de recursos lingüísticos sencillos, en una variedad formal e informal de lengua estándar.

Objetivos generales:

El alumno estará capacitado para:

Utilizar la Lengua Italiana como medio de comunicación y de expresión personal, tanto en la clase como en una amplia gama de situaciones presenciales o virtuales, sobre temas tanto concretos como abstractos, incluidos los culturales.

Comprender, interactuar y expresarse en esas situaciones, oralmente y por escrito, de forma adecuada, razonablemente flexible, precisa y correcta.

Ampliar el conocimiento de los aspectos socioculturales relacionados con las situaciones habituales, así como los que se refieran al propio ámbito profesional y utilizar las fórmulas sociales, gestos, registro y tratamiento adecuados en esas situaciones.

Interiorizar los recursos lingüísticos adecuados y necesarios, a través de la práctica funcional y formal.

Fomentar y diversificar el uso de estrategias que agilicen la comunicación y que faciliten el aprendizaje.

Manejar herramientas para evaluar y mejorar el uso de la lengua y el propio aprendizaje.

Objetivos específicos:

Competencias pragmáticas

Interacción: oral y escrita

Participar de forma adecuada, con cierta seguridad y fluidez en una amplia gama de situaciones, incluso poco habituales y sobre asuntos abstractos, que requieran intercambio de opiniones y de información detallada, comprendiendo casi todo lo que se dice a su alrededor, siempre que se pronuncie con claridad, no se use un lenguaje muy idiomático y exista posibilidad de alguna aclaración.

Comprender y escribir notas y cartas para transmitir información e ideas suficientemente precisas sobre temas concretos o abstractos, adecuándose a la situación de comunicación, respetando razonablemente las convenciones del lenguaje escrito y cuidando la coherencia y cohesión de los textos.

Comprensión oral

Identificar las intenciones comunicativas, la información esencial, los puntos principales y los detalles relevantes de intervenciones, debates, conferencias instrucciones y narraciones, sobre temas generales o de su especialidad, en registro estándar, emitidos de forma clara y con posibilidad de alguna aclaración.

Comprender el contenido de la información de la mayoría del material grabado o retransmitido que trate temas generales o de interés personal, pronunciados de forma lenta, clara y estándar, así como de programas TV y películas con un lenguaje sencillo y claro.

Expresión oral

Expresarse con adecuación, eficacia, razonable fluidez, precisión y corrección, en una amplia gama de situaciones y temas, narrando acontecimientos, describiendo experiencias y sentimientos y transmitiendo información, presentando un tema conocido y justificando las propias opiniones.

Plantear el discurso de forma coherente, clara, organizada y cohesionada, con flexibilidad aunque de forma sencilla, aun cuando puede ser evidente el acento extranjero.

Comprensión lectora

Identificar las intenciones comunicativas, la información esencial, los puntos principales, el hilo argumental, los detalles relevantes y las conclusiones de textos claros y bien organizados sobre temas generales actuales o relacionados con su especialidad, así como de instrucciones fáciles, reconociendo el tipo de texto y el

registro estándar (formal e informal).

Localizar información específica en textos incluso extensos, procedente de distintas fuentes, con el fin de realizar una tarea específica.

Expresión escrita

Escribir textos sencillos sobre temas cotidianos o de interés personal, adecuados a la situación de comunicación, razonablemente correctos y con un elenco de elementos lingüísticos suficientes para transmitir información, expresar opiniones, sentimientos e impresiones personales, narrar, describir, justificar, parafrasear y sintetizar información de forma coherente, con una organización y cohesión sencillas pero eficaces.

Competencia sociocultural y sociolingüística

Familiarizarse con los aspectos sociales –personales y profesionales- más relevantes de las situaciones de la vida cotidiana, que se traduzca en la adecuación de su comportamiento y en la comprensión o uso apropiado del léxico y exponentes funcionales.

Reconocer y utilizar las formas de relación social y las de tratamiento más usuales, dentro de un registro estándar.

Comprender los comportamientos y valores diferentes a los propios que subyacen en los aspectos socioculturales más cotidianos y evidentes e intentar adecuar el propio comportamiento.

Competencia lingüística

Conocer y manejar el repertorio de elementos léxicos, gramaticales, funcionales y discursivos establecidos en los contenidos.

Alcanzar un control de los recursos lingüísticos, todavía limitado, con los posibles errores sistemáticos propios del nivel.

Competencia estratégica

Tomar conciencia de responsabilidad en el propio aprendizaje y colaborar en el clima de apertura y de respeto hacia los compañeros y hacia la nueva cultura.

Sortear las dificultades comunicativas con diferentes recursos.

Ensayar y poner en práctica formas rentables de aprender. Reconocer los errores como necesarios en el proceso de aprendizaje.

Evaluar con la ayuda del profesor los procesos y los logros, identificar las dificultades y las formas de superarlas así como valorar los éxitos y los medios utilizados.

Asimismo, esta asignatura consigna como competencias genéricas y específicas:

Competencias transversales (genéricas)

Instrumentales

- Capacidad de análisis y síntesis
- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- Conocimiento proficiente de la lengua italiana
- Habilidades de investigación
- Planificación y gestión del tiempo

Sistémicas

- Capacidad de aprender
- Capacidad crítica y autocrítica
- Capacidad para el razonamiento crítico
- Capacidad de comunicación básica
- Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones
- Resolución de problemas
- Toma de decisión
- Habilidades de gestión de la información

Personales

- Habilidad para trabajar de forma autónoma
- Trabajo en equipo

Iniciativa y espíritu emprendedor

Apreciación de la diversidad y multiculturalidad

Conocimientos de culturas y costumbres de otros países

Preocupación por la calidad

Competencias transversales (genéricas)

Organización del trabajo y planificación del estudio.

Capacidad de análisis y síntesis.

Capacidad para buscar materiales e información para el autoaprendizaje.

Desarrollo del sentido crítico para analizar informaciones.

Desarrollo de la capacidad para la expresión oral y escrita.

Trabajo en equipo.

Competencias específicas

Capacidad de entender y desarrollar una serie de instrucciones relacionadas entre sí.

Entender informaciones sobre temas relativos a la vida de todos los días y al trabajo.

Entender el sentido general de una narración

Desarrollar la capacidad de inferir normas gramaticales.

Requisitos previos

Ninguno

Actividades formativas en créditos ECTS y su metodología de enseñanza

Actividades presenciales: entre 30%- 40% del total

Clases teóricas

Clases prácticas/seminarios

Tutorías

Examen

Actividades no presenciales: entre 60%-70% del total

Preparación de clases prácticas, búsqueda de bibliografía, recopilación de información, redacción de trabajos, etc.

Trabajo sobre clases teóricas, manuales y preparación de Exámenes.

Preparación de exposiciones orales, de posibles visitas y elaboración de materiales

Criterios para la evaluación
<p>La evaluación se llevará a cabo mediante una combinación ponderada de los siguientes elementos:</p> <p>Examen escrito</p> <p>Trabajo de curso</p> <p>Participación en las clases teóricas y prácticas o seminarios</p>
Breve resumen de contenidos
<p>Comprensión auditiva y de lectura: puntos principales de textos claros y en lengua estándar sobre argumentos conocidos.</p> <p>Interacción y expresión oral: destrezas para desenvolverse en la mayor parte de las situaciones que pueden surgir durante un viaje por zonas donde se utiliza el italiano</p> <p>Expresión escrita: Textos sencillos y coherentes sobre temas familiares. Descripción de experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones; además de justificar opiniones o explicar planes</p> <p>Destrezas orales</p> <p>Contenidos gramaticales adecuados al nivel B1</p>

Lengua Italiana IV

Denominación de la asignatura	LENGUA ITALIANA IV	
Créditos ECTS	6	
Carácter	Obligatoria	
Módulo	Módulo 1: Lengua, Literatura y Cultura, 1	
Departamentos	Filología Moderna	
Ubicación temporal dentro del plan de estudios	Curso	2º
	Semestre	2º
Competencias y resultados del aprendizaje		
<p>La enseñanza de la Lengua Italiana tiene como finalidad el desarrollo de la competencia comunicativa o capacidad de comprender, expresarse e interactuar lingüísticamente de forma eficaz y adecuada en las diferentes situaciones de comunicación. Esta competencia se desglosa en la competencia pragmática, sociolingüística, lingüística y estratégica y para su desarrollo fomenta las competencias generales de la persona en situación de aprendizaje (saber, saber-ser, saber-hacer, saber-aprender).</p>		

Supone la capacidad de utilizar el idioma de forma interactiva, receptiva y productivamente, con cierta seguridad y flexibilidad, en situaciones incluso menos habituales, comprendiendo y produciendo textos orales o escritos sobre temas generales o de interés personal, con un dominio razonable de un repertorio amplio de recursos lingüísticos sencillos, en una variedad formal e informal de lengua estándar.

Objetivos generales:

El objetivo principal de Lengua Italiana IV es que el alumno consolide todos los conocimientos adquiridos y que incorpore nuevos contenidos estructurales y léxicos que le permitan una comunicación más fluida y diversificada tanto en lo referente a la precisión y profundidad como a la posibilidad de manejarse en diferentes registros de lengua.

El alumno estará capacitado para:

Utilizar la Lengua Italiana como medio de comunicación y de expresión personal, tanto en la clase como en una amplia gama de situaciones presenciales o virtuales, sobre temas tanto concretos como abstractos, incluidos los culturales.

Comprender, interactuar y expresarse en esas situaciones, oralmente y por escrito, de forma adecuada, razonablemente flexible, precisa y correcta.

- Ampliar el conocimiento de los aspectos socioculturales relacionados con las situaciones habituales, así como los que se refieran al propio ámbito profesional y utilizar las fórmulas sociales, gestos, registro y tratamiento adecuados en esas situaciones.

Interiorizar los recursos lingüísticos adecuados y necesarios, a través de la práctica funcional y formal.

Fomentar y diversificar el uso de estrategias que agilicen la comunicación y que faciliten el aprendizaje.

Manejar herramientas para evaluar y mejorar el uso de la lengua y el propio aprendizaje.

Objetivos específicos:

Al término de este curso, el alumno de francés habrá adquirido un nivel de conocimiento de la lengua que le permitirá, dentro de las cuatro destrezas:

Entender y expresar pensamientos, ideas, críticas, juicios, sentimientos diversos o hacer descripciones con una mayor precisión, sutileza y profundidad, sabiendo usar y comprender mínimamente distintos registros de lengua.

Entender textos o discursos complejos (por su especificidad o por pertenecer a registros diferentes del considerado estándar) y ser capaz de reaccionar oralmente o por escrito manteniendo el mismo nivel de lenguaje y utilizando los recursos de cohesión y coherencia apropiados.

Competencias pragmáticas

Interacción: oral y escrita

Participar de forma adecuada, con cierta seguridad y fluidez en una amplia gama de situaciones, incluso poco habituales y sobre asuntos abstractos, que requieran intercambio de opiniones y de información detallada, comprendiendo casi todo lo que se dice a su alrededor, siempre que se pronuncie con claridad, no se use un lenguaje muy idiomático y exista posibilidad de alguna aclaración.

Comprender y escribir notas y cartas para transmitir información e ideas suficientemente precisas sobre temas concretos o abstractos, adecuándose a la situación de comunicación, respetando razonablemente las convenciones del lenguaje escrito y cuidando la coherencia y cohesión de los textos.

Comprensión oral

Identificar las intenciones comunicativas, la información esencial, los puntos principales y los detalles relevantes de intervenciones, debates, conferencias instrucciones y narraciones, sobre temas generales o de su especialidad, en registro estándar, emitidos de forma clara y con posibilidad de alguna aclaración.

Comprender el contenido de la información de la mayoría del material grabado o retransmitido que trate temas generales o de interés personal, pronunciados de forma lenta, clara y estándar, así como de programas TV y películas con un lenguaje sencillo y claro.

Expresión oral

Expresarse con adecuación, eficacia, razonable fluidez, precisión y corrección, en una amplia gama de situaciones y temas, narrando acontecimientos, describiendo experiencias y sentimientos y transmitiendo información, presentando un tema conocido y justificando las propias opiniones.

Plantear el discurso de forma coherente, clara, organizada y cohesionada, con flexibilidad aunque de forma sencilla, aun cuando puede ser evidente el acento

extranjero.

Comprensión lectora

Identificar las intenciones comunicativas, la información esencial, los puntos principales, el hilo argumental, los detalles relevantes y las conclusiones de textos claros y bien organizados sobre temas generales actuales o relacionados con su especialidad, así como de instrucciones fáciles, reconociendo el tipo de texto y el registro estándar (formal e informal).

Localizar información específica en textos incluso extensos, procedente de distintas fuentes, con el fin de realizar una tarea específica.

Expresión escrita

Escribir textos sencillos sobre temas cotidianos o de interés personal, adecuados a la situación de comunicación, razonablemente correctos y con un elenco de elementos lingüísticos suficientes para transmitir información, expresar opiniones, sentimientos e impresiones personales, narrar, describir, justificar, parafrasear y sintetizar información de forma coherente, con una organización y cohesión sencillas pero eficaces.

Competencia sociocultural y sociolingüística

Familiarizarse con los aspectos sociales –personales y profesionales- más relevantes de las situaciones de la vida cotidiana, que se traduzca en la adecuación de su comportamiento y en la comprensión o uso apropiado del léxico y exponentes funcionales.

Reconocer y utilizar las formas de relación social y las de tratamiento más usuales, dentro de un registro estándar.

Comprender los comportamientos y valores diferentes a los propios que subyacen en los aspectos socioculturales más cotidianos y evidentes e intentar adecuar el propio comportamiento.

Competencia lingüística

Conocer y manejar el repertorio de elementos léxicos, gramaticales, funcionales y discursivos establecidos en los contenidos.

Alcanzar un control de los recursos lingüísticos, todavía limitado, con los posibles

errores sistemáticos propios del nivel.

Competencia estratégica

Tomar conciencia de responsabilidad en el propio aprendizaje y colaborar en el clima de apertura y de respeto hacia los compañeros y hacia la nueva cultura.

Sortear las dificultades comunicativas con diferentes recursos.

Ensayar y poner en práctica formas rentables de aprender. Reconocer los errores como necesarios en el proceso de aprendizaje.

Evaluar con la ayuda del profesor los procesos y los logros, identificar las dificultades y las formas de superarlas así como valorar los éxitos y los medios utilizados.

Asimismo, esta asignatura consigna como competencias genéricas y específicas:

Competencias transversales (genéricas)

Instrumentales

Capacidad de análisis y síntesis

Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

Conocimiento proficiente de la lengua italiana

Habilidades de investigación

Planificación y gestión del tiempo

Sistémicas

Capacidad de aprender

Capacidad crítica y autocrítica

Capacidad para el razonamiento crítico

Capacidad de comunicación básica

Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones

Resolución de problemas

Toma de decisión

Habilidades de gestión de la información
Personales
Habilidad para trabajar de forma autónoma
Trabajo en equipo
Iniciativa y espíritu emprendedor
Apreciación de la diversidad y multiculturalidad
Conocimientos de culturas y costumbres de otros países
Preocupación por la calidad
<i>Competencias transversales (genéricas)</i>
Organización del trabajo y planificación del estudio.
Capacidad de análisis y síntesis.
Capacidad para buscar materiales e información para el autoaprendizaje.
Desarrollo del sentido crítico para analizar informaciones.
Desarrollo de la capacidad para la expresión oral y escrita.
Trabajo en equipo.
<i>Competencias específicas</i>
Extraer informaciones detalladas de un texto
Entender los detalles de una conversación sobre temas no conocidos
Diferenciar entre exposición de hechos y presentación de opiniones
Requisitos previos
Ninguno
Actividades formativas en créditos ECTS y su metodología de enseñanza
Actividades presenciales: entre 30%- 40% del total
Clases teóricas
Clases prácticas/seminarios
Tutorías
Examen

<p>Actividades no presenciales: entre 60%-70% del total</p> <p>Preparación de clases prácticas, búsqueda de bibliografía, recopilación de información, redacción de trabajos, etc.</p> <p>Trabajo sobre clases teóricas, manuales y preparación de Exámenes.</p> <p>Preparación de exposiciones orales, de posibles visitas y elaboración de materiales</p>
<p>Criterios para la evaluación</p> <p>La evaluación se llevará a cabo mediante una combinación ponderada de los siguientes elementos:</p> <p>Examen escrito</p> <p>Trabajo de curso</p> <p>Participación en las clases teóricas y prácticas o seminarios</p>
<p>Breve resumen de contenidos</p> <p>Comprensión auditiva y de lectura: reforzamiento de la comprensión de los puntos principales de textos claros y en lengua estándar sobre argumentos no conocidos, ya sea en situaciones de trabajo, de estudio o de ocio.</p> <p>Interacción y expresión oral: reforzamiento de las destrezas para desenvolverse en la mayor parte de las situaciones que pueden surgir durante un viaje por zonas donde se utiliza el italiano (pedir información, desenvolverse aceptablemente en diferentes establecimientos comerciales, pedir en restaurantes, etc.)</p> <p>Expresión escrita: Textos sencillos y coherentes sobre temas familiares o de interés personal Descripción de experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones; además de justificar opiniones o explicar planes</p> <p>Reforzamiento de los contenidos gramaticales adecuados al nivel B1</p>

Literatura Italiana I

Denominación de la asignatura	LITERATURA ITALIANA I: SIGLOS XX Y XXI	
Créditos ECTS	6	
Carácter	Obligatoria	
Módulo	Módulo 1. Lengua, Literatura y Cultura, 1	
Departamentos	Filología Moderna	
Ubicación temporal dentro del plan de estudios	Curso	1º
	Semestre	2º
Competencias y resultados del aprendizaje		

Competencias transversales (genéricas)

Organización del trabajo y planificación del estudio.

Capacidad de análisis y síntesis.

Capacidad para buscar materiales e información para el autoaprendizaje.

Desarrollo del sentido crítico para analizar informaciones.

Desarrollo de la capacidad para la expresión oral y escrita.

Trabajo en equipo.

Competencias específicas

Conocimiento de contextos históricos de los textos literarios significativos de la literatura italiana de los siglos XX y XXI.

Reconocimiento de rasgos históricos, temáticos y estilísticos de esos textos literarios en su contexto.

Desarrollo de la capacidad de análisis literario desde la lectura de los textos con manejo de terminología técnica.

Desarrollo de la competencia lectora, es decir, la capacidad para reflexionar sobre los textos literarios desde la lectura comprensiva de los mismos y proyectándola a los respectivos contextos.

Manejo de las fuentes secundarias de investigación literaria.

Requisitos previos

Ninguno

Actividades formativas en créditos ECTS y su metodología de enseñanza

Actividades presenciales: entre 30%- 40% del total

Clases teóricas

Clases prácticas/seminarios

Tutorías

Examen

Actividades no presenciales: entre 60%-70% del total

Preparación de clases prácticas, búsqueda de bibliografía, recopilación de información, redacción de trabajos, etc.

Trabajo sobre clases teóricas, manuales y preparación de Exámenes.

Preparación de exposiciones orales, de posibles visitas y elaboración de materiales

Criterios para la evaluación
<p>La evaluación se llevará a cabo mediante una combinación ponderada de los siguientes elementos:</p> <p>Examen escrito</p> <p>Trabajo de curso</p> <p>Participación en las clases teóricas y prácticas o seminarios</p>
Breve resumen de contenidos
<p>Tema I: Introducción a la literatura italiana de principios del s. XX. Historia del periodo y especificidad de su literatura. La poesía <i>crepuscolare, futurista y ermetica</i>.</p> <p>Tema II: Introducción a la literatura italiana del s. XX. Historia del periodo y especificidad de su literatura. El teatro de L. Pirandello y la modernidad narrativa de I. Svevo y C.E. Gadda.</p> <p>Tema III: Introducción a la literatura italiana del s. XX. Historia del periodo y especificidad de su literatura. De la narrativa de los años 30 al neorrealismo: Moravia, Vittorini, Pavese, Pratolini</p> <p>Tema IV: Introducción a la literatura italiana del s. XX. Historia del periodo y especificidad de su literatura. Del neorrealismo a la escritura de la memoria, a la neovanguardia y a la postmodernidad: P.P. Pasolini, P. Volponi, E. Morante, I. Calvino y L. Sciascia.</p> <p>Tema V: Introducción a la literatura italiana en la era de la globalización. Historia del periodo y especificidad de su literatura. Las últimas tendencias.</p>

Literatura Italiana II

Denominación de la asignatura	LITERATURA ITALIANA II: ORÍGENES Y EDAD MEDIA	
Créditos ECTS	6	
Carácter	Obligatoria	
Módulo	Módulo 1: Lengua, Literatura y Cultura, 1	
Departamentos	Filología Moderna	
Ubicación temporal dentro del plan de	Curso	2º

estudios	Semestre	1º
Competencias y resultados del aprendizaje		
<p>Competencias transversales (genéricas)</p> <p>Organización del trabajo y planificación del estudio. Capacidad de análisis y síntesis. Capacidad para buscar materiales e información para el autoaprendizaje. Desarrollo del sentido crítico para analizar informaciones. Desarrollo de la capacidad para la expresión oral y escrita. Trabajo en equipo.</p> <p>Competencias específicas</p> <p>Conocimiento de contextos históricos de los textos literarios significativos de la literatura italiana desde los Orígenes a la Edad Media. Reconocimiento de rasgos históricos, temáticos y estilísticos de esos textos literarios en su contexto. Desarrollo de la capacidad de análisis literario desde la lectura de los textos con manejo de terminología técnica. Desarrollo de la competencia lectora, es decir, la capacidad para reflexionar sobre los textos literarios desde la lectura comprensiva de los mismos y proyectándola a los respectivos contextos. Manejo de las fuentes secundarias de investigación literaria.</p>		
Requisitos previos		
Ninguno		
Actividades formativas en créditos ECTS y su metodología de enseñanza		
<p>Actividades presenciales: entre 30%- 40% del total</p> <p>Clases teóricas Clases prácticas/seminarios Tutorías Examen</p> <p>Actividades no presenciales: entre 60%-70% del total</p> <p>Preparación de clases prácticas, búsqueda de bibliografía, recopilación de información, redacción de trabajos, etc.</p>		

Trabajo sobre clases teóricas, manuales y preparación de Exámenes. Preparación de exposiciones orales, de posibles visitas y elaboración de materiales
Criterios para la evaluación
La evaluación se llevará a cabo mediante una combinación ponderada de los siguientes elementos: Examen escrito Trabajo de curso Participación en las clases teóricas y prácticas o seminarios
Breve resumen de contenidos
Tema I: Introducción a los orígenes de la literatura italiana: Historia del periodo y especificidad de su literatura. La literatura religiosa del s.XIII; la escuela siciliana; el <i>Dolce Stil Novo</i> ; la poesía burguesa y cómico –realista. Tema II: Introducción a la literatura italiana medieval: Historia del periodo y especificidad de su literatura. Dante Alighieri y la <i>Divina Commedia</i> . Tema III: Introducción a la literatura italiana medieval: Historia del periodo y especificidad de su literatura. Giovanni Boccaccio e <i>Il Decameron</i> . Tema IV: Introducción a la literatura italiana medieval: Historia del periodo y especificidad de su literatura. Francesco Petrarca, <i>Il Canzoniere</i> y la lírica petrarquista

Patrimonio Cultural Italiano

Denominación de la asignatura	PATRIMONIO CULTURAL ITALIANO	
Créditos ECTS	3	
Carácter	Optativa	
Módulo	Módulo 7: Formación complementaria y mundo laboral	
Departamentos	Filología Moderna	
Ubicación temporal dentro del plan de estudios	Curso	Variable
	Semestre	Variable
Competencias y resultados del aprendizaje		
<i>Competencias transversales (genéricas)</i>		
Organización del trabajo y planificación del estudio.		
Capacidad de análisis y síntesis.		
Capacidad para buscar materiales e información para el autoaprendizaje.		

<p>Desarrollo del sentido crítico para analizar informaciones.</p> <p>Desarrollo de la capacidad para la expresión oral y escrita.</p> <p>Trabajo en equipo.</p> <p>Competencias específicas</p> <p>Conocer en general y saber apreciar la realidad del patrimonio artístico italiano en su variedad y amplitud: pintura, escultura, arquitectura, artes menores, ciudades artísticas, jardines, tradiciones y fiestas.</p> <p>Saber analizar datos y medios diversos (fotografía, ilustraciones, ensayos, epístolas, material audiovisual, etc.) y saber utilizarlo para describir una obra de arte, un periodo artístico, la producción de un artista italiano, una ciudad italiana o una manifestación artística.</p>
Requisitos previos
Ninguno
Actividades formativas en créditos ECTS y su metodología de enseñanza
<p>Actividades presenciales: entre 30%- 40% del total</p> <p>Clases teóricas</p> <p>Clases prácticas/seminarios</p> <p>Tutorías</p> <p>Examen</p> <p>Actividades no presenciales: entre 60%-70% del total</p> <p>Preparación de clases prácticas, búsqueda de bibliografía, recopilación de información, redacción de trabajos, etc.</p> <p>Trabajo sobre clases teóricas, manuales y preparación de Exámenes.</p> <p>Preparación de exposiciones orales, de posibles visitas y elaboración de materiales</p>
Criterios para la evaluación
<p>La evaluación se llevará a cabo mediante una combinación ponderada de los siguientes elementos:</p> <p>Examen escrito</p> <p>Trabajo de curso</p> <p>Participación en las clases teóricas y prácticas o seminarios</p>
Breve resumen de contenidos
<p>Introducción a los principales movimientos y autores del inmenso patrimonio artístico italiano a través del análisis de sus estilos, así como visitas guiadas virtuales por</p>

ciudades, museos, plazas, monumentos, iglesias y pequeños centros culturales.

Socilingüística del Italiano

Denominación de la asignatura	SOCIOLOGÜÍSTICA DEL ITALIANO	
Créditos ECTS	3	
Carácter	Optativa	
Módulo	Módulo 7: Formación complementaria y mundo laboral	
Departamentos	Filología Moderna	
Ubicación temporal dentro del plan de estudios	Curso	Variable
	Semestre	Variable
Competencias y resultados del aprendizaje		
<p><i>Competencias transversales (genéricas)</i></p> <p>Organización del trabajo y planificación del estudio. Capacidad de análisis y síntesis. Capacidad para buscar materiales e información para el autoaprendizaje. Desarrollo del sentido crítico para analizar informaciones. Desarrollo de la capacidad para la expresión oral y escrita. Trabajo en equipo.</p> <p>Competencias específicas</p> <p>Dominio instrumental de la lengua italiana Conocimiento de la variación lingüística de la lengua italiana en la actualidad Conocimiento de la situación sociolingüística de la lengua italiana Capacidad de localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica Capacidad para analizar textos y discursos no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos</p>		
Requisitos previos		
Ninguno		
Actividades formativas en créditos ECTS y su metodología de enseñanza		

<p>Actividades presenciales: entre 30%- 40% del total</p> <p>Clases teóricas</p> <p>Clases prácticas/seminarios</p> <p>Tutorías</p> <p>Examen</p> <p>Actividades no presenciales: entre 60%-70% del total</p> <p>Preparación de clases prácticas, búsqueda de bibliografía, recopilación de información, redacción de trabajos, etc.</p> <p>Trabajo sobre clases teóricas, manuales y preparación de Exámenes.</p> <p>Preparación de exposiciones orales, de posibles visitas y elaboración de materiales</p>
<p>Criterios para la evaluación</p> <p>La evaluación se llevará a cabo mediante una combinación ponderada de los siguientes elementos:</p> <p>Examen escrito</p> <p>Trabajo de curso</p> <p>Participación en las clases teóricas y prácticas o seminarios</p>
<p>Breve resumen de contenidos</p> <p>Las variedades diatópicas: italiano estándar, dialectos italianos, italianos regionales, lenguas de las minorías etnolingüísticas, italiano fuera de Italia.</p> <p>Las variedades diastráticas: italiano popular e italiano culto, jergas, lenguajes juveniles, italiano de las mujeres y de los hombres, lenguas especiales.</p> <p>Las variedades diafásicas: registros, variedades funcionales contextuales, subcódigos.</p> <p>Las variedades diamésicas: lengua escrita, lengua hablada, lengua transmitida.</p>

Sociología de la literatura italiana

Denominación de la asignatura	SOCIOLOGÍA DE LA LITERATURA ITALIANA
Créditos ECTS	3
Carácter	Optativa
Módulo	Módulo 7: Formación complementaria y mundo laboral
Departamentos	Filología Moderna

Ubicación temporal dentro del plan de estudios	Curso	Variable
	Semestre	Variable
Competencias y resultados del aprendizaje		
<p>Competencias transversales (genéricas)</p> <p>Organización del trabajo y planificación del estudio. Capacidad de análisis y síntesis. Capacidad para buscar materiales e información para el autoaprendizaje. Desarrollo del sentido crítico para analizar informaciones. Desarrollo de la capacidad para la expresión oral y escrita. Trabajo en equipo.</p> <p>Competencias específicas</p> <p>Conocimientos básicos de sociología. Conocimientos y habilidades en la búsqueda de información secundaria en las diferentes fuentes. Conocimientos y habilidades para plantear y desarrollar una investigación aplicada a la sociedad. Conocimiento de contextos históricos de los textos literarios significativos de la literatura italiana. Desarrollo de la capacidad de análisis literario desde la lectura de los textos con manejo de terminología técnica. Analizar textos literarios y su correlación con el contexto sociocultural. Reflexionar sobre los fenómenos sociales, individuar las leyes que los regulan. Iniciación a las técnicas y formas de investigación de la sociología de la literatura.</p>		
Requisitos previos		
Ninguno		
Actividades formativas en créditos ECTS y su metodología de enseñanza		
Actividades presenciales: entre 30%- 40% del total Clases teóricas Clases prácticas/seminarios Tutorías Examen		

<p>Actividades no presenciales: entre 60%-70% del total</p> <p>Preparación de clases prácticas, búsqueda de bibliografía, recopilación de información, redacción de trabajos, etc.</p> <p>Trabajo sobre clases teóricas, manuales y preparación de Exámenes.</p> <p>Preparación de exposiciones orales, de posibles visitas y elaboración de materiales</p>
<p>Criterios para la evaluación</p>
<p>La evaluación se llevará a cabo mediante una combinación ponderada de los siguientes elementos:</p> <p>Examen escrito</p> <p>Trabajo de curso</p> <p>Participación en las clases teóricas y prácticas o seminarios</p>
<p>Breve resumen de contenidos</p>
<p>Elementos introductorios conceptuales y teóricos de la disciplina.</p> <p>Métodos de análisis de los textos literarios y su correlación con el contexto sociocultural.</p> <p>Análisis de textos literarios.</p>

Historia de Italia

Denominación de la asignatura	HISTORIA DE ITALIA	
Créditos ECTS	3	
Carácter	Optativa	
Módulo	Módulo 7: Formación complementaria y mundo laboral	
Departamentos	Filología Moderna	
Ubicación temporal dentro del plan de estudios	Curso	Variable
	Semestre	Variable
Competencias y resultados del aprendizaje		
<i>Competencias transversales (genéricas)</i>		
Organización del trabajo y planificación del estudio.		
Capacidad de análisis y síntesis.		
Capacidad para buscar materiales e información para el autoaprendizaje.		
Desarrollo del sentido crítico para analizar informaciones.		

<p>Desarrollo de la capacidad para la expresión oral y escrita.</p> <p>Trabajo en equipo.</p> <p>Competencias específicas</p> <p>Conocer la evolución de la sociedad, de la cultura, de los principales hechos históricos, especialmente del siglo XX.</p> <p>Capacidad para buscar datos y medios distintos (fotografías, gráficos, mapas, textos de distinta naturaleza, películas, ...) y saberlos utilizar para describir un determinado periodo/hecho italiano o la evolución histórica de un determinado lugar.</p> <p>Capacidad para apreciar las peculiaridades de la realidad histórica italiana y la interacción entre grupos humanos y la herencia histórica del territorio italiano en el que viven.</p>
Requisitos previos
Ninguno
Actividades formativas en créditos ECTS y su metodología de enseñanza
<p>Actividades presenciales: entre 30%- 40% del total</p> <p>Clases teóricas</p> <p>Clases prácticas/seminarios</p> <p>Tutorías</p> <p>Examen</p> <p>Actividades no presenciales: entre 60%-70% del total</p> <p>Preparación de clases prácticas, búsqueda de bibliografía, recopilación de información, redacción de trabajos, etc.</p> <p>Trabajo sobre clases teóricas, manuales y preparación de Exámenes.</p> <p>Preparación de exposiciones orales, de posibles visitas y elaboración de materiales</p>
Criterios para la evaluación
<p>La evaluación se llevará a cabo mediante una combinación ponderada de los siguientes elementos:</p> <p>Examen escrito</p> <p>Trabajo de curso</p> <p>Participación en las clases teóricas y prácticas o seminarios</p>
Breve resumen de contenidos
Descripción de los principales hechos culturales, sociales e históricos italianos, con

particular atención a la historia contemporánea

Lengua Francesa I

Denominación de la asignatura	LENGUA FRANCESA I: GRAMÁTICA, COMPRENSIÓN Y PRÁCTICA	
Créditos ECTS	6	
Carácter	Obligatorio	
Módulo	Módulo 2: Formación Filológica	
Departamentos	Filología Francesa	
Ubicación temporal dentro del plan de estudios	Curso	1º
	Semestre	1º
Competencias y resultados del aprendizaje		
<p>La finalidad de la asignatura es desarrollar la competencia comunicativa del aprendiz de forma que pueda utilizar la lengua francesa de forma sencilla pero adecuada y eficaz, tanto oralmente como por escrito, en situaciones cotidianas, interactuando, comprendiendo y produciendo textos breves sobre temas concretos, con un repertorio básico de recursos lingüísticos de la lengua estándar del francés europeo.</p> <p>Objetivos generales:</p> <p>Uso de la lengua francesa como medio de comunicación, de forma sencilla pero adecuada y eficaz, para desenvolverse en las situaciones de comunicación más básicas.</p> <p>Capacidad de comprender, expresarse e interactuar en las situaciones comunicativas seleccionadas para el nivel, oralmente o por escrito, en un registro estándar del francés europeo.</p> <p>Conocimiento y uso correcto de los elementos léxicos, gramaticales y funcionales establecidos en los contenidos.</p> <p>Entendimiento de aspectos sociales y culturales relevantes de las situaciones comunicativas, así como dominio de las convenciones propias del tratamiento y formas de relación social y cortesía.</p> <p>Desarrollo de la autonomía del alumno en el aprendizaje de la lengua, potenciación del uso de estrategias de comunicación y aprendizaje, con especial atención a las técnicas de control de errores.</p> <p>Capacidad de usar determinados recursos TIC en el proceso de enseñanza y el aprendizaje (blog de asignatura orientado por el profesor)</p>		

Objetivos específicos:

Competencias pragmáticas

Interacción: oral y escrita

Participar, de forma sencilla, reaccionando y cooperando de forma adecuada, en conversaciones relacionadas con las situaciones de comunicación más habituales previstas en el currículo, siempre que el interlocutor coopere, hable despacio y con claridad y se puedan solicitar aclaraciones.

Comprender y escribir mensajes y cartas breves de carácter personal, así como textos sociales cortos y rutinarios, adecuados a la situación de comunicación, con una organización elemental, en un registro neutro y con un control muy limitado de los recursos lingüísticos.

Comprensión oral

Identificar la intención comunicativa y los puntos principales de mensajes orales breves, emitidos en situaciones de comunicación directa, despacio, con claridad y con posibles repeticiones o aclaraciones.

A partir de los medios audiovisuales, captar el sentido global o confirmar detalles predecibles en mensajes sencillos, sobre temas conocidos, emitidos en buenas condiciones acústicas, con claridad, despacio y con posibles repeticiones.

Expresión oral

Realizar breves intervenciones, comprensibles, adecuadas y coherentes, relacionadas con asuntos conocidos y situaciones de comunicación previstas en los contenidos, en un registro neutro, todavía con pausas e interrupciones, con un repertorio y control limitado de los recursos lingüísticos.

Comprensión lectora

Captar la intención comunicativa, los puntos principales, la información específica predecible y el registro formal o informal -dentro de lo estándar- de textos sencillos.

Expresión escrita

Ofrecer información escrita sobre datos personales y rellenar formularios sencillos

Escribir mensajes y pequeños textos sencillos, relativos a temas conocidos, adecuados a la situación de comunicación, con una organización y cohesión elemental, en un registro neutro y con un control limitado de los recursos lingüísticos.

Competencia sociocultural y sociolingüística

Familiarizarse con los aspectos sociales –personales y profesionales– más relevantes de las situaciones de la vida cotidiana, que se traduzca en la adecuación de su comportamiento y en la comprensión o uso apropiado del léxico y exponentes funcionales.

Reconocer y utilizar las formas de relación social y las de tratamiento más usuales, dentro de un registro estándar.

Comprender los comportamientos y valores diferentes a los propios que subyacen en los aspectos socioculturales más cotidianos y evidentes e intentar adecuar el propio comportamiento.

Competencia lingüística

Conocer y manejar el repertorio de elementos léxicos, gramaticales, funcionales y discursivos establecidos en los contenidos.

Alcanzar un control de los recursos lingüísticos, todavía limitado, con los posibles errores sistemáticos propios del nivel.

Competencia estratégica

Tomar conciencia de responsabilidad en el propio aprendizaje y colaborar en el clima de apertura y de respeto hacia los compañeros y hacia la nueva cultura.

Sortear las dificultades comunicativas con diferentes recursos.

Ensayar y poner en práctica formas rentables de aprender. Reconocer los errores como necesarios en el proceso de aprendizaje.

Evaluar con la ayuda del profesor los procesos y los logros, identificar las dificultades y las formas de superarlas así como valorar los éxitos y los medios utilizados.

Asimismo, esta asignatura consigna como competencias genéricas y específicas:

Competencias transversales (genéricas)

Instrumentales

Capacidad de análisis y síntesis
Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
Conocimiento elemental de la lengua francesa
Habilidades de investigación
Planificación y gestión del tiempo

Sistémicas

Capacidad de aprender
Capacidad crítica y autocrítica
Capacidad para el razonamiento crítico
Capacidad de comunicación básica
Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones
Resolución de problemas
Toma de decisión
Habilidades de gestión de la información

Personales

Habilidad para trabajar de forma autónoma
Trabajo en equipo
Iniciativa y espíritu emprendedor
Apreciación de la diversidad y multiculturalidad
Conocimientos de culturas y costumbres de otros países
Preocupación por la calidad

<p><i>Competencias transversales (genéricas)</i></p> <p>Organización del trabajo y planificación del estudio.</p> <p>Capacidad de análisis y síntesis.</p> <p>Capacidad para buscar materiales e información para el autoaprendizaje.</p> <p>Desarrollo del sentido crítico para analizar informaciones.</p> <p>Desarrollo de la capacidad para la expresión oral y escrita.</p> <p>Trabajo en equipo.</p> <p><i>Competencias específicas</i></p> <p>Adquirir el nivel B1 del Marco Europeo de las lenguas.</p> <p>Ser capaz de comprender los puntos principales de textos claros en lengua estándar si tratan sobre cuestiones conocidas, en situaciones de trabajo, de estudio, o de ocio.</p> <p>Ser capaz de producir textos sencillos y coherentes sobre temas familiares o en los que tiene un interés personal.</p> <p>Poder describir experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, así como justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes.</p>
Requisitos previos
Ninguno. Recomendable NIVEL DE LENGUA A2 (Marco Europeo para las Lenguas)
Actividades formativas en créditos ECTS y su metodología de enseñanza
<p>Actividades presenciales: entre 30%- 40% del total</p> <p>Clases teóricas</p> <p>Clases prácticas/seminarios</p> <p>Tutorías</p> <p>Examen</p> <p>Actividades no presenciales: entre 60%-70% del total</p> <p>Preparación de clases prácticas, búsqueda de bibliografía, recopilación de información, redacción de trabajos, etc.</p> <p>Trabajo sobre clases teóricas, manuales y preparación de Exámenes.</p> <p>Preparación de exposiciones orales, de posibles visitas y elaboración de materiales</p>
Criterios para la evaluación

<p>La evaluación se llevará a cabo mediante una combinación ponderada de los siguientes elementos:</p> <p>Examen escrito</p> <p>Trabajo de curso</p> <p>Participación en las clases teóricas y prácticas o seminarios</p>
<p>Breve resumen de contenidos</p>
<p>CONTENIDOS COMUNICATIVOS</p> <p>Comprensión oral: Diálogos, conversaciones telefónicas, entrevistas, testimonios, encuestas, anuncios, canciones.</p> <p>Producción oral: dar/pedir/intercambiar informaciones, dar un punto de vista sobre temas de la vida cotidiana, dar una opinión sobre aspectos de la sociedad actual.</p> <p>Comprensión escrita: artículos de prensa, publicidad, folletos, cartas formales o amistosas, portales de Internet, fragmentos de textos literarios (cuento, poema, canción, novela obra de teatro, guión cinematográfico).</p> <p>Producción escrita: Producción de textos informativos (cartas), descriptivos (retrato, sucesos)</p> <p>CONTENIDOS GRAMATICALES</p> <p>Morfología del francés.</p> <p>Sintaxis de la frase simple.</p> <p>La conjugación.</p>

Lengua Francesa II

Denominación de la asignatura	LENGUA FRANCESA II: GRAMÁTICA, COMPRENSIÓN Y PRÁCTICA	
Créditos ECTS	6	
Carácter	Obligatoria	
Módulo	Módulo 2: Formación Filológica	
Departamentos	Filología Francesa	
Ubicación temporal dentro del plan de estudios	Curso	1º
	Semestre	2º
Competencias y resultados del aprendizaje		
La finalidad de la asignatura es desarrollar la competencia comunicativa del aprendiz de forma que pueda utilizar la lengua francesa de forma sencilla pero adecuada y		

eficaz, tanto oralmente como por escrito, en situaciones cotidianas, interactuando, comprendiendo y produciendo textos breves sobre temas concretos, con un repertorio básico de recursos lingüísticos de la lengua estándar del francés europeo.

Objetivos generales:

Uso de la lengua francesa como medio de comunicación, de forma sencilla pero adecuada y eficaz, para desenvolverse en las situaciones de comunicación más básicas.

Capacidad de comprender, expresarse e interactuar en las situaciones comunicativas seleccionadas para el nivel, oralmente o por escrito, en un registro estándar del francés europeo.

Conocimiento y uso correcto de los elementos léxicos, gramaticales y funcionales establecidos en los contenidos.

Entendimiento de aspectos sociales y culturales relevantes de las situaciones comunicativas, así como dominio de las convenciones propias del tratamiento y formas de relación social y cortesía.

Desarrollo de la autonomía del alumno en el aprendizaje de la lengua, potenciación del uso de estrategias de comunicación y aprendizaje, con especial atención a las técnicas de control de errores.

Capacidad de usar determinados recursos TIC en el proceso de enseñanza y el aprendizaje (blog de asignatura orientado por el profesor)

Objetivos específicos:

Competencias pragmáticas

Interacción: oral y escrita

Participar, de forma sencilla, reaccionando y cooperando de forma adecuada, en conversaciones relacionadas con las situaciones de comunicación más habituales previstas en el currículo, siempre que el interlocutor coopere, hable despacio y con claridad y se puedan solicitar aclaraciones.

Comprender y escribir mensajes y cartas breves de carácter personal, así como textos sociales cortos y rutinarios, adecuados a la situación de comunicación, con una organización elemental, en un registro neutro y con un control muy limitado de los recursos lingüísticos.

Comprensión oral

Identificar la intención comunicativa y los puntos principales de mensajes orales breves, emitidos en situaciones de comunicación directa, despacio, con claridad y con posibles repeticiones o aclaraciones.

A partir de los medios audiovisuales, captar el sentido global o confirmar detalles predecibles en mensajes sencillos, sobre temas conocidos, emitidos en buenas condiciones acústicas, con claridad, despacio y con posibles repeticiones.

Expresión oral

Realizar breves intervenciones, comprensibles, adecuadas y coherentes, relacionadas con asuntos conocidos y situaciones de comunicación previstas en los contenidos, en un registro neutro, todavía con pausas e interrupciones, con un repertorio y control limitado de los recursos lingüísticos.

Comprensión lectora

Captar la intención comunicativa, los puntos principales, la información específica predecible y el registro formal o informal -dentro de lo estándar- de textos sencillos.

Expresión escrita

Ofrecer información escrita sobre datos personales y rellenar formularios sencillos

Escribir mensajes y pequeños textos sencillos, relativos a temas conocidos, adecuados a la situación de comunicación, con una organización y cohesión elemental, en un registro neutro y con un control limitado de los recursos lingüísticos.

Competencia sociocultural y sociolingüística

Familiarizarse con los aspectos sociales –personales y profesionales- más relevantes de las situaciones de la vida cotidiana, que se traduzca en la adecuación de su comportamiento y en la comprensión o uso apropiado del léxico y exponentes funcionales.

Reconocer y utilizar las formas de relación social y las de tratamiento más usuales, dentro de un registro estándar.

Comprender los comportamientos y valores diferentes a los propios que subyacen en los aspectos socioculturales más cotidianos y evidentes e intentar adecuar el propio comportamiento.

Competencia lingüística

Conocer y manejar el repertorio de elementos léxicos, gramaticales, funcionales y discursivos establecidos en los contenidos.

Alcanzar un control de los recursos lingüísticos, todavía limitado, con los posibles errores sistemáticos propios del nivel.

Competencia estratégica

Tomar conciencia de responsabilidad en el propio aprendizaje y colaborar en el clima de apertura y de respeto hacia los compañeros y hacia la nueva cultura.

Sortear las dificultades comunicativas con diferentes recursos.

Ensayar y poner en práctica formas rentables de aprender. Reconocer los errores como necesarios en el proceso de aprendizaje.

Evaluar con la ayuda del profesor los procesos y los logros, identificar las dificultades y las formas de superarlas así como valorar los éxitos y los medios utilizados.

Asimismo, esta asignatura consigna como competencias genéricas y específicas:

Competencias transversales (genéricas)

Instrumentales

Capacidad de análisis y síntesis

Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

Conocimiento elemental de la lengua francesa

Habilidades de investigación

Planificación y gestión del tiempo

Sistémicas

Capacidad de aprender

Capacidad crítica y autocrítica

Capacidad para el razonamiento crítico

Capacidad de comunicación básica

Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones

Resolución de problemas

Toma de decisión

Habilidades de gestión de la información

Personales

Habilidad para trabajar de forma autónoma

Trabajo en equipo

Iniciativa y espíritu emprendedor

Apreciación de la diversidad y multiculturalidad

Conocimientos de culturas y costumbres de otros países

Preocupación por la calidad

Competencias transversales (genéricas)

Organización del trabajo y planificación del estudio.

Capacidad de análisis y síntesis.

Capacidad para buscar materiales e información para el autoaprendizaje.

Desarrollo del sentido crítico para analizar informaciones.

Desarrollo de la capacidad para la expresión oral y escrita.

Trabajo en equipo.

Competencias específicas

Consolidar el nivel B1 y adquisición del nivel B 1+ del Marco Europeo de las lenguas

Ser capaz de tomar nota cuando alguien solicita información o expone un problema.

Ser capaz de proporcionar la información concreta que se requiere en una entrevista o

consulta Ser capaz de resumir y dar su opinión sobre un cuento, un artículo, un discurso, un debate, una entrevista o un documental. Ser capaz de llevar a cabo una entrevista preparada. Saber describir cómo se hace algo dando instrucciones detalladas.
Requisitos previos
Ninguno. Recomendable NIVEL DE LENGUA B1(Marco Europeo de las Lenguas)
Actividades formativas en créditos ECTS y su metodología de enseñanza
Actividades presenciales: entre 30%- 40% del total Clases teóricas Clases prácticas/seminarios Tutorías Examen Actividades no presenciales: entre 60%-70% del total Preparación de clases prácticas, búsqueda de bibliografía, recopilación de información, redacción de trabajos, etc. Trabajo sobre clases teóricas, manuales y preparación de Exámenes. Preparación de exposiciones orales, de posibles visitas y elaboración de materiales
Criterios para la evaluación
La evaluación se llevará a cabo mediante una combinación ponderada de los siguientes elementos: Examen escrito Trabajo de curso Participación en las clases teóricas y prácticas o seminarios
Breve resumen de contenidos
Comprensión oral: Diálogos, conversaciones telefónicas, entrevistas, testimonios, encuestas, reportajes, emisiones radiofónicas, anuncios, canciones, reconocimiento de niveles de lengua. Producción oral: dar/pedir/ intercambiar informaciones, dar un punto de vista sobre temas de la vida cotidiana, dar una opinión sobre aspectos de la sociedad actual / argumentar/ comparar con su propia cultura/ establecer debates. Comprensión escrita: artículos de prensa, publicidad, folletos, cartas formales o amistosas, portales de internet, foros, solicitudes, reseñas, fragmentos de textos

literarios (cuento, poema, canción, novela obra de teatro, guión cinematográfico), críticas de obras artísticas.

Producción escrita : Producción de textos informativos (cartas), descriptivos (retrato, sucesos) argumentativos (reclamaciones, quejas, foros de internet)

CONTENIDOS GRAMATICALES

Morfología del francés.

Sintaxis de la frase compleja.

Los invariables.

La conjugación.

Lengua Francesa III

Denominación de la asignatura	LENGUA FRANCESA III: GRAMÁTICA, COMPRENSIÓN Y PRÁCTICA	
Créditos ECTS	6	
Carácter	Obligatoria	
Módulo	Módulo 2: Formación Filológica	
Departamentos	Filología Francesa	
Ubicación temporal dentro del plan de estudios	Curso	2º
	Semestre	1º
Competencias y resultados del aprendizaje		
<p>La enseñanza de la Lengua Francesa tiene como finalidad el desarrollo de la competencia comunicativa o capacidad de comprender, expresarse e interactuar lingüísticamente de forma eficaz y adecuada en las diferentes situaciones de comunicación. Esta competencia se desglosa en la competencia pragmática, sociolingüística, lingüística y estratégica y para su desarrollo fomenta las competencias generales de la persona en situación de aprendizaje (saber, saber-ser, saber-hacer, saber-aprender).</p> <p>Supone la capacidad de utilizar el idioma de forma interactiva, receptiva y productivamente, con cierta seguridad y flexibilidad, en situaciones incluso menos habituales, comprendiendo y produciendo textos orales o escritos sobre temas generales o de interés personal, con un dominio razonable de un repertorio amplio de recursos lingüísticos sencillos, en una variedad formal e informal de lengua estándar.</p>		

Objetivos generales:

El alumno estará capacitado para:

Utilizar la Lengua Francesa como medio de comunicación y de expresión personal, tanto en la clase como en una amplia gama de situaciones presenciales o virtuales, sobre temas tanto concretos como abstractos, incluidos los culturales.

Comprender, interactuar y expresarse en esas situaciones, oralmente y por escrito, de forma adecuada, razonablemente flexible, precisa y correcta.

Ampliar el conocimiento de los aspectos socioculturales relacionados con las situaciones habituales, así como los que se refieran al propio ámbito profesional y utilizar las fórmulas sociales, gestos, registro y tratamiento adecuados en esas situaciones.

Interiorizar los recursos lingüísticos adecuados y necesarios, a través de la práctica funcional y formal.

Fomentar y diversificar el uso de estrategias que agilicen la comunicación y que faciliten el aprendizaje.

Manejar herramientas para evaluar y mejorar el uso de la lengua y el propio aprendizaje.

Objetivos específicos:

Competencias pragmáticas

Interacción: oral y escrita

Participar de forma adecuada, con cierta seguridad y fluidez en una amplia gama de situaciones, incluso poco habituales y sobre asuntos abstractos, que requieran intercambio de opiniones y de información detallada, comprendiendo casi todo lo que se dice a su alrededor, siempre que se pronuncie con claridad, no se use un lenguaje muy idiomático y exista posibilidad de alguna aclaración.

Comprender y escribir notas y cartas para transmitir información e ideas suficientemente precisas sobre temas concretos o abstractos, adecuándose a la situación de comunicación, respetando razonablemente las convenciones del lenguaje escrito y cuidando la coherencia y cohesión de los textos.

Comprensión oral

Identificar las intenciones comunicativas, la información esencial, los puntos principales y los detalles relevantes de intervenciones, debates, conferencias instrucciones y narraciones, sobre temas generales o de su especialidad, en registro estándar, emitidos de forma clara y con posibilidad de alguna aclaración.

Comprender el contenido de la información de la mayoría del material grabado o retransmitido que trate temas generales o de interés personal, pronunciados de forma lenta, clara y estándar, así como de programas TV y películas con un lenguaje sencillo y claro.

Expresión oral

Expresarse con adecuación, eficacia, razonable fluidez, precisión y corrección, en una amplia gama de situaciones y temas, narrando acontecimientos, describiendo experiencias y sentimientos y transmitiendo información, presentando un tema conocido y justificando las propias opiniones.

Plantear el discurso de forma coherente, clara, organizada y cohesionada, con flexibilidad aunque de forma sencilla, aun cuando puede ser evidente el acento extranjero.

Comprensión lectora

Identificar las intenciones comunicativas, la información esencial, los puntos principales, el hilo argumental, los detalles relevantes y las conclusiones de textos claros y bien organizados sobre temas generales actuales o relacionados con su especialidad, así como de instrucciones fáciles, reconociendo el tipo de texto y el registro estándar (formal e informal).

Localizar información específica en textos incluso extensos, procedente de distintas fuentes, con el fin de realizar una tarea específica.

Expresión escrita

Escribir textos sencillos sobre temas cotidianos o de interés personal, adecuados a la situación de comunicación, razonablemente correctos y con un elenco de elementos lingüísticos suficientes para transmitir información, expresar opiniones, sentimientos e impresiones personales, narrar, describir, justificar, parafrasear y sintetizar información de forma coherente, con una organización y cohesión sencillas pero eficaces.

Competencia sociocultural y sociolingüística

Familiarizarse con los aspectos sociales –personales y profesionales- más relevantes de las situaciones de la vida cotidiana, que se traduzca en la adecuación de su comportamiento y en la comprensión o uso apropiado del léxico y exponentes funcionales.

Reconocer y utilizar las formas de relación social y las de tratamiento más usuales, dentro de un registro estándar.

Comprender los comportamientos y valores diferentes a los propios que subyacen en los aspectos socioculturales más cotidianos y evidentes e intentar adecuar el propio comportamiento.

Competencia lingüística

Conocer y manejar el repertorio de elementos léxicos, gramaticales, funcionales y discursivos establecidos en los contenidos.

Alcanzar un control de los recursos lingüísticos, todavía limitado, con los posibles errores sistemáticos propios del nivel.

Competencia estratégica

Tomar conciencia de responsabilidad en el propio aprendizaje y colaborar en el clima de apertura y de respeto hacia los compañeros y hacia la nueva cultura.

Sortear las dificultades comunicativas con diferentes recursos.

Ensayar y poner en práctica formas rentables de aprender. Reconocer los errores como necesarios en el proceso de aprendizaje.

Evaluar con la ayuda del profesor los procesos y los logros, identificar las dificultades y las formas de superarlas así como valorar los éxitos y los medios utilizados.

Asimismo, esta asignatura consigna como competencias genéricas y específicas:

Competencias transversales (genéricas)

Instrumentales

Capacidad de análisis y síntesis

Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

Conocimiento proficiente de la lengua francesa

Habilidades de investigación

Planificación y gestión del tiempo

Sistémicas

Capacidad de aprender

Capacidad crítica y autocrítica

Capacidad para el razonamiento crítico

Capacidad de comunicación básica

Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones

Resolución de problemas

Toma de decisión

Habilidades de gestión de la información

Personales

Habilidad para trabajar de forma autónoma

Trabajo en equipo

Iniciativa y espíritu emprendedor

Apreciación de la diversidad y multiculturalidad

Conocimientos de culturas y costumbres de otros países

Preocupación por la calidad

Competencias transversales (genéricas)

Organización del trabajo y planificación del estudio.

Capacidad de análisis y síntesis.

Capacidad para buscar materiales e información para el autoaprendizaje.

Desarrollo del sentido crítico para analizar informaciones.

Desarrollo de la capacidad para la expresión oral y escrita.

Trabajo en equipo.

<p>Competencias específicas</p> <p>Consolidar el nivel B1+ y adquisición del nivel B2 del Marco Europeo de las lenguas.</p> <p>Ser capaz de entender las ideas principales de textos complejos que traten de temas tanto concretos como abstractos.</p> <p>Poder relacionarse con hablantes nativos con un grado suficiente de fluidez y naturalidad de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte de ninguno de los interlocutores.</p> <p>Poder producir textos claros y detallados sobre temas diversos.</p> <p>Ser capaz de defender un punto de vista sobre temas generales indicando los pros y los contras de las distintas opciones</p>
<p>Requisitos previos</p>
<p>Ninguno. Recomendable Nivel de Lengua B1 / B1+ (Marco Europeo para las Lenguas)</p>
<p>Actividades formativas en créditos ECTS y su metodología de enseñanza</p>
<p>Actividades presenciales: entre 30%- 40% del total</p> <p>Clases teóricas</p> <p>Clases prácticas/seminarios</p> <p>Tutorías</p> <p>Examen</p> <p>Actividades no presenciales: entre 60%-70% del total</p> <p>Preparación de clases prácticas, búsqueda de bibliografía, recopilación de información, redacción de trabajos, etc.</p> <p>Trabajo sobre clases teóricas, manuales y preparación de Exámenes.</p> <p>Preparación de exposiciones orales, de posibles visitas y elaboración de materiales</p>
<p>Criterios para la evaluación</p>
<p>La evaluación se llevará a cabo mediante una combinación ponderada de los siguientes elementos:</p> <p>Examen escrito</p> <p>Trabajo de curso</p> <p>Participación en las clases teóricas y prácticas o seminarios</p>
<p>Breve resumen de contenidos</p>
<p>CONTENIDOS COMUNICATIVOS</p>

Comprensión oral: Diálogos, conversaciones telefónicas, entrevistas, testimonios, encuestas, reportajes, emisiones radiofónicas, anuncios, canciones, reconocimiento de niveles de lengua.

Producción oral: dar/pedir/ intercambiar informaciones, dar un punto de vista sobre temas de la vida cotidiana, dar una opinión sobre aspectos de la sociedad actual / argumentar/ comparar con su propia cultura/ establecer debates.

Comprensión escrita: artículos de prensa, publicidad, folletos, cartas formales o amistosas, portales de internet, foros, solicitudes, reseñas, fragmentos de textos literarios (cuento, poema, canción, novela obra de teatro, guión cinematográfico), críticas de obras artísticas.

Producción escrita : Producción de textos informativos (cartas), descriptivos (retrato, sucesos) argumentativos (reclamaciones, quejas, foros de internet)

CONTENIDOS GRAMATICALES

Morfosintaxis del francés.

Tipología textual.

Elementos de lexicología.

Lengua Francesa IV

Denominación de la asignatura	LENGUA FRANCESA IV: GRAMÁTICA, COMPRENSIÓN Y PRÁCTICA	
Créditos ECTS	6	
Carácter	Obligatoria	
Módulo	Módulo 2: Formación Filológica	
Departamentos	Filología Francesa	
Ubicación temporal dentro del plan de estudios	Curso	2º
	Semestre	2º
Competencias y resultados del aprendizaje		
<p>La enseñanza de la Lengua Francesa tiene como finalidad el desarrollo de la competencia comunicativa o capacidad de comprender, expresarse e interactuar lingüísticamente de forma eficaz y adecuada en las diferentes situaciones de comunicación. Esta competencia se desglosa en la competencia pragmática, sociolingüística, lingüística y estratégica y para su desarrollo fomenta las competencias generales de la persona en situación de aprendizaje (saber, saber-ser, saber-hacer, saber-aprender).</p>		

Supone la capacidad de utilizar el idioma de forma interactiva, receptiva y productivamente, con cierta seguridad y flexibilidad, en situaciones incluso menos habituales, comprendiendo y produciendo textos orales o escritos sobre temas generales o de interés personal, con un dominio razonable de un repertorio amplio de recursos lingüísticos sencillos, en una variedad formal e informal de lengua estándar.

Objetivos generales:

El objetivo principal de Lengua Francesa IV es que el alumno consolide todos los conocimientos adquiridos y que incorpore nuevos contenidos estructurales y léxicos que le permitan una comunicación más fluida y diversificada tanto en lo referente a la precisión y profundidad como a la posibilidad de manejarse en diferentes registros de lengua.

El alumno estará capacitado para:

Utilizar la Lengua Francesa como medio de comunicación y de expresión personal, tanto en la clase como en una amplia gama de situaciones presenciales o virtuales, sobre temas tanto concretos como abstractos, incluidos los culturales.

Comprender, interactuar y expresarse en esas situaciones, oralmente y por escrito, de forma adecuada, razonablemente flexible, precisa y correcta.

- Ampliar el conocimiento de los aspectos socioculturales relacionados con las situaciones habituales, así como los que se refieran al propio ámbito profesional y utilizar las fórmulas sociales, gestos, registro y tratamiento adecuados en esas situaciones.

Interiorizar los recursos lingüísticos adecuados y necesarios, a través de la práctica funcional y formal.

Fomentar y diversificar el uso de estrategias que agilicen la comunicación y que faciliten el aprendizaje.

Manejar herramientas para evaluar y mejorar el uso de la lengua y el propio aprendizaje.

Objetivos específicos:

Al término de este curso, el alumno de francés habrá adquirido un nivel de conocimiento de la lengua que le permitirá, dentro de las cuatro destrezas:

Entender y expresar pensamientos, ideas, críticas, juicios, sentimientos diversos o hacer descripciones con una mayor precisión, sutileza y profundidad, sabiendo usar y comprender mínimamente distintos registros de lengua.

Entender textos o discursos complejos (por su especificidad o por pertenecer a registros diferentes del considerado estándar) y ser capaz de reaccionar oralmente o por escrito manteniendo el mismo nivel de lenguaje y utilizando los recursos de cohesión y coherencia apropiados.

Competencias pragmáticas

Interacción: oral y escrita

Participar de forma adecuada, con cierta seguridad y fluidez en una amplia gama de situaciones, incluso poco habituales y sobre asuntos abstractos, que requieran intercambio de opiniones y de información detallada, comprendiendo casi todo lo que se dice a su alrededor, siempre que se pronuncie con claridad, no se use un lenguaje muy idiomático y exista posibilidad de alguna aclaración.

Comprender y escribir notas y cartas para transmitir información e ideas suficientemente precisas sobre temas concretos o abstractos, adecuándose a la situación de comunicación, respetando razonablemente las convenciones del lenguaje escrito y cuidando la coherencia y cohesión de los textos.

Comprensión oral

Identificar las intenciones comunicativas, la información esencial, los puntos principales y los detalles relevantes de intervenciones, debates, conferencias instrucciones y narraciones, sobre temas generales o de su especialidad, en registro estándar, emitidos de forma clara y con posibilidad de alguna aclaración.

Comprender el contenido de la información de la mayoría del material grabado o retransmitido que trate temas generales o de interés personal, pronunciados de forma lenta, clara y estándar, así como de programas TV y películas con un lenguaje sencillo y claro.

Expresión oral

Expresarse con adecuación, eficacia, razonable fluidez, precisión y corrección, en una amplia gama de situaciones y temas, narrando acontecimientos, describiendo experiencias y sentimientos y transmitiendo información, presentando un tema conocido y justificando las propias opiniones.

Plantear el discurso de forma coherente, clara, organizada y cohesionada, con flexibilidad aunque de forma sencilla, aun cuando puede ser evidente el acento

extranjero.

Comprensión lectora

Identificar las intenciones comunicativas, la información esencial, los puntos principales, el hilo argumental, los detalles relevantes y las conclusiones de textos claros y bien organizados sobre temas generales actuales o relacionados con su especialidad, así como de instrucciones fáciles, reconociendo el tipo de texto y el registro estándar (formal e informal).

Localizar información específica en textos incluso extensos, procedente de distintas fuentes, con el fin de realizar una tarea específica.

Expresión escrita

Escribir textos sencillos sobre temas cotidianos o de interés personal, adecuados a la situación de comunicación, razonablemente correctos y con un elenco de elementos lingüísticos suficientes para transmitir información, expresar opiniones, sentimientos e impresiones personales, narrar, describir, justificar, parafrasear y sintetizar información de forma coherente, con una organización y cohesión sencillas pero eficaces.

Competencia sociocultural y sociolingüística

Familiarizarse con los aspectos sociales –personales y profesionales- más relevantes de las situaciones de la vida cotidiana, que se traduzca en la adecuación de su comportamiento y en la comprensión o uso apropiado del léxico y exponentes funcionales.

Reconocer y utilizar las formas de relación social y las de tratamiento más usuales, dentro de un registro estándar.

Comprender los comportamientos y valores diferentes a los propios que subyacen en los aspectos socioculturales más cotidianos y evidentes e intentar adecuar el propio comportamiento.

Competencia lingüística

Conocer y manejar el repertorio de elementos léxicos, gramaticales, funcionales y discursivos establecidos en los contenidos.

Alcanzar un control de los recursos lingüísticos, todavía limitado, con los posibles

errores sistemáticos propios del nivel.

Competencia estratégica

Tomar conciencia de responsabilidad en el propio aprendizaje y colaborar en el clima de apertura y de respeto hacia los compañeros y hacia la nueva cultura.

Sortear las dificultades comunicativas con diferentes recursos.

Ensayar y poner en práctica formas rentables de aprender. Reconocer los errores como necesarios en el proceso de aprendizaje.

Evaluar con la ayuda del profesor los procesos y los logros, identificar las dificultades y las formas de superarlas así como valorar los éxitos y los medios utilizados.

Asimismo, esta asignatura consigna como competencias genéricas y específicas:

Competencias transversales (genéricas)

Instrumentales

Capacidad de análisis y síntesis

Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

Conocimiento proficiente de la lengua francesa

Habilidades de investigación

Planificación y gestión del tiempo

Sistémicas

Capacidad de aprender

Capacidad crítica y autocrítica

Capacidad para el razonamiento crítico

Capacidad de comunicación básica

Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones

Resolución de problemas

Toma de decisión

Habilidades de gestión de la información
Personales
Habilidad para trabajar de forma autónoma
Trabajo en equipo
Iniciativa y espíritu emprendedor
Apreciación de la diversidad y multiculturalidad
Conocimientos de culturas y costumbres de otros países
Preocupación por la calidad
<i>Competencias transversales (genéricas)</i>
Organización del trabajo y planificación del estudio.
Capacidad de análisis y síntesis.
Capacidad para buscar materiales e información para el autoaprendizaje.
Desarrollo del sentido crítico para analizar informaciones.
Desarrollo de la capacidad para la expresión oral y escrita.
Trabajo en equipo.
<i>Competencias específicas</i>
Consolidar el nivel B2 del Marco Europeo de las lenguas.
Saber establecer con destreza una relación entre su propia contribución y la de los demás hablantes dentro de una conversación.
Poder utilizar cierto número de mecanismos de cohesión para enlazar con fluidez frases y hacer que construyan un discurso claro y cohesionado.
Ser capaz de desarrollar un argumento de forma sistemática.
Saber cómo demandar cierta compensación haciendo uso de un lenguaje persuasivo y de argumentos sencillos.
Requisitos previos
Ninguno. Recomendable Nivel de Lengua B1+ / B2
Actividades formativas en créditos ECTS y su metodología de enseñanza
Actividades presenciales: entre 30%- 40% del total

<p>Clases teóricas</p> <p>Clases prácticas/seminarios</p> <p>Tutorías</p> <p>Examen</p> <p>Actividades no presenciales: entre 60%-70% del total</p> <p>Preparación de clases prácticas, búsqueda de bibliografía, recopilación de información, redacción de trabajos, etc.</p> <p>Trabajo sobre clases teóricas, manuales y preparación de Exámenes.</p> <p>Preparación de exposiciones orales, de posibles visitas y elaboración de materiales</p>
<p>Criterios para la evaluación</p>
<p>La evaluación se llevará a cabo mediante una combinación ponderada de los siguientes elementos:</p> <p>Examen escrito</p> <p>Trabajo de curso</p> <p>Participación en las clases teóricas y prácticas o seminarios</p>
<p>Breve resumen de contenidos</p>
<p>CONTENIDOS COMUNICATIVOS</p> <p>Comprensión oral: Diálogos, conversaciones telefónicas, entrevistas, testimonios, encuestas, reportajes, emisiones radiofónicas, anuncios, canciones, reconocimiento de niveles de lengua.</p> <p>Producción oral: dar/pedir/ intercambiar informaciones, dar un punto de vista sobre temas de la vida cotidiana, dar una opinión sobre aspectos de la sociedad actual / argumentar/ comparar con su propia cultura/ establecer debates.</p> <p>Comprensión escrita: artículos de prensa, publicidad, folletos, cartas formales o amistosas, portales de internet, foros, solicitudes, reseñas, fragmentos de textos literarios (cuento, poema, canción, novela, obra de teatro, guión cinematográfico), críticas de obras artísticas.</p> <p>Producción escrita : Producción de textos informativos (cartas), descriptivos (retrato, sucesos) argumentativos (reclamaciones, quejas, foros de internet).</p> <p>CONTENIDOS GRAMATICALES.</p> <p>Morfosintaxis de la Lengua Francesa.</p> <p>Estructura de la frase.</p> <p>Tipología textual.</p> <p>Elementos de lexicología.</p>

Literatura Francesa I

Denominación de la asignatura	HISTORIA DE LA LITERATURA Y DE LOS MOVIMIENTOS CULTURALES FRANCESES DE LOS SIGLOS: DE LA EDAD MEDIA AL SIGLO XVIII	
Créditos ECTS	6	
Carácter	Obligatoria	
Módulo	Módulo 5: Lengua, Literatura y Cultura 2 (Francés)	
Departamentos	Filología Francesa	
Ubicación temporal dentro del plan de estudios	Curso	3º
	Semestre	1º
Competencias y resultados del aprendizaje		
<i>Competencias transversales (genéricas)</i>		
Organización del trabajo y planificación del estudio.		
Capacidad de análisis y síntesis.		
Capacidad para buscar materiales e información para el autoaprendizaje.		
Desarrollo del sentido crítico para analizar informaciones.		
Desarrollo de la capacidad para la expresión oral y escrita.		
Trabajo en equipo.		
Competencias específicas		
Conocimiento de los movimientos culturales y literarios y de su evolución desde la Edad Media hasta el Renacimiento		
Conocimiento de la historia de la literatura y de la cultura francesa en los siglos XVII y XVIII, la evolución del pensamiento, de la sociedad y de la crítica.		
Requisitos previos		
Haber cursado Lengua Francesa I-IV		
Actividades formativas en créditos ECTS y su metodología de enseñanza		
Actividades presenciales: entre 30%- 40% del total		
Clases teóricas		

<p>Clases prácticas/seminarios</p> <p>Tutorías</p> <p>Examen</p> <p>Actividades no presenciales: entre 60%-70% del total</p> <p>Preparación de clases prácticas, búsqueda de bibliografía, recopilación de información, redacción de trabajos, etc.</p> <p>Trabajo sobre clases teóricas, manuales y preparación de Exámenes.</p> <p>Preparación de exposiciones orales, de posibles visitas y elaboración de materiales</p>
<p>Criterios para la evaluación</p> <p>La evaluación se llevará a cabo mediante una combinación ponderada de los siguientes elementos:</p> <p>Examen escrito</p> <p>Trabajo de curso</p> <p>Participación en las clases teóricas y prácticas o seminarios</p>
<p>Breve resumen de contenidos</p> <p>La Literatura medieval: contexto y características</p> <p>Humanismo y Renacimiento: hacia una cultura europea</p> <p>La voluntad de saber: de la analogía a la exploración del mundo</p> <p>Una sociedad: un espectáculo. Presencia del teatro en el siglo XVII</p> <p>Arte y naturaleza. Forma y significación en el Barroco.</p> <p>Desde Francia: la Ilustración en Europa.</p>

Literatura Francesa II

Denominación de la asignatura	HISTORIA DE LA LITERATURA Y DE LOS MOVIMIENTOS CULTURALES FRANCESES DE LOS SIGLOS XIX Y XX
Créditos ECTS	6
Carácter	Obligatoria
Módulo	Módulo 5: Lengua, Literatura y Cultura 2 (Francés)
Departamentos	Filología Francesa

Ubicación temporal dentro del plan de estudios	Curso	3º
	Semestre	2º
Competencias y resultados del aprendizaje		
<p>Competencias transversales (genéricas)</p> <p>Organización del trabajo y planificación del estudio. Capacidad de análisis y síntesis. Capacidad para buscar materiales e información para el autoaprendizaje. Desarrollo del sentido crítico para analizar informaciones. Desarrollo de la capacidad para la expresión oral y escrita. Trabajo en equipo.</p> <p>Competencias específicas</p> <p>Conocer la periodización de la literatura francesa y los movimientos culturales de los siglos XIX y XX con inclusión de los autores y obras más relevantes. Localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica. Localizar, manejar y sintetizar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet. Leer y reflexionar de manera crítica en función de los conocimientos teóricos adquiridos. Razonar críticamente. Relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas.</p>		
Requisitos previos		
Haber cursado Lengua Francesa I-IV		
Actividades formativas en créditos ECTS y su metodología de enseñanza		
<p>Actividades presenciales: entre 30%- 40% del total</p> <p>Clases teóricas Clases prácticas/seminarios Tutorías Examen</p> <p>Actividades no presenciales: entre 60%-70% del total</p> <p>Preparación de clases prácticas, búsqueda de bibliografía, recopilación de información, redacción de trabajos, etc.</p>		

Trabajo sobre clases teóricas, manuales y preparación de Exámenes. Preparación de exposiciones orales, de posibles visitas y elaboración de materiales
Criterios para la evaluación
La evaluación se llevará a cabo mediante una combinación ponderada de los siguientes elementos: Examen escrito Trabajo de curso Participación en las clases teóricas y prácticas o seminarios
Breve resumen de contenidos
Recorrido panorámico y articulado de tendencias literarias de los siglos XIX y XX y su interrelación con los movimientos culturales. Autores y obras esenciales: Romanticismos. La novela realista. La poesía moderna. La construcción narrativa: memoria y aventura. Poesía y vanguardias artísticas. El surrealismo. Novelas y teatro existencialista. Nouveau Roman.

Lingüística comparada: francés-español

Denominación de la asignatura	LINGÜÍSTICA COMPARADA: FRANCÉS-ESPAÑOL	
Créditos ECTS	3	
Carácter	Optativa	
Módulo	Módulo 7: Formación complementaria y mundo laboral	
Departamentos	Filología Francesa	
Ubicación temporal dentro del plan de estudios	Curso	3º o 4º
	Semestre	Variable
Competencias y resultados del aprendizaje		
<i>Competencias transversales (genéricas)</i> Organización del trabajo y planificación del estudio.		

<p>Capacidad de análisis y síntesis.</p> <p>Capacidad para buscar materiales e información para el autoaprendizaje.</p> <p>Desarrollo del sentido crítico para analizar informaciones.</p> <p>Desarrollo de la capacidad para la expresión oral y escrita.</p> <p>Trabajo en equipo.</p> <p>Competencias específicas</p> <p>Conocer las técnicas y métodos del análisis lingüístico</p> <p>Conocer de forma teórica y práctica las técnicas y métodos del análisis contrastivo</p> <p>Saber detectar en textos u oraciones aspectos característicos de las gramáticas del francés y del español desde una perspectiva contrastiva</p> <p>Desarrollar la capacidad de relacionar la materia con otras disciplinas lingüísticas u otras áreas de conocimiento</p> <p>Dominar la lengua francesa de modo instrumental</p> <p>Conocer herramientas para una didáctica de la lengua francesa</p>
Requisitos previos
Haber cursado Lengua Francesa I-IV
Actividades formativas en créditos ECTS y su metodología de enseñanza
<p>Actividades presenciales: entre 30%- 40% del total</p> <p>Clases teóricas</p> <p>Clases prácticas/seminarios</p> <p>Tutorías</p> <p>Examen</p> <p>Actividades no presenciales: entre 60%-70% del total</p> <p>Preparación de clases prácticas, búsqueda de bibliografía, recopilación de información, redacción de trabajos, etc.</p> <p>Trabajo sobre clases teóricas, manuales y preparación de Exámenes.</p> <p>Preparación de exposiciones orales, de posibles visitas y elaboración de materiales</p>
Criterios para la evaluación
<p>La evaluación se llevará a cabo mediante una combinación ponderada de los siguientes elementos:</p> <p>Examen escrito</p>

Trabajo de curso
Participación en las clases teóricas y prácticas o seminarios
Breve resumen de contenidos
Conocimiento básico de la lingüística comparada con especial atención a su aplicación en el campo de la enseñanza de las segundas lenguas.
Elementos teóricos necesarios para la práctica de la comparación de lenguas.
Ejercitación en la práctica de la comparación interlingüística.

La intercomprensión de las lenguas romances

Denominación de la asignatura	LA INTERCOMPRENSIÓN DE LAS LENGUAS ROMANCES	
Créditos ECTS	3	
Carácter	Optativa	
Módulo	Módulo 7: Formación complementaria y mundo laboral	
Departamentos	Filología Francesa	
Ubicación temporal dentro del plan de estudios	Curso	3º o 4º
	Semestre	Variable
Competencias y resultados del aprendizaje		
<i>Competencias transversales (genéricas)</i>		
Organización del trabajo y planificación del estudio.		
Capacidad de análisis y síntesis.		
Capacidad para buscar materiales e información para el autoaprendizaje.		
Desarrollo del sentido crítico para analizar informaciones.		
Desarrollo de la capacidad para la expresión oral y escrita.		
Trabajo en equipo.		
Competencias específicas		
Ser capaz de comprender los puntos principales de los mismos géneros y tipos de textos en cuatro lenguas romances.		
Ser capaz de utilizar las estrategias necesarias para establecer relaciones entre las diferentes lenguas que faciliten la comprensión		

Ser capaz de identificar distintos géneros textuales y tipos discursivos
Requisitos previos
Haber cursado Lengua Francesa I-IV
Actividades formativas en créditos ECTS y su metodología de enseñanza
<p>Actividades presenciales: entre 30%- 40% del total</p> <p>Clases teóricas</p> <p>Clases prácticas/seminarios</p> <p>Tutorías</p> <p>Examen</p> <p>Actividades no presenciales: entre 60%-70% del total</p> <p>Preparación de clases prácticas, búsqueda de bibliografía, recopilación de información, redacción de trabajos, etc.</p> <p>Trabajo sobre clases teóricas, manuales y preparación de Exámenes.</p> <p>Preparación de exposiciones orales, de posibles visitas y elaboración de materiales</p>
Criterios para la evaluación
<p>La evaluación se llevará a cabo mediante una combinación ponderada de los siguientes elementos:</p> <p>Examen escrito</p> <p>Trabajo de curso</p> <p>Participación en las clases teóricas y prácticas o seminarios</p>
Breve resumen de contenidos
<p>Identificación de géneros textuales y tipos discursivos</p> <p>Explotación de las estructuras discursivas</p> <p>Las inferencias en el nivel de la microestructura: inferencias léxicas</p>

Literatura y filosofía en el siglo XX: el ensayo en lengua francesa

Denominación de la asignatura	LITERATURA Y FILOSOFÍA EN EL SIGLO XX: EL ENSAYO EN LENGUA FRANCESA
Créditos ECTS	3

Carácter	Optativa	
Módulo	Módulo 7: Formación complementaria y mundo laboral	
Departamentos	Filología Francesa	
Ubicación temporal dentro del plan de estudios	Curso	3º o 4º
	Semestre	Variable
Competencias y resultados del aprendizaje		
<p><i>Competencias transversales (genéricas)</i></p> <p>Organización del trabajo y planificación del estudio. Capacidad de análisis y síntesis. Capacidad para buscar materiales e información para el autoaprendizaje. Desarrollo del sentido crítico para analizar informaciones. Desarrollo de la capacidad para la expresión oral y escrita. Trabajo en equipo.</p> <p>Competencias específicas</p> <p>Conocimiento del ensayo literario y filosófico del siglo XX y de su importancia en la cultura del siglo XX</p>		
Requisitos previos		
Haber cursado Lengua Francesa I-IV		
Actividades formativas en créditos ECTS y su metodología de enseñanza		
<p>Actividades presenciales: entre 30%- 40% del total</p> <p>Clases teóricas Clases prácticas/seminarios Tutorías Examen</p> <p>Actividades no presenciales: entre 60%-70% del total</p> <p>Preparación de clases prácticas, búsqueda de bibliografía, recopilación de información, redacción de trabajos, etc.</p> <p>Trabajo sobre clases teóricas, manuales y preparación de Exámenes.</p> <p>Preparación de exposiciones orales, de posibles visitas y elaboración de materiales</p>		

Criterios para la evaluación
La evaluación se llevará a cabo mediante una combinación ponderada de los siguientes elementos: Examen escrito Trabajo de curso Participación en las clases teóricas y prácticas o seminarios
Breve resumen de contenidos
Definición y características del género ensayístico en el siglo XX Principales ensayistas del siglo XX El ensayo y las vanguardias del siglo XX

Literatura francófona del Magreb

Denominación de la asignatura	LITERATURA FRANCÓFONA DEL MAGREB	
Créditos ECTS	3	
Carácter	Optativa	
Módulo	Módulo 7: Formación complementaria y mundo laboral	
Departamentos	Filología Francesa	
Ubicación temporal dentro del plan de estudios	Curso	3º o 4º
	Semestre	Variable
Competencias y resultados del aprendizaje		
<i>Competencias transversales (genéricas)</i>		
Organización del trabajo y planificación del estudio.		
Capacidad de análisis y síntesis.		
Capacidad para buscar materiales e información para el autoaprendizaje.		
Desarrollo del sentido crítico para analizar informaciones.		
Desarrollo de la capacidad para la expresión oral y escrita.		
Trabajo en equipo.		
 Competencias específicas		
Conocer los contextos culturales e históricos de los países del Magreb.		

<p>Conocer los principales autores y autoras de expresión francesa del Magreb.</p> <p>Interrelacionar los distintos aspectos de los estudios franceses con otras áreas de conocimiento.</p> <p>Capacidad para analizar y sintetizar información compleja.</p> <p>Capacidad de razonamiento crítico.</p> <p>Capacidad para manejar herramientas informáticas.</p>
Requisitos previos
Haber cursado Lengua Francesa I-IV
Actividades formativas en créditos ECTS y su metodología de enseñanza
<p>Actividades presenciales: entre 30%- 40% del total</p> <p>Clases teóricas</p> <p>Clases prácticas/seminarios</p> <p>Tutorías</p> <p>Examen</p> <p>Actividades no presenciales: entre 60%-70% del total</p> <p>Preparación de clases prácticas, búsqueda de bibliografía, recopilación de información, redacción de trabajos, etc.</p> <p>Trabajo sobre clases teóricas, manuales y preparación de Exámenes.</p> <p>Preparación de exposiciones orales, de posibles visitas y elaboración de materiales</p>
Criterios para la evaluación
<p>La evaluación se llevará a cabo mediante una combinación ponderada de los siguientes elementos:</p> <p>Examen escrito</p> <p>Trabajo de curso</p> <p>Participación en las clases teóricas y prácticas o seminarios</p>
Breve resumen de contenidos
<p>Historias y culturas de los países del Magreb: colonialismo y postcolonialismo</p> <p>Literatura de expresión francesa de Marruecos y Argelia</p> <p>La generación “Beur”.</p> <p>Las escritoras del Magreb</p>

Literatura francesa y cine

Denominación de la asignatura	LITERATURA FRANCESA Y CINE	
Créditos ECTS	3	
Carácter	Optativa	
Módulo	Módulo 7: Formación complementaria y mundo laboral	
Departamentos	Filología Francesa	
Ubicación temporal dentro del plan de estudios	Curso	3º o 4º
	Semestre	Variable
Competencias y resultados del aprendizaje		
<p><i>Competencias transversales (genéricas)</i></p> <p>Organización del trabajo y planificación del estudio.</p> <p>Capacidad de análisis y síntesis.</p> <p>Capacidad para buscar materiales e información para el autoaprendizaje.</p> <p>Desarrollo del sentido crítico para analizar informaciones.</p> <p>Desarrollo de la capacidad para la expresión oral y escrita.</p> <p>Trabajo en equipo.</p> <p> </p> <p>Competencias específicas</p> <p>Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la teoría y crítica literarias.</p> <p>Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis literario.</p> <p>Conocimiento de la historia y cultura de los países de habla francesa.</p> <p>Capacidad para analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis.</p> <p>Capacidad para analizar textos desde una perspectiva comparada.</p> <p>Capacidad para relacionar la materia con otras artes.</p> <p>Capacidad para relacionar la materia con otras áreas y disciplinas.</p> <p>Capacidad para localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.</p> <p>Capacidad para el razonamiento crítico</p>		
Requisitos previos		
Haber cursado Lengua Francesa I-IV		

Actividades formativas en créditos ECTS y su metodología de enseñanza	
<p>Actividades presenciales: entre 30%- 40% del total</p> <p>Clases teóricas</p> <p>Clases prácticas/seminarios</p> <p>Tutorías</p> <p>Examen</p> <p>Actividades no presenciales: entre 60%-70% del total</p> <p>Preparación de clases prácticas, búsqueda de bibliografía, recopilación de información, redacción de trabajos, etc.</p> <p>Trabajo sobre clases teóricas, manuales y preparación de Exámenes.</p> <p>Preparación de exposiciones orales, de posibles visitas y elaboración de materiales</p>	
Criterios para la evaluación	
<p>La evaluación se llevará a cabo mediante una combinación ponderada de los siguientes elementos:</p> <p>Examen escrito</p> <p>Trabajo de curso</p> <p>Participación en las clases teóricas y prácticas o seminarios</p>	
Breve resumen de contenidos	
<p>La adaptación cinematográfica de textos literarios: teorías y lecturas.</p> <p>Análisis del film: del relato escrito al relato fílmico.</p> <p>Enseñar la literatura a través del cine: cine y narratología.</p>	

Lengua Portuguesa I

Denominación de la asignatura	LENGUA PORTUGUESA I	
Créditos ECTS	6	
Carácter	Obligatorio	
Módulo	Módulo 6: Lengua, Literatura y Cultura 3	
Departamentos	Filología Moderna	
Ubicación temporal dentro del plan de estudios	Curso	3º

	Semestre	1º
Competencias y resultados del aprendizaje		
<p>La finalidad de la asignatura es desarrollar la competencia comunicativa del aprendiz de forma que pueda utilizar la lengua portuguesa de forma sencilla pero adecuada y eficaz, tanto oralmente como por escrito, en situaciones cotidianas, interactuando, comprendiendo y produciendo textos breves sobre temas concretos, con un repertorio básico de recursos lingüísticos de la lengua estándar del portugués europeo.</p>		
Objetivos generales:		
<p>Uso de la lengua portuguesa como medio de comunicación, de forma sencilla pero adecuada y eficaz, para desenvolverse en las situaciones de comunicación más básicas.</p>		
<p>Capacidad de comprender, expresarse e interactuar en las situaciones comunicativas seleccionadas para el nivel, oralmente o por escrito, en un registro estándar del portugués europeo.</p>		
<p>Conocimiento y uso correcto de los elementos léxicos, gramaticales y funcionales establecidos en los contenidos.</p>		
<p>Entendimiento de aspectos sociales y culturales relevantes de las situaciones comunicativas, así como dominio de las convenciones propias del tratamiento y formas de relación social y cortesía.</p>		
<p>Desarrollo de la autonomía del alumno en el aprendizaje de la lengua, potenciación del uso de estrategias de comunicación y aprendizaje, con especial atención a las técnicas de control de errores.</p>		
<p>Capacidad de usar determinados recursos TIC en el proceso de enseñanza y el aprendizaje (blog de asignatura orientado por el profesor)</p>		
Objetivos específicos:		
<i>Competencias pragmáticas</i>		
<p>Interacción: oral y escrita</p>		
<p>Participar, de forma sencilla, reaccionando y cooperando de forma adecuada, en conversaciones relacionadas con las situaciones de comunicación más habituales previstas en el currículo, siempre que el interlocutor coopere, hable despacio y con claridad y se puedan solicitar aclaraciones.</p>		

Comprender y escribir mensajes y cartas breves de carácter personal, así como textos sociales cortos y rutinarios, adecuados a la situación de comunicación, con una organización elemental, en un registro neutro y con un control muy limitado de los recursos lingüísticos.

Comprensión oral

Identificar la intención comunicativa y los puntos principales de mensajes orales breves, emitidos en situaciones de comunicación directa, despacio, con claridad y con posibles repeticiones o aclaraciones.

A partir de los medios audiovisuales, captar el sentido global o confirmar detalles predecibles en mensajes sencillos, sobre temas conocidos, emitidos en buenas condiciones acústicas, con claridad, despacio y con posibles repeticiones.

Expresión oral

Realizar breves intervenciones, comprensibles, adecuadas y coherentes, relacionadas con asuntos conocidos y situaciones de comunicación previstas en los contenidos, en un registro neutro, todavía con pausas e interrupciones, con un repertorio y control limitado de los recursos lingüísticos.

Comprensión lectora

Captar la intención comunicativa, los puntos principales, la información específica predecible y el registro formal o informal -dentro de lo estándar- de textos sencillos.

Expresión escrita

Ofrecer información escrita sobre datos personales y rellenar formularios sencillos

Escribir mensajes y pequeños textos sencillos, relativos a temas conocidos, adecuados a la situación de comunicación, con una organización y cohesión elemental, en un registro neutro y con un control limitado de los recursos lingüísticos.

Competencia sociocultural y sociolingüística

Familiarizarse con los aspectos sociales –personales y profesionales- más relevantes de

las situaciones de la vida cotidiana, que se traduzca en la adecuación de su comportamiento y en la comprensión o uso apropiado del léxico y exponentes funcionales.

Reconocer y utilizar las formas de relación social y las de tratamiento más usuales, dentro de un registro estándar.

Comprender los comportamientos y valores diferentes a los propios que subyacen en los aspectos socioculturales más cotidianos y evidentes e intentar adecuar el propio comportamiento.

Competencia lingüística

Conocer y manejar el repertorio de elementos léxicos, gramaticales, funcionales y discursivos establecidos en los contenidos.

Alcanzar un control de los recursos lingüísticos, todavía limitado, con los posibles errores sistemáticos propios del nivel.

Competencia estratégica

Tomar conciencia de responsabilidad en el propio aprendizaje y colaborar en el clima de apertura y de respeto hacia los compañeros y hacia la nueva cultura.

Sortear las dificultades comunicativas con diferentes recursos.

Ensayar y poner en práctica formas rentables de aprender. Reconocer los errores como necesarios en el proceso de aprendizaje.

Evaluar con la ayuda del profesor los procesos y los logros, identificar las dificultades y las formas de superarlas así como valorar los éxitos y los medios utilizados.

Asimismo, esta asignatura consigna como competencias genéricas y específicas:

Competencias transversales (genéricas)

Instrumentales

Capacidad de análisis y síntesis

Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

Conocimiento elemental de la lengua portuguesa

Habilidades de investigación

Planificación y gestión del tiempo

Sistémicas

Capacidad de aprender

Capacidad crítica y autocrítica

Capacidad para el razonamiento crítico

Capacidad de comunicación básica

Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones

Resolución de problemas

Toma de decisión

Habilidades de gestión de la información

Personales

Habilidad para trabajar de forma autónoma

Trabajo en equipo

Iniciativa y espíritu emprendedor

Apreciación de la diversidad y multiculturalidad

Conocimientos de culturas y costumbres de otros países

Preocupación por la calidad

Competencias específicas

Cognitivas (saber)

Conocimiento instrumental elemental de la lengua portuguesa

Conocimiento elemental de la gramática de la lengua portuguesa

Conocimiento elemental de terminología y neología en la lengua portuguesa

Conocimiento básico de la variación lingüística de la lengua portuguesa

Conocimiento de la situación sociolingüística de la lengua portuguesa

<p>Conocimiento elemental de la historia y de la cultura vinculadas a la lengua portuguesa</p> <p>Conocimiento de herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas de la lengua portuguesa</p> <p>Procedimentales/instrumentales (saber hacer)</p> <p>Capacidad de comunicación oral y escrita básica en la lengua portuguesa</p> <p>Capacidad para elaborar textos básicos de diferente tipo en la lengua portuguesa</p> <p>Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica u otra contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet sobre la lengua portuguesa</p> <p>Académicas:</p> <p>Capacidad de recibir, comprender y transmitir textos orales y escritos de carácter básico en la lengua portuguesa</p> <p>Capacidad para interrelacionar los conocimientos de las lenguas aprendidas</p> <p>Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas</p> <p>Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada</p> <p>Actitudinales (ser):</p> <p>Capacidad de desarrollar el espíritu de trabajo y el debate en equipo</p> <p>Disponibilidad receptiva, crítica y respetuosa ante planteamientos y juicios diferentes</p> <p>Capacidad de disfrutar con la adquisición de conocimientos, el trabajo bien hecho y el esfuerzo recompensado</p>
Requisitos previos
Ninguno.
Actividades formativas en créditos ECTS y su metodología de enseñanza
Actividades presenciales: entre 30%- 40% del total
Clases teóricas
Clases prácticas/seminarios
Tutorías

Examen

Actividades no presenciales: entre 60%-70% del total

Preparación de clases prácticas, búsqueda de bibliografía, recopilación de información, redacción de trabajos, etc.

Trabajo sobre clases teóricas, manuales y preparación de Exámenes.

Preparación de exposiciones orales, de posibles visitas y elaboración de materiales

Criterios para la evaluación

Consideraciones generales

En el inicio del cuatrimestre será llevada a cabo una evaluación de diagnóstico para ver el estado general del grupo.

La evaluación es llevada a cabo a partir de un examen escrito que constará de test gramatical, comprensión lectora, vocabulario, expresión escrita, las tareas y actividades prácticas realizadas en el aula y los trabajos de casa, cuya entrega deberá ser realizada estrictamente en la fecha indicada, bien de forma directa o a través de correo electrónico.

La destreza oral será evaluada en la propia clase (la asistencia regular no es obligatoria pero sí altamente recomendable) a través de las intervenciones, exposiciones e interacción entre los alumnos y/o alumno-profesor.

Criterios para la evaluación

Examen escrito: 70%

Examen oral: 15%

Trabajos y tutorías: 15%

Instrumentos de evaluación

Trabajos escritos de carácter argumentativo y/o narrativo, dialogal, etc. (entre 6 y 8) relacionados con los temas gramaticales y culturales desarrollados en las explicaciones teóricas. (Deberán ser entregados en los plazos y fechas establecidos.

Examen escrito con las siguientes partes:

Expresión escrita

Test gramatical con ejercicios de completar huecos.

Comprensión de lectura: ejercicios de verdadero/falso, elección múltiple, banco de

datos, etc.

Vocabulario.

Examen oral: exposiciones en el aula, interacción profesor/alumno, alumno/alumno.

Recomendaciones para la evaluación

Es imprescindible la interiorización de los recursos lingüísticos a la par que un acercamiento a la realidad sociocultural a través de las prácticas y tareas comunicativas para el desarrollo de las diferentes destrezas.

Se recomienda llevar la materia al día, leer y escuchar con asiduidad, así como aprovechar cualquier oportunidad para llevar a cabo actividades comunicativas (especialmente en interacción).

Recomendaciones para la recuperación

Acudir a la revisión de exámenes para identificar los aspectos problemáticos y objetivos no cumplidos a fin de analizar en su totalidad la evolución del alumno y las estrategias de aprendizaje que ha seguido a lo largo del cuatrimestre.

Breve resumen de contenidos

Introdução

A língua portuguesa no mundo. Dados básicos relativos a geografia e história de Portugal. Pronúncia do português.

Tema 1

Conteúdos comunicativos: Cumprimentar, apresentar-se, informação pessoal, soletrar, fórmulas de cortesia (I).

Conteúdos gramaticais: pronomes pessoais, verbos regulares Presente Indicativo, verbos irregulares Presente Indicativo (I), o artigo, interrogativos, perífrase: IR + infinitivo

Conteúdos lexicais: países e gentílicos, profissões, dados pessoais

Tema 2

Conteúdos comunicativos: Falar sobre a família, pedir/dar informações sobre trajectos, interacção na sala de aulas.

Conteúdos gramaticais: os demonstrativos, advérbios de lugar, verbos irregulares Presente Indicativo (II), formas de tratamento, possessivos

Conteúdos lexicais: objectos para o estudo/da sala de aulas, relações de parentesco, locais de interesse e infra-estruturas da cidade

Tema 3

Conteúdos comunicativos: perguntar e dizer as horas , falar de hábitos do quotidiano, descrever o exterior da casa, descrever o quarto

Conteúdos gramaticais: interrogativas de confirmação, numerais II, formação do feminino, verbos irregulares Presente Indicativo (III)

Conteúdos lexicais: Léxico do fazer quotidiano, léxico do exterior da casa, léxico do quarto

Tema 4

Conteúdos comunicativos: Dar os parabéns, fórmulas de cortesia (II), fazer comparações, interagir no bar ou no restaurante, descrever compartimentos II

Conteúdos gramaticais: Grau do adjectivo, indefinidos I

Conteúdos lexicais: alimentos e bebidas, utensílios de mesa, a casa de banho, a cozinha

Tema 5

Conteúdos comunicativos: Falar de hábitos no passado, descrever uma pessoa

Conteúdos gramaticais: indefinidos II, formação do plural, pretérito imperfeito, pretérito perfeito simples (verbor regulares)

Conteúdos lexicais: jogos e brinquedos, traços físicos, a sala de estar.

Lengua Portuguesa II

Denominación de la asignatura	LENGUA PORTUGUESA II	
Créditos ECTS	6	
Carácter	Obligatoria	
Módulo	Módulo 6: Lengua, Literatura y Cultura 3	
Departamentos	Filología Moderna	
Ubicación temporal dentro del plan de estudios	Curso	3º
	Semestre	2º
Competencias y resultados del aprendizaje		

La finalidad de la asignatura es desarrollar la competencia comunicativa del aprendiz de forma que pueda utilizar la lengua portuguesa de forma sencilla pero adecuada y eficaz, tanto oralmente como por escrito, en situaciones cotidianas, interactuando, comprendiendo y produciendo textos breves sobre temas concretos, con un repertorio básico de recursos lingüísticos de la lengua estándar del portugués europeo.

Objetivos generales:

Uso de la lengua portuguesa como medio de comunicación, de forma sencilla pero adecuada y eficaz, para desenvolverse en las situaciones de comunicación más básicas.

Capacidad de comprender, expresarse e interactuar en las situaciones comunicativas seleccionadas para el nivel, oralmente o por escrito, en un registro estándar del portugués europeo.

Conocimiento y uso correcto de los elementos léxicos, gramaticales y funcionales establecidos en los contenidos.

Entendimiento de aspectos sociales y culturales relevantes de las situaciones comunicativas, así como dominio de las convenciones propias del tratamiento y formas de relación social y cortesía.

Desarrollo de la autonomía del alumno en el aprendizaje de la lengua, potenciación del uso de estrategias de comunicación y aprendizaje, con especial atención a las técnicas de control de errores.

Capacidad de usar determinados recursos TIC en el proceso de enseñanza y el aprendizaje (blog de asignatura orientado por el profesor)

Objetivos específicos:

Competencias pragmáticas

Interacción: oral y escrita

Participar, de forma sencilla, reaccionando y cooperando de forma adecuada, en conversaciones relacionadas con las situaciones de comunicación más habituales previstas en el currículo, siempre que el interlocutor coopere, hable despacio y con claridad y se puedan solicitar aclaraciones.

Comprender y escribir mensajes y cartas breves de carácter personal, así como textos sociales cortos y rutinarios, adecuados a la situación de comunicación, con una organización elemental, en un registro neutro y con un control muy limitado de los

recursos lingüísticos.

Comprensión oral

Identificar la intención comunicativa y los puntos principales de mensajes orales breves, emitidos en situaciones de comunicación directa, despacio, con claridad y con posibles repeticiones o aclaraciones.

A partir de los medios audiovisuales, captar el sentido global o confirmar detalles predecibles en mensajes sencillos, sobre temas conocidos, emitidos en buenas condiciones acústicas, con claridad, despacio y con posibles repeticiones.

Expresión oral

Realizar breves intervenciones, comprensibles, adecuadas y coherentes, relacionadas con asuntos conocidos y situaciones de comunicación previstas en los contenidos, en un registro neutro, todavía con pausas e interrupciones, con un repertorio y control limitado de los recursos lingüísticos.

Comprensión lectora

Captar la intención comunicativa, los puntos principales, la información específica predecible y el registro formal o informal -dentro de lo estándar- de textos sencillos.

Expresión escrita

Ofrecer información escrita sobre datos personales y rellenar formularios sencillos

Escribir mensajes y pequeños textos sencillos, relativos a temas conocidos, adecuados a la situación de comunicación, con una organización y cohesión elemental, en un registro neutro y con un control limitado de los recursos lingüísticos.

Competencia sociocultural y sociolingüística

Familiarizarse con los aspectos sociales –personales y profesionales- más relevantes de las situaciones de la vida cotidiana, que se traduzca en la adecuación de su comportamiento y en la comprensión o uso apropiado del léxico y exponentes funcionales.

Reconocer y utilizar las formas de relación social y las de tratamiento más usuales, dentro de un registro estándar.

Comprender los comportamientos y valores diferentes a los propios que subyacen en los aspectos socioculturales más cotidianos y evidentes e intentar adecuar el propio comportamiento.

Competencia lingüística

Conocer y manejar el repertorio de elementos léxicos, gramaticales, funcionales y discursivos establecidos en los contenidos.

Alcanzar un control de los recursos lingüísticos, todavía limitado, con los posibles errores sistemáticos propios del nivel.

Competencia estratégica

Tomar conciencia de responsabilidad en el propio aprendizaje y colaborar en el clima de apertura y de respeto hacia los compañeros y hacia la nueva cultura.

Sortear las dificultades comunicativas con diferentes recursos.

Ensayar y poner en práctica formas rentables de aprender. Reconocer los errores como necesarios en el proceso de aprendizaje.

Evaluar con la ayuda del profesor los procesos y los logros, identificar las dificultades y las formas de superarlas así como valorar los éxitos y los medios utilizados.

Asimismo, esta asignatura consigna como competencias genéricas y específicas:

Competencias transversales (genéricas)

Instrumentales

Capacidad de análisis y síntesis

Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

Conocimiento elemental de la lengua portuguesa

Habilidades de investigación

Planificación y gestión del tiempo

Sistémicas

Capacidad de aprender

Capacidad crítica y autocrítica

Capacidad para el razonamiento crítico

Capacidad de comunicación básica

Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones

Resolución de problemas

Toma de decisión

Habilidades de gestión de la información

Personales

Habilidad para trabajar de forma autónoma

Trabajo en equipo

Iniciativa y espíritu emprendedor

Apreciación de la diversidad y multiculturalidad

Conocimientos de culturas y costumbres de otros países

Preocupación por la calidad

Competencias específicas

Cognitivas (saber)

Conocimiento instrumental elemental de la lengua portuguesa

Conocimiento elemental de la gramática de la lengua portuguesa

Conocimiento elemental de terminología y neología en la lengua portuguesa

Conocimiento básico de la variación lingüística de la lengua portuguesa

Conocimiento de la situación sociolingüística de la lengua portuguesa

Conocimiento elemental de la historia y de la cultura vinculadas a la lengua portuguesa

Conocimiento de herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas de la

<p>lengua portuguesa</p> <p>Procedimentales/instrumentales (saber hacer)</p> <p>Capacidad de comunicación oral y escrita básica en la lengua portuguesa</p> <p>Capacidad para elaborar textos básicos de diferente tipo en la lengua portuguesa</p> <p>Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica u otra contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet sobre la lengua portuguesa</p> <p>Académicas:</p> <p>Capacidad de recibir, comprender y transmitir textos orales y escritos de carácter básico en la lengua portuguesa</p> <p>Capacidad para interrelacionar los conocimientos de las lenguas aprendidas</p> <p>Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas</p> <p>Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada</p> <p>Actitudinales (ser):</p> <p>Capacidad de desarrollar el espíritu de trabajo y el debate en equipo</p> <p>Disponibilidad receptiva, crítica y respetuosa ante planteamientos y juicios diferentes</p> <p>Capacidad de disfrutar con la adquisición de conocimientos, el trabajo bien hecho y el esfuerzo recompensado</p>
Requisitos previos
Ninguno. Se recomienda haber cursado previamente Lengua Portuguesa I o un dominio de la Lengua Portuguesa de nivel A2.
Actividades formativas en créditos ECTS y su metodología de enseñanza
Actividades presenciales: entre 30%- 40% del total
Clases teóricas
Clases prácticas/seminarios
Tutorías

Examen

Actividades no presenciales: entre 60%-70% del total

Preparación de clases prácticas, búsqueda de bibliografía, recopilación de información, redacción de trabajos, etc.

Trabajo sobre clases teóricas, manuales y preparación de Exámenes.

Preparación de exposiciones orales, de posibles visitas y elaboración de materiales

Criterios para la evaluación

Consideraciones generales

En el inicio del cuatrimestre será llevada a cabo una evaluación de diagnóstico para ver el estado general del grupo.

La evaluación es llevada a cabo a partir de un examen escrito que constará de test gramatical, comprensión lectora, vocabulario, expresión escrita, las tareas y actividades prácticas realizadas en el aula y los trabajos de casa, cuya entrega deberá ser realizada estrictamente en la fecha indicada, bien de forma directa o a través de correo electrónico.

La destreza oral será evaluada en la propia clase (la asistencia regular no es obligatoria pero sí altamente recomendable) a través de las intervenciones, exposiciones e interacción entre los alumnos y/o alumno-profesor.

Criterios para la evaluación

Examen escrito: 70%

Examen oral: 15%

Trabajos y tutorías: 15%

Instrumentos de evaluación

Trabajos escritos de carácter argumentativo y/o narrativo, dialogal, etc. (entre 6 y 8) relacionados con los temas gramaticales y culturales desarrollados en las explicaciones teóricas. (Deberán ser entregados en los plazos y fechas establecidos.

Examen escrito con las siguientes partes:

Expresión escrita

Test gramatical con ejercicios de completar huecos.

Comprensión de lectura: ejercicios de verdadero/falso, elección múltiple, banco de

datos, etc.

Vocabulario.

Examen oral: exposiciones en el aula, interacción profesor/alumno, alumno/alumno.

Recomendaciones para la evaluación

Es imprescindible la interiorización de los recursos lingüísticos a la par que un acercamiento a la realidad sociocultural a través de las prácticas y tareas comunicativas para el desarrollo de las diferentes destrezas.

Se recomienda llevar la materia al día, leer y escuchar con asiduidad, así como aprovechar cualquier oportunidad para llevar a cabo actividades comunicativas (especialmente en interacción).

Recomendaciones para la recuperación

Acudir a la revisión de exámenes para identificar los aspectos problemáticos y objetivos no cumplidos a fin de analizar en su totalidad la evolución del alumno y las estrategias de aprendizaje que ha seguido a lo largo del cuatrimestre.

Breve resumen de contenidos

Tema 1

Contenidos comunicativos: Interacción en la estación de autobuses. Biografía y autobiografía. Hablar de ventajas y desventajas de los medios de transporte. Noticias.

Contenidos gramaticales: Preposiciones, adverbios y locuciones de tiempo. Pretérito perfecto simple (verbos irregulares)

Contenidos léxicos: Medios de transporte. Meses. Estaciones.

Tema 2

Contenidos comunicativos: Opinión, gusto /rechazo, necesidad, obligación, frecuencia. Descripción de la casa. Rellenar la agenda.

Contenidos gramaticales: Perífrasis verbales.

Contenidos léxicos: Vocabulario relacionado con la casa. Tareas domésticas. Verduras y legumbres.

Tema 3

Contenidos comunicativos: Comprar alimentos. Aconsejar. Prohibir. Dar órdenes.

Contenidos gramaticales: Presente de Subjuntivo. Imperativo. Futuro.

Contenidos léxicos: Productos alimenticios. Establecimientos comerciales. Horóscopo.

Frutas. Pesos y medidas.

Tema 4

Contenidos comunicativos: Hablar sobre el sistema educativo. Dar recetas de cocina. Instrucciones. Formas de cortesía.

Contenidos gramaticales: Pronombres personales complemento I

Contenidos léxicos: sistema educativo. Productos alimenticios II.

Tema 5

Contenidos comunicativos: Interacción en correos. Correspondencia. Conversación telefónica.

Redactar un CV. Responder anuncio de trabajo.

Contenidos gramaticales: Pronombres personales complemento II.

Contenidos léxicos: Teléfono. Correos.

Tema 6

Contenidos comunicativos: Interacción con el médico. Explicación de accidentes.

Contenidos gramaticales: Colocación del pronombre.

Contenidos léxicos: Partes del cuerpo. Higiene y salud. Enfermedades y síntomas. Accidentes.

Lengua Portuguesa III

Denominación de la asignatura	LENGUA PORTUGUESA III	
Créditos ECTS	6	
Carácter	Obligatoria	
Módulo	Módulo 6: Lengua, Literatura y Cultura 3	
Departamentos	Filología Moderna	
Ubicación temporal dentro del plan de estudios	Curso	4º
	Semestre	1º
Competencias y resultados del aprendizaje		
La enseñanza de la Lengua Portuguesa tiene como finalidad el desarrollo de la		

competencia comunicativa o capacidad de comprender, expresarse e interactuar lingüísticamente de forma eficaz y adecuada en las diferentes situaciones de comunicación. Esta competencia se desglosa en la competencia pragmática, sociolingüística, lingüística y estratégica y para su desarrollo fomenta las competencias generales de la persona en situación de aprendizaje (saber, saber-ser, saber-hacer, saber-aprender).

Supone la capacidad de utilizar el idioma de forma interactiva, receptiva y productivamente, con cierta seguridad y flexibilidad, en situaciones incluso menos habituales, comprendiendo y produciendo textos orales o escritos sobre temas generales o de interés personal, con un dominio razonable de un repertorio amplio de recursos lingüísticos sencillos, en una variedad formal e informal de lengua estándar.

Objetivos generales:

El alumno estará capacitado para:

Utilizar la Lengua Portuguesa como medio de comunicación y de expresión personal, tanto en la clase como en una amplia gama de situaciones presenciales o virtuales, sobre temas tanto concretos como abstractos, incluidos los culturales.

Comprender, interactuar y expresarse en esas situaciones, oralmente y por escrito, de forma adecuada, razonablemente flexible, precisa y correcta.

Ampliar el conocimiento de los aspectos socioculturales relacionados con las situaciones habituales, así como los que se refieran al propio ámbito profesional y utilizar las fórmulas sociales, gestos, registro y tratamiento adecuados en esas situaciones.

Interiorizar los recursos lingüísticos adecuados y necesarios, a través de la práctica funcional y formal.

Fomentar y diversificar el uso de estrategias que agilicen la comunicación y que faciliten el aprendizaje.

Manejar herramientas para evaluar y mejorar el uso de la lengua y el propio aprendizaje.

Objetivos específicos:

Competencias pragmáticas

Interacción: oral y escrita

Participar de forma adecuada, con cierta seguridad y fluidez en una amplia gama de situaciones, incluso poco habituales y sobre asuntos abstractos, que requieran intercambio de opiniones y de información detallada, comprendiendo casi todo lo que se dice a su alrededor, siempre que se pronuncie con claridad, no se use un lenguaje muy idiomático y exista posibilidad de alguna aclaración.

Comprender y escribir notas y cartas para transmitir información e ideas suficientemente precisas sobre temas concretos o abstractos, adecuándose a la situación de comunicación, respetando razonablemente las convenciones del lenguaje escrito y cuidando la coherencia y cohesión de los textos.

Comprensión oral

Identificar las intenciones comunicativas, la información esencial, los puntos principales y los detalles relevantes de intervenciones, debates, conferencias instrucciones y narraciones, sobre temas generales o de su especialidad, en registro estándar, emitidos de forma clara y con posibilidad de alguna aclaración.

Comprender el contenido de la información de la mayoría del material grabado o retransmitido que trate temas generales o de interés personal, pronunciados de forma lenta, clara y estándar, así como de programas TV y películas con un lenguaje sencillo y claro.

Expresión oral

Expresarse con adecuación, eficacia, razonable fluidez, precisión y corrección, en una amplia gama de situaciones y temas, narrando acontecimientos, describiendo experiencias y sentimientos y transmitiendo información, presentando un tema conocido y justificando las propias opiniones.

Plantear el discurso de forma coherente, clara, organizada y cohesionada, con flexibilidad aunque de forma sencilla, aun cuando puede ser evidente el acento extranjero.

Comprensión lectora

Identificar las intenciones comunicativas, la información esencial, los puntos principales, el hilo argumental, los detalles relevantes y las conclusiones de textos claros y bien organizados sobre temas generales actuales o relacionados con su especialidad, así como de instrucciones fáciles, reconociendo el tipo de texto y el

registro estándar (formal e informal).

Localizar información específica en textos incluso extensos, procedente de distintas fuentes, con el fin de realizar una tarea específica.

Expresión escrita

Escribir textos sencillos sobre temas cotidianos o de interés personal, adecuados a la situación de comunicación, razonablemente correctos y con un elenco de elementos lingüísticos suficientes para transmitir información, expresar opiniones, sentimientos e impresiones personales, narrar, describir, justificar, parafrasear y sintetizar información de forma coherente, con una organización y cohesión sencillas pero eficaces.

Competencia sociocultural y sociolingüística

Familiarizarse con los aspectos sociales –personales y profesionales- más relevantes de las situaciones de la vida cotidiana, que se traduzca en la adecuación de su comportamiento y en la comprensión o uso apropiado del léxico y exponentes funcionales.

Reconocer y utilizar las formas de relación social y las de tratamiento más usuales, dentro de un registro estándar.

Comprender los comportamientos y valores diferentes a los propios que subyacen en los aspectos socioculturales más cotidianos y evidentes e intentar adecuar el propio comportamiento.

Competencia lingüística

Conocer y manejar el repertorio de elementos léxicos, gramaticales, funcionales y discursivos establecidos en los contenidos.

Alcanzar un control de los recursos lingüísticos, todavía limitado, con los posibles errores sistemáticos propios del nivel.

Competencia estratégica

Tomar conciencia de responsabilidad en el propio aprendizaje y colaborar en el clima de apertura y de respeto hacia los compañeros y hacia la nueva cultura.

Sortear las dificultades comunicativas con diferentes recursos.

Ensayar y poner en práctica formas rentables de aprender. Reconocer los errores como necesarios en el proceso de aprendizaje.

Evaluar con la ayuda del profesor los procesos y los logros, identificar las dificultades y las formas de superarlas así como valorar los éxitos y los medios utilizados.

Asimismo, esta asignatura consigna como competencias genéricas y específicas:

Competencias transversales (genéricas)

Instrumentales

Capacidad de análisis y síntesis
Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
Conocimiento proficiente de la lengua portuguesa
Habilidades de investigación
Planificación y gestión del tiempo

Sistémicas

Capacidad de aprender
Capacidad crítica y autocrítica
Capacidad para el razonamiento crítico
Capacidad de comunicación básica
Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones
Resolución de problemas
Toma de decisión
Habilidades de gestión de la información

Personales

Habilidad para trabajar de forma autónoma
Trabajo en equipo

Iniciativa y espíritu emprendedor

Apreciación de la diversidad y multiculturalidad

Conocimientos de culturas y costumbres de otros países

Preocupación por la calidad

Competencias específicas

Cognitivas (saber)

Conocimiento instrumental elemental de la lengua portuguesa

Conocimiento elemental de la gramática de la lengua portuguesa

Conocimiento elemental de terminología y neología en la lengua portuguesa

Conocimiento básico de la variación lingüística de la lengua portuguesa

Conocimiento de la situación sociolingüística de la lengua portuguesa

Conocimiento elemental de la historia y de la cultura vinculadas a la lengua portuguesa

Conocimiento de herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas de la lengua portuguesa

Procedimentales/instrumentales (saber hacer)

Capacidad de comunicación oral y escrita básica en la lengua portuguesa

Capacidad para elaborar textos básicos de diferente tipo en la lengua portuguesa

Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica u otra contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet sobre la lengua portuguesa

Académicas:

Capacidad de recibir, comprender y transmitir textos orales y escritos de carácter básico en la lengua portuguesa

Capacidad para interrelacionar los conocimientos de las lenguas aprendidas

Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas

Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada

<p>Actitudinales (ser):</p> <p>Capacidad de desarrollar el espíritu de trabajo y el debate en equipo</p> <p>Disponibilidad receptiva, crítica y respetuosa ante planteamientos y juicios diferentes</p> <p>Capacidad de disfrutar con la adquisición de conocimientos, el trabajo bien hecho y el esfuerzo recompensado</p>
<p>Requisitos previos</p>
<p>Ninguno. Es recomendable un dominio de la Lengua Portuguesa en sus cuatro destrezas de un nivel B1 como mínimo, para lo cual es conveniente haber cursado Lengua Portuguesa I y II.</p>
<p>Actividades formativas en créditos ECTS y su metodología de enseñanza</p>
<p>Actividades presenciales: entre 30%- 40% del total</p> <p>Clases teóricas</p> <p>Clases prácticas/seminarios</p> <p>Tutorías</p> <p>Examen</p> <p>Actividades no presenciales: entre 60%-70% del total</p> <p>Preparación de clases prácticas, búsqueda de bibliografía, recopilación de información, redacción de trabajos, etc.</p> <p>Trabajo sobre clases teóricas, manuales y preparación de Exámenes.</p> <p>Preparación de exposiciones orales, de posibles visitas y elaboración de materiales</p>
<p>Criterios para la evaluación</p>
<p><i>Consideraciones generales</i></p> <p>En el inicio del cuatrimestre será llevada a cabo una evaluación de diagnóstico para ver el estado general del grupo.</p> <p>La evaluación es llevada a cabo a partir de un examen escrito que constará de test gramatical, comprensión lectora, vocabulario, expresión escrita, las tareas y actividades prácticas realizadas en el aula y los trabajos de casa, cuya entrega deberá ser realizada estrictamente en la fecha indicada, bien de forma directa o a través de correo electrónico.</p> <p>La destreza oral será evaluada en la propia clase (la asistencia regular no es obligatoria pero sí altamente recomendable) a través de las intervenciones, exposiciones e interacción entre los alumnos y/o alumno-profesor.</p>

Criterios para la evaluación

Examen escrito: 70%

Examen oral: 15%

Trabajos y tutorías: 15%

Instrumentos de evaluación

Trabajos escritos de carácter argumentativo y/o narrativo, dialogal, etc. (entre 6 y 8) relacionados con los temas gramaticales y culturales desarrollados en las explicaciones teóricas. (Deberán ser entregados en los plazos y fechas establecidos).

Examen escrito con las siguientes partes:

Expresión escrita

Test gramatical con ejercicios de completar huecos.

Comprensión de lectura: ejercicios de verdadero/falso, elección múltiple, banco de datos, etc.

Vocabulario.

Examen oral: exposiciones en el aula, interacción profesor/alumno, alumno/alumno.

Recomendaciones para la evaluación

Es imprescindible la interiorización de los recursos lingüísticos a la par que un acercamiento a la realidad sociocultural a través de las prácticas y tareas comunicativas para el desarrollo de las diferentes destrezas.

Se recomienda llevar la materia al día, leer y escuchar con asiduidad, así como aprovechar cualquier oportunidad para llevar a cabo actividades comunicativas (especialmente en interacción).

Recomendaciones para la recuperación

Acudir a la revisión de exámenes para identificar los aspectos problemáticos y objetivos no cumplidos a fin de analizar en su totalidad la evolución del alumno y las estrategias de aprendizaje que ha seguido a lo largo del cuatrimestre.

Breve resumen de contenidos

Tema 1: Pretérito mais-que-perfeito (simples e composto);

Tema 2: futuros irregulares; colocação dos pronomes átonos em relação ao futuro e condicional; condicional (valores e usos, substituição);

Tema 3: formação da frase passiva (particípios irregulares, omissão do complemento agente, concordância dos verbos transitivos e intransitivos na frase passiva, a partícula apassivante “se”, a frase passiva com os auxiliares “ser” e “estar”);

Tema 4: Formação do Pretérito perfeito composto do conjuntivo; uso impessoal do verbo “haver” + “quem”; presente e pretérito perfeito con conjuntivo introduzidos por verbos ou expressões de desejo, ordem, sentimento, etc., no presente do indicativo;

Tema 5: verbos auxiliares de modalidade; formação do pretérito imperfeito do conjuntivo; imperfeito do conjuntivo em frases exclamativas e orações comparativas;

Tema 6: formação do futuro imperfeito e perfeito do conjuntivo (futuro do conjuntivo em orações relativas e concessivas com repetição do verbo.

Lengua Portuguesa IV

Denominación de la asignatura	LENGUA PORTUGUESA IV	
Créditos ECTS	6	
Carácter	Obligatoria	
Módulo	Módulo 6: Lengua, Literatura y Cultura 3	
Departamentos	Filología Moderna	
Ubicación temporal dentro del plan de estudios	Curso	4º
	Semestre	2º
Competencias y resultados del aprendizaje		
<p>La enseñanza de la Lengua Portuguesa tiene como finalidad el desarrollo de la competencia comunicativa o capacidad de comprender, expresarse e interactuar lingüísticamente de forma eficaz y adecuada en las diferentes situaciones de comunicación. Esta competencia se desglosa en la competencia pragmática, sociolingüística, lingüística y estratégica y para su desarrollo fomenta las competencias generales de la persona en situación de aprendizaje (saber, saber-ser, saber-hacer, saber-aprender).</p> <p>Supone la capacidad de utilizar el idioma de forma interactiva, receptiva y productivamente, con cierta seguridad y flexibilidad, en situaciones incluso menos habituales, comprendiendo y produciendo textos orales o escritos sobre temas generales o de interés personal, con un dominio razonable de un repertorio amplio de recursos lingüísticos sencillos, en una variedad formal e informal de lengua estándar.</p>		

Objetivos generales:

El objetivo principal de Lengua Portuguesa IV es que el alumno consolide todos los conocimientos adquiridos y que incorpore nuevos contenidos estructurales y léxicos que le permitan una comunicación más fluida y diversificada tanto en lo referente a la precisión y profundidad como a la posibilidad de manejarse en diferentes registros de lengua.

El alumno estará capacitado para:

Utilizar la Lengua Portuguesa como medio de comunicación y de expresión personal, tanto en la clase como en una amplia gama de situaciones presenciales o virtuales, sobre temas tanto concretos como abstractos, incluidos los culturales.

Comprender, interactuar y expresarse en esas situaciones, oralmente y por escrito, de forma adecuada, razonablemente flexible, precisa y correcta.

- Ampliar el conocimiento de los aspectos socioculturales relacionados con las situaciones habituales, así como los que se refieran al propio ámbito profesional y utilizar las fórmulas sociales, gestos, registro y tratamiento adecuados en esas situaciones.

Interiorizar los recursos lingüísticos adecuados y necesarios, a través de la práctica funcional y formal.

Fomentar y diversificar el uso de estrategias que agilicen la comunicación y que faciliten el aprendizaje.

Manejar herramientas para evaluar y mejorar el uso de la lengua y el propio aprendizaje.

Objetivos específicos:

- Al término de este curso, el alumno de portugués habrá adquirido un nivel de conocimiento de la lengua que le permitirá, dentro de las cuatro destrezas:
 - Entender y expresar pensamientos, ideas, críticas, juicios, sentimientos diversos o hacer descripciones con una mayor precisión, sutileza y profundidad, sabiendo usar y comprender mínimamente distintos registros de lengua.
 - Entender textos o discursos complejos (por su especificidad o por pertenecer a registros diferentes del considerado estándar) y ser capaz de reaccionar oralmente o por escrito manteniendo el mismo nivel de lenguaje y utilizando los recursos de cohesión y coherencia apropiados.

Competencias pragmáticas

Interacción: oral y escrita

Participar de forma adecuada, con cierta seguridad y fluidez en una amplia gama de situaciones, incluso poco habituales y sobre asuntos abstractos, que requieran intercambio de opiniones y de información detallada, comprendiendo casi todo lo que se dice a su alrededor, siempre que se pronuncie con claridad, no se use un lenguaje muy idiomático y exista posibilidad de alguna aclaración.

Comprender y escribir notas y cartas para transmitir información e ideas suficientemente precisas sobre temas concretos o abstractos, adecuándose a la situación de comunicación, respetando razonablemente las convenciones del lenguaje escrito y cuidando la coherencia y cohesión de los textos.

Comprensión oral

Identificar las intenciones comunicativas, la información esencial, los puntos principales y los detalles relevantes de intervenciones, debates, conferencias instrucciones y narraciones, sobre temas generales o de su especialidad, en registro estándar, emitidos de forma clara y con posibilidad de alguna aclaración.

Comprender el contenido de la información de la mayoría del material grabado o retransmitido que trate temas generales o de interés personal, pronunciados de forma lenta, clara y estándar, así como de programas TV y películas con un lenguaje sencillo y claro.

Expresión oral

Expresarse con adecuación, eficacia, razonable fluidez, precisión y corrección, en una amplia gama de situaciones y temas, narrando acontecimientos, describiendo experiencias y sentimientos y transmitiendo información, presentando un tema conocido y justificando las propias opiniones.

Plantear el discurso de forma coherente, clara, organizada y cohesionada, con flexibilidad aunque de forma sencilla, aun cuando puede ser evidente el acento extranjero.

Comprensión lectora

Identificar las intenciones comunicativas, la información esencial, los puntos principales, el hilo argumental, los detalles relevantes y las conclusiones de textos claros y bien organizados sobre temas generales actuales o relacionados con su especialidad, así como de instrucciones fáciles, reconociendo el tipo de texto y el registro estándar (formal e informal).

Localizar información específica en textos incluso extensos, procedente de distintas fuentes, con el fin de realizar una tarea específica.

Expresión escrita

Escribir textos sencillos sobre temas cotidianos o de interés personal, adecuados a la situación de comunicación, razonablemente correctos y con un elenco de elementos lingüísticos suficientes para transmitir información, expresar opiniones, sentimientos e impresiones personales, narrar, describir, justificar, parafrasear y sintetizar información de forma coherente, con una organización y cohesión sencillas pero eficaces.

Competencia sociocultural y sociolingüística

Familiarizarse con los aspectos sociales –personales y profesionales- más relevantes de las situaciones de la vida cotidiana, que se traduzca en la adecuación de su comportamiento y en la comprensión o uso apropiado del léxico y exponentes funcionales.

Reconocer y utilizar las formas de relación social y las de tratamiento más usuales, dentro de un registro estándar.

Comprender los comportamientos y valores diferentes a los propios que subyacen en los aspectos socioculturales más cotidianos y evidentes e intentar adecuar el propio comportamiento.

Competencia lingüística

Conocer y manejar el repertorio de elementos léxicos, gramaticales, funcionales y discursivos establecidos en los contenidos.

Alcanzar un control de los recursos lingüísticos, todavía limitado, con los posibles errores sistemáticos propios del nivel.

Competencia estratégica

Tomar conciencia de responsabilidad en el propio aprendizaje y colaborar en el clima de apertura y de respeto hacia los compañeros y hacia la nueva cultura.

Sortear las dificultades comunicativas con diferentes recursos.

Ensayar y poner en práctica formas rentables de aprender. Reconocer los errores como necesarios en el proceso de aprendizaje.

Evaluar con la ayuda del profesor los procesos y los logros, identificar las dificultades y las formas de superarlas así como valorar los éxitos y los medios utilizados.

Asimismo, esta asignatura consigna como competencias genéricas y específicas:

Competencias transversales (genéricas)

Instrumentales

Capacidad de análisis y síntesis

Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

Conocimiento proficiente de la lengua portuguesa

Habilidades de investigación

Planificación y gestión del tiempo

Sistémicas

Capacidad de aprender

Capacidad crítica y autocrítica

Capacidad para el razonamiento crítico

Capacidad de comunicación básica

Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones

Resolución de problemas

Toma de decisión

Habilidades de gestión de la información

Personales

Habilidad para trabajar de forma autónoma

Trabajo en equipo

Iniciativa y espíritu emprendedor

Apreciación de la diversidad y multiculturalidad

Conocimientos de culturas y costumbres de otros países

Preocupación por la calidad

Competencias específicas

Cognitivas (saber)

Conocimiento instrumental elemental de la lengua portuguesa

Conocimiento elemental de la gramática de la lengua portuguesa

Conocimiento elemental de terminología y neología en la lengua portuguesa

Conocimiento básico de la variación lingüística de la lengua portuguesa

Conocimiento de la situación sociolingüística de la lengua portuguesa

Conocimiento elemental de la historia y de la cultura vinculadas a la lengua portuguesa

Conocimiento de herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas de la lengua portuguesa

Procedimentales/instrumentales (saber hacer)

Capacidad de comunicación oral y escrita básica en la lengua portuguesa

Capacidad para elaborar textos básicos de diferente tipo en la lengua portuguesa

Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica u otra contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet sobre la lengua portuguesa

Académicas:

Capacidad de recibir, comprender y transmitir textos orales y escritos de carácter básico en la lengua portuguesa

Capacidad para interrelacionar los conocimientos de las lenguas aprendidas

<p>Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas</p> <p>Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada</p> <p>Actitudinales (ser):</p> <p>Capacidad de desarrollar el espíritu de trabajo y el debate en equipo</p> <p>Disponibilidad receptiva, crítica y respetuosa ante planteamientos y juicios diferentes</p> <p>Capacidad de disfrutar con la adquisición de conocimientos, el trabajo bien hecho y el esfuerzo recompensado</p>
Requisitos previos
<p>Ninguno. Es recomendable un dominio de la Lengua Portuguesa en sus cuatro destrezas de un nivel B2 como mínimo y conocimientos de Gramática de la Lengua Portuguesa. Es conveniente haber cursado Lengua Portuguesa I, II y III.</p>
Actividades formativas en créditos ECTS y su metodología de enseñanza
<p>Actividades presenciales: entre 30%- 40% del total</p> <p>Clases teóricas</p> <p>Clases prácticas/seminarios</p> <p>Tutorías</p> <p>Examen</p> <p>Actividades no presenciales: entre 60%-70% del total</p> <p>Preparación de clases prácticas, búsqueda de bibliografía, recopilación de información, redacción de trabajos, etc.</p> <p>Trabajo sobre clases teóricas, manuales y preparación de Exámenes.</p> <p>Preparación de exposiciones orales, de posibles visitas y elaboración de materiales</p>
Criterios para la evaluación
<p><i>Consideraciones generales</i></p> <p>En el inicio del cuatrimestre será llevada a cabo una evaluación de diagnóstico para ver el estado general del grupo.</p> <p>La evaluación es llevada a cabo a partir de un examen escrito que constará de test gramatical, comprensión lectora, vocabulario, expresión escrita, las tareas y actividades prácticas realizadas en el aula y los trabajos de casa, cuya entrega deberá ser realizada estrictamente en la fecha indicada, bien de forma directa o a través de correo electrónico.</p>

La destreza oral será evaluada en la propia clase (la asistencia regular no es obligatoria pero sí altamente recomendable) a través de las intervenciones, exposiciones e interacción entre los alumnos y/o alumno-profesor.

Criterios de evaluación

Examen escrito: 60%

Examen oral: 25%

Trabajos y tutorías: 15%

Instrumentos de evaluación

Trabajos escritos de carácter argumentativo y/o narrativo, dialogal, etc. (entre 6 y 8) relacionados con los temas gramaticales y culturales desarrollados en las explicaciones teóricas. (Deberán ser entregados en los plazos y fechas establecidos.

Examen escrito con las siguientes partes:

Expresión escrita

Test gramatical con ejercicios de completar huecos.

Comprensión de lectura: ejercicios de verdadero/falso, elección múltiple, banco de datos, etc.

Vocabulario.

Examen oral: exposiciones en el aula, interacción profesor/alumno, alumno/alumno.

Recomendaciones para la evaluación

Es imprescindible la interiorización de los recursos lingüísticos a la par que un acercamiento a la realidad sociocultural a través de las prácticas y tareas comunicativas para el desarrollo de las diferentes destrezas.

Se recomienda llevar la materia al día, leer y escuchar con asiduidad, así como aprovechar cualquier oportunidad para llevar a cabo actividades comunicativas (especialmente en interacción).

Recomendaciones para la recuperación

Acudir a la revisión de exámenes para identificar los aspectos problemáticos y objetivos no cumplidos a fin de analizar en su totalidad la evolución del alumno y las

estrategias de aprendizaje que ha seguido a lo largo del cuatrimestre.
Breve resumen de contenidos
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Tema 1: Passagem do discurso directo para o discurso indirecto, transformações; verbos introdutores do discurso indirecto; locuções prepositivas; ✓ Tema 2: formação do infinitivo pessoal (simples e composto); usos do infinitivo impessoal vs. Usos do infinitivo pessoal; expressões impessoais mais infinitivo pessoal; ✓ Tema 3: Preposição mais infinitivo pessoal; sequências de palavras e locuções prepositivas mais infinitivo pessoal; substituição do infinitivo pessoal por conjuntivo; ✓ Tema 4: o infinitivo pessoal na oração completiva; perífrases regidas por preposição; ✓ Tema 5: a oração copulativa (conjunções, valores e usos); a oração adversativa (conjunções, valores e usos); a oração disjuntiva (conjunções, valores e usos); ✓ Tema 6: diminutivos e aumentativos, principais sufixos; conjunções explicativas e conclusivas (conjunções, valores e usos); bordões (usos incorrectos das conjunções conclusivas); verbos de movimento e acções.

Periodización de la Literatura Portuguesa I

Denominación de la asignatura	PERIODIZACIÓN DE LA LITERATURA PORTUGUESA I	
Créditos ECTS	6	
Carácter	Obligatoria	
Módulo	Módulo 6: Lengua, Literatura y Cultura 3	
Departamentos	Filología Moderna	
Ubicación temporal dentro del plan de estudios	Curso	4º
	Semestre	1
Competencias y resultados del aprendizaje		
<i>Competencias transversales (genéricas)</i>		
Organización del trabajo y planificación del estudio.		
Capacidad de análisis y síntesis.		
Capacidad para buscar materiales e información para el autoaprendizaje.		
Desarrollo del sentido crítico para analizar informaciones.		
Desarrollo de la capacidad para la expresión oral y escrita.		

Trabajo en equipo.

Competencias específicas

Cognitivas (saber)

Conocimiento profundo y actualizado de las principales fuentes de representación cultural portuguesa, incluyendo su literatura, en su perspectiva diacrónica.

Domínio de los instrumentos de interpretación y análisis del texto literario y capacidad de integrar culturalmente el fenómeno literario.

Competencia cultural elevada, incluyendo un conocimiento sustanciado de la literatura portuguesa.

Conocimiento instrumental elemental de la lengua portuguesa

Conocimiento elemental de la gramática de la lengua portuguesa

Conocimiento elemental de terminología y neología en la lengua portuguesa

Conocimiento básico de la variación lingüística de la lengua portuguesa

Conocimiento de la situación sociolingüística de la lengua portuguesa

Conocimiento elemental de la historia y de la cultura vinculadas a la lengua portuguesa

Conocimiento de herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas de la lengua portuguesa

Procedimentales/instrumentales (saber hacer)

Capacidad de perspectivación histórica.

Capacidad para analizar textos literarios en lengua portuguesa utilizando instrumentos hermenéuticos apropiados.

Capacidad para relacionar los diferentes contextos culturales en un plano diacrónico, así como las interacciones entre diferentes tradiciones.

Capacidad de comunicación oral y escrita básica en la lengua portuguesa

Capacidad para elaborar textos básicos de diferente tipo en la lengua portuguesa

Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica u otra contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet sobre la lengua portuguesa

Académicas:

Capacidad de recibir, comprender y transmitir textos orales y escritos de carácter básico en la lengua portuguesa

Capacidad para interrelacionar los conocimientos de las lenguas aprendidas

Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas

Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada

Actitudinales (ser):

Competencia para dinamizar y gestionar iniciativas de carácter cultural.

Competencia para recoger, tratar, organizar y divulgar conocimientos e información de las diferentes áreas relacionadas con la lengua portuguesa

Capacidad de desarrollar el espíritu de trabajo y el debate en equipo

Disponibilidad receptiva, crítica y respetuosa ante planteamientos y juicios diferentes

Capacidad de disfrutar con la adquisición de conocimientos, el trabajo bien hecho y el esfuerzo recompensado

Requisitos previos

Ninguno. Una competencia en la lengua portuguesa suficiente para leer comprensivamente textos literarios. Unos rudimentos básicos sobre qué es el texto literario y cuáles son las principales herramientas de análisis.

Actividades formativas en créditos ECTS y su metodología de enseñanza

Actividades presenciales: entre 30%- 40% del total

Clases teóricas

Clases prácticas/seminarios

Tutorías

Examen

Actividades no presenciales: entre 60%-70% del total

Preparación de clases prácticas, búsqueda de bibliografía, recopilación de información, redacción de trabajos, etc.

Trabajo sobre clases teóricas, manuales y preparación de Exámenes.

Preparación de exposiciones orales, de posibles visitas y elaboración de materiales

Criterios para la evaluación
La evaluación se llevará a cabo mediante una combinación ponderada de los siguientes elementos: Examen escrito Trabajo de curso Participación en las clases teóricas y prácticas o seminarios
Breve resumen de contenidos
Los contenidos se estructuran en cuatro bloques, los cuales se subdividen en tres unidades: Edad Media: La lírica gallego-portuguesa. La prosa medieval. El <i>Cancioneiro Geral</i> de Garcia de Resende. Renascimento e Maneirismo: El teatro de Gil Vicente. Tres autores quinientistas paradigmáticos: Bernardim Ribeiro, Sá de Miranda y António Ferreira. Luís de Camões. Barroco: La poesía barroca. La prosa barroca: D. Francisco Manuel de Melo; P. António Vieira; historiografía y prosa religiosa. El teatro. La literatura del siglo XVIII: Luís António Verney e outros estrangeirados. La <i>Arcádia Lusitana</i> . ✓ El <i>Pré-Romantismo</i> portugués.

Periodización de la Literatura Portuguesa II

Denominación de la asignatura	PERIODIZACIÓN DE LA LITERATURA PORTUGUESA 2	
Créditos ECTS	6	
Carácter	Obligatoria	
Módulo	Módulo 6: Lengua, Literatura y Cultura 3	
Departamentos	Filología Moderna	
Ubicación temporal dentro del plan de estudios	Curso	4º
	Semestre	2º
Competencias y resultados del aprendizaje		
<p><i>Competencias transversales (genéricas)</i></p> <p>Organización del trabajo y planificación del estudio. Capacidad de análisis y síntesis. Capacidad para buscar materiales e información para el autoaprendizaje. Desarrollo del sentido crítico para analizar informaciones. Desarrollo de la capacidad para la expresión oral y escrita. Trabajo en equipo.</p> <p>Competencias específicas</p> <p>Cognitivas (saber)</p> <p>Conocimiento profundo y actualizado de las principales fuentes de representación cultural portuguesa, incluyendo su literatura, en su perspectiva diacrónica. Dominio de los instrumentos de interpretación y análisis del texto literario y capacidad de integrar culturalmente el fenómeno literario. Competencia cultural elevada, incluyendo un conocimiento sustanciado de la literatura portuguesa. Conocimiento instrumental elemental de la lengua portuguesa Conocimiento elemental de la gramática de la lengua portuguesa Conocimiento elemental de terminología y neología en la lengua portuguesa Conocimiento básico de la variación lingüística de la lengua portuguesa Conocimiento de la situación sociolingüística de la lengua portuguesa Conocimiento elemental de la historia y de la cultura vinculadas a la lengua portuguesa</p>		

Conocimiento de herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas de la lengua portuguesa

Procedimentales/instrumentales (saber hacer)

Capacidad de perspectivación histórica.

Capacidad para analizar textos literarios en lengua portuguesa utilizando instrumentos hermenéuticos apropiados.

Capacidad para relacionar los diferentes contextos culturales en un plano diacrónico, así como las interacciones entre diferentes tradiciones.

Capacidad de comunicación oral y escrita básica en la lengua portuguesa

Capacidad para elaborar textos básicos de diferente tipo en la lengua portuguesa

Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica u otra contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet sobre la lengua portuguesa

Académicas:

Capacidad de recibir, comprender y transmitir textos orales y escritos de carácter básico en la lengua portuguesa

Capacidad para interrelacionar los conocimientos de las lenguas aprendidas

Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas

Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada

Actitudinales (ser):

Competencia para dinamizar y gestionar iniciativas de carácter cultural.

Competencia para recoger, tratar, organizar y divulgar conocimientos e información de las diferentes áreas relacionadas con la lengua portuguesa

Capacidad de desarrollar el espíritu de trabajo y el debate en equipo

Disponibilidad receptiva, crítica y respetuosa ante planteamientos y juicios diferentes

Capacidad de disfrutar con la adquisición de conocimientos, el trabajo bien hecho y el esfuerzo recompensado

Requisitos previos

Ninguno. Una competencia en la lengua portuguesa suficiente para leer comprensivamente textos literarios. Unos rudimentos básicos sobre qué es el texto literario y cuáles son las principales herramientas de análisis.
Actividades formativas en créditos ECTS y su metodología de enseñanza
Actividades presenciales: entre 30%- 40% del total Clases teóricas Clases prácticas/seminarios Tutorías Examen Actividades no presenciales: entre 60%-70% del total Preparación de clases prácticas, búsqueda de bibliografía, recopilación de información, redacción de trabajos, etc. Trabajo sobre clases teóricas, manuales y preparación de Exámenes. Preparación de exposiciones orales, de posibles visitas y elaboración de materiales
Criterios para la evaluación
La evaluación se llevará a cabo mediante una combinación ponderada de los siguientes elementos: Examen escrito Trabajo de curso Participación en las clases teóricas y prácticas o seminarios
Breve resumen de contenidos
Los contenidos se articulan en cinco bloques, que a su vez se subdividen en cuatro unidades: El <i>Romantismo</i> : Garrett, Herculano e Camilo: El Romanticismo en Portugal: factores y sucesivas generaciones románticas. Almeida Garrett, un puente entre Clasicismo e Romanticismo. Alexandre Herculano, el modelo romántico. Camilo Castelo Branco, símbolo de la segunda generación romántica. El Realismo: Eça de Queirós y la “Geração de 70”: La <i>Questão Coimbrã</i> y las Conferencias del Casino.

Antero de Quental, el emblema dramático de su generación.

Eça de Queirós, el auge de la novela realista.

El Naturalismo portugués.

El primer Modernismo: la generación de *Orpheu*:

La literatura finisecular: de Cesário Verde a Teixeira de Pascoaes

El Futurismo y la revista *Orpheu*.

Mário de Sá-Carneiro e Almada Negreiros.

El universo de Fernando Pessoa.

De *Presença* al Neorrealismo:

A revista *Presença*.

Evolución posterior de los autores presencistas.

O Neo-Realismo.

Otros autores de mediados del siglo XX.

La literatura portuguesa del último tercio del siglo XX:

De la poesía experimental a la poesía postmodernista.

La narrativa: Cardoso Pires, Saramago, Lobo Antunes y Lúcia Jorge.

El teatro contemporáneo

La literatura portuguesa hoy.

Culturas en contacto (portugués)

Denominación de la asignatura	CULTURAS EN CONTACTO EN LA EXPANSIÓN PORTUGUESA	
Créditos ECTS	3	
Carácter	Optativa	
Módulo	Módulo 7: Formación complementaria y mundo laboral	
Departamentos	Filología Moderna	
Ubicación temporal dentro del plan de	Curso	3º o 4º

	Semestre	Variable
Competencias y resultados del aprendizaje		
Competencias transversales (genéricas)		
Organización del trabajo y planificación del estudio.		
Capacidad de análisis y síntesis.		
Capacidad para buscar materiales e información para el autoaprendizaje.		
Desarrollo del sentido crítico para analizar informaciones.		
Desarrollo de la capacidad para la expresión oral y escrita.		
Trabajo en equipo.		
Competencias específicas		
Dominio y actualización constante de las informaciones relevantes sobre cuestiones políticas, sociales, económicas y culturales de los países o áreas geográficas de lengua portuguesa.		
Capacidad para analizar textos no literarios en lengua portuguesa utilizando instrumentos hermenéuticos apropiados.		
Ser capaz de reconocer los condicionantes de la evolución histórica.		
Competencia cultural elevada.		
Capacidad para comprender y reaccionar críticamente a los sistemas de producción y legitimación cultural.		
Requisitos previos		
Ninguno. Se recomienda que el alumno tenga conocimientos de análisis de texto.		
Actividades formativas en créditos ECTS y su metodología de enseñanza		
Actividades presenciales: entre 30%- 40% del total		
Clases teóricas		
Clases prácticas/seminarios		
Tutorías		
Examen		
Actividades no presenciales: entre 60%-70% del total		
Preparación de clases prácticas, búsqueda de bibliografía, recopilación de información, redacción de trabajos, etc.		
Trabajo sobre clases teóricas, manuales y preparación de Exámenes.		

Preparación de exposiciones orales, de posibles visitas y elaboración de materiales
Criterios para la evaluación
La evaluación se llevará a cabo mediante una combinación ponderada de los siguientes elementos: Examen escrito Trabajo de curso Participación en las clases teóricas y prácticas o seminarios
Breve resumen de contenidos
Los contenidos se articulan en siete temas: Introducción general: fuentes y enfoques. La expansión hacia Oriente (ss. XV-XVII). La expansión atlántica: Brasil (1500-1822). El imperio de África (1415-1975). Otros modos de expansión. Prácticas culturales. Consecuencias: memorias e identidades.

Fonética y Fonología del Portugués

Denominación de la asignatura	FONÉTICA Y FONOLOGÍA PORTUGUESAS
Créditos ECTS	3
Carácter	Optativa
Módulo	Módulo 7: Formación complementaria y mundo laboral
Departamentos	Filología Moderna

Ubicación temporal dentro del plan de estudios	Curso	3º o 4º
	Semestre	Variable
Competencias y resultados del aprendizaje		
<p>Competencias transversales (genéricas)</p> <p>Organización del trabajo y planificación del estudio. Capacidad de análisis y síntesis. Capacidad para buscar materiales e información para el autoaprendizaje. Desarrollo del sentido crítico para analizar informaciones. Desarrollo de la capacidad para la expresión oral y escrita. Trabajo en equipo.</p> <p>Competencias específicas</p> <p>Conocimiento instrumental elemental de la lengua portuguesa Conocimiento elemental de la gramática de la lengua portuguesa Conocimiento elemental de terminología y neología en la lengua portuguesa Conocimiento básico de la variación lingüística de la lengua portuguesa Conocimiento de la situación sociolingüística de la lengua portuguesa Conocimiento elemental de la historia y de la cultura vinculadas a la lengua portuguesa. Conocimiento de herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas de la lengua portuguesa.</p>		
Requisitos previos		
<p>Ninguno. Se recomienda un amplio conocimiento instrumental (y práctico) del portugués de Portugal, así como los conceptos básicos de fonética y fonología, lengua y habla, etc.</p>		
Actividades formativas en créditos ECTS y su metodología de enseñanza		
<p>Actividades presenciales: entre 30%- 40% del total</p> <p>Clases teóricas Clases prácticas/seminarios Tutorías Examen</p> <p>Actividades no presenciales: entre 60%-70% del total</p>		

Preparación de clases prácticas, búsqueda de bibliografía, recopilación de información, redacción de trabajos, etc.

Trabajo sobre clases teóricas, manuales y preparación de Exámenes.

Preparación de exposiciones orales, de posibles visitas y elaboración de materiales

Criterios para la evaluación

La evaluación se llevará a cabo mediante una combinación ponderada de los siguientes elementos:

Examen escrito

Trabajo de curso

Participación en las clases teóricas y prácticas o seminarios

Breve resumen de contenidos

La asignatura Fonética y Fonología Portuguesas tiene como resultado del aprendizaje el conocimiento específico actual sobre la norma y la pronunciación, sobre la lengua y el habla, en su diversidad geográfica, atendiendo a la norma portuguesa, con incursiones en la variante brasileña. Esta asignatura tiene como finalidad primordial ofrecer al alumno un instrumento de conocimiento científico de la fonética y la fonología de la lengua portuguesa de hoy.

En una lengua con tantos matices fonéticos como el portugués (de difícil asimilación para el hispanohablante), se privilegiará la comparación con el español, tanto en su vertiente fonológica como fonética.

El conocimiento que emana de esta asignatura permite al alumno de la titulación:

Comparar los sistemas fonológicos del portugués y del español.

Conocer, explicar y practicar la fonética portuguesa.

Objetivos generales:

Conocimiento del sistema fonológico del portugués y de los complejíssimos matices fonéticos que caracterizan a una lengua relativamente sencilla desde el punto de vista fonológico.

Objetivos específicos:

Conocer los principales fenómenos fonológicos del portugués, sobre todo comparados con el español.

Conocer la pronunciación de los sonidos vocálicos y consonánticos del portugués actual.

Distinguir las interferencias fonéticas del español en términos que cambian sustancialmente el significado de las palabras.

Llegar a transcribir fonéticamente cualquier texto portugués del habla actual del portugués padrón.

CONCEPTOS BÁSICOS DE FONÉTICA Y FONOLOGÍA. Fonética y fonología. Fonética articuladora, fonética acústica; oposición fonológica. Acento y entonación.

BLOQUE A:

FONÉTICA DEL PORTUGUÉS:

Contenidos teóricos:

Descripción de los sonidos vocálicos y consonánticos del portugués padrón y su representación fonética.

Contenidos prácticos:

Transcripción en fonética sintáctica.

BLOQUE B:

FONOLOGÍA DEL PORTUGUÉS:

Contenidos teóricos:

Los sistemas vocálico y consonántico del portugués y su comparación con el español. Variación regional y sociolingüística del Portugués europeo y del Portugués del Brasil.

Contenidos prácticos:

Transcripción fonológica.

Traducción Literaria Portugués-Español

Denominación de la asignatura	TRADUCCIÓN DE TEXTOS LITERARIOS PT/ES
Créditos ECTS	3

Carácter	Optativa	
Módulo	Módulo 7: Formación complementaria y mundo laboral	
Departamentos	Filología Moderna	
Ubicación temporal dentro del plan de estudios	Curso	3º o 4º
	Semestre	Variable
Competencias y resultados del aprendizaje		
<p><i>Competencias transversales (genéricas)</i></p> <p>Competencias Instrumentales:</p> <p>Conocimiento de los instrumentos informáticos y de Internet necesarios para llevar a cabo una traducción literaria</p> <p>Capacidad para aplicar las teorías manejadas en clase</p> <p>Domínio de los instrumentos de interpretación y análisis del texto literario y capacidad de integrar culturalmente el fenómeno literario</p> <p>Capacidad para relacionar y contextualizar conocimientos</p> <p>Capacidad de identificar, analizar y reflexionar críticamente sobre diferentes modalidades discursivas, designadamente sobre códigos retóricos y literarios.</p> <p>Capacidad de defender sus opiniones fundamentadas en el manejo de fuentes bibliográficas y documentales</p> <p>Conocimiento profundo de la lengua portuguesa, su estructura y funcionamiento</p> <p>Sensibilización hacia la realidad multicultural de la lengua portuguesa, teniendo en cuenta su variación en el espacio lusófono</p> <p>Competencias Interpersonales:</p> <p>Capacidad para el aprendizaje autónomo</p> <p>Capacidad de tomar decisiones</p> <p>Capacidad de emitir juicios críticos</p> <p>Capacidad de debatir ideas</p> <p>Desarrollo de un compromiso ético</p> <p>Desarrollo de la creatividad</p>		

Competencias sistémicas:

Capacidad de realizar trabajos individuales y en grupo.

Capacidad de defender y debatir en público sus opiniones y reflexiones

Competencias específicas

Capacidad para analizar y comprender discursos literarios en lengua portuguesa utilizando apropiadamente técnicas especializadas

Capacidad para traducir textos literarios en lengua portuguesa de diversas procedencias y estilos

Capacidad para localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet

Capacidad para evaluar críticamente el estilo de textos en lengua portuguesa y formular propuestas de traducción

Capacidad para evaluar traducciones de obras en lengua portuguesa ya existentes

Capacidad para la gestión y control de calidad editorial

Capacidad para promover o colaborar en actividades culturales

Capacidad para dinamizar o participar en iniciativas de carácter cultural, artístico y lingüístico relacionadas con el área de formación portuguesa y brasileña

Requisitos previos

Competencia escrita y oral avanzada en lengua portuguesa

Competencia escrita y oral avanzada en lengua española

Actividades formativas en créditos ECTS y su metodología de enseñanza

Actividades presenciales: entre 30%- 40% del total

Clases teóricas

Clases prácticas/seminarios

Tutorías

Examen

Actividades no presenciales: entre 60%-70% del total

Preparación de clases prácticas, búsqueda de bibliografía, recopilación de información, redacción de trabajos, etc.

Trabajo sobre clases teóricas, manuales y preparación de Exámenes.

Preparación de exposiciones orales, de posibles visitas y elaboración de materiales
Criterios para la evaluación
La evaluación se llevará a cabo mediante una combinación ponderada de los siguientes elementos: Examen escrito Trabajo de curso Participación en las clases teóricas y prácticas o seminarios
Breve resumen de contenidos
Leer como un traductor: Especificidades del discurso literario en lengua portuguesa Los sistemas culturales y la industria editorial Teorías, técnicas e instrumentos de traducción Portugués y español: dificultades y falsos amigos ¿Sólo Portugal?: La literatura de Brasil, los países africanos de lengua portuguesa y Timor Oriental Estudio de casos de traducciones literarias pt>es

Vanguardias y neovanguardias en Portugal y Brasil

Denominación de la asignatura	VANGUARDIAS NEOVANGUARDIAS PORTUGAL Y BRASIL		Y EN
Créditos ECTS	3		
Carácter	Optativa		
Módulo	Módulo 7: Formación complementaria y mundo laboral		
Departamentos	Filología Moderna		
Ubicación temporal dentro del plan de estudios	Curso	3º o 4º	
	Semestre	Variable	
Competencias y resultados del aprendizaje			
<i>Competencias transversales (genéricas)</i>			
Organización del trabajo y planificación del estudio.			
Capacidad de análisis y síntesis.			
Capacidad para buscar materiales e información para el autoaprendizaje.			

Desarrollo del sentido crítico para analizar informaciones.

Desarrollo de la capacidad para la expresión oral y escrita.

Trabajo en equipo.

Competencias específicas

Cognitivas (saber)

Conocimiento avanzado de las literatura y cultura portuguesas

Conocimiento avanzado de las literatura y cultura brasileñas

Conocimiento de la lectura y hermenéutica del texto poético

Conocimiento de las variaciones del proceso de la literatura portuguesa

Conocimiento de las determinaciones socioculturales de la literatura portuguesa

Conocimiento de las variaciones del proceso de la literatura brasileña

Conocimiento de las determinaciones socioculturales de la literatura brasileña

Conocimiento elemental de la historia y de la cultura vinculadas a la lengua portuguesa

Conocimiento de herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas del área de estudios lusófonos

Procedimentales/instrumentales (saber hacer)

Capacidad de comunicación oral y escrita básica en la lengua portuguesa

Capacidad para elaborar comentarios críticos en la lengua portuguesa

Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica u otra contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet sobre literatura y cultura portuguesas y brasileñas

Académicas:

Capacidad de recibir, comprender, transmitir y producir comentarios críticos sobre textos literarios en lengua portuguesa

Capacidad para interrelacionar los conocimientos de las literaturas aprendidas

Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas

Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada

Actitudinales (ser): Capacidad de desarrollar el espíritu de trabajo y el debate en equipo Disponibilidad receptiva, crítica y respetuosa ante planteamientos y juicios diferentes Capacidad de disfrutar con la adquisición de conocimientos, el trabajo bien hecho y el esfuerzo recompensado
Requisitos previos
Ninguno. Se recomienda que el alumno tenga conocimientos de análisis de texto.
Actividades formativas en créditos ECTS y su metodología de enseñanza
Actividades presenciales: entre 30%- 40% del total Clases teóricas Clases prácticas/seminarios Tutorías Examen Actividades no presenciales: entre 60%-70% del total Preparación de clases prácticas, búsqueda de bibliografía, recopilación de información, redacción de trabajos, etc. Trabajo sobre clases teóricas, manuales y preparación de Exámenes. Preparación de exposiciones orales, de posibles visitas y elaboración de materiales
Criterios para la evaluación
La evaluación se llevará a cabo mediante una combinación ponderada de los siguientes elementos: Examen escrito Trabajo de curso Participación en las clases teóricas y prácticas o seminarios
Breve resumen de contenidos
El resultado del aprendizaje de esta asignatura de formación avanzada en estudios del ámbito lusófono es el conocimiento comparativo de un conjunto de manifestaciones literarias y culturales que han marcado, bajo el signo de la ruptura, los campos literarios portugués y brasileño en el arranque del siglo XX. Asimismo, se proporcionará el conocimiento no sólo de las modulaciones “periféricas” portuguesa y brasileña de las llamadas “vanguardias históricas”, como también sus múltiples

recidivas de los años 60-70. Se desarrollará, en este sentido, la competencia crítica que permita leer manifestaciones culturales que buscan la articulación de nuevos estilos y técnicas artísticas, nuevas ideologías sobre la función del arte y del papel del artista en la sociedad. El impulso de *vanguardia* que las anima será discriminado por la capacitación de dicha competencia crítica, permitiendo establecer matizaciones que se imponen (por ejemplo, la discriminación de Modernismo y Vanguardia(s) históricas).

Contenidos histórico-culturales

Tema 1

Primeiras vanguardas em Portugal. Modernismos. *Orpheu* (1915). Pessoa e Sá-Carneiro. *Portugal Futurista*. Almada Negreiros. Surrealismo/abjeccionismo. Mário Cesariny, António Pedro, António Maria Lisboa, Alexandre O'Neil.

Tema 2

Modernismo Brasileiro. *A Semana de Arte Moderna de São Paulo* (1922). As poéticas do modernismo: *Pau-Brasil* e *Verde-amarelismo*, *Antropofagia* e *Anta*, o grupo "Festa". Mário de Andrade e Oswald de Andrade. Mário Bandeira e Carlos Drummond de Andrade.

Tema 3

Neovanguardas em Portugal. Poesia experimental: *PO.EX*. Melo e Castro e o concretismo brasileiro. Alberto Pimenta e a performance poética em Portugal.

Tema 4

Poesia Concreta. *Noigandres*. Augusto de Campos, Décio Pignatari, Haroldo de Campos. A dissensão neoconcretista. Outras derivas: Poesia Práxis e Poema-Processo.

Desarrollos teórico-críticos

Las aporías del imperativo de lo Nuevo;

Escenificación del disidio de la(s) modernidade(s);

Museo e/o Mercado: la cuestión de la autonomía/heteronomía del obra de arte;

Figuraciones del poeta;

Ruptura de la *mimesis*: experimentalismo(s) formal(es);

La dialéctica alta cultura/cultura de masas;

Representaciones del *shock* de la experiencia urbana;

Estrategias retóricas de los *Manifestos*;

El papel de la *revistas literarias*;

Ubicación/valoración de las *vanguardias* en las respectivas historiografías literarias.

Rumano

Denominación de la asignatura	RUMANO	
Créditos ECTS	6	
Carácter	Optativa	
Módulo	Módulo 2: Formación filológica	
Departamentos	Lengua Española	
Ubicación temporal dentro del plan de estudios	Curso	1º o 2º
	Semestre	Variable
Competencias y resultados del aprendizaje		
<p><i>Competencias transversales (genéricas)</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Organización del trabajo y planificación del estudio. ○ Capacidad de análisis y síntesis. ○ Capacidad para buscar materiales e información para el autoaprendizaje. ○ Desarrollo del sentido crítico para analizar informaciones. ○ Desarrollo de la capacidad para la expresión oral y escrita. ○ Trabajo en equipo. <p><i>Competencias específicas</i></p> <p>Conocimiento instrumental elemental del rumano</p> <p>Conocimiento elemental de la gramática del rumano</p> <p>Conocimiento elemental de terminología y neología en el rumano</p> <p>Conocimiento básico de la variación lingüística del rumano</p> <p>Conocimiento de la situación sociolingüística del rumano</p> <p>Conocimiento elemental de la historia y de la cultura vinculadas al rumano</p> <p>Conocimiento de herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas del rumano</p> <p>Capacidad de comunicación oral y escrita básica en rumano</p> <p>Capacidad para elaborar textos básicos de diferente tipo en rumano</p> <p>Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica u otra contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet sobre el rumano</p>		

Objetivos

Según el Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación

<http://cvc.cervantes.es/obref/marco/>

http://www.coe.int/T/DG4/Linguistic/CADRE_EN.asp

–Comprensión escrita:

El alumno puede comprender textos cortos y simples que contengan términos frecuentes (incluidas algunas palabras de uso internacional).

El alumno puede comprender textos cortos y simples escritos en la lengua cotidiana normal.

El alumno puede comprender textos cortos y simples relativos a su trabajo.

El alumno puede encontrar informaciones precisas en documentos cotidianos como los anuncios, los folletos, los menús o los horarios.

El alumno puede identificar informaciones precisas en documentos escritos simples como una carta, un folleto o un artículo de prensa breve que describa acontecimientos.

El alumno puede comprender cartas personales simples y breves.

El alumno puede comprender cartas et faxes normales relativos a asuntos familiares.

El alumno puede comprender instrucciones simples para utilizar aparatos de la vida cotidiana, como por ejemplo un teléfono público.

El alumno puede comprender las señales y los avisos que se encuentran en los lugares públicos (la calle, los restaurantes, las estaciones) y en su lugar de trabajo.

–Producción escrita:

El alumno es capaz de escribir mensajes simples a amigos.

El alumno puede describir el lugar en el que vive.

El alumno puede rellenar una ficha con sus datos personales.

El alumno puede escribir expresiones y frases aisladas simples.

El alumno puede escribir una postal simple.

El alumno puede escribir cartas y mensajes breves con la ayuda de un diccionario.

El alumno puede describir simplemente acontecimientos y actividades.

El alumno puede escribir cartas personales sencillas para dar las gracias o para pedir disculpas.

El alumno puede escribir notas y mensajes breves relacionados con la vida cotidiana.

<p>El alumno puede describir planes y es capaz de poner por escrito las decisiones que ha tomado.</p> <p>El alumno puede qué le gusta o le disgusta de una cosa.</p> <p>El alumno puede describir su familia, su entorno, su pasado escolar, su trabajo actual o anterior.</p> <p>El alumno puede describir sus actividades pasadas y sus experiencias personales.</p> <p>–Comprensión oral:</p> <p>El alumno es capaz de comprender expresiones simples y concretas de la vida de todos los días cuando se pronuncian con claridad y lentamente (y si son repetidas en caso de necesidad).</p> <p>El alumno puede seguir lo que se habla a ritmo lento, con una dicción cuidada y con pausas que le permiten captar el sentido.</p> <p>El alumno puede comprender preguntas e instrucciones.</p> <p>El alumno puede comprender los números, los precios, la hora y la fecha.</p> <p>El alumno puede comprender generalmente el tema de una discusión clara y lenta.</p> <p>El alumno puede comprender generalmente lo que se dice acerca de temas conocidos en una lengua estándar (incluso aunque ocasionalmente necesita que se repita algo de lo que se dice).</p> <p>El alumno puede comprender suficientemente la lengua para desenvolverse en la vida cotidiana, siempre y cuando se le hable clara y lentamente.</p> <p>El alumno puede comprender frases y expresiones relativas a sus necesidades.</p> <p>El alumno puede desenvolverse en situaciones sencillas en las tiendas, una oficina, correos o un banco.</p> <p>El alumno puede comprender las indicaciones simples para dirigirse a un lugar a pie o con el transporte público.</p> <p>El alumno puede comprender los puntos esenciales de grabaciones breves relativas a cuestiones cotidianas y previsibles.</p> <p>El alumno puede comprender los puntos esenciales de mensajes y anuncios cortos, claros y simples.</p>
Requisitos previos
Ninguno
Actividades formativas en créditos ECTS y su metodología de enseñanza
Actividades presenciales: entre 30%- 40% del total
Clases teóricas

<p>Clases prácticas/seminarios</p> <p>Tutorías</p> <p>Examen</p> <p>Actividades no presenciales: entre 60%-70% del total</p> <p>Preparación de clases prácticas, búsqueda de bibliografía, recopilación de información, redacción de trabajos, etc.</p> <p>Trabajo sobre clases teóricas, manuales y preparación de Exámenes.</p> <p>Preparación de exposiciones orales, de posibles visitas y elaboración de materiales</p>
<p>Criterios para la evaluación</p> <p>La evaluación se llevará a cabo mediante una combinación ponderada de los siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Examen escrito ○ Trabajo de curso ○ Participación en las clases teóricas y prácticas o seminarios
<p>Breve resumen de contenidos</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Sistema gráfico rumano. Pronunciación. Los países donde se habla rumano: su historia y su cultura. Grandes escritores y obras. ○ Morfología nominal. Morfología verbal. Numerales ○ Nacionalidades. Profesiones. Saludos y presentaciones. La familia y las amistades. ○ Los días de la semana, los meses del año, las estaciones, las partes del día. La hora ○ Expresión de gustos, cualidades y medidas. Situaciones: conversación por teléfono; ir de compras; pedir información; preguntar por una dirección; comprar un billete; abrir una cuenta en un banco; preguntar por un profesor. ○ Explicar hechos relacionados con el pasado. ○ Describir a una tercera persona: aspecto físico, indumentaria

Literatura rumana

Denominación de la asignatura	LITERATURA RUMANA
Créditos ECTS	3
Carácter	Optativa
Módulo	Módulo 7: Formación complementaria y

	Mundo laboral	
Departamentos	Lengua Española	
Ubicación temporal dentro del plan de estudios	Curso	3º o 4º
	Semestre	Variable
Competencias y resultados del aprendizaje		
<i>Competencias transversales (genéricas)</i>		
<ul style="list-style-type: none"> ○ Organización del trabajo y planificación del estudio. ○ Capacidad de análisis y síntesis. ○ Capacidad para buscar materiales e información para el autoaprendizaje. ○ Desarrollo del sentido crítico para analizar informaciones. ○ Desarrollo de la capacidad para la expresión oral y escrita. ○ Trabajo en equipo. 		
<i>Competencias específicas</i>		
<ul style="list-style-type: none"> ○ Conocimiento del contexto histórico de la literatura rumana. ○ Conocimiento de las principales corrientes, obras y autores de la literatura rumana. ○ Manejo de las fuentes secundarias de investigación de la literatura rumana. 		
Requisitos previos		
Ninguno		
Actividades formativas en créditos ECTS y su metodología de enseñanza		
<p>Actividades presenciales: entre 30%- 40% del total</p> <p>Clases teóricas</p> <p>Clases prácticas/seminarios</p> <p>Tutorías</p> <p>Examen</p> <p>Actividades no presenciales: entre 60%-70% del total</p> <p>Preparación de clases prácticas, búsqueda de bibliografía, recopilación de información, redacción de trabajos, etc.</p> <p>Trabajo sobre clases teóricas, manuales y preparación de Exámenes.</p> <p>Preparación de exposiciones orales, de posibles visitas y elaboración de materiales</p>		

Criterios para la evaluación
<p>La evaluación se llevará a cabo mediante una combinación ponderada de los siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Examen escrito ○ Trabajo de curso ○ Participación en las clases teóricas y prácticas o seminarios
Breve resumen de contenidos
<ul style="list-style-type: none"> ○ Historia de Rumanía. ○ Cultura rumana. ○ Literatura popular rumana. Miorita. Mesterul Manole. ○ Drácula. ○ <i>Junimea</i>. Titu Maiorescu. ○ Poetas: Topârceanu, Bacovia, Crainic, Gyr, Arghezi, Blaga. ○ Novelistas: Sadoveanu, Rebreanu, Petrescu, Calinescu, Eliade. ○ Teatro: Caragiale, Ionescu ○ La literatura en la época comunista. Nicolae Steinhardt.

Latín I

Denominación de la asignatura	LATÍN I	
Créditos ECTS	6	
Carácter	Obligatoria	
Módulo	Módulo 4: Romanística	
Departamentos	Filología Clásica	
Ubicación temporal dentro del plan de estudios	Curso	3º
	Semestre	1º
Competencias y resultados del aprendizaje		
<i>Competencias transversales (genéricas)</i>		
<ul style="list-style-type: none"> ○ Organización del trabajo y planificación del estudio. ○ Capacidad de análisis y síntesis. ○ Capacidad para buscar materiales e información para el autoaprendizaje. ○ Desarrollo del sentido crítico para analizar informaciones. ○ Desarrollo de la capacidad para la expresión oral y escrita. 		

- Trabajo en equipo.

Competencias específicas

Reconocimiento de los paradigmas nominales y verbales latinos.

Identificación de las funciones sintácticas y semánticas en correspondencia con la forma y el significado de las palabras.

Comprensión de un léxico básico frecuente en textos de época clásica.

Manejo de instrumentos auxiliares en el trabajo filológico (diccionarios, gramáticas, etc.) que contribuyan a la autonomía del alumno en la resolución de dudas.

Requisitos previos

Ninguno

Actividades formativas en créditos ECTS y su metodología de enseñanza

Actividades presenciales: entre 30%- 40% del total

Clases teóricas

Clases prácticas/seminarios

Tutorías

Examen

Actividades no presenciales: entre 60%-70% del total

Preparación de clases prácticas, búsqueda de bibliografía, recopilación de información, redacción de trabajos, etc.

Trabajo sobre clases teóricas, manuales y preparación de Exámenes.

Preparación de exposiciones orales, de posibles visitas y elaboración de materiales

Criterios para la evaluación

La evaluación se llevará a cabo mediante una combinación ponderada de los siguientes elementos:

- Examen escrito
- Trabajo de curso
- Participación en las clases teóricas y prácticas o seminarios

Breve resumen de contenidos

- El alfabeto latino. Sistema fonológico. Cantidad silábica. El acento.
- Morfología flexiva nominal y verbal.

- Semántica y sintaxis de los casos.
- Semántica y sintaxis de la oración y sus partes.

Latín II

Denominación de la asignatura	LATÍN II	
Créditos ECTS	6	
Carácter	Obligatoria	
Módulo	Módulo 4: Romanística	
Departamentos	Filología Clásica	
Ubicación temporal dentro del plan de estudios	Curso	3º
	Semestre	2º
Competencias y resultados del aprendizaje		
<p>Competencias transversales (genéricas)</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Organización del trabajo y planificación del estudio. ○ Capacidad de análisis y síntesis. ○ Capacidad para buscar materiales e información para el autoaprendizaje. ○ Desarrollo del sentido crítico para analizar informaciones. ○ Desarrollo de la capacidad para la expresión oral y escrita. ○ Trabajo en equipo. <p>Competencias específicas</p> <p>Diferenciación de los registros lingüísticos en latín y sus características (lengua coloquial, lenguas especiales, etc.)</p> <p>Reconocimiento de los cambios que experimentan los paradigmas nominales y verbales latinos en época tardía.</p> <p>Identificación de las alteraciones en las funciones sintácticas y semánticas.</p> <p>Profundización en el manejo de instrumentos auxiliares en el trabajo filológico (diccionarios, gramáticas, fuentes on-line, etc.) que contribuyan a la autonomía del alumno en la resolución de dudas.</p>		
Requisitos previos		
Ninguno		
Actividades formativas en créditos ECTS y su metodología de enseñanza		
Actividades presenciales: entre 30%- 40% del total		

<p>Clases teóricas</p> <p>Clases prácticas/seminarios</p> <p>Tutorías</p> <p>Examen</p> <p>Actividades no presenciales: entre 60%-70% del total</p> <p>Preparación de clases prácticas, búsqueda de bibliografía, recopilación de información, redacción de trabajos, etc.</p> <p>Trabajo sobre clases teóricas, manuales y preparación de Exámenes.</p> <p>Preparación de exposiciones orales, de posibles visitas y elaboración de materiales</p>
<p>Criterios para la evaluación</p>
<p>La evaluación se llevará a cabo mediante una combinación ponderada de los siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Examen escrito ○ Trabajo de curso ○ Participación en las clases teóricas y prácticas o seminarios
<p>Breve resumen de contenidos</p>
<ul style="list-style-type: none"> ○ Evolución fonética del latín y su diversificación en las lenguas romances. ○ Registros lingüísticos y etapas de la lengua latina. ○ Alteraciones de los paradigmas nominales y verbales latinos y de la sintaxis en época tardía. ○ Cambios semánticos del latín.

Latín: textos

Denominación de la asignatura	LATÍN: TEXTOS	
Créditos ECTS	3	
Carácter	Optativa	
Módulo	Módulo 7: Formación complementaria y Mundo laboral	
Departamentos	Filología Clásica	
Ubicación temporal dentro del plan de estudios	Curso	3º o 4º
	Semestre	Variable
Competencias y resultados del aprendizaje		

Competencias transversales (genéricas)

- Organización del trabajo y planificación del estudio.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad para buscar materiales e información para el autoaprendizaje.
- Desarrollo del sentido crítico para analizar informaciones.
- Desarrollo de la capacidad para la expresión oral y escrita.
- Trabajo en equipo.

Competencias específicas

Reconocimiento de los paradigmas nominales y verbales latinos.

Identificación de las funciones sintácticas y semánticas en correspondencia con la forma y el significado de las palabras.

Manejo de instrumentos auxiliares en el trabajo filológico (diccionarios, gramáticas, recursos electrónicos, etc.) que contribuyan a la autonomía del alumno en la resolución de dudas.

Comprensión de un léxico básico frecuente en textos de época clásica.

Lectura y comentario lingüístico de textos clásicos en prosa (César, Nepote, etc.)

Requisitos previos

Ninguno

Actividades formativas en créditos ECTS y su metodología de enseñanza

Actividades presenciales: entre 30%- 40% del total

Clases teóricas

Clases prácticas/seminarios

Tutorías

Examen

Actividades no presenciales: entre 60%-70% del total

Preparación de clases prácticas, búsqueda de bibliografía, recopilación de información, redacción de trabajos, etc.

Trabajo sobre clases teóricas, manuales y preparación de Exámenes.

Preparación de exposiciones orales, de posibles visitas y elaboración de materiales

Criterios para la evaluación

La evaluación se llevará a cabo mediante una combinación ponderada de los siguientes

<p>elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Examen escrito ○ Trabajo de curso ○ Participación en las clases teóricas y prácticas o seminarios
Breve resumen de contenidos
<ul style="list-style-type: none"> ○ Profundización en el estudio de la morfología flexiva nominal y verbal. ○ Semántica y sintaxis de los casos. ○ Semántica y sintaxis de la oración y sus partes. ○ Sintaxis del discurso.

Griego Clásico

Denominación de la asignatura	GRIEGO CLÁSICO	
Créditos ECTS	3	
Carácter	Optativa	
Módulo	Módulo 2: Formación Filológica	
Departamentos	Filología Clásica	
Ubicación temporal dentro del plan de estudios	Curso	1º o 2º
	Semestre	Variable
Competencias y resultados del aprendizaje		
<p><i>Competencias transversales (genéricas)</i></p> <p>Organización del trabajo y planificación del estudio. Capacidad de análisis y síntesis. Capacidad para buscar materiales e información para el autoaprendizaje. Desarrollo del sentido crítico para analizar informaciones. Desarrollo de la capacidad para la expresión oral y escrita. Trabajo en equipo.</p> <p>Competencias específicas</p> <p>Competencias disciplinares (saber)</p> <p>Dominio instrumental del griego clásico</p> <p>Dominio instrumental de la lengua materna.</p> <p>Conocimiento de las características más importantes de la cultura griega.</p>		

<p>Conocimiento de las características más importantes de la lengua griega.</p> <p>Conocimiento de herramientas, programas y aplicaciones informáticas útiles para continuar el aprendizaje de manera personal.</p> <p> Competencias profesionales (saber hacer)</p> <p>Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos.</p> <p>Capacidad para localizar, utilizar y sintetizar información bibliográfica.</p> <p>Capacidad para localizar, utilizar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.</p> <p>Capacidad para elaborar textos de diferentes tipos y registros.</p> <p> Competencias académicas</p> <p>Capacidad para evaluar críticamente los temas estudiados y para situarlos en una perspectiva teórica.</p> <p>Capacidad para aprovechar con fines instrumentales los conocimientos adquiridos (fundamentalmente la lectura de ediciones bilingües).</p> <p>Capacidad para interrelacionar los distintos aspectos de los temas estudiados.</p> <p>Capacidad para relacionar el conocimiento adquirido con otras áreas y disciplinas.</p>
Requisitos previos
Ninguno
Actividades formativas en créditos ECTS y su metodología de enseñanza
<p>Actividades presenciales: entre 30%- 40% del total</p> <p>Clases teóricas</p> <p>Clases prácticas/seminarios</p> <p>Tutorías</p> <p>Examen</p> <p>Actividades no presenciales: entre 60%-70% del total</p> <p>Preparación de clases prácticas, búsqueda de bibliografía, recopilación de información, redacción de trabajos, etc.</p> <p>Trabajo sobre clases teóricas, manuales y preparación de Exámenes.</p> <p>Preparación de exposiciones orales, de posibles visitas y elaboración de materiales</p>
Criterios para la evaluación
<p>La evaluación se llevará a cabo mediante una combinación ponderada de los siguientes elementos:</p>

Examen escrito
Trabajo de curso
Participación en las clases teóricas y prácticas o seminarios
Breve resumen de contenidos
I. Contexto: líneas generales de la cultura y la lengua griegas.
II. Estructura nominal: reconocimiento de las principales formas nominales del griego clásico.
III. Estructura verbal: reconocimiento de las principales formas verbales del griego clásico.
IV. Estructura oracional: reconocimiento de los principales tipos de oraciones del griego clásico.
V. Uso instrumental a nivel nominal: vocabulario especializado y etimología.
VI. Uso instrumental a nivel verbal y sintáctico: manejo de ediciones bilingües.

El Latín en Europa

Denominación de la asignatura	EL LATÍN EN EUROPA	
Créditos ECTS	3	
Carácter	Optativa	
Módulo	Módulo 2: Formación Filológica	
Departamentos	Filología Clásica	
Ubicación temporal dentro del plan de estudios	Curso	1º o 2º
	Semestre	Variable
Competencias y resultados del aprendizaje		
<i>Competencias transversales (genéricas)</i>		
Organización del trabajo y planificación del estudio.		
Capacidad de análisis y síntesis.		
Capacidad para buscar materiales e información para el autoaprendizaje.		
Desarrollo del sentido crítico para analizar informaciones.		
Desarrollo de la capacidad para la expresión oral y escrita.		
Trabajo en equipo.		
Competencias específicas		

<p>Conocimiento de las distintas fases de evolución de la lengua latina.</p> <p>Conocimiento de los diversos registros del latín y sus ámbitos de uso.</p> <p>Familiaridad con la variedad de textos producidos en Europa escritos en lengua latina.</p> <p>Identificación de las raíces latinas en el léxico de las lenguas naturales de Europa, incluidas las no romances.</p>
Requisitos previos
Ninguno
Actividades formativas en créditos ECTS y su metodología de enseñanza
<p>Actividades presenciales: entre 30%- 40% del total</p> <p>Clases teóricas</p> <p>Clases prácticas/seminarios</p> <p>Tutorías</p> <p>Examen</p> <p>Actividades no presenciales: entre 60%-70% del total</p> <p>Preparación de clases prácticas, búsqueda de bibliografía, recopilación de información, redacción de trabajos, etc.</p> <p>Trabajo sobre clases teóricas, manuales y preparación de Exámenes.</p> <p>Preparación de exposiciones orales, de posibles visitas y elaboración de materiales</p>
Criterios para la evaluación
<p>La evaluación se llevará a cabo mediante una combinación ponderada de los siguientes elementos:</p> <p>Examen escrito</p> <p>Trabajo de curso</p> <p>Participación en las clases teóricas y prácticas o seminarios</p>
Breve resumen de contenidos
<p>El latín como lengua natural y su desarrollo histórico en Europa.</p> <p>El latín como base histórica de las lenguas romances.</p> <p>El latín como lengua de cultura en el medievo y en el renacimiento europeos.</p> <p>El latín visto desde nuestros días.</p>

La Tradición Clásica

Denominación de la asignatura	LA TRADICIÓN CLÁSICA	
Créditos ECTS	3	
Carácter	Optativa	
Módulo	Módulo 2: Formación Filológica	
Departamentos	Filología Clásica	
Ubicación temporal dentro del plan de estudios	Curso	1º o 2º
	Semestre	Variable
Competencias y resultados del aprendizaje		
<p>Competencias transversales (genéricas)</p> <p>Organización del trabajo y planificación del estudio.</p> <p>Capacidad de análisis y síntesis.</p> <p>Capacidad para buscar materiales e información para el autoaprendizaje.</p> <p>Desarrollo del sentido crítico para analizar informaciones.</p> <p>Desarrollo de la capacidad para la expresión oral y escrita.</p> <p>Trabajo en equipo.</p> <p>Competencias específicas</p> <p>Conocimiento de la pervivencia del legado artístico y cultural grecorromano en Occidente.</p> <p>Capacidad para comparar obras literarias diversas tanto en el eje sincrónico como en el diacrónico: textos de las literaturas griega y romana con obras de las diversas literaturas europeas.</p> <p>Capacidad para ver las semejanzas y las diferencias entre los modelos clásicos y los europeos posteriores y para analizar los factores históricos, políticos y culturales que los determinan.</p> <p>Capacidad para comparar textos y obras de arte determinadas por los mismos códigos culturales.</p> <p>Capacidad para ver cómo evolucionan desde los modelos clásicos tanto las obras literarias como las artísticas y qué valores estéticos y éticos representan en cada época.</p>		
Requisitos previos		
Ninguno		
Actividades formativas en créditos ECTS y su metodología de enseñanza		
Actividades presenciales: entre 30%- 40% del total		

<p>Clases teóricas</p> <p>Clases prácticas/seminarios</p> <p>Tutorías</p> <p>Examen</p> <p>Actividades no presenciales: entre 60%-70% del total</p> <p>Preparación de clases prácticas, búsqueda de bibliografía, recopilación de información, redacción de trabajos, etc.</p> <p>Trabajo sobre clases teóricas, manuales y preparación de Exámenes.</p> <p>Preparación de exposiciones orales, de posibles visitas y elaboración de materiales</p>
<p>Criterios para la evaluación</p> <p>La evaluación se llevará a cabo mediante una combinación ponderada de los siguientes elementos:</p> <p>Examen escrito</p> <p>Trabajo de curso</p> <p>Participación en las clases teóricas y prácticas o seminarios</p>
<p>Breve resumen de contenidos</p> <p>Factores que favorecieron la pervivencia del mundo clásico</p> <p>Traducción, imitación y emulación en los siglos XVI y XVII en todos los géneros literarios.</p> <p>Cuestionamiento de la educación clásica y de los autores clásicos como modelos.</p> <p>Factores que siguieron haciendo posible la pervivencia en los siglos XVIII y XIX.</p> <p>Los siglos XX y XXI y la tradición clásica. Erudición filológica y pervivencia indirecta</p>

Introducción a la Literatura Antigua

Denominación de la asignatura	INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA ANTIGUA	
Créditos ECTS	3	
Carácter	Optativa	
Módulo	Módulo 2: Formación Filológica	
Departamentos	Filología Clásica	
Ubicación temporal dentro del plan de	Curso	1º o 2º

	Semestre	Variable
Competencias y resultados del aprendizaje		
Competencias transversales (genéricas)		
Organización del trabajo y planificación del estudio.		
Capacidad de análisis y síntesis.		
Capacidad para buscar materiales e información para el autoaprendizaje.		
Desarrollo del sentido crítico para analizar informaciones.		
Desarrollo de la capacidad para la expresión oral y escrita.		
Trabajo en equipo.		
Competencias específicas		
Conocimiento de las culturas y literaturas antiguas de época clásica, lo que permitirá al alumno un mejor conocimiento de las culturas y literaturas occidentales que hunden en ellas sus raíces, y con ello una mayor capacidad para la mediación intercultural		
Conocimiento de las peculiaridades y circunstancias culturales de las literaturas griega y latina con respecto a las de otras literaturas, propiciando con ello los estudios de tipo comparativo		
Conocimiento de las características de las literaturas griega y latina en relación con las de otras literaturas y la huella que aquellas han dejado, propiciando de este modo los estudios de recepción literaria		
Capacidad de valorar críticamente culturas ajenas a la del alumno, lo que le proporcionará una perspectiva más amplia, que redundará en beneficio de la tolerancia		
Capacidad de relación entre distintas culturas tanto en el eje diacrónico como en el sincrónico.		
Conocimiento de los géneros, autores y obras más significativas de las literaturas griega y latina		
Aproximación a la lectura e interpretación de textos literarios griegos y latinos		
Conocimiento de los recursos básicos bibliográficos e informáticos		
Requisitos previos		
Ninguno		
Actividades formativas en créditos ECTS y su metodología de enseñanza		
Actividades presenciales: entre 30%- 40% del total		
Clases teóricas		
Clases prácticas/seminarios		

Tutorías
Examen
Actividades no presenciales: entre 60%-70% del total
Preparación de clases prácticas, búsqueda de bibliografía, recopilación de información, redacción de trabajos, etc.
Trabajo sobre clases teóricas, manuales y preparación de Exámenes.
Preparación de exposiciones orales, de posibles visitas y elaboración de materiales
Criterios para la evaluación
La evaluación se llevará a cabo mediante una combinación ponderada de los siguientes elementos:
Examen escrito
Trabajo de curso
Participación en las clases teóricas y prácticas o seminarios
Breve resumen de contenidos
Introducción a los principales géneros y autores de la literatura griega y a los principales autores y obras de la literatura latina.
Lectura (en traducción) y comentario de una selección de textos literarios antiguos

Mitología Clásica

Denominación de la asignatura	MITOLOGÍA CLÁSICA	
Créditos ECTS	3	
Carácter	Optativa	
Módulo	Módulo 2: Formación Filológica	
Departamentos	Filología Clásica	
Ubicación temporal dentro del plan de estudios	Curso	1º o 2º
	Semestre	Variable
Competencias y resultados del aprendizaje		
<i>Competencias transversales (genéricas)</i>		
Organización del trabajo y planificación del estudio.		
Capacidad de análisis y síntesis.		
Capacidad para buscar materiales e información para el autoaprendizaje.		

Desarrollo del sentido crítico para analizar informaciones.

Desarrollo de la capacidad para la expresión oral y escrita.

Trabajo en equipo.

Competencias específicas

Promover el estudio de las raíces culturales europeas mediante la lectura e interpretación de textos e iconografía relativa a mitología clásica en su contexto original.

Apreciar la diversidad y la multiculturalidad del mundo antiguo contrastándolo con otras literaturas posteriores y el mundo actual.

Desarrollar el razonamiento, la argumentación y la comprensión abstractas gracias a la relación de problemas e ideas formuladas por diferentes escuelas de interpretación, antiguas y modernas.

Reconocer la conexión entre los mitos clásicos tanto con las tradiciones de otras culturas indoeuropeas antiguas, como con el desarrollo otras culturas medievales y modernas y con los debates contemporáneos, promoviendo la discusión de obras literarias y artísticas y favoreciendo la comprensión e integración de los distintos elementos culturales, la formación en los valores de igualdad entre hombres y mujeres, cultura de la paz y valores democráticos.

Conocer e interpretar los textos e imágenes relativos a los mitos grecolatinos en su contexto original prestando atención a sus paralelos en el eje sincrónico y diacrónico.

Analizar la pervivencia y utilización de dichos mitos en los movimientos culturales más representativos de la cultura occidental.

Utilizar con rigor la terminología específica de los estudios de mitología y religión antigua, siendo capaces de juzgar su etimología, uso original y secundario.

Adquirir la habilidad precisa para emprender con autonomía estudios posteriores gracias al conocimiento de las fuentes literarias e iconográficas (antiguas, medievales y modernas) y al adecuado manejo de la información bibliográfica y los recursos informáticos.

Desarrollar la capacidad de análisis, juicio crítico e interrelación de las obras relativas a mitos clásicos con otras áreas y disciplinas no estrictamente filológicas promoviendo el debate, el intercambio de ideas y la crítica constructiva de los diferentes planteamientos.

Transmitir el disfrute con la adquisición de conocimientos relativos al mundo clásico antiguo, el trabajo bien hecho y el esfuerzo recompensado.

Requisitos previos

Ninguno

Actividades formativas en créditos ECTS y su metodología de enseñanza

<p>Actividades presenciales: entre 30%- 40% del total</p> <p>Clases teóricas</p> <p>Clases prácticas/seminarios</p> <p>Tutorías</p> <p>Examen</p> <p>Actividades no presenciales: entre 60%-70% del total</p> <p>Preparación de clases prácticas, búsqueda de bibliografía, recopilación de información, redacción de trabajos, etc.</p> <p>Trabajo sobre clases teóricas, manuales y preparación de Exámenes.</p> <p>Preparación de exposiciones orales, de posibles visitas y elaboración de materiales</p>
<p>Criterios para la evaluación</p> <p>La evaluación se llevará a cabo mediante una combinación ponderada de los siguientes elementos:</p> <p>Examen escrito</p> <p>Trabajo de curso</p> <p>Participación en las clases teóricas y prácticas o seminarios</p>
<p>Breve resumen de contenidos</p> <p>Breve introducción al contexto histórico y a las coordenadas socioculturales de la Antigüedad Clásica.</p> <p>Conceptos de mito, mitología y mitografía.</p> <p>Mitos relativos a los dioses griegos: cosmogonía, teogonía, dioses olímpicos, deidades menores.</p> <p>Mitos relativos a los héroes: antropogonía y ciclos heroicos.</p>

Cultura Hispanoárabe

Denominación de la asignatura	CULTURA HISPANOÁRABE	
Créditos ECTS	3	
Carácter	Optativa	
Módulo	Módulo 2. Formación Filológica	
Departamentos	Lengua Española	
Ubicación temporal dentro del plan de	Curso	1º o 2º

	Semestre	Variable
Competencias y resultados del aprendizaje		
Competencias transversales (genéricas)		
Organización del trabajo y planificación del estudio.		
Capacidad de análisis y síntesis.		
Capacidad para buscar materiales e información para el autoaprendizaje.		
Desarrollo del sentido crítico para analizar informaciones.		
Desarrollo de la capacidad para la expresión oral y escrita.		
Trabajo en equipo.		
Competencias específicas		
Conocer los principios básicos de las culturas árabo-islámicas.		
Capacidad de reconocer las características de la sociedad del occidente islámico.		
Habilidades para analizar los periodos históricos característicos de al-Andalus.		
Capacidad de reconocer las bases formativas de la sociedad andalusí y sus componentes ético-religiosos.		
Reconocer las características lingüísticas, jurídicas y literarias de al-Andalus.		
Capacidad de reflexionar sobre los textos históricos, literarios y jurídicos.		
Habilidades para emplear fuentes árabes, y otras fuentes secundarias de investigación sobre la sociedad andalusí.		
Capacidad de gestionar y evaluar la información consultada.		
Requisitos previos		
Ninguno		
Actividades formativas en créditos ECTS y su metodología de enseñanza		
Actividades presenciales: entre 30%- 40% del total		
Clases teóricas		
Clases prácticas/seminarios		
Tutorías		
Examen		
Actividades no presenciales: entre 60%-70% del total		
Preparación de clases prácticas, búsqueda de bibliografía, recopilación de información,		

redacción de trabajos, etc.
Trabajo sobre clases teóricas, manuales y preparación de Exámenes.
Preparación de exposiciones orales, de posibles visitas y elaboración de materiales
Criterios para la evaluación
La evaluación se llevará a cabo mediante una combinación ponderada de los siguientes elementos:
Examen escrito
Trabajo de curso
Participación en las clases teóricas y prácticas o seminarios
Breve resumen de contenidos
Introducción a la historia del Islam
La formación de las sociedades islámicas (expansión, y las instituciones.
Expansión, transformaciones y periodos históricos relacionados con las sociedades islámicas.
Sociedad del Occidente islámico.
El Islam en el Magreb y sus características
El Islam en al-Andalus y las influencias magrebíes
La sociedad andalusí y sus diversos componentes socio-étnicos y culturales.
El legado cultural andalusí: Lengua, literatura, ciencia y derecho en al-Andalus.
Textos históricos, literarios y jurídicos de al-Andalus.

Cultura Hispanohebrea

Denominación de la asignatura	CULTURA HISPANOHEBREA	
Créditos ECTS	3	
Carácter	Optativa	
Módulo	Módulo 2: Formación Filológica	
Departamentos	Lengua Española	
Ubicación temporal dentro del plan de estudios	Curso	1º o 2º
	Semestre	Variable
Competencias y resultados del aprendizaje		

Competencias transversales (genéricas)

Organización del trabajo y planificación del estudio.

Capacidad de análisis y síntesis.

Capacidad para buscar materiales e información para el autoaprendizaje.

Desarrollo del sentido crítico para analizar informaciones.

Desarrollo de la capacidad para la expresión oral y escrita.

Trabajo en equipo.

Competencias específicas

Conocimiento de contextos históricos en cuyo seno se desarrolló la historia de los judíos españoles.

Reconocimiento de los rasgos históricos y temáticos, de esos textos documentales en su contexto.

Desarrollo de la capacidad de análisis histórico desde la lectura de los textos tanto literarios como históricos conservados.

Desarrollo de la competencia lectora, es decir, la capacidad para reflexionar sobre los textos documentales y las obras que pretenden analizar el acontecer del judaísmo español, desde la lectura comprensiva de los mismos, proyectándola a los contextos oportunos.

Manejo de las fuentes documentales de archivo: lectura, transcripción paleográfica e interpretación.

Requisitos previos

Ninguno

Actividades formativas en créditos ECTS y su metodología de enseñanza

Actividades presenciales: entre 30%- 40% del total

Clases teóricas

Clases prácticas/seminarios

Tutorías

Examen

Actividades no presenciales: entre 60%-70% del total

Preparación de clases prácticas, búsqueda de bibliografía, recopilación de información, redacción de trabajos, etc.

Trabajo sobre clases teóricas, manuales y preparación de Exámenes.

Preparación de exposiciones orales, de posibles visitas y elaboración de materiales
Criterios para la evaluación
La evaluación se llevará a cabo mediante una combinación ponderada de los siguientes elementos: Examen escrito Trabajo de curso Participación en las clases teóricas y prácticas o seminarios
Breve resumen de contenidos
Tema I: Conceptos y léxico Tema II: Escuelas historiográficas modernas y tendencias fundamentales. Tema III: Llegada de los judíos a la Península Ibérica: hipótesis y realidades. Tema IV: Los judíos en la España romana y visigoda: legislación civil y eclesiástica. Tema V: Los judíos en Al-Andalus: ámbito cultural y social. Tema VI: El Siglo de Oro de los judíos en Al-Andalus: gramáticos, poetas y exegetas. Tema VII: La España cristiana de la alta Edad Media y los judíos. Tema VIII: Los judíos en los reinos hispánicos de la Baja Edad Media: aljamas y juderías. Tema IX: Organización interna de las juderías españolas. Tema X: Las persecuciones de 1391 y sus consecuencias. Tema XI: Los judeoconversos hispanos en una sociedad mayoritaria. Tema XII: El clero ante los judíos y judeoconversos. Tema XIII: Judaizantes, Inquisición y expulsiones parciales. Tema XIV: Estatutos de limpieza de sangre. Tema XV: Sinagogas y cementerios judíos. Tema XVI: Edicto de Expulsión de 1492: examen crítico. Tema XVII: La diáspora sefardí.

Literatura Española

Denominación de la asignatura	LITERATURA ESPAÑOLA
Créditos ECTS	6
Carácter	Formación Básica
Módulo	Módulo 2: Formación Filológica

Departamentos	Literatura Española e Hispanoamericana	
Ubicación temporal dentro del plan de estudios	Curso	2º
	Semestre	1º
Competencias y resultados del aprendizaje		
<p><i>Competencias transversales (genéricas)</i></p> <p>Organización del trabajo y planificación del estudio.</p> <p>Capacidad de análisis y síntesis.</p> <p>Capacidad para buscar materiales e información para el autoaprendizaje.</p> <p>Desarrollo del sentido crítico para analizar informaciones.</p> <p>Desarrollo de la capacidad para la expresión oral y escrita.</p> <p>Trabajo en equipo.</p> <p>Competencias específicas</p> <p>Conocer los contextos históricos de los textos literarios significativos de la tradición española.</p> <p>Reconocer los rasgos históricos, temáticos, estilísticos de esos textos literarios.</p> <p>Desarrollar la capacidad de análisis literario desde la lectura de los textos con manejo de terminología técnica.</p> <p>Desarrollar la competencia lectora, es decir, la capacidad para reflexionar sobre los textos literarios desde la lectura comprensiva de los mismos.</p> <p>Construir argumentos sobre temas de la literatura española y comunicarlos por escrito y oralmente.</p>		
Requisitos previos		
Ninguno		
Actividades formativas en créditos ECTS y su metodología de enseñanza		
<p>Actividades presenciales: entre 30%- 40% del total</p> <p>Clases teóricas</p> <p>Clases prácticas/seminarios</p> <p>Tutorías</p> <p>Examen</p> <p>Actividades no presenciales: entre 60%-70% del total</p> <p>Preparación de clases prácticas, búsqueda de bibliografía, recopilación de información,</p>		

redacción de trabajos, etc.
Trabajo sobre clases teóricas, manuales y preparación de Exámenes.
Preparación de exposiciones orales, de posibles visitas y elaboración de materiales
Criterios para la evaluación
La evaluación se llevará a cabo mediante una combinación ponderada de los siguientes elementos:
Examen escrito
Trabajo de curso
Participación en las clases teóricas y prácticas o seminarios
Breve resumen de contenidos
Tema I: Introducción a la literatura medieval: Historia del periodo y especificidad de su literatura. Textos fundamentales.
Tema II: Introducción a la Literatura áurea (Siglos de Oro)
A) Coordinadas culturales del Renacimiento español. La renovación de la lírica: Garcilaso de la Vega. El auge de la ficción novelesca: <i>Lazarillo de Tormes</i> . B) Coordinadas culturales del Barroco español. Miguel de Cervantes : <i>Don Quijote de la Mancha</i> . El teatro barroco: Lope de Vega y Calderón. La lírica: Góngora y Quevedo
Tema III: Introducción a la Literatura de los Siglos XVIII y XIX. Historia del periodo y especificidad de su literatura. Textos fundamentales.

Introducción a la Narrativa Española

Denominación de la asignatura	INTRODUCCIÓN A LA NOVELA ESPAÑOLA: NOVELA Y CUENTO	
Créditos ECTS	3	
Carácter	Optativa	
Módulo	Módulo 2: Formación Filológica	
Departamentos	Literatura Española e Hispanoamericana	
Ubicación temporal dentro del plan de estudios	Curso	1º o 2º
	Semestre	Variable
Competencias y resultados del aprendizaje		
<i>Competencias transversales (genéricas)</i>		
Organización del trabajo y planificación del estudio.		

<p>Capacidad de análisis y síntesis.</p> <p>Capacidad para buscar materiales e información para el autoaprendizaje.</p> <p>Desarrollo del sentido crítico para analizar informaciones.</p> <p>Desarrollo de la capacidad para la expresión oral y escrita.</p> <p>Trabajo en equipo.</p> <p>Competencias específicas</p> <p>Conocer la particular configuración estética del cuento y la novela españoles.</p> <p>Conocer la evolución de los géneros narrativos objeto de estudio en la literatura española.</p> <p>Comprender y analizar algunos de los textos esenciales de los géneros narrativos de la literatura española.</p> <p>Comprender la relación de las manifestaciones literarias con el ámbito socio-histórico y cultural en el que aparecen.</p> <p>Aprender a localizar, manejar y sintetizar los materiales bibliográficos referidos a los géneros de estudio.</p> <p>Conocer y utilizar correctamente el metalenguaje técnico propio de la asignatura.</p> <p>Construir argumentos sobre temas de la narrativa española y comunicarlos por escrito y oralmente.</p>
Requisitos previos
Ninguno
Actividades formativas en créditos ECTS y su metodología de enseñanza
<p>Actividades presenciales: entre 30%- 40% del total</p> <p>Clases teóricas</p> <p>Clases prácticas/seminarios</p> <p>Tutorías</p> <p>Examen</p> <p>Actividades no presenciales: entre 60%-70% del total</p> <p>Preparación de clases prácticas, búsqueda de bibliografía, recopilación de información, redacción de trabajos, etc.</p> <p>Trabajo sobre clases teóricas, manuales y preparación de Exámenes.</p> <p>Preparación de exposiciones orales, de posibles visitas y elaboración de materiales</p>

Criterios para la evaluación
<p>La evaluación se llevará a cabo mediante una combinación ponderada de los siguientes elementos:</p> <p>Examen escrito</p> <p>Trabajo de curso</p> <p>Participación en las clases teóricas y prácticas o seminarios</p>
Breve resumen de contenidos
<p>Introducción: Acercamiento a la definición de novela y cuento.</p> <p>Nociones sobre el nacimiento de la narración literaria y su evolución en la literatura española. Poética de la narración y poética del cuento.</p> <p>De las aventuras caballerescas medievales a las del caballero cervantino.</p> <p>El relato de la otra dimensión de la realidad: pícaros clásicos y contemporáneos. Del ¿anónimo? autor del <i>Lazarillo</i> a Eduardo Mendoza, pasando por Quevedo, Torres Villarroel y Cela.</p> <p>Costumbrismo, romanticismo, realismo y naturalismo Las construcciones narrativas de varia extensión en siglo XIX: de Larra a Pardo Bazán.</p> <p>Renovación de la novela y el cuento en el siglo XX: De la diversidad narrativa de preguerra al realismo múltiple de la posguerra y la libre combinatoria de final de milenio. El auge del relato breve.</p>

Introducción a la Poesía Española

Denominación de la asignatura	INTRODUCCIÓN A LA POESÍA ESPAÑOLA	
Créditos ECTS	3	
Carácter	Optativa	
Módulo	Módulo 2: Formación Filológica	
Departamentos	Literatura Española e Hispanoamericana	
Ubicación temporal dentro del plan de estudios	Curso	1º o 2º
	Semestre	Variable
Competencias y resultados del aprendizaje		
<i>Competencias transversales (genéricas)</i>		
Organización del trabajo y planificación del estudio.		
Capacidad de análisis y síntesis.		

<p>Capacidad para buscar materiales e información para el autoaprendizaje.</p> <p>Desarrollo del sentido crítico para analizar informaciones.</p> <p>Desarrollo de la capacidad para la expresión oral y escrita.</p> <p>Trabajo en equipo.</p> <p>Competencias específicas</p> <p>Conocer de las claves del lenguaje poético.</p> <p>Conocer las variedades, estilos y movimientos poéticos de la Literatura Española.</p> <p>Conocer los contextos históricos, sociales y culturales de los textos poéticos más significativos de la poesía española.</p> <p>Conocer los autores y obras capitales de la poesía española.</p> <p>Manejar de las fuentes secundarias de investigación literaria.</p> <p>Desarrollar la competencia lectora de textos poéticos.</p> <p>Desarrollar la capacidad hermenéutica ante textos poéticos.</p> <ul style="list-style-type: none">o Conocer y utilizar correctamente el metalenguaje técnico propio de la asignatura. <p>Construir argumentos sobre temas de la poesía española y comunicarlos por escrito y oralmente.</p>
Requisitos previos
Ninguno
Actividades formativas en créditos ECTS y su metodología de enseñanza
<p>Actividades presenciales: entre 30%- 40% del total</p> <p>Clases teóricas</p> <p>Clases prácticas/seminarios</p> <p>Tutorías</p> <p>Examen</p> <p>Actividades no presenciales: entre 60%-70% del total</p> <p>Preparación de clases prácticas, búsqueda de bibliografía, recopilación de información, redacción de trabajos, etc.</p> <p>Trabajo sobre clases teóricas, manuales y preparación de Exámenes.</p> <p>Preparación de exposiciones orales, de posibles visitas y elaboración de materiales</p>
Criterios para la evaluación

<p>La evaluación se llevará a cabo mediante una combinación ponderada de los siguientes elementos:</p> <p>Examen escrito</p> <p>Trabajo de curso</p> <p>Participación en las clases teóricas y prácticas o seminarios</p>
<p>Breve resumen de contenidos</p> <p>Reflexiones sobre el lenguaje poético y la figuración.</p> <p>Grandes poetas de los Siglos de Oro: Garcilaso, San Juan, Góngora y Quevedo.</p> <p>El Romanticismo: Bécquer y Rosalía.</p> <p>Poetas del 98: Unamuno y Machado.</p> <p>Poetas del 27: García Lorca y Cernuda.</p> <p>La poesía en la 2ª mitad del siglo XX.</p>

Introducción al Teatro Español

Denominación de la asignatura	INTRODUCCIÓN AL TEATRO ESPAÑOL DEL SIGLO XX	
Créditos ECTS	3	
Carácter	Optativa	
Módulo	Módulo 2: Formación Filológica	
Departamentos	Literatura Española e Hispanoamericana	
Ubicación temporal dentro del plan de estudios	Curso	1º o 2º
	Semestre	Variable
Competencias y resultados del aprendizaje		
<i>Competencias transversales (genéricas)</i>		
Organización del trabajo y planificación del estudio.		
Capacidad de análisis y síntesis.		
Capacidad para buscar materiales e información para el autoaprendizaje.		
Desarrollo del sentido crítico para analizar informaciones.		
Desarrollo de la capacidad para la expresión oral y escrita.		
Trabajo en equipo.		
Competencias específicas		

<p>Conocer teorías teatrales contemporáneas.</p> <p>Conocer los contextos históricos, sociales y culturales de los textos teatrales más significativos del teatro español del siglo XX.</p> <p>Conocer las tendencias más importantes del teatro español en el siglo XX.</p> <p>Conocer de los autores y obras capitales del teatro español contemporáneo.</p> <p>Manejar las fuentes secundarias de investigación literaria.</p> <ul style="list-style-type: none">o Conocer y utilizar correctamente el metalenguaje técnico propio de la asignatura. <p>Construir argumentos sobre temas de crítica teatral, como texto y como espectáculo, y comunicarlos por escrito y oralmente.</p>
Requisitos previos
Ninguno
Actividades formativas en créditos ECTS y su metodología de enseñanza
<p>Actividades presenciales: entre 30%- 40% del total</p> <p>Clases teóricas</p> <p>Clases prácticas/seminarios</p> <p>Tutorías</p> <p>Examen</p> <p>Actividades no presenciales: entre 60%-70% del total</p> <p>Preparación de clases prácticas, búsqueda de bibliografía, recopilación de información, redacción de trabajos, etc.</p> <p>Trabajo sobre clases teóricas, manuales y preparación de Exámenes.</p> <p>Preparación de exposiciones orales, de posibles visitas y elaboración de materiales</p>
Criterios para la evaluación
<p>La evaluación se llevará a cabo mediante una combinación ponderada de los siguientes elementos:</p> <p>Examen escrito</p> <p>Trabajo de curso</p> <p>Participación en las clases teóricas y prácticas o seminarios</p>
Breve resumen de contenidos
<p>I. <i>Reflexiones teóricas sobre el teatro.</i></p> <p>II. <i>Aproximación al teatro español del siglo XX.</i></p> <p>1. Teatro anterior al 36. Autores y obras principales del periodo anterior a</p>

<p>la guerra civil.</p> <p>2. Teatro de posguerra o franquista. Autores y obras principales del periodo franquista.</p> <p>3. Panorama del último teatro.</p> <p>III. Proyecciones en clase o fuera del horario de clase de obras de teatro y asistencias a representaciones.</p> <p>Lecturas imprescindibles:</p> <p><i>Luces de bohemia</i>, Valle-Inclán</p> <p><i>Bodas de sangre</i>, Federico García Lorca</p> <p><i>Tres sombreros de copa</i>, Miguel Mihura</p> <p><i>El tragaluz</i>, Antonio Buero Vallejo</p> <p><i>Bajarse al moro</i>, José Luis Alonso de Santos</p>

Introducción a la Literatura Hispanoamericana

Denominación de la asignatura	INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA HISPANOAMERICANA	
Créditos ECTS	3	
Carácter	Optativa	
Módulo	Módulo 2: Formación Filológica	
Departamentos	Literatura Española e Hispanoamericana	
Ubicación temporal dentro del plan de estudios	Curso	1º o 2º
	Semestre	Variable
Competencias y resultados del aprendizaje		
<p><i>Competencias transversales (genéricas)</i></p> <p>Organización del trabajo y planificación del estudio.</p> <p>Capacidad de análisis y síntesis.</p> <p>Capacidad para buscar materiales e información para el autoaprendizaje.</p> <p>Desarrollo del sentido crítico para analizar informaciones.</p> <p>Desarrollo de la capacidad para la expresión oral y escrita.</p> <p>Trabajo en equipo.</p>		

<p>Competencias específicas</p> <p>Distinguir las constantes culturales y los temas preferentes de la literatura hispanoamericana.</p> <p>Adquirir una idea precisa del desarrollo de las corrientes fundamentales de la literatura hispanoamericana así como los componentes específicos (formales y contextuales) de cada género desde el siglo XVI hasta el siglo XXI.</p> <p>Asimilar conceptos esenciales para aproximarse a la literatura hispanoamericana.</p> <p>Distinguir con claridad los fenómenos literarios en relación con los contextos históricos.</p> <p>Ser capaz de leer las obras representativas de la Literatura hispanoamericana con competencia, desde la certeza de ser una literatura distinta a la española con sus códigos particulares.</p> <p>Desarrollar la capacidad de análisis literario desde la lectura de los textos con manejo de terminología técnica.</p> <p>Desarrollar la competencia lectora, más allá de las lecturas obligatorias planteadas en clase.</p> <p>Aprender el manejo de las fuentes secundarias de investigación literaria.</p>
Requisitos previos
Ninguno
Actividades formativas en créditos ECTS y su metodología de enseñanza
<p>Actividades presenciales: entre 30%- 40% del total</p> <p>Clases teóricas</p> <p>Clases prácticas/seminarios</p> <p>Tutorías</p> <p>Examen</p> <p>Actividades no presenciales: entre 60%-70% del total</p> <p>Preparación de clases prácticas, búsqueda de bibliografía, recopilación de información, redacción de trabajos, etc.</p> <p>Trabajo sobre clases teóricas, manuales y preparación de Exámenes.</p> <p>Preparación de exposiciones orales, de posibles visitas y elaboración de materiales</p>
Criterios para la evaluación
<p>La evaluación se llevará a cabo mediante una combinación ponderada de los siguientes elementos:</p>

Examen escrito
Trabajo de curso
Participación en las clases teóricas y prácticas o seminarios
Breve resumen de contenidos
<p>1. América como unidad y diversidad. El área geográfica y las regiones culturales. Concepto de Literatura hispanoamericana. Caracteres constitutivos de la misma: mestizaje, transculturación, telurismo, asincronismo.</p> <p>2. Encuentro de culturas: Dimensión del mundo precolombino: proyección de su cultura. Tipología de la representación del mundo en las culturas precolombinas. Tipología de los escritos del descubrimiento.</p> <p>3. La evolución del mundo cultural colonial. El Barroco y sus manifestaciones: la lírica. La Ilustración y la crisis de la dominación española.</p> <p>4. El siglo XIX y la emancipación: la independencia política y la identidad literaria. Las diferentes manifestaciones de la literatura en América: asincronismo y sincretismo de tendencias: pervivencia del Neoclasicismo, Prerromanticismo, Romanticismo, Realismo. El positivismo y su repercusión en la nueva tendencia naturalista.</p> <p>5. La crisis de fin de siglo. La “profesionalización del escritor”. La gran repercusión del modernismo, sus etapas. El Mundonovismo. El arielismo y la superación del positivismo: El <i>Ateneo de la Juventud</i>. La formación del pensamiento hispanoamericano en el inicio del siglo XX.</p> <p>6. Los diferentes –ismos americanos: Europa/América en la vanguardia: creacionismo, ultraísmo argentino, estridentismo, la poesía negrista.</p> <p>7. La novela regionalista. La difusión de la teoría del telurismo. La dicotomía civilización/barbarie. La narrativa ciudadana. El indigenismo.</p> <p>8. La nueva novela y sus diferentes manifestaciones: el existencialismo, la literatura fantástica, lo real maravilloso americano</p> <p>9.- La narrativa hispanoamericana en el momento del Boom: la “novela total”, la experimentación narrativa, la internacionalización de la novela.</p> <p>10.- Algunas líneas/corrientes de la última narrativa y poesía hispanoamericanas.</p>

Gramática para la Enseñanza del Español

Denominación de la asignatura	GRAMÁTICA PARA LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL
Créditos ECTS	6
Carácter	Optativa
Módulo	Módulo 2: Formación Filológica

Departamentos	Lengua Española	
Ubicación temporal dentro del plan de estudios	Curso	1º o 2º
	Semestre	Variable
Competencias y resultados del aprendizaje		
<p><i>Competencias transversales (genéricas)</i></p> <p>Organización del trabajo y planificación del estudio.</p> <p>Capacidad de análisis y síntesis.</p> <p>Capacidad para buscar materiales e información para el autoaprendizaje.</p> <p>Desarrollo del sentido crítico para analizar informaciones.</p> <p>Desarrollo de la capacidad para la expresión oral y escrita.</p> <p>Trabajo en equipo.</p> <p> </p> <p>Competencias específicas</p> <p>Conocimiento de los contextos históricos de desarrollo de la materia en la tradición española.</p> <p>Desarrollo de la capacidad de análisis científico desde la lectura de los textos con manejo de terminología técnica.</p> <p>Desarrollo de la competencia lectora, es decir, de la capacidad para reflexionar sobre los textos científicos desde la lectura comprensiva de los mismos y proyectándola a los contextos oportunos.</p> <p>Manejo de las fuentes secundarias de investigación lingüística.</p> <p>Dominio instrumental de la lengua española</p> <p>Conocimiento de la gramática del español</p> <p>Conocimiento de la variación lingüística de la lengua española</p> <p>Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis lingüístico</p> <p>Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística</p> <p>Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica</p> <p>Capacidad para localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet</p> <p>Capacidad para traducir textos de diverso tipo</p>		
Requisitos previos		
Ninguno		
Actividades formativas en créditos ECTS y su metodología de enseñanza		

<p>Actividades presenciales: entre 30%- 40% del total</p> <p>Clases teóricas</p> <p>Clases prácticas/seminarios</p> <p>Tutorías</p> <p>Examen</p> <p>Actividades no presenciales: entre 60%-70% del total</p> <p>Preparación de clases prácticas, búsqueda de bibliografía, recopilación de información, redacción de trabajos, etc.</p> <p>Trabajo sobre clases teóricas, manuales y preparación de Exámenes.</p> <p>Preparación de exposiciones orales, de posibles visitas y elaboración de materiales</p>
<p>Criterios para la evaluación</p> <p>La evaluación se llevará a cabo mediante una combinación ponderada de los siguientes elementos:</p> <p>Examen escrito</p> <p>Trabajo de curso</p> <p>Participación en las clases teóricas y prácticas o seminarios</p>
<p>Breve resumen de contenidos</p> <p>La gramática como componente gramatical, es decir, como un elemento constitutivo más de la comunicación junto a otros componentes como el léxico, el fonético o el pragmático. Análisis de aspectos especialmente significativos de la gramática del español desde la perspectiva de la enseñanza del español a extranjeros.</p>

Introducción a los Estudios Franceses

Denominación de la asignatura	INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS FRANCESES	
Créditos ECTS	3	
Carácter	Optativa	
Módulo	Módulo 2: Formación Filológica	
Departamentos	Filología Francesa	
Ubicación temporal dentro del plan de estudios	Curso	1º o 2º
	Semestre	Variable
Competencias y resultados del aprendizaje		

Competencias transversales (genéricas)

Organización del trabajo y planificación del estudio.

Capacidad de análisis y síntesis.

Capacidad para buscar materiales e información para el autoaprendizaje.

Desarrollo del sentido crítico para analizar informaciones.

Desarrollo de la capacidad para la expresión oral y escrita.

Trabajo en equipo.

Competencias específicas

Conocimiento de argumentos objetivos y científicos para definir el estatus de las lenguas, dialectos y hablas de Francia y de los países francófonos.

Capacidad para valorar positivamente las lenguas minoritarias y la diversidad lingüística de Europa.

Conocimiento de los orígenes culturales de las naciones de Europa, prioritariamente de Francia y de los países francófonos.

Desarrollo de la curiosidad científica por el origen de las palabras y de la lengua francesa.

Conocer la historia y cultura de los países de habla francesa.

Conocer la evolución histórica externa del francés.

Conocer y saber manejar herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas.

Conocimiento histórico y evolutivo de las lenguas de Francia y de la situación sociolingüística de los países francófonos.

Capacidad para comprender textos y análisis científicos objetivos (no anecdóticos o divulgativos) relativos a la historia de las lenguas de Europa.

Capacidad para emplear diccionarios históricos y buscar información pertinente de la red sobre la historia y el significado de las palabras en francés.

Requisitos previos

Ninguno

Actividades formativas en créditos ECTS y su metodología de enseñanza

Actividades presenciales: entre 30%- 40% del total

Clases teóricas

Clases prácticas/seminarios

Tutorías

Examen

Actividades no presenciales: entre 60%-70% del total Preparación de clases prácticas, búsqueda de bibliografía, recopilación de información, redacción de trabajos, etc. Trabajo sobre clases teóricas, manuales y preparación de Exámenes. Preparación de exposiciones orales, de posibles visitas y elaboración de materiales
Criterios para la evaluación
La evaluación se llevará a cabo mediante una combinación ponderada de los siguientes elementos: Examen escrito Trabajo de curso Participación en las clases teóricas y prácticas o seminarios
Breve resumen de contenidos
Orígenes y formación de la lengua francesa en relación con las otras lenguas de Europa. Historia de las lenguas, dialectos y hablas de Francia. Historia de la lengua francesa en Europa. Textos clave de la aportación francesa a la cultura europea a través de los siglos. Introducción a los objetivos y terminología de la lingüística y la filología francesas.
Comentarios e información adicional
SE IMPARTE EN LENGUA ESPAÑOLA SE PREVÉ LA ENSEÑANZA SEMIPRESENCIAL: El profesor proporcionará al alumno los elementos necesarios para la preparación de la parte teórica. Se establecerá un calendario para la realización y corrección individual de los cuestionarios enviados por correo

Introducción a los Estudios Ingleses

Denominación de la asignatura	INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS INGLESES
Créditos ECTS	3
Carácter	Optativa
Módulo	Módulo 2: Formación Filológica
Departamentos	Filología Inglesa

Ubicación temporal dentro del plan de estudios	Curso	1º o 2º
	Semestre	Variable
Competencias y resultados del aprendizaje		
<p>Competencias transversales (genéricas)</p> <p>Organización del trabajo y planificación del estudio. Capacidad de análisis y síntesis. Capacidad para buscar materiales e información para el autoaprendizaje. Desarrollo del sentido crítico para analizar informaciones. Desarrollo de la capacidad para la expresión oral y escrita. Trabajo en equipo.</p> <p>Competencias específicas</p> <p>Conocimiento de la evolución histórica de los estudios filológicos ingleses en su contexto cultural y social. Conocimiento fundamental de una terminología adecuada para el estudio de las lenguas en su contexto social y cultural. Conocimiento de la diversidad de sociedades multilingües. Conocimiento de herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas.</p>		
Requisitos previos		
Ninguno		
Actividades formativas en créditos ECTS y su metodología de enseñanza		
<p>Actividades presenciales: entre 30%- 40% del total</p> <p>Clases teóricas Clases prácticas/seminarios Tutorías Examen</p> <p>Actividades no presenciales: entre 60%-70% del total</p> <p>Preparación de clases prácticas, búsqueda de bibliografía, recopilación de información, redacción de trabajos, etc. Trabajo sobre clases teóricas, manuales y preparación de Exámenes. Preparación de exposiciones orales, de posibles visitas y elaboración de materiales</p>		

Criterios para la evaluación
La evaluación se llevará a cabo mediante una combinación ponderada de los siguientes elementos: Examen escrito Trabajo de curso Participación en las clases teóricas y prácticas o seminarios
Breve resumen de contenidos
En este curso se abordarán desde una perspectiva integradora peculiaridades históricas, culturales, sociales, políticas, etc. de la lengua inglesa. Esta asignatura es de valor relevante para aquellos alumnos que cursen una segunda y tercera lengua y quieran conocer su contexto filológico, más allá del uso instrumental de dicha lengua. Asimismo, atraerá a los alumnos que, aunque no hayan elegido la lengua inglesa como integrante de su currículo, estén interesados en hacerlo en un futuro.

Introducción a los Estudios Italianos

Denominación de la asignatura	INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS ITALIANOS	
Créditos ECTS	3	
Carácter	Optativa	
Módulo	Módulo 2: Formación Filológica	
Departamentos	Filología Moderna	
Ubicación temporal dentro del plan de estudios	Curso	1º o 2º
	Semestre	Variable
Competencias y resultados del aprendizaje		
<i>Competencias transversales (genéricas)</i>		
Organización del trabajo y planificación del estudio.		
Capacidad de análisis y síntesis.		
Capacidad para buscar materiales e información para el autoaprendizaje.		
Desarrollo del sentido crítico para analizar informaciones.		
Desarrollo de la capacidad para la expresión oral y escrita.		
Trabajo en equipo.		
Competencias específicas		

<p>Conocer la terminología fundamental de los Estudios Italianos.</p> <p>Adquirir capacidad para relacionar el conocimiento lingüístico del italiano con otras áreas de las Ciencias Humanas.</p> <p>Dominar los conceptos básicos de los Estudios Italianos.</p>
Requisitos previos
Ninguno
Actividades formativas en créditos ECTS y su metodología de enseñanza
<p>Actividades presenciales: entre 30%- 40% del total</p> <p>Clases teóricas</p> <p>Clases prácticas/seminarios</p> <p>Tutorías</p> <p>Examen</p> <p>Actividades no presenciales: entre 60%-70% del total</p> <p>Preparación de clases prácticas, búsqueda de bibliografía, recopilación de información, redacción de trabajos, etc.</p> <p>Trabajo sobre clases teóricas, manuales y preparación de Exámenes.</p> <p>Preparación de exposiciones orales, de posibles visitas y elaboración de materiales</p>
Criterios para la evaluación
<p>La evaluación se llevará a cabo mediante una combinación ponderada de los siguientes elementos:</p> <p>Examen escrito</p> <p>Trabajo de curso</p> <p>Participación en las clases teóricas y prácticas o seminarios</p>
Breve resumen de contenidos
<p>Los estudios filológicos desde la antigüedad hasta la Edad Media.</p> <p>Las teorías filológicas de Dante Alighieri. Estudio especial del “De vulgari Eloquentia”.</p> <p>La filología en el Renacimiento: “Le prose della volgar lingua” de Pietro Bembo.</p> <p>Los estudios filológicos en los siglos XVIII y XIX.</p> <p>La problemática de la norma lingüística italiana actual.</p> <p>Los estudios dialectológicos en la Italia actual.</p> <p>Características de la lengua italiana.</p>

Lengua Española

Denominación de la asignatura	LENGUA ESPAÑOLA	
Créditos ECTS	6	
Carácter	Formación Básica	
Módulo	Módulo 2: Formación Filológica	
Departamentos	Lengua Española	
Ubicación temporal dentro del plan de estudios	Curso	1º
	Semestre	1º
Competencias y resultados del aprendizaje		
<p><i>Competencias transversales (genéricas)</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Organización del trabajo y planificación del estudio. ○ Capacidad de análisis y síntesis. ○ Capacidad para buscar materiales e información para el autoaprendizaje. ○ Desarrollo del sentido crítico para analizar informaciones. ○ Desarrollo de la capacidad para la expresión oral y escrita. ○ Trabajo en equipo. <p><i>Competencias específicas</i></p> <p>Conocer las principales características del componente fónico, de la morfología y de la sintaxis de la lengua española con atención a aspectos contrastivos entre el español y las lenguas de la especialidad.</p> <p>Aplicar de forma práctica, mediante la resolución de ejercicios, los conocimientos teóricos adquiridos.</p> <p>Familiarizar al alumno con la lectura de artículos especializados sobre fonología, morfología y sintaxis de la lengua española.</p> <p>Desarrollar las capacidades que permitan la realización de trabajos de síntesis sobre cuestiones concretas del temario, así como su posterior exposición ante la clase.</p> <p>Motivar la reflexión lingüística como uno de los aspectos fundamentales de la formación filológica.</p> <p>Fomentar el interés por el estudio de los componentes fónico, morfológico y sintáctico del español como medio para conocer el uso correcto de esta lengua.</p> <p>Conocer las posibilidades que las nuevas tecnologías de la información ofrecen en el campo de la lengua española.</p>		

Requisitos previos
Ninguno
Actividades formativas en créditos ECTS y su metodología de enseñanza
Actividades presenciales: entre 30%- 40% del total Clases teóricas Clases prácticas/seminarios Tutorías Examen
Actividades no presenciales: entre 60%-70% del total Preparación de clases prácticas, búsqueda de bibliografía, recopilación de información, redacción de trabajos, etc. Trabajo sobre clases teóricas, manuales y preparación de Exámenes. Preparación de exposiciones orales, de posibles visitas y elaboración de materiales
Criterios para la evaluación
La evaluación se llevará a cabo mediante una combinación ponderada de los siguientes elementos: <ul style="list-style-type: none">○ Examen escrito○ Trabajo de curso○ Participación en las clases teóricas y prácticas o seminarios
Breve resumen de contenidos
Bloque I: El componente fónico de la lengua española Fonemas Sonidos Bloque II: El componente morfológico de la lengua española El morfema. Clases de morfemas La palabra. Clases de palabras Procesos de formación de palabras Bloque III: El componente sintáctico del español El sintagma. Tipos de sintagmas La oración. Sujeto y Predicado Clases de oraciones

Lengua Catalana

Denominación de la asignatura	LENGUA CATALANA	
Créditos ECTS	6	
Carácter	Optativa	
Módulo	Módulo 2: Formación Filológica	
Departamentos	Lengua Española	
Ubicación temporal dentro del plan de estudios	Curso	1º o 2º
	Semestre	Variable
Competencias y resultados del aprendizaje		
<p>Competencias transversales (genéricas)</p> <p>Organización del trabajo y planificación del estudio.</p> <p>Capacidad de análisis y síntesis.</p> <p>Capacidad para buscar materiales e información para el autoaprendizaje.</p> <p>Desarrollo del sentido crítico para analizar informaciones.</p> <p>Desarrollo de la capacidad para la expresión oral y escrita.</p> <p>Trabajo en equipo.</p> <p>Competencias específicas</p> <p>Cognitivas (saber)</p> <p>Conocimiento a nivel de iniciación de la lengua catalana</p> <p>Conocimiento elemental de la gramática de la lengua catalana</p> <p>Conocimiento elemental de terminología y neología en lengua catalana</p> <p>Conocimiento de la situación sociolingüística de la lengua catalana</p> <p>Conocimiento de herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas de la tercera lengua</p> <p>Procedimentales/instrumentales (saber hacer)</p> <p>Capacidad de comunicación oral y escrita a nivel de iniciación en la lengua catalana</p> <p>Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica u otra contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet sobre la lengua catalana</p>		

<p>Académicas:</p> <p>Capacidad de recibir, comprender y transmitir textos orales y escritos de carácter inicial en la lengua catalana</p> <p>Capacidad para interrelacionar los conocimientos con las otras lenguas aprendidas</p> <p>Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas</p> <p>Actitudinales (ser):</p> <p>Capacidad de desarrollar el espíritu de trabajo y el debate en equipo</p> <p>Disponibilidad receptiva, crítica y respetuosa ante planteamientos y juicios diferentes</p> <p>Capacidad de disfrutar con la adquisición de conocimientos, el trabajo bien hecho y el esfuerzo recompensado.</p>
Requisitos previos
Ninguno
Actividades formativas en créditos ECTS y su metodología de enseñanza
<p>Actividades presenciales: entre 30%- 40% del total</p> <p>Clases teóricas</p> <p>Clases prácticas/seminarios</p> <p>Tutorías</p> <p>Examen</p> <p>Actividades no presenciales: entre 60%-70% del total</p> <p>Preparación de clases prácticas, búsqueda de bibliografía, recopilación de información, redacción de trabajos, etc.</p> <p>Trabajo sobre clases teóricas, manuales y preparación de Exámenes.</p> <p>Preparación de exposiciones orales, de posibles visitas y elaboración de materiales</p>
Criterios para la evaluación
<p>La evaluación se llevará a cabo mediante una combinación ponderada de los siguientes elementos:</p> <p>Examen escrito</p> <p>Trabajo de curso</p> <p>Participación en las clases teóricas y prácticas o seminarios</p>
Breve resumen de contenidos

-Fonética y fonología de la lengua catalana
-Morfología elemental de la lengua catalana
-Morfología categorial:
a. clases de palabras
b. estructura de la palabra
c. formación de palabras
-Morfología flexiva:
a. nominal (determinación, casos, posposiciones)
b. verbal (aspecto, persona, número, tiempo, modo)
-Sintaxis elemental de la lengua catalana:
-Oraciones simples y compuestas
-Fraseología básica
-Léxico básico de la lengua catalana
-Marco geográfico y social de la lengua catalana

Lengua Gallega

Denominación de la asignatura	LENGUA GALLEGA	
Créditos ECTS	6	
Carácter	Optativa	
Módulo	Módulo 2. Formación Filológica	
Departamentos	Filología Moderna	
Ubicación temporal dentro del plan de estudios	Curso	1º o 2º
	Semestre	Variable
Competencias y resultados del aprendizaje		
<i>Competencias transversales (genéricas)</i>		
Organización del trabajo y planificación del estudio.		
Capacidad de análisis y síntesis.		
Capacidad para buscar materiales e información para el autoaprendizaje.		
Desarrollo del sentido crítico para analizar informaciones.		
Desarrollo de la capacidad para la expresión oral y escrita.		
Trabajo en equipo.		

Competencias específicas

Comprender frases y expresiones de uso frecuente, relacionadas con áreas que le son especialmente relevantes.

Saber relatar, describir, exponer y demandar, en términos sencillos, aspectos relacionados con su experiencia personal, con su entorno o con interacciones sociales básicas.

Saber comunicarse para llevar a cabo tareas cotidianas que no requieran más que intercambios simples y directos de información sobre cuestiones que le son conocidas o habituales y en situaciones de comunicación previsibles,

Producir expresiones breves y habituales para satisfacer las necesidades más simples y concretas

Emplear las estructuras sintácticas básicas

Poseer un repertorio de frases breves para situaciones predecibles de supervivencia

Conocer y dominar un repertorio léxico limitado para satisfacer necesidades comunicativas básicas.

Conocer y usar correctamente estructuras sintácticas simples

Aplicar las reglas fonológicas de la lengua gallega de forma bastante clara y comprensible, aún cuando se evidencie un acento extranjero.

Escribir palabras y frases breves con razonable corrección

Desarrollar intercambios comunicativos básicos empleando fórmulas cotidianas

Capacidad para traducir textos breves y simples

Capacidad para elaborar textos breves orales y escritos

Conocimiento de la variación lingüística de la lengua gallega

Conocimiento de la situación sociolingüística de la lengua gallega

Capacidad de comunicación y perlocutiva

Cognitivas (saber)

Conocimiento instrumental elemental de la lengua gallega

Conocimiento elemental de la gramática de la lengua gallega

Conocimiento elemental de terminología y neología en la lengua gallega

Conocimiento básico de la variación lingüística de la lengua gallega

Conocimiento de la situación sociolingüística de la lengua gallega

Conocimiento elemental de la historia y de la cultura vinculadas a la lengua gallega

<p>Conocimiento de herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas de la lengua gallega</p> <p>Procedimentales/instrumentales (saber hacer)</p> <p>Capacidad de comunicación oral y escrita básica en la lengua gallega</p> <p>Capacidad para elaborar textos básicos de diferente tipo en la lengua gallega</p> <p>Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica u otra contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet sobre la lengua gallega</p> <p>Académicas:</p> <p>Capacidad de recibir, comprender y transmitir textos orales y escritos de carácter básico en la lengua gallega</p> <p>Capacidad para interrelacionar los conocimientos de las lenguas aprendidas</p> <p>Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas</p> <p>Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada</p> <p>Actitudinales (ser):</p> <p>Capacidad de desarrollar el espíritu de trabajo y el debate en equipo</p> <p>Disponibilidad receptiva, crítica y respetuosa ante planteamientos y juicios diferentes</p> <p>Capacidad de disfrutar con la adquisición de conocimientos, el trabajo bien hecho y el esfuerzo recompensado</p>
Requisitos previos
<p>No se presupone ningún conocimiento previo de lengua gallega para cursar esta asignatura. Asimismo, se recomienda ser capaz de poner en práctica habilidades propias del aprendizaje de segundas lenguas y conocer las características morfológicas, sintácticas, fonéticas, pragmáticas, léxico-semánticas, textuales y discursivas de la lengua materna. Los alumnos no podrán elegir Lengua Gallega si coincide con su segunda lengua.</p>
Actividades formativas en créditos ECTS y su metodología de enseñanza
<p>Actividades presenciales: entre 30%- 40% del total</p> <p>Clases teóricas</p> <p>Clases prácticas/seminarios</p> <p>Tutorías</p> <p>Examen</p>

Actividades no presenciales: entre 60%-70% del total
Preparación de clases prácticas, búsqueda de bibliografía, recopilación de información, redacción de trabajos, etc.
Trabajo sobre clases teóricas, manuales y preparación de Exámenes.
Preparación de exposiciones orales, de posibles visitas y elaboración de materiales
Criterios para la evaluación
La evaluación se llevará a cabo mediante una combinación ponderada de los siguientes elementos:
Examen escrito
Trabajo de curso
Participación en las clases teóricas y prácticas o seminarios
Breve resumen de contenidos
Teóricos:
Gramaticales
Reglas básicas de la flexión de género y de número de sustantivos y adjetivos
Artículo determinado y artículo indeterminado: formas y usos.
Contracciones de las formas del artículo con las preposiciones
Formas de los pronombres personales tónicos
Formas y usos de los pronombres personales átonos; colocación en las oraciones simples: afirmativas, negativas e interrogativas.
Demostrativos y posesivos: formas, contracciones y usos.
Numerales y ordinales.
Pronombres y adverbios interrogativos de uso más común
Formas, contracciones y usos de los indefinidos más usuales: Formación, usos y valores más comunes del indicativo (presente, pretérito, copretérito y futuro), del infinitivo, del gerundio y del participio de los verbos regulares e irregulares más usuales (ser, estar, hacer, saber, querer, ir, ver, haber, poder, tener, deber, etc.).
Uso del imperativo afirmativo.
Perífrasis verbales de uso más habitual: estar + ger. / inf. (duración), ir + inf. (futuro), haber + inf. (obligación), tener + inf. (obligación).
Formas y usos pronominales de los verbos más usuales: chamarse, lavarse, vestirse, etc.

Adverbios más comunes para la expresión de negación, afirmación, modo, tiempo, lugar y dirección.

Preposiciones, conectores y enlaces de uso más frecuente.

Construcción de frases de estructura simple.

Construcción de oraciones simples afirmativas, negativas e interrogativas.

Léxicos:

Nombres de países y gentilicios.

Léxico sobre características físicas de las personas, objetos y paisajes: colores, tamaño, forma externa, etc.

Léxico básico sobre estados de ánimo, sentimientos o carácter.

Los nombres de las horas, de las partes del día, de los días de la semana, de los meses del año...

Léxico relacionado con la edad, el sexo, el estado civil, el lugar de procedencia...

Léxico para indicar parentesco.

Léxico relacionado con las partes del cuerpo humano.

Léxico relacionado con las prendas de vestir.

Léxico relacionado con la vivienda, el hogar y el mobiliario doméstico.

Los puntos cardinales y otro vocabulario básico referido a la localización en el espacio.

Léxico relacionado con agrupamientos poblacionales y tipos de hábitat.

Léxico relacionado con vías públicas, distribución urbana, etc.

Léxico referido a medios y sistemas de comunicación.

Léxico relacionado con el medio físico y con el relevo.

Léxico relacionado con situaciones meteorológicas, temperatura, etc.

Léxico básico referido a la fauna y a la flora.

Léxico más habitual relacionado con alimentos, bebidas y gastronomía.

Léxico básico relacionado con los siguientes ámbitos: la Administración; la vida académica; los servicios de telefonía, correos, etc.; la salud y la atención sanitaria; actividades de tiempo libre (deporte, espectáculos, etc.), actividades profesionales más habituales, etc.

Expresiones básicas de saludo y despedida, tratamiento, agradecimiento y disculpa, acuerdo y desacuerdo, felicitación, condolencia, etc.

Fonéticos y ortográficos:

Correspondencia entre grafías y fonemas.

Reconocimiento y pronunciación del sistema vocálico.

Reconocimiento y pronunciación de los sonidos consonánticos.

Entonación afirmativa, negativa e interrogativa.

Reglas básicas de acentuación.

Socioculturales:

Localización geográfica de Galicia y características físicas más relevantes.

Vida cotidiana de los gallegos: costumbres, horarios, hábitos culinarios, actividades de tiempo libre, etc.

Observación de la situación político-social en la actualidad: cuestiones, preocupaciones o problemas más relevantes.

Observación de la situación cultural en la actualidad: hechos o procesos más señalados de la vida artística, literaria, etc.

Observación de la situación del gallego en la Galicia actual.

Prácticos:

Ofrecer y pedir ayuda, aceptarla o rechazarla.

Expresar y preguntar por estados de ánimo y sentimientos: alegría, tristeza, dolor, preocupación, interés, etc.

Expresar conocimiento o desconocimiento sobre algo.

Expresar propósitos e intenciones en relación con el futuro próximo.

Mostrar aprobación o desaprobación y acuerdo o desacuerdo con algo.

Solicitar información, explicaciones o ayuda en el aula.

Ofrecerse para hacer algo.

Informar sobre habilidades y valorarlas.

Expresar y preguntar por gustos.

Describir, hacer valoraciones y comparaciones.

Relatar algo en presente y pasado próximo.

Lengua Vasca

Denominación de la asignatura	LENGUA VASCA
--------------------------------------	---------------------

Créditos ECTS	6	
Carácter	Optativa	
Módulo	Módulo 2: Formación Filológica	
Departamentos	Lengua Española	
Ubicación temporal dentro del plan de estudios	Curso	1º o 2º
	Semestre	Variable
Competencias y resultados del aprendizaje		
<p><i>Competencias transversales (genéricas)</i></p> <p>Organización del trabajo y planificación del estudio.</p> <p>Capacidad de análisis y síntesis.</p> <p>Capacidad para buscar materiales e información para el autoaprendizaje.</p> <p>Desarrollo del sentido crítico para analizar informaciones.</p> <p>Desarrollo de la capacidad para la expresión oral y escrita.</p> <p>Trabajo en equipo.</p> <p>Competencias específicas</p> <p>Conocimiento instrumental elemental de la lengua vasca</p> <p>Conocimiento elemental de la gramática de la lengua vasca</p> <p>Conocimiento elemental de la terminología y la neología de la lengua vasca</p> <p>Conocimiento básico de la variación lingüística de la lengua vasca</p> <p>Conocimiento de la situación sociolingüística de la lengua vasca</p> <p>Conocimiento elemental de la historia y cultura vinculadas a la lengua vasca</p> <p>Conocimiento de herramientas, programas y aplicaciones informáticas de la lengua vasca</p> <p>Capacidad de comunicación oral y escrita básica en la lengua vasca</p> <p>Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica u otra contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet sobre la lengua vasca</p> <p>Capacidad para interrelacionar los conocimientos adquiridos de la lengua vasca con los de otras lenguas</p>		
Requisitos previos		
Ninguno		
Actividades formativas en créditos ECTS y su metodología de enseñanza		

<p>Actividades presenciales: entre 30%- 40% del total</p> <p>Clases teóricas</p> <p>Clases prácticas/seminarios</p> <p>Tutorías</p> <p>Examen</p> <p>Actividades no presenciales: entre 60%-70% del total</p> <p>Preparación de clases prácticas, búsqueda de bibliografía, recopilación de información, redacción de trabajos, etc.</p> <p>Trabajo sobre clases teóricas, manuales y preparación de Exámenes.</p> <p>Preparación de exposiciones orales, de posibles visitas y elaboración de materiales</p>
<p>Criterios para la evaluación</p>
<p>La evaluación se llevará a cabo mediante una combinación ponderada de los siguientes elementos:</p> <p>Examen escrito</p> <p>Trabajo de curso</p> <p>Participación en las clases teóricas y prácticas o seminarios</p>
<p>Breve resumen de contenidos</p>
<p>Fonética y fonología de la lengua vasca</p> <ul style="list-style-type: none">-Sonidos, fonemas y escritura-Estructura de la sílaba y la palabra-Reglas fonológicas, acentuación y tono <p>Morfología de la lengua vasca</p> <ul style="list-style-type: none">-Morfología categorial-Morfología flexiva nominal: determinación, número, casos y posposiciones-Morfología flexiva verbal: aspecto, tiempo, personas, número y modo <p>Sintaxis de la lengua vasca</p> <ul style="list-style-type: none">-Estructura de la oración-Orden de palabras-Órdenes marcados y no marcados: tema y rema <p>Léxico básico de la lengua vasca</p> <ul style="list-style-type: none">-Léxico elemental

<p>-Neologismos: renovación del léxico</p> <p>Marco geográfico y social de la lengua vasca</p> <p>-Estándar y variación dialectal</p> <p>-Sociolingüística de la lengua vasca</p> <p>-Historia y cultura de la lengua vasca</p> <p>Adquisición y aprendizaje de la lengua vasca</p> <p>-Métodos y materiales de aprendizaje</p>

Lengua Italiana

Denominación de la asignatura	LENGUA ITALIANA	
Créditos ECTS	6	
Carácter	Optativa	
Módulo	Módulo 2: Formación Filológica	
Departamentos	Filología Moderna	
Ubicación temporal dentro del plan de estudios	Curso	1º o 2º
	Semestre	Variable
Competencias y resultados del aprendizaje		
<i>Competencias transversales (genéricas)</i>		
Organización del trabajo y planificación del estudio.		
Capacidad de análisis y síntesis.		
Capacidad para buscar materiales e información para el autoaprendizaje.		
Desarrollo del sentido crítico para analizar informaciones.		
Desarrollo de la capacidad para la expresión oral y escrita.		
Trabajo en equipo.		
Competencias específicas		
Conocer de un modo instrumental la lengua italiana.		
Conocer de un modo elemental la gramática de la lengua italiana.		
Adquirir la capacidad de trabajo individual y autónomo.		
Requisitos previos		

Ninguno
Actividades formativas en créditos ECTS y su metodología de enseñanza
<p>Actividades presenciales: entre 30%- 40% del total</p> <p>Clases teóricas</p> <p>Clases prácticas/seminarios</p> <p>Tutorías</p> <p>Examen</p> <p>Actividades no presenciales: entre 60%-70% del total</p> <p>Preparación de clases prácticas, búsqueda de bibliografía, recopilación de información, redacción de trabajos, etc.</p> <p>Trabajo sobre clases teóricas, manuales y preparación de Exámenes.</p> <p>Preparación de exposiciones orales, de posibles visitas y elaboración de materiales</p>
Criterios para la evaluación
<p>La evaluación se llevará a cabo mediante una combinación ponderada de los siguientes elementos:</p> <p>Examen escrito</p> <p>Trabajo de curso</p> <p>Participación en las clases teóricas y prácticas o seminarios</p>
Breve resumen de contenidos
<p>Comprensión auditiva y de lectura: palabras y expresiones básicas que se usan habitualmente. Frases y vocabulario habitual sobre temas de interés personal. Textos sencillos</p> <p>Interacción y expresión oral: participación en una conversación de forma sencilla, plantear y contestar preguntas sencillas sobre temas de necesidad inmediata o asuntos habituales; expresiones y frases sencillas para describir el lugar donde se habita y las personas del entorno. Describir con términos sencillos la familia y otras personas, las condiciones de vida, etc.</p> <p>Expresión escrita: escribir frases sencillas, rellenar formularios con datos personales. Escribir notas y mensajes breves y sencillos.</p> <p>Contenidos gramaticales: Contenidos gramaticales adaptados al nivel A1.</p>

Lengua Francesa

Denominación de la asignatura	LENGUA FRANCESA
--------------------------------------	------------------------

Créditos ECTS	6	
Carácter	Optativa	
Módulo	Módulo 2: Formación Filológica	
Departamentos	Francés	
Ubicación temporal dentro del plan de estudios	Curso	1º o 2º
	Semestre	Variable
Competencias y resultados del aprendizaje		
<p><i>Competencias transversales (genéricas)</i></p> <p>Organización del trabajo y planificación del estudio.</p> <p>Capacidad de análisis y síntesis.</p> <p>Capacidad para buscar materiales e información para el autoaprendizaje.</p> <p>Desarrollo del sentido crítico para analizar informaciones.</p> <p>Desarrollo de la capacidad para la expresión oral y escrita.</p> <p>Trabajo en equipo.</p> <p>Competencias específicas</p> <p>Alcanzar el nivel de lengua francesa correspondiente al A2 del Marco Europeo para las Lenguas.</p> <p>Conocimiento instrumental elemental de la lengua francesa</p> <p>Conocimiento elemental de la gramática de la lengua francesa</p> <p>Conocimiento elemental de la cultura y la literatura vinculadas a la lengua francesa</p> <p>Capacidad para utilizar recursos electrónicos en el contexto de la lengua francesa</p> <p>Capacidad de comunicación oral en lengua francesa</p> <p>Capacidad de comunicación escrita en lengua francesa</p> <p>Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica y electrónica referida a la lengua francesa.</p> <p>Disponibilidad receptiva, crítica y respetuosa ante planteamientos y juicios diferentes.</p>		
Requisitos previos		
Ninguno		
Actividades formativas en créditos ECTS y su metodología de enseñanza		
Actividades presenciales: entre 30%- 40% del total		
Clases teóricas		

<p>Clases prácticas/seminarios</p> <p>Tutorías</p> <p>Examen</p> <p>Actividades no presenciales: entre 60%-70% del total</p> <p>Preparación de clases prácticas, búsqueda de bibliografía, recopilación de información, redacción de trabajos, etc.</p> <p>Trabajo sobre clases teóricas, manuales y preparación de Exámenes.</p> <p>Preparación de exposiciones orales, de posibles visitas y elaboración de materiales</p>
<p>Criterios para la evaluación</p> <p>La evaluación se llevará a cabo mediante una combinación ponderada de los siguientes elementos:</p> <p>Examen escrito</p> <p>Trabajo de curso</p> <p>Participación en las clases teóricas y prácticas o seminarios</p>
<p>Breve resumen de contenidos</p> <ul style="list-style-type: none"> -Fonética práctica de la lengua francesa -Morfología y sintaxis de la lengua francesa (síntesis práctica) -La lengua francesa en las situaciones de comunicación convencionales y cotidianas. -La lengua francesa en los medios de comunicación. - Introducción a la cultura francesa - Introducción a la literatura francesa

Lengua Rumana

Denominación de la asignatura	LENGUA RUMANA	
Créditos ECTS	6	
Carácter	Optativa	
Módulo	Módulo 2: Formación Filológica	
Departamentos	Lengua Española	
Ubicación temporal dentro del plan de estudios	Curso	1º o 2º

	Semestre	Variable
Competencias y resultados del aprendizaje		
Competencias transversales (genéricas)		
Organización del trabajo y planificación del estudio.		
Capacidad de análisis y síntesis.		
Capacidad para buscar materiales e información para el autoaprendizaje.		
Desarrollo del sentido crítico para analizar informaciones.		
Desarrollo de la capacidad para la expresión oral y escrita.		
Trabajo en equipo.		
Competencias específicas		
Conocimiento instrumental elemental del rumano		
Conocimiento elemental de la gramática del rumano		
Conocimiento elemental de terminología y neología en el rumano		
Conocimiento básico de la variación lingüística del rumano		
Conocimiento de la situación sociolingüística del rumano		
Conocimiento elemental de la historia y de la cultura vinculadas al rumano		
Conocimiento de herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas del rumano		
Capacidad de comunicación oral y escrita básica en rumano		
Capacidad para elaborar textos básicos de diferente tipo en rumano		
Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica u otra contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet sobre el rumano		
Requisitos previos		
Ninguno		
Actividades formativas en créditos ECTS y su metodología de enseñanza		
Actividades presenciales: entre 30%- 40% del total		
Clases teóricas		
Clases prácticas/seminarios		
Tutorías		
Examen		

<p>Actividades no presenciales: entre 60%-70% del total</p> <p>Preparación de clases prácticas, búsqueda de bibliografía, recopilación de información, redacción de trabajos, etc.</p> <p>Trabajo sobre clases teóricas, manuales y preparación de Exámenes.</p> <p>Preparación de exposiciones orales, de posibles visitas y elaboración de materiales</p>
<p>Criterios para la evaluación</p>
<p>La evaluación se llevará a cabo mediante una combinación ponderada de los siguientes elementos:</p> <p>Examen escrito</p> <p>Trabajo de curso</p> <p>Participación en las clases teóricas y prácticas o seminarios</p>
<p>Breve resumen de contenidos</p>
<p>Sistema gráfico rumano. Pronunciación. Los países donde se habla rumano: su historia y su cultura. Grandes escritores y obras.</p> <p>Morfología nominal. Morfología verbal. Numerales</p> <p>Nacionalidades. Profesiones. Saludos y presentaciones. La familia y las amistades.</p> <p>Los días de la semana, los meses del año, las estaciones, las partes del día. La hora</p> <p>Expresión de gustos, cualidades y medidas. Situaciones: conversación por teléfono; ir de compras; pedir información; preguntar por una dirección; comprar un billete; abrir una cuenta en un banco; preguntar por un profesor. Explicar hechos relacionados con el pasado. Describir a una tercera persona: aspecto físico, indumentaria</p>

Lengua Portuguesa

Denominación de la asignatura	LENGUA PORTUGUESA	
Créditos ECTS	6	
Carácter	Optativa	
Módulo	Módulo 2: Formación Filológica	
Departamentos	Filología Moderna	
Ubicación temporal dentro del plan de estudios	Curso	1º o 2º
	Semestre	Variable
Competencias y resultados del aprendizaje		
<i>Competencias transversales (genéricas)</i>		

Organización del trabajo y planificación del estudio.

Capacidad de análisis y síntesis.

Capacidad para buscar materiales e información para el autoaprendizaje.

Desarrollo del sentido crítico para analizar informaciones.

Desarrollo de la capacidad para la expresión oral y escrita.

Trabajo en equipo.

Competencias específicas

Cognitivas (saber)

Conocimiento instrumental elemental de la lengua portuguesa

Conocimiento elemental de la gramática de la lengua portuguesa

Conocimiento elemental de terminología y neología en la lengua portuguesa

Conocimiento básico de la variación lingüística de la lengua portuguesa

Conocimiento de la situación sociolingüística de la lengua portuguesa

Conocimiento elemental de la historia y de la cultura vinculadas a la lengua portuguesa

Conocimiento de herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas de la lengua portuguesa

Procedimentales/instrumentales (saber hacer)

Capacidad de comunicación oral y escrita básica en la lengua portuguesa

Capacidad para elaborar textos básicos de diferente tipo en la lengua portuguesa

Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica u otra contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet sobre la lengua portuguesa

Académicas:

Capacidad de recibir, comprender y transmitir textos orales y escritos de carácter básico en la lengua portuguesa

Capacidad para interrelacionar los conocimientos de las lenguas aprendidas

Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas

Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada

Actitudinales (ser):

Capacidad de desarrollar el espíritu de trabajo y el debate en equipo Disponibilidad receptiva, crítica y respetuosa ante planteamientos y juicios diferentes Capacidad de disfrutar con la adquisición de conocimientos, el trabajo bien hecho y el esfuerzo recompensado
Requisitos previos
Ninguno
Actividades formativas en créditos ECTS y su metodología de enseñanza
Actividades presenciales: entre 30%- 40% del total Clases teóricas Clases prácticas/seminarios Tutorías Examen Actividades no presenciales: entre 60%-70% del total Preparación de clases prácticas, búsqueda de bibliografía, recopilación de información, redacción de trabajos, etc. Trabajo sobre clases teóricas, manuales y preparación de Exámenes. Preparación de exposiciones orales, de posibles visitas y elaboración de materiales
Criterios para la evaluación
La evaluación se llevará a cabo mediante una combinación ponderada de los siguientes elementos: Examen escrito Trabajo de curso Participación en las clases teóricas y prácticas o seminarios
Breve resumen de contenidos
Tema 1. Introducción La lengua portuguesa en el mundo. Geografía de Portugal. Pronunciación del portugués. Tema 2. Contenidos comunicativos: Saludar, presentarse, dar información personal, deletrear Contenidos gramaticales: pronombre personal sujeto, verbos regulares Presente Indicativo, verbos irregulares Presente Indicativo (I), el artículo, los interrogativos.

Contenidos léxicos: países europeos y gentilicios, profesiones, datos personales

Tema 3.

Contenidos comunicativos: Hablar sobre la familia, pedir/dar información sobre trayectos, interacción en clase.

Contenidos gramaticales: demostrativos, adverbios de lugar, verbos irregulares Presente Indicativo (II), formas de tratamiento, posesivos

Contenidos léxicos: objetos relacionados con el estudio y la clase, relaciones de parentesco, lugares de interés e infraestructuras de la ciudad.

Tema 4.

Contenidos comunicativos: preguntar y decir las horas, hablar de hábitos del cotidiano, alquiler de una habitación/casa

Contenidos gramaticales: numerales II, formación del femenino, verbos irregulares Presente Indicativo

Contenidos lexicales: Léxico del cotidiano, léxico de la casa y de la habitación

Tema 5.

Contenidos comunicativos: Felicitar, hacer comparaciones, hacer/aceptar/ rechazar sugerencias, interactuar en el bar o en el restaurante

Contenidos gramaticales: Grado del adjetivo, indefinidos I

Contenidos lexicales: actividades de ocio y hobbies, alimentos y bebidas, utensilios de mesa.

Tema 6.

Contenidos gramaticales: indefinidos II, formación del plural, pretérito imperfecto, pretérito perfecto simple (verbos regulares y algunos irregulares)

Contenidos lexicales: trazos físicos e temperamento

Contenidos comunicativos: Hablar del pasado, describir una persona

Lengua Alemana

Denominación de la asignatura	LENGUA ALEMANA	
Créditos ECTS	6	
Carácter	Optativa	
Módulo	Módulo 2. Formación Filológica	
Departamentos	Filología Moderna	
Ubicación temporal dentro del plan de	Curso	1º o 2º

	Semestre	Variable
Competencias y resultados del aprendizaje		
Competencias transversales (genéricas)		
Organización del trabajo y planificación del estudio.		
Capacidad de análisis y síntesis.		
Capacidad para buscar materiales e información para el autoaprendizaje.		
Desarrollo del sentido crítico para analizar informaciones.		
Desarrollo de la capacidad para la expresión oral y escrita.		
Trabajo en equipo.		
Competencias específicas		
Conocimientos disciplinares		
Dominio instrumental de la lengua alemana a nivel A1		
Conocimiento de la gramática básica del alemán		
Conocimiento de los mecanismos básicos que actúan en la comprensión y actuación discursiva		
Conocimiento de los mecanismos básicos que rigen la comunicación oral y escrita en alemán		
Competencias profesionales		
Capacidad de comunicación oral y escrita a nivel A1 en lengua alemana		
Competencia comunicativa mediante la práctica de la expresión escrita y oral		
Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos a nivel A1		
Capacidad para elaborar textos de diferente tipo a nivel A1		
Capacidad de aplicar los conocimientos gramaticales adquiridos a la práctica		
Capacidad de traducir textos escritos básicos		
Capacidad de análisis e interpretación de textos y contextos que corresponden al nivel lingüístico del que dispone el/la estudiante		
Capacidad de procesamiento adecuado de informaciones contextuales		
Competencias académicas		
Capacidad de recibir, comprender y transmitir los conocimientos adquiridos		
Capacidad para identificar problemas en el aprendizaje del alemán para		

hispanohablantes y evaluar su relevancia Capacidad para interrelacionar los distintos aspectos de la gramática y la lengua alemana Capacidad para relacionar el conocimiento de la lengua alemana con otras áreas y disciplinas del saber Capacidad de reflexionar sobre temas lingüísticos
Requisitos previos
Ninguno
Actividades formativas en créditos ECTS y su metodología de enseñanza
Actividades presenciales: entre 30%- 40% del total Clases teóricas Clases prácticas/seminarios Tutorías Examen Actividades no presenciales: entre 60%-70% del total Preparación de clases prácticas, búsqueda de bibliografía, recopilación de información, redacción de trabajos, etc. Trabajo sobre clases teóricas, manuales y preparación de Exámenes. Preparación de exposiciones orales, de posibles visitas y elaboración de materiales
Criterios para la evaluación
La evaluación se llevará a cabo mediante una combinación ponderada de los siguientes elementos: Examen escrito Trabajo de curso Participación en las clases teóricas y prácticas o seminarios
Breve resumen de contenidos
Los primeros pasos: La bienvenida, la despedida, las horas del día, la presentación La pronunciación La oración mínima El verbo auxiliar <i>sein</i> El verbo auxiliar <i>haben</i> Los pronombres personales

Conjugación I: El presente (el verbo regular / el verbo irregular / el tratamiento formal)
Conjugación II: El pasado (<i>Perfekt</i>) / la formación del participio perfecto
Conjugación III: El futuro
La declinación de los sustantivos en el singular
El artículo determinado y indeterminado
Los números (1-100)
El orden de palabras
La pregunta
La negación

Lengua Neerlandesa

Denominación de la asignatura	LENGUA NEERLANDESA	
Créditos ECTS	6	
Carácter	Optativa	
Módulo	Módulo 2: Formación Filológica	
Departamentos	Filología Moderna	
Ubicación temporal dentro del plan de estudios	Curso	1º o 2º
	Semestre	Variable
Competencias y resultados del aprendizaje		
<i>Competencias transversales (genéricas)</i>		
Organización del trabajo y planificación del estudio.		
Capacidad de análisis y síntesis.		
Capacidad para buscar materiales e información para el autoaprendizaje.		
Desarrollo del sentido crítico para analizar informaciones.		
Desarrollo de la capacidad para la expresión oral y escrita.		
Trabajo en equipo.		
Competencias específicas		
Conocimientos disciplinares		
Dominio instrumental elemental de la lengua neerlandesa		
Conocimiento elemental de la gramática básica del neerlandés		

<p>Conocimiento elemental de terminología y neología en neerlandés</p> <p>Conocimiento básico de la variación lingüística del neerlandés</p> <p>Competencias profesionales</p> <p>Capacidad de comunicación oral y escrita básica en lengua neerlandesa</p> <p>Competencia comunicativa mediante la práctica de la expresión escrita y oral</p> <p>Capacidad para elaborar textos básicos de diferente tipo en neerlandés</p> <p>Capacidad de aplicar los conocimientos gramaticales adquiridos a la práctica</p> <p>Capacidad de análisis e interpretación de textos y contextos que corresponden al nivel lingüístico del que dispone el/la estudiante</p> <p>Capacidad de procesamiento adecuado de informaciones contextuales</p> <p>Competencias académicas</p> <p>Capacidad de recibir, comprender y transmitir los conocimientos adquiridos</p> <p>Capacidad para identificar problemas en el aprendizaje del neerlandés para hispanohablantes y evaluar su relevancia</p> <p>Capacidad para interrelacionar los distintos aspectos de la gramática y la lengua neerlandesa</p> <p>Capacidad de evaluar críticamente la bibliografía consultada</p>
Requisitos previos
Ninguno
Actividades formativas en créditos ECTS y su metodología de enseñanza
<p>Actividades presenciales: entre 30%- 40% del total</p> <p>Clases teóricas</p> <p>Clases prácticas/seminarios</p> <p>Tutorías</p> <p>Examen</p> <p>Actividades no presenciales: entre 60%-70% del total</p> <p>Preparación de clases prácticas, búsqueda de bibliografía, recopilación de información, redacción de trabajos, etc.</p> <p>Trabajo sobre clases teóricas, manuales y preparación de Exámenes.</p> <p>Preparación de exposiciones orales, de posibles visitas y elaboración de materiales</p>

Criterios para la evaluación
<p>La evaluación se llevará a cabo mediante una combinación ponderada de los siguientes elementos:</p> <p>Examen escrito</p> <p>Trabajo de curso</p> <p>Participación en las clases teóricas y prácticas o seminarios</p>
Breve resumen de contenidos
<p>I. Contenido gramatical: El artículo, el pronombre, el verbo en presente, los verbos auxiliares, la negación, los verbos separables, la inversión, el plural de los sustantivos, el adjetivo calificativo, la subordinación, los pronombres interrogativos y relativos, el tiempo del perfecto, los verbos reflexivos, el imperativo.</p> <p>II. Contenido léxico: La familia, la profesión, los colores, los momentos del día, de la semana, del año, los espacios de la casa, la comida, léxico geográfico, el turismo, las partes del cuerpo, el arte.</p> <p>III. Fonética: La diferencia entre vocales largas y cortas, la pronunciación de los diptongos.</p> <p>IV. Aspectos Socioculturales: Diferencias culturales que encontrarán en el país de destino, aspectos geográficos, política, historia, economía, sociedad, medios de comunicación social, manifestaciones culturales.</p>

Lengua Rusa

Denominación de la asignatura	LENGUA RUSA	
Créditos ECTS	6	
Carácter	Optativa	
Módulo	Módulo 2: Formación Filológica	
Departamentos	Filología Moderna	
Ubicación temporal dentro del plan de estudios	Curso	1º o 2º
	Semestre	Variable
Competencias y resultados del aprendizaje		
<i>Competencias transversales (genéricas)</i>		
Organización del trabajo y planificación del estudio.		
Capacidad de análisis y síntesis.		
Capacidad para buscar materiales e información para el autoaprendizaje.		
Desarrollo del sentido crítico para analizar informaciones.		

<p>Desarrollo de la capacidad para la expresión oral y escrita.</p> <p>Trabajo en equipo.</p> <p>Competencias específicas</p> <p>Cognitivas (saber)</p> <p>Conocimiento a nivel de iniciación de la lengua rusa</p> <p>Conocimiento elemental de la gramática de la lengua rusa</p> <p>Conocimiento elemental de terminología y neología en lengua rusa</p> <p>Conocimiento de la situación sociolingüística de la lengua rusa</p> <p>Conocimiento de herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas de la tercera lengua</p> <p>Procedimentales/instrumentales (saber hacer)</p> <p>Capacidad de comunicación oral y escrita a nivel de iniciación en la lengua rusa</p> <p>Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica u otra contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet sobre la lengua rusa</p>
Requisitos previos
Ninguno
Actividades formativas en créditos ECTS y su metodología de enseñanza
<p>Actividades presenciales: entre 30%- 40% del total</p> <p>Clases teóricas</p> <p>Clases prácticas/seminarios</p> <p>Tutorías</p> <p>Examen</p> <p>Actividades no presenciales: entre 60%-70% del total</p> <p>Preparación de clases prácticas, búsqueda de bibliografía, recopilación de información, redacción de trabajos, etc.</p> <p>Trabajo sobre clases teóricas, manuales y preparación de Exámenes.</p> <p>Preparación de exposiciones orales, de posibles visitas y elaboración de materiales</p>
Criterios para la evaluación
<p>La evaluación se llevará a cabo mediante una combinación ponderada de los siguientes elementos:</p>

Examen escrito
Trabajo de curso
Participación en las clases teóricas y prácticas o seminarios
Breve resumen de contenidos
1. Temas y situaciones
Conocer a las personas. Presentaciones: saludos, fórmulas de cortesía, preguntar, transmitir datos personales: procedencia, situación personal y laboral.
Familia, amigos. Nombres de parentesco, descripción de los miembros de la familia, amigos.
Casa. Preguntar por la vivienda y la dirección, descripción elemental de la casa.
Ciudad. Vocabulario relacionado con la vida en la ciudad. Descripción de ciudades.
En clase. Descripción de las actividades que se hacen en clase. Modos de aprender los idiomas.
Comida. Vocabulario relacionado con la comida. Descripción de la comida típica de Rusia y España. Elaborar menús. Confeccionar una lista de compras. Escribir recetas de diferentes platos.
Modo de vida. Contar las actividades habituales. Relatar un día de trabajo.
Compras. Vocabulario relacionado con las compras. Preguntar el precio. Pagar.
Salud: estado de salud, modos de expresar si alguien se siente bien o mal, enfermedades, visita al médico.
Fiestas: regalos, celebraciones, felicitaciones.
Ciudades, países: ampliar el vocabulario referente a la vida en las ciudades y países diferentes, descripción más detallada de las ciudades y la vida en ellas.
Viajes: medios de transporte, planificar un viaje, reservar un viaje, comprar billetes, hablar de diferentes viajes.
Idiomas extranjeros: modos de aprendizaje, modos más eficaces para poder aprender los idiomas.
Aspecto físico de las personas: descripción física, rasgos del carácter.
Música: diferentes géneros de música, música para diferentes ocasiones.

2. Gramática

El alfabeto, sistema de consonantes y vocales, entonación.

El sustantivo: género, número, formación de plurales de los sustantivos. Casos gramaticales: nominativo, acusativo, prepositivo, genitivo, dativo, instrumental. Declinación. casos gramaticales, declinaciones

El adjetivo: género y número, declinación., grados de comparación, declinaciones

El pronombre: personales, demostrativos, posesivos. Declinación. negativo, indefinido; declinaciones

El verbo: verbos regulares, irregulares, modales. Los tiempos verbales: presente, pasado, futuro. Imperativo. aspecto perfectivo e imperfectivo, verbos de movimiento, verbos con diferentes prefijos que tienen matiz diferente. Tiempos: pasado, futuro en relación con el aspecto perfectivo/imperfectivo. Modo condicional

El adverbio: adverbios de tiempo, de modo, grados de comparación

El numeral: numerales ordinales y cardinales. numerales colectivos, partitivos; declinación

Sintaxis: oraciones enunciativas, negativas, interrogativas generales y especiales, exclamativas. Partes de la oración: complementos circunstanciales. oración compuesta con subordinadas de complemento, relativa, de tiempo, de condición.

Programa de prácticas

Expresión oral: capacidad de expresarse correctamente tanto gramatical como fonéticamente, así como de reaccionar de forma adecuada en diferentes situaciones.

Expresión escrita: producción de textos sencillos.

Comprensión auditiva: desarrollar la capacidad de comprender diálogos y textos leídos adaptados.

Comprensión de textos: el alumno será capaz de entender e interpretar textos sencillos de diversa índole.

Gramática: practicar los fundamentos de la gramática rusa tanto de forma explícita como inductiva mediante ejercicios.

Fonética: aprendizaje y automatización de una pronunciación correcta del ruso.

Acercamiento a la **cultura y geografía** de Rusia.

Lengua Japonesa

Denominación de la asignatura	LENGUA JAPONESA	
Créditos ECTS	6	
Carácter	Optativa	
Módulo	Módulo 2: Formación Filológica	
Departamentos	Filología Moderna	
Ubicación temporal dentro del plan de estudios	Curso	1º o 2º
	Semestre	Variable
Competencias y resultados del aprendizaje		
<i>Competencias transversales (genéricas)</i>		
Organización del trabajo y planificación del estudio.		
Capacidad de análisis y síntesis.		
Capacidad para buscar materiales e información para el autoaprendizaje.		
Desarrollo del sentido crítico para analizar informaciones.		
Desarrollo de la capacidad para la expresión oral y escrita.		
Trabajo en equipo.		
Competencias específicas		
Conocimiento instrumental elemental de la lengua japonesa		
Conocimiento elemental de la gramática de la lengua japonesa		
Conocimiento elemental del léxico de la lengua japonesa		
Conocimiento básico del sistema de escritura de la lengua japonesa: kana y kanji		
Conocimiento de la situación sociolingüística de la lengua japonesa		
Conocimiento elemental de la historia y cultura vinculadas a la lengua japonesa		
Conocimiento de herramientas, programas y aplicaciones informáticas de la lengua japonesa		
Capacidad de comunicación oral y escrita básica en la lengua japonesa		
Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica u otra contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet sobre la lengua japonesa		
Capacidad para interrelacionar los conocimientos adquiridos de la lengua japonesa con los de otras lenguas		
Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas		

Capacidad de desarrollar el espíritu de trabajo y el debate en equipo
Requisitos previos
Ninguno
Actividades formativas en créditos ECTS y su metodología de enseñanza
Actividades presenciales: entre 30%- 40% del total Clases teóricas Clases prácticas/seminarios Tutorías Examen Actividades no presenciales: entre 60%-70% del total Preparación de clases prácticas, búsqueda de bibliografía, recopilación de información, redacción de trabajos, etc. Trabajo sobre clases teóricas, manuales y preparación de Exámenes. Preparación de exposiciones orales, de posibles visitas y elaboración de materiales
Criterios para la evaluación
La evaluación se llevará a cabo mediante una combinación ponderada de los siguientes elementos: Examen escrito Trabajo de curso Participación en las clases teóricas y prácticas o seminarios
Breve resumen de contenidos
Fonética y fonología de la lengua japonesa: Sonidos y sistemas de escritura: silabarios (<i>kana</i>) e ideogramas (<i>kanji</i>) Pronunciación y tonalidad Morfología de la lengua japonesa: Morfología categorial Morfología del adjetivo: <i>-i</i> adjetivos y <i>-na</i> adjetivos Morfología verbal Partículas Sintaxis de la lengua japonesa Estructura de la oración: orden de las palabras y funciones sintácticas de las

<p>partículas</p> <p>Léxico básico de la lengua japonesa</p> <p>Léxico elemental</p> <p>Marco geográfico y social de la lengua japonesa</p> <p>Japonés estándar</p> <p>Sociolingüística de la lengua japonesa</p> <p>Historia y cultura de la lengua japonesa</p> <p>Adquisición y aprendizaje de la lengua japonesa</p> <p>Métodos y materiales de aprendizaje</p>

Elaboración de Textos Científicos

Denominación de la asignatura	ELABORACIÓN DE TEXTOS CIENTÍFICOS EN ESPAÑOL	
Créditos ECTS	3	
Carácter	Optativa	
Módulo	Módulo 2: Formación Filológica	
Departamentos	Lengua Española	
Ubicación temporal dentro del plan de estudios	Curso	1º o 2º
	Semestre	Variable
Competencias y resultados del aprendizaje		
<i>Competencias transversales (genéricas)</i>		
Organización del trabajo y planificación del estudio.		
Capacidad de análisis y síntesis.		
Capacidad para buscar materiales e información para el autoaprendizaje.		
Desarrollo del sentido crítico para analizar informaciones.		
Desarrollo de la capacidad para la expresión oral y escrita.		
Trabajo en equipo.		
Competencias específicas		
Conocer la tipología textual y los géneros discursivos, con especial atención al texto expositivo-explicativo y al género académico.		
Conocer y valorar los recursos expresivos, estilísticos o retóricos de la escritura		

<p>académica para la elaboración de trabajos de investigación en lingüística y en literatura.</p> <p>Desarrollar la capacidad crítica mediante la lectura y el comentario de textos</p> <p>Conseguir un buen dominio en la comunicación oral y escrita de nivel científico-académico</p> <p>Conseguir un buen dominio en la búsqueda y selección de fuentes para su investigación (bibliográficas, bases de datos, lugares de internet, etc.), así como alcanzar una correcta gestión de la información recibida a través de diversas fuentes.</p> <p>Adquirir un buen conocimiento de las herramientas lingüísticas características del género académico, con especial atención a la gramática y el léxico.</p> <p>Adquirir unas destrezas básicas en la práctica de la escritura académica, encaminadas a la redacción de trabajos de investigación</p> <p>Conocimiento avanzado de los géneros discursivos académicos</p> <p>Conocimiento de la norma lingüística académica de la lengua española y de su variación diatópica</p> <p>Conocimiento de herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas para la elaboración de trabajos de investigación</p> <p>Capacidad para elaborar textos científicos de divulgación de los resultados de la investigación en lengua y literatura</p> <p>Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos de la investigación</p> <p>Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica u otra contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de internet</p> <p>Capacidad de recibir, comprender y transmitir la producción científica</p> <p>Capacidad para interrelacionar los conocimientos de las investigaciones emprendidas</p> <p>Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada</p>
Requisitos previos
Ninguno
Actividades formativas en créditos ECTS y su metodología de enseñanza
<p>Actividades presenciales: entre 30%- 40% del total</p> <p>Clases teóricas</p> <p>Clases prácticas/seminarios</p> <p>Tutorías</p> <p>Examen</p> <p>Actividades no presenciales: entre 60%-70% del total</p>

Preparación de clases prácticas, búsqueda de bibliografía, recopilación de información, redacción de trabajos, etc.

Trabajo sobre clases teóricas, manuales y preparación de Exámenes.

Preparación de exposiciones orales, de posibles visitas y elaboración de materiales

Criterios para la evaluación

La evaluación se llevará a cabo mediante una combinación ponderada de los siguientes elementos:

Examen escrito

Trabajo de curso

Participación en las clases teóricas y prácticas o seminarios

Breve resumen de contenidos

Tema 1. Aproximación a la tipología textual y a los géneros discursivos, con especial énfasis en:

Textos expositivo-explicativos

Textos argumentativos

Tema 2. Los géneros académicos

2.1. Orales: ponencias y comunicaciones

2.2. Escritos: monografías, artículos de investigación, memorias de grado

2.3. El género académico-didáctico: la clase

Tema 3. La norma lingüística académica. Gramática y pragmática

3.1. Aspectos morfológicos y sintácticos

3.2. Léxico científico

3.3. Procedimientos de cohesión discursiva: los marcadores del discurso

Tema 4. Fuentes para la investigación

4.1. Procedimientos de cita

4.2. Referencias bibliográficas

Lingüística General

Denominación de la asignatura	LINGÜÍSTICA GENERAL	
Créditos ECTS	6	
Carácter	Formación Básica	
Módulo	Módulo 2. Formación Filológica	
Departamentos	Lengua Española	
Ubicación temporal dentro del plan de estudios	Curso	1º
	Semestre	1º
Competencias y resultados del aprendizaje		
<p><i>Competencias transversales (genéricas)</i></p> <p>Organización del trabajo y planificación del estudio.</p> <p>Capacidad de análisis y síntesis.</p> <p>Capacidad para buscar materiales e información para el autoaprendizaje.</p> <p>Desarrollo del sentido crítico para analizar informaciones.</p> <p>Desarrollo de la capacidad para la expresión oral y escrita.</p> <p>Trabajo en equipo.</p> <p>Competencias específicas</p> <p>Dominio instrumental de la lengua y conocimiento de las técnicas comunicativas</p> <p>Conocimiento de los fundamentos epistemológicos y metodológicos de la Lingüística.</p> <p>Conocimiento de las principales etapas del pensamiento lingüístico, métodos y disciplinas que se encargan del estudio del lenguaje y de las lenguas.</p> <p>Conocimiento de los conceptos, técnicas, métodos de análisis y terminología necesarios para el análisis de los diferentes niveles lingüísticos.</p> <p>Conocimiento e las relaciones interdisciplinares que mantiene la Lingüística con otros ámbitos del saber.</p> <p>Conocimiento de las distintas aplicabilidades de los saberes lingüísticos</p> <p>Conocimiento y comprensión de la diversidad lingüística y de las dimensiones social, geográfica y estilística de las lenguas</p> <p>Conocimiento de las relaciones entre lengua, cultura e ideología</p> <p>Conocimiento de los fundamentos teóricos de los actos comunicativos y de los sistemas de la comunicación</p> <p>Capacidad para el análisis y comentario lingüísticos.</p>		

Capacidad de relación de los conocimientos lingüísticos con otras áreas filológicas y humanísticas.
Conocimientos fundamentales sobre los aspectos generales de la evolución y desarrollo de las lenguas y de su tipología
Conocimientos teóricos y metodológicos fundamentales para la enseñanza de la lengua
Capacidad para interesarse por todos los hechos y situaciones que tienen que ver con el lenguaje
Capacidad de análisis de los procesos de comprensión y producción del lenguaje
Requisitos previos
Ninguno
Actividades formativas en créditos ECTS y su metodología de enseñanza
Actividades presenciales: entre 30%- 40% del total
Clases teóricas
Clases prácticas/seminarios
Tutorías
Examen
Actividades no presenciales: entre 60%-70% del total
Preparación de clases prácticas, búsqueda de bibliografía, recopilación de información, redacción de trabajos, etc.
Trabajo sobre clases teóricas, manuales y preparación de Exámenes.
Preparación de exposiciones orales, de posibles visitas y elaboración de materiales
Criterios para la evaluación
La evaluación se llevará a cabo mediante una combinación ponderada de los siguientes elementos:
Examen escrito
Trabajo de curso
Participación en las clases teóricas y prácticas o seminarios
Breve resumen de contenidos
I) Introducción: sobre la lingüística y el lenguaje
1. El objeto de estudio de la Lingüística
2. La naturaleza de lenguaje humano. Lenguaje y mente.

3. Metodología lingüística. Historia de las ideas lingüísticas.

II) La comunicación y los aspectos sociales del lenguaje

1. Comunicación y lenguaje
2. El uso del lenguaje. Pragmática y análisis del discurso
3. La diversidad lingüística
4. El cambio lingüístico

III) Niveles lingüísticos

1. El significado y su estudio: semántica
2. La gramática: morfología y sintaxis
3. El plano fónico: fonética y fonología

El Lenguaje y las Lenguas

Denominación de la asignatura	EL LENGUAJE Y LAS LENGUAS	
Créditos ECTS	3	
Carácter	Optativa	
Módulo	Módulo 2: Formación Filológica	
Departamentos	Lengua Española	
Ubicación temporal dentro del plan de estudios	Curso	1º o 2º
	Semestre	Variable
Competencias y resultados del aprendizaje		
<i>Competencias transversales (genéricas)</i>		
Organización del trabajo y planificación del estudio.		
Capacidad de análisis y síntesis.		
Capacidad para buscar materiales e información para el autoaprendizaje.		
Desarrollo del sentido crítico para analizar informaciones.		
Desarrollo de la capacidad para la expresión oral y escrita.		
Trabajo en equipo.		

<p>Competencias específicas</p> <p>Conocimiento fundamental de una terminología adecuada para el estudio de las lenguas en su contexto social y cultural.</p> <p>Capacidad para interrelacionar los conocimientos de la teoría lingüística y sus aplicaciones prácticas.</p> <p>Conocimiento de la diversidad de sociedades multilingües.</p> <p>Conocimiento de herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas.</p> <p>Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica u otra contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet relacionados con la práctica lingüística</p> <p>Capacidad de desarrollar el espíritu de trabajo y el debate en equipo</p> <p>Disponibilidad receptiva, crítica y respetuosa ante planteamientos y juicios diferentes.</p> <p>Capacidad para valorar diferentes culturas y sociedades.</p> <p>Capacidad de disfrutar con la adquisición de conocimientos, el trabajo bien hecho y el esfuerzo recompensado</p>
Requisitos previos
Ninguno
Actividades formativas en créditos ECTS y su metodología de enseñanza
<p>Actividades presenciales: entre 30%- 40% del total</p> <p>Clases teóricas</p> <p>Clases prácticas/seminarios</p> <p>Tutorías</p> <p>Examen</p> <p>Actividades no presenciales: entre 60%-70% del total</p> <p>Preparación de clases prácticas, búsqueda de bibliografía, recopilación de información, redacción de trabajos, etc.</p> <p>Trabajo sobre clases teóricas, manuales y preparación de Exámenes.</p> <p>Preparación de exposiciones orales, de posibles visitas y elaboración de materiales</p>
Criterios para la evaluación
<p>La evaluación se llevará a cabo mediante una combinación ponderada de los siguientes elementos:</p> <p>Examen escrito</p>

Trabajo de curso
Participación en las clases teóricas y prácticas o seminarios
Breve resumen de contenidos
<p>TEMA 1. EL ORIGEN DEL LENGUAJE Evolución biológica de los órganos lingüísticos. Estudio antropológico tradicional. ¿Cuándo y cómo nació el lenguaje?</p> <p>TEMA 2. LENGUAJE Y CULTURA La antropología lingüística y el relativismo lingüístico</p> <p>TEMA 3. LAS LENGUAS DEL MUNDO Las clasificaciones de las lenguas. La diversificación de las lenguas. El concepto de familia lingüística. El origen y la difusión primera de las lenguas</p> <p>TEMA 4. LAS FAMILIAS DE LENGUAS Continentes, migraciones y familias de lenguas. La familia indoeuropea</p> <p>TEMA 5. LENGUAS EN CONTACTO Sociedades multilingües. La planificación lingüística. Las lenguas mixtas, pidgin y criollos.</p> <p>TEMA 6. HISTORIA DE LA ESCRITURA Evolución de los sistemas de escritura. La escritura en las grandes civilizaciones antiguas</p> <p>TEMA 7. TIPOLOGÍA Y UNIVERSALES La clasificación tipológica. Los universales lingüísticos</p>

Teoría de la Literatura

Denominación de la asignatura	Teoría de la Literatura
Créditos ECTS	6
Carácter	Formación Básica

Módulo	Módulo 2. Formación Filológica	
Departamentos	Lengua Española	
Ubicación temporal dentro del plan de estudios	Curso	2º
	Semestre	1º
Competencias y resultados del aprendizaje		
<p>Competencias transversales (genéricas)</p> <p>Organización del trabajo y planificación del estudio. Capacidad de análisis y síntesis. Capacidad para buscar materiales e información para el autoaprendizaje. Desarrollo del sentido crítico para analizar informaciones. Desarrollo de la capacidad para la expresión oral y escrita. Trabajo en equipo.</p> <p>Competencias específicas</p> <p>Desarrollo de la capacidad de interrelación y dependencia entre las disciplinas científicas encargadas del estudio de la literatura. Comprensión de la disciplina como propedeútica. Adquisición de una metodología básica para el estudio científico de la literatura. Capacidad para estudiar los principios fundamentales de la literatura, sus categorías, criterios, etc. desde la universalidad de la disciplina. Capacidad para formular leyes explicativas de los fenómenos culturales y literarios. Capacidad para interpretar supranacional y diacrónicamente la literatura. Conocimiento de los principios generales determinantes de la identidad de lo literario. Desarrollo de una competencia lingüística y conceptual. Desarrollo de la capacidad intelectual para realizar un acto de lectura. Comprensión de las teorías literarias en su adecuado contexto histórico. Desarrollo de la capacidad de interpretación teórica. Conocimiento de las diferencias entre los géneros literarios y saber diferenciar el uso y funcionamiento de sus componentes textuales. Manejo de las fuentes secundarias de investigación literaria.</p>		
Requisitos previos		
Ninguno		

Actividades formativas en créditos ECTS y su metodología de enseñanza	
Actividades presenciales: entre 30%- 40% del total	
Clases teóricas	
Clases prácticas/seminarios	
Tutorías	
Examen	
Actividades no presenciales: entre 60%-70% del total	
Preparación de clases prácticas, búsqueda de bibliografía, recopilación de información, redacción de trabajos, etc.	
Trabajo sobre clases teóricas, manuales y preparación de Exámenes.	
Preparación de exposiciones orales, de posibles visitas y elaboración de materiales	
Criterios para la evaluación	
La evaluación se llevará a cabo mediante una combinación ponderada de los siguientes elementos:	
Examen escrito	
Trabajo de curso	
Participación en las clases teóricas y prácticas o seminarios	
Breve resumen de contenidos	
Tema I: La Teoría de la literatura y los estudios literarios: la ciencia de la literatura y el lugar de la Teoría desde la antigüedad a la posmodernidad.	
Tema II: El concepto de literatura: hacia una comprensión moderna de lo literario. La teoría interartística y los nuevos soportes de lo literario.	
Tema III: Introducción al estudio de los géneros literarios: definición, caracterización y concepciones históricas del género literario.	
Tema IV: El género narrativo. La narratología.	
Tema V: Teoría de la lírica: la estructura del discurso lírico. Su estatuto pragmático: ficción y enunciación en la lírica.	
Tema VI: Teoría del teatro: su peculiaridad comunicativa. Caracterización del discurso teatral. El diálogo dramático y las categorías del texto dramático.	

Literatura Comparada

Denominación de la asignatura	LITERATURA COMPARADA
--------------------------------------	-----------------------------

Créditos ECTS	3	
Carácter	Optativa	
Módulo	Módulo 2: Formación Filológica	
Departamentos	Lengua española	
Ubicación temporal dentro del plan de estudios	Curso	1º o 2º
	Semestre	Variable
Competencias y resultados del aprendizaje		
<p><i>Competencias transversales (genéricas)</i></p> <p>Organización del trabajo y planificación del estudio.</p> <p>Capacidad de análisis y síntesis.</p> <p>Capacidad para buscar materiales e información para el autoaprendizaje.</p> <p>Desarrollo del sentido crítico para analizar informaciones.</p> <p>Desarrollo de la capacidad para la expresión oral y escrita.</p> <p>Trabajo en equipo.</p> <p>Competencias específicas</p> <p>Desarrollo de la capacidad de interrelación y dependencia entre las disciplinas científicas encargadas del estudio de la literatura.</p> <p>Comprensión de la disciplina como propedeútica.</p> <p>Adquisición de una metodología comparatística.</p> <p>Capacidad para formular leyes explicativas de la comparación de los fenómenos culturales y literarios.</p> <p>Capacidad para interpretar supranacional la literatura.</p> <p>Capacidad para establecer y comprender la relación la literatura con las demás artes.</p> <p>Desarrollo de una competencia lingüística y conceptual.</p> <p>Desarrollo de la capacidad intelectual para realizar un acto de lectura en el contexto interartístico y supranacional.</p> <p>Manejo de las fuentes secundarias de investigación literaria.</p>		
Requisitos previos		
Ninguno		
Actividades formativas en créditos ECTS y su metodología de enseñanza		
Actividades presenciales: entre 30%- 40% del total		

<p>Clases teóricas</p> <p>Clases prácticas/seminarios</p> <p>Tutorías</p> <p>Examen</p> <p>Actividades no presenciales: entre 60%-70% del total</p> <p>Preparación de clases prácticas, búsqueda de bibliografía, recopilación de información, redacción de trabajos, etc.</p> <p>Trabajo sobre clases teóricas, manuales y preparación de Exámenes.</p> <p>Preparación de exposiciones orales, de posibles visitas y elaboración de materiales</p>
<p>Criterios para la evaluación</p> <p>La evaluación se llevará a cabo mediante una combinación ponderada de los siguientes elementos:</p> <p>Examen escrito</p> <p>Trabajo de curso</p> <p>Participación en las clases teóricas y prácticas o seminarios</p>
<p>Breve resumen de contenidos</p> <p>Tema I: La Literatura comparada: definición de su campo de estudio y su metodología.</p> <p>Tema II: Últimas tendencias del comparatismo: interculturales y multiculturales; los estudios de género y la traducción literaria.</p> <p>Tema III: La tematología: temas y mitos literarios.</p> <p>Tema IV: La genología: estudio comparado de los géneros literarios.</p> <p>Tema V: La literatura y su relación con las otras artes.</p>

Las Mujeres y la Literatura

Denominación de la asignatura	LAS MUJERES Y LA LITERATURA	
Créditos ECTS	3	
Carácter	Optativa	
Módulo	Módulo 2: Formación Filológica	
Departamentos	Filología Clásica; Filología Románica; Filología Francesa	
Ubicación temporal dentro del plan de	Curso	1º o 2º

	Semestre	Variable
Competencias y resultados del aprendizaje		
Competencias transversales (genéricas)		
Organización del trabajo y planificación del estudio.		
Capacidad de análisis y síntesis.		
Capacidad para buscar materiales e información para el autoaprendizaje.		
Desarrollo del sentido crítico para analizar informaciones.		
Desarrollo de la capacidad para la expresión oral y escrita.		
Trabajo en equipo.		
Competencias específicas		
Conocimientos sobre de textos literarios significativos escritos por mujeres y textos sobre mujeres escritos por hombres en las literaturas europeas.		
Destreza en el reconocimiento de las diferencias entre unos y otros determinadas por las construcciones de género vigentes en cada espacio socio-político y en cada época.		
Desarrollo de la capacidad de análisis literario desde las perspectivas metodológicas de la asignatura y del manejo de los conceptos básicos de las mismas (“género”, “asimetría sexual” ect.).		
Capacidad para leer textos del pasado sobre las mujeres desde el presente y para proyectar la comprensión alcanzada sobre contextos oportunos.		
Capacidad para la lectura y enjuiciamiento crítico de las fuentes secundarias de investigación literaria desde la perspectiva de la crítica feminista y/ o de género.		
Requisitos previos		
Ninguno		
Actividades formativas en créditos ECTS y su metodología de enseñanza		
Actividades presenciales: entre 30%- 40% del total		
Clases teóricas		
Clases prácticas/seminarios		
Tutorías		
Examen		
Actividades no presenciales: entre 60%-70% del total		
Preparación de clases prácticas, búsqueda de bibliografía, recopilación de información, redacción de trabajos, etc.		

Trabajo sobre clases teóricas, manuales y preparación de Exámenes. Preparación de exposiciones orales, de posibles visitas y elaboración de materiales
Criterios para la evaluación
La evaluación se llevará a cabo mediante una combinación ponderada de los siguientes elementos: Examen escrito Trabajo de curso Participación en las clases teóricas y prácticas o seminarios
Breve resumen de contenidos
Como enseñanza que responde al requerimiento legal de formar en los valores de la igualdad entre hombres y mujeres, esta asignatura supone una aproximación temática al estudio de la literatura, que parte de los presupuestos teóricos y metodológicos de los Estudios de Mujeres y/o de Género y de la crítica literaria feminista. De acuerdo con esto sus objetivos son: La adquisición por los estudiantes de conocimientos sobre la presencia de las mujeres en las diversas literaturas que se estudian en esta facultad, a varios niveles: · Mujeres escritoras · Representación de las mujeres tanto en la literatura escrita por mujeres como en la literatura escrita por hombres. · Actitudes hacia las mujeres expresadas en la literatura en función de la construcción social de género vigente en cada cultura y época histórica: patriarcalismo, sexismo, misoginia, asimetría sexual, feminismo etc. · Representación de las relaciones dialécticas entre los géneros en la literatura en función de la conceptualización de lo femenino y de lo masculino en cada lengua y cultura literarias. · La historiografía literaria y las mujeres: invisibilidad de las mujeres escritoras en los manuales de historia de la literatura.

Modelos Literarios en la Edad Media Europea

Denominación de la asignatura	MODELOS LITERARIOS EN LA EDAD MEDIA EUROPEA
Créditos ECTS	3
Carácter	Optativa
Módulo	Módulo 2: Formación Filológica
Departamentos	Inglés, Lengua Española (Románicas),

	Filología Francesa	
Ubicación temporal dentro del plan de estudios	Curso	1º o 2º
	Semestre	Variable
Competencias y resultados del aprendizaje		
<p><i>Competencias transversales (genéricas)</i></p> <p>Organización del trabajo y planificación del estudio.</p> <p>Capacidad de análisis y síntesis.</p> <p>Capacidad para buscar materiales e información para el autoaprendizaje.</p> <p>Desarrollo del sentido crítico para analizar informaciones.</p> <p>Desarrollo de la capacidad para la expresión oral y escrita.</p> <p>Trabajo en equipo.</p> <p>Competencias específicas</p> <p>Conocimiento de las relaciones interculturales que se han producido en la Edad Media entre Inglaterra, Francia y en el ámbito iberorromance.</p> <p>Contextualización histórica de los textos literarios medievales significativos de las literaturas inglesa, francesa e iberorromance.</p> <p>Reconocimiento de rasgos históricos, temáticos y estilísticos de los textos literarios medievales ingleses, franceses e iberorromances.</p> <p>Capacidad de análisis literario desde la lectura de los textos literarios medievales ingleses, franceses e iberorromances con manejo de terminología técnica.</p> <p>Capacidad para reflexionar sobre los textos literarios medievales ingleses, franceses e iberorromances desde la lectura comprensiva de los mismos y proyectándola a los respectivos contextos.</p> <p>Capacidad para manejar fuentes secundarias de investigación literaria.</p>		
Requisitos previos		
Ninguno		
Actividades formativas en créditos ECTS y su metodología de enseñanza		
<p>Actividades presenciales: entre 30%- 40% del total</p> <p>Clases teóricas</p> <p>Clases prácticas/seminarios</p> <p>Tutorías</p> <p>Examen</p>		

<p>Actividades no presenciales: entre 60%-70% del total</p> <p>Preparación de clases prácticas, búsqueda de bibliografía, recopilación de información, redacción de trabajos, etc.</p> <p>Trabajo sobre clases teóricas, manuales y preparación de Exámenes.</p> <p>Preparación de exposiciones orales, de posibles visitas y elaboración de materiales</p>
<p>Criterios para la evaluación</p>
<p>La evaluación se llevará a cabo mediante una combinación ponderada de los siguientes elementos:</p> <p>Examen escrito</p> <p>Trabajo de curso</p> <p>Participación en las clases teóricas y prácticas o seminarios</p>
<p>Breve resumen de contenidos</p>
<p>Modelos medievales en la literatura inglesa.</p> <p>Modelos medievales en la literatura iberorromance.</p> <p>Modelos medievales en la literatura francesa.</p>

Modelos Literarios en el Renacimiento Europeo

Denominación de la asignatura	MODELOS LITERARIOS EN EL RENACIMIENTO EUROPEO	
Créditos ECTS	3	
Carácter	Optativa	
Módulo	Módulo 2: Formación Filológica	
Departamentos	Filología Inglesa, Filología Moderna (Italiano)	
Ubicación temporal dentro del plan de estudios	Curso	1º o 2º
	Semestre	Variable
Competencias y resultados del aprendizaje		
<i>Competencias transversales (genéricas)</i>		
Organización del trabajo y planificación del estudio.		
Capacidad de análisis y síntesis.		
Capacidad para buscar materiales e información para el autoaprendizaje.		
Desarrollo del sentido crítico para analizar informaciones.		

<p>Desarrollo de la capacidad para la expresión oral y escrita.</p> <p>Trabajo en equipo.</p> <p>Competencias específicas</p> <p>Conocimiento de las relaciones interculturales que se han producido en el Renacimiento entre Inglaterra e Italia.</p> <p>Contextualización histórica de los textos literarios renacentistas significativos de las literaturas inglesa e italiana.</p> <p>Reconocimiento de rasgos históricos, temáticos y estilísticos de los textos literarios renacentistas ingleses e italianos.</p> <p>Capacidad de análisis literario desde la lectura de los textos literarios renacentistas ingleses e italianos con manejo de terminología técnica.</p> <p>Capacidad para reflexionar sobre los textos literarios renacentistas ingleses e italianos desde la lectura comprensiva de los mismos y proyectándola a los respectivos contextos.</p> <p>Capacidad para manejar fuentes secundarias de investigación literaria.</p>
Requisitos previos
Ninguno
Actividades formativas en créditos ECTS y su metodología de enseñanza
<p>Actividades presenciales: entre 30%- 40% del total</p> <p>Clases teóricas</p> <p>Clases prácticas/seminarios</p> <p>Tutorías</p> <p>Examen</p> <p>Actividades no presenciales: entre 60%-70% del total</p> <p>Preparación de clases prácticas, búsqueda de bibliografía, recopilación de información, redacción de trabajos, etc.</p> <p>Trabajo sobre clases teóricas, manuales y preparación de Exámenes.</p> <p>Preparación de exposiciones orales, de posibles visitas y elaboración de materiales</p>
Criterios para la evaluación
<p>La evaluación se llevará a cabo mediante una combinación ponderada de los siguientes elementos:</p> <p>Examen escrito</p>

Trabajo de curso
Participación en las clases teóricas y prácticas o seminarios
Breve resumen de contenidos
Modelos renacentistas en la literatura inglesa.
Modelos renacentistas en la literatura italiana.

Modelos Literarios en la Ilustración Europea

Denominación de la asignatura	MODELOS LITERARIOS EN LA ILUSTRACIÓN EUROPEA	
Créditos ECTS	3	
Carácter	Optativa	
Módulo	2. Formación Filológica	
Departamentos	Filología Inglesa, Filología Francesa, Filología Moderna (Portugués)	
Ubicación temporal dentro del plan de estudios	Curso	1º o 2º
	Semestre	Variable
Competencias y resultados del aprendizaje		
<i>Competencias transversales (genéricas)</i>		
Organización del trabajo y planificación del estudio.		
Capacidad de análisis y síntesis.		
Capacidad para buscar materiales e información para el autoaprendizaje.		
Desarrollo del sentido crítico para analizar informaciones.		
Desarrollo de la capacidad para la expresión oral y escrita.		
Trabajo en equipo.		
Competencias específicas		
Conocimiento de las relaciones interculturales que se han producido en la Ilustración en las literaturas en lengua inglesa, francesa y portuguesa.		
Contextualización histórica de los textos literarios significativos de la Ilustración de las literaturas en lengua inglesa, francesa y portuguesa.		
Reconocimiento de rasgos históricos, temáticos y estilísticos de los textos literarios ilustrados en lengua inglesa, portuguesa y francesa.		

<p>Capacidad de análisis literario desde la lectura de los textos literarios ilustrados en lengua inglesa, francesa y portuguesa con manejo de terminología técnica.</p> <p>Capacidad para reflexionar sobre los textos literarios ilustrados en lengua inglesa, francesa y portuguesa desde la lectura comprensiva de los mismos y proyectándola a los respectivos contextos.</p> <p>Capacidad para manejar las fuentes secundarias de investigación literaria.</p>
Requisitos previos
Ninguno
Actividades formativas en créditos ECTS y su metodología de enseñanza
<p>Actividades presenciales: entre 30%- 40% del total</p> <p>Clases teóricas</p> <p>Clases prácticas/seminarios</p> <p>Tutorías</p> <p>Examen</p> <p>Actividades no presenciales: entre 60%-70% del total</p> <p>Preparación de clases prácticas, búsqueda de bibliografía, recopilación de información, redacción de trabajos, etc.</p> <p>Trabajo sobre clases teóricas, manuales y preparación de Exámenes.</p> <p>Preparación de exposiciones orales, de posibles visitas y elaboración de materiales</p>
Criterios para la evaluación
<p>La evaluación se llevará a cabo mediante una combinación ponderada de los siguientes elementos:</p> <p>Examen escrito</p> <p>Trabajo de curso</p> <p>Participación en las clases teóricas y prácticas o seminarios</p>
Breve resumen de contenidos
<p>Modelos de la Ilustración en las literaturas en lengua inglesa.</p> <p>Modelos de la Ilustración en la literatura francesa.</p> <p>Modelos de la Ilustración en la literatura en lengua portuguesa.</p>

Modelos Literarios en el Romanticismo Europeo

Denominación de la asignatura	MODELOS LITERARIOS EN EL ROMANTICISMO EUROPEO	
Créditos ECTS	3	
Carácter	Optativa	
Módulo	Módulo 2: Formación Filológica	
Departamentos	Filología Inglesa, Filología Moderna (Alemán)	
Ubicación temporal dentro del plan de estudios	Curso	1º o 2º
	Semestre	Variable
Competencias y resultados del aprendizaje		
<p><i>Competencias transversales (genéricas)</i></p> <p>Organización del trabajo y planificación del estudio.</p> <p>Capacidad de análisis y síntesis.</p> <p>Capacidad para buscar materiales e información para el autoaprendizaje.</p> <p>Desarrollo del sentido crítico para analizar informaciones.</p> <p>Desarrollo de la capacidad para la expresión oral y escrita.</p> <p>Trabajo en equipo.</p> <p>Competencias específicas</p> <p>Conocimiento de las relaciones interculturales que se han producido en el Romanticismo entre países de lengua inglesa y alemana.</p> <p>Contextualización histórica de los textos literarios significativos del Romanticismo de las literaturas en lengua inglesa y alemana.</p> <p>Reconocimiento de rasgos históricos, temáticos y estilísticos de los textos literarios románticos en lengua inglesa y alemana.</p> <p>Capacidad de análisis literario desde la lectura de los textos literarios del Romanticismo en lengua inglesa y alemana con manejo de terminología técnica.</p> <p>Capacidad para reflexionar sobre los textos literarios del Romanticismo en lengua inglesa y alemana desde la lectura comprensiva de los mismos y proyectándola a los respectivos contextos.</p> <p>Capacidad para manejar las fuentes secundarias de investigación literaria.</p>		
Requisitos previos		
Ninguno		

Actividades formativas en créditos ECTS y su metodología de enseñanza
<p>Actividades presenciales: entre 30%- 40% del total</p> <p>Clases teóricas</p> <p>Clases prácticas/seminarios</p> <p>Tutorías</p> <p>Examen</p> <p>Actividades no presenciales: entre 60%-70% del total</p> <p>Preparación de clases prácticas, búsqueda de bibliografía, recopilación de información, redacción de trabajos, etc.</p> <p>Trabajo sobre clases teóricas, manuales y preparación de Exámenes.</p> <p>Preparación de exposiciones orales, de posibles visitas y elaboración de materiales</p>
Criterios para la evaluación
<p>La evaluación se llevará a cabo mediante una combinación ponderada de los siguientes elementos:</p> <p>Examen escrito</p> <p>Trabajo de curso</p> <p>Participación en las clases teóricas y prácticas o seminarios</p>
Breve resumen de contenidos
<p>Modelos del Romanticismo en las literaturas en lengua inglesa.</p> <p>Modelos del Romanticismo en la literatura alemana.</p>

Modelos Literarios en las Vanguardias Europeas

Denominación de la asignatura	MODELOS LITERARIOS EN LAS VANGUARDIAS EUROPEAS	
Créditos ECTS	3	
Carácter	Optativa	
Módulo	Módulo 2: Formación Filológica	
Departamentos	Filología Inglesa, Filología Francesa, Filología Moderna (Italiano, Portugués)	
Ubicación temporal dentro del plan de estudios	Curso	1º o 2º

	Semestre	Variable
Competencias y resultados del aprendizaje		
Competencias transversales (genéricas)		
Organización del trabajo y planificación del estudio.		
Capacidad de análisis y síntesis.		
Capacidad para buscar materiales e información para el autoaprendizaje.		
Desarrollo del sentido crítico para analizar informaciones.		
Desarrollo de la capacidad para la expresión oral y escrita.		
Trabajo en equipo.		
Competencias específicas		
Conocimiento de las relaciones interculturales que se han producido en las vanguardias entre países de lengua inglesa, francesa, italiana y portuguesa.		
Contextualización histórica de los textos literarios de vanguardia de las literaturas en lengua inglesa, francesa, italiana y portuguesa.		
Reconocimiento de rasgos históricos, temáticos y estilísticos de los textos literarios de vanguardia en lengua inglesa, francesa, italiana y portuguesa.		
Capacidad de análisis literario desde la lectura de los textos literarios de las vanguardias en lengua inglesa, francesa, italiana y portuguesa con manejo de terminología técnica.		
Capacidad para reflexionar sobre los textos literarios de las vanguardias en lengua inglesa, francesa, italiana y portuguesa desde la lectura comprensiva de los mismos y proyectándola a los respectivos contextos.		
Capacidad para manejar las fuentes secundarias de investigación literaria.		
Requisitos previos		
Ninguno		
Actividades formativas en créditos ECTS y su metodología de enseñanza		
Actividades presenciales: entre 30%- 40% del total		
Clases teóricas		
Clases prácticas/seminarios		
Tutorías		
Examen		
Actividades no presenciales: entre 60%-70% del total		

Preparación de clases prácticas, búsqueda de bibliografía, recopilación de información, redacción de trabajos, etc.
Trabajo sobre clases teóricas, manuales y preparación de Exámenes.
Preparación de exposiciones orales, de posibles visitas y elaboración de materiales
Criterios para la evaluación
La evaluación se llevará a cabo mediante una combinación ponderada de los siguientes elementos:
Examen escrito
Trabajo de curso
Participación en las clases teóricas y prácticas o seminarios
Breve resumen de contenidos
Modelos de las vanguardias en las literaturas en lengua inglesa.
Modelos de las vanguardias en la literatura francesa.
Modelos de las vanguardias en la literatura italiana.
Modelos de las vanguardias en la literatura en lengua portuguesa.

Modelos Literarios en el Posmodernismo Europeo

Denominación de la asignatura	MODELOS LITERARIOS EN EL POSMODERNISMO EUROPEO	
Créditos ECTS	3	
Carácter	Optativa	
Módulo	Módulo 2: Formación Filológica	
Departamentos	Filología Inglesa, Filología Francesa, Filología Moderna (Italiano)	
Ubicación temporal dentro del plan de estudios	Curso	1º o 2º
	Semestre	Variable
Competencias y resultados del aprendizaje		
<i>Competencias transversales (genéricas)</i>		
Organización del trabajo y planificación del estudio.		
Capacidad de análisis y síntesis.		
Capacidad para buscar materiales e información para el autoaprendizaje.		
Desarrollo del sentido crítico para analizar informaciones.		

<p>Desarrollo de la capacidad para la expresión oral y escrita.</p> <p>Trabajo en equipo.</p> <p>Competencias específicas</p> <p>Conocimiento de las relaciones interculturales que se han producido en el Postmodernismo entre países de lengua inglesa, francesa e italiana.</p> <p>Contextualización histórica de los textos literarios postmodernistas significativos de las literaturas en lengua inglesa, francesa e italiana.</p> <p>Reconocimiento de rasgos históricos, temáticos y estilísticos de los textos literarios postmodernistas en lengua inglesa, francesa e italiana.</p> <p>Capacidad de análisis literario desde la lectura de los textos literarios postmodernistas en lengua inglesa, francesa e italiana con manejo de terminología técnica.</p> <p>Capacidad para reflexionar sobre los textos literarios postmodernistas en lengua inglesa, francesa e italiana desde la lectura comprensiva de los mismos y proyectándola a los respectivos contextos.</p> <p>Capacidad para manejar las fuentes secundarias de investigación literaria.</p>
Requisitos previos
Ninguno
Actividades formativas en créditos ECTS y su metodología de enseñanza
<p>Actividades presenciales: entre 30%- 40% del total</p> <p>Clases teóricas</p> <p>Clases prácticas/seminarios</p> <p>Tutorías</p> <p>Examen</p> <p>Actividades no presenciales: entre 60%-70% del total</p> <p>Preparación de clases prácticas, búsqueda de bibliografía, recopilación de información, redacción de trabajos, etc.</p> <p>Trabajo sobre clases teóricas, manuales y preparación de Exámenes.</p> <p>Preparación de exposiciones orales, de posibles visitas y elaboración de materiales</p>
Criterios para la evaluación
<p>La evaluación se llevará a cabo mediante una combinación ponderada de los siguientes elementos:</p> <p>Examen escrito</p>

Trabajo de curso
Participación en las clases teóricas y prácticas o seminarios
Breve resumen de contenidos
Modelos del Postmodernismo en las literaturas en lengua inglesa.
Modelos del Postmodernismo en la literatura francesa.
Modelos del Postmodernismo en la literatura italiana.

Módulo de Formación Transversal (incluye desglose provisional de materias y futuras asignaturas)

Denominación del módulo	FORMACIÓN TRANSVERSAL
Créditos ECTS	12 ECTS en unidades de 6 créditos
Carácter	Formación básica
<p>Resulta indudable que un graduado en estudios lingüísticos, literarios y culturales debe completar su experiencia académica con materias de otras disciplinas, pertenecientes o no a la rama de Humanidades. Se trata de materias de gran utilidad en el currículo de un alumno de este tipo de titulaciones que le permitirán tener otros puntos de referencia para su objeto de estudio principal y abrir futuras puertas a nuevos estudios en su currículo.</p>	
Asignaturas	<p>Transversal 1 y 2, de un catálogo de cinco:</p> <p>Relaciones internacionales</p> <p>Nuevas tecnologías</p> <p>Historia</p> <p>Hª Filosofía</p> <p>Psicología</p>
Facultades	Derecho, Ciencias, Geografía e Historia, Filosofía, Psicología
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios	Dos años. Primero y segundo.
Competencias y resultados del aprendizaje	
<p>1. OBJETIVOS</p> <p>-Transmitir un conocimiento introductorio acerca de materias complementarias, vinculadas al quehacer profesional del futuro graduado</p> <p>- Inculcar una valoración positiva de la cultura, de las ciencias y de otros ámbitos del</p>	

saber ajenos a lo estrictamente lingüístico y literario

- Transmitir los procedimientos de análisis de otros ámbitos del conocimiento
- Desarrollar la capacidad crítica mediante la lectura y el comentario de textos
- Conseguir una buena utilización de las fuentes de información relativas a estos saberes (bibliográficas, bases de datos, lugares de Internet, etc.)
- Conseguir una correcta gestión de la información sobre estas materias recibida a través de diversas fuentes

2. COMPETENCIAS

2.1. Competencias transversales/genéricas

2.1.1. Instrumentales

- Capacidad de análisis y síntesis
- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- Conocimiento avanzado de una segunda lengua
- Habilidades de investigación
- Planificación y gestión del tiempo

2.1.2. Sistémicas

- Capacidad de aprender
- Capacidad crítica y autocrítica
- Capacidad para el razonamiento crítico
- Capacidad de comunicación y perlocutiva
- Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones
- Resolución de problemas
- Toma de decisiones
- Habilidades de gestión de la información

2.1.3. Personales

- Habilidad para trabajar de forma autónoma
- Trabajo en equipo
- Iniciativa y espíritu emprendedor
- Apreciación de la diversidad y multiculturalidad
- Conocimientos de culturas y costumbres de otros países
- Iniciación en el diseño y gestión de proyectos
- Preocupación por la calidad

2.2. Competencias específicas

2.2.1. Cognitivas (saber)

- Conocimiento instrumental de las materias transversales que forman parte del módulo
- Conocimiento de las fuentes de información básica acerca de las materias transversales que forman parte del módulo
- Conocimiento de terminología y neología de las materias transversales que forman parte del módulo
- Aproximación a las últimas tendencias relacionadas con las materias transversales que forman parte del módulo
- Conocimiento del panorama general y la diversidad interna de las materias transversales que forman parte del módulo
- Conocimiento del desarrollo histórico de las disciplinas de las materias transversales que forman parte del módulo
- Conocimiento de herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas de las materias transversales que forman parte del módulo
- Conocimiento empírico de la didáctica de las materias transversales que forman parte del módulo

2.2.2. Procedimentales/instrumentales (saber hacer)

- Capacidad de comunicación oral y escrita en temas vinculados con las materias transversales que forman parte del módulo
- Capacidad para comprender con actitud crítica textos relativos a las materias transversales que forman parte del módulo
- Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica u otra contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet sobre las materias transversales que forman parte del módulo
- Capacidad para analizar materiales de las disciplinas transversales que forman parte del módulo en perspectiva comparada con los estudios propios

2.2.3. Académicas:

- Capacidad de recibir, comprender y transmitir la producción científica en las materias transversales que forman parte del módulo
- Capacidad para interrelacionar los conocimientos de las materias transversales que forman parte del módulo
- Capacidad para relacionar el conocimiento de las materias transversales que forman parte del módulo con los estudios propios
- Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada

2.2.4. Actitudinales (ser):

- Capacidad de desarrollar el espíritu de trabajo y el debate en equipo
- Disponibilidad receptiva, crítica y respetuosa ante planteamientos y juicios diferentes
- Capacidad de reflexión y apreciación de los rasgos caracterizadores de las materias transversales que forman parte del módulo
- Capacidad para desarrollar una actitud crítica ante la información procedente de distintas fuentes, y sus posibles actitudes discriminatorias o manipuladoras
- Capacidad de disfrutar con la adquisición de conocimientos, el trabajo bien hecho y el esfuerzo recompensado

Requisitos previos

Ninguno

Actividades formativas en créditos ECTS y su metodología de enseñanza

El concepto de crédito europeo (ECTS) engloba tanto las clases impartidas por el profesor, como las horas de trabajo del alumno. Así, se considera que a cada crédito, de modo orientativo, le corresponden 25 horas de trabajo global. A este módulo de 12 créditos le corresponden, por tanto, 300 horas de trabajo por parte del alumno. Estas horas de trabajo se distribuyen entre las actividades lectivas (clases teóricas y prácticas), las actividades dirigidas (exposiciones y seminarios, controles de las lecturas obligatorias, tutorías especializadas), las actividades de aprendizaje autónomo (estudio, preparación de trabajo personal, lecturas obligatorias, realización de ejercicios, actividades prácticas y complementarias, etc.) y actividades de evaluación (exámenes).

1. DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA

La docencia de esta materia estará organizada de la siguiente manera en cada una de las dos asignaturas que la componen:

Número de créditos y horas por asignatura: 6 ECTS, 150 horas.

Actividades lectivas y dirigidas: 45-60 h.

Actividades de aprendizaje autónomo: 90-100 h.

Actividades de evaluación: 0-5 h.

1.1. *Actividades lectivas* (45-60h): de carácter obligatorio, organizadas en función de los contenidos y necesidades teóricas y prácticas. Se desarrollarán preferentemente en el aula –aunque esta puede requerir una configuración específica, ya que se trata básicamente de la enseñanza de una lengua-, pero también se realizarán fuera del aula en contextos especialmente apropiados para la enseñanza y el aprendizaje directo de la lengua. Requerirán la presencia y participación activa del alumno.

Serán horas de docencia dedicadas a la realización de:

clases teóricas,

clases prácticas,

exposición de trabajos,

seminarios,

tutorías especializadas,

tutorías individualizadas

Este tipo de docencia está encaminada a la adquisición de las competencias específicas cognitivas y procedimentales, principalmente.

En las actividades lectivas, enfocadas fundamentalmente al aprendizaje de la segunda lengua, se utilizarán recursos audiovisuales e informáticos, tales como laboratorios de idiomas, aulas de informática, aulas de audiovisuales, etc.

1.2. *Actividades de aprendizaje autónomo (90-100h).* Se destinarán al estudio personal, a la preparación de trabajos personales y en equipo, a la lectura, a la realización de ejercicios, a actividades prácticas, etc.

Este tipo de aprendizaje desarrollará en el alumno especialmente las competencias específicas actitudinales y académicas, pero también reforzará las cognitivas y las procedimentales.

Para el reforzamiento del aprendizaje de la segunda lengua los alumnos podrán recurrir a materiales y recursos disponibles en las aulas, como programas de autoaprendizaje o programas de aprendizaje complementario a los que podrán acceder utilizando las infraestructuras propias de la universidad.

1.3. *Actividades de evaluación (0-5h).* Se dedicarán a la realización de trabajo personal y a la realización de pruebas de carácter escrito u oral.

Esta actividad tiene como función desarrollar en el alumno básicamente las competencias específicas académicas.

2. METODOLOGÍA DOCENTE

En cuanto a la metodología docente, todos los grupos de estudiantes formados en esta materia realizarán actividades formativas similares y el sistema de evaluación será también similar en todas las asignaturas de la materia. Las actividades formativas serán las siguientes:

2.1. Tipos de cursos

-sesiones académicas teóricas

-sesiones académicas prácticas, que constituirán la base en las asignaturas de enseñanza y aprendizaje de la lengua

-sesiones con material audiovisual para el contacto directo con la lengua

-sesiones en laboratorios de idioma, aulas de autoaprendizaje de lenguas y aulas dotadas de infraestructura informática y audiovisual idónea para la enseñanza y aprendizaje de lenguas

-sesiones de práctica con alumnos procedentes de los programas de intercambio de la titulación

- sesiones de exposición y debate
- sesiones de guías de controles de lectura obligatoria
- sesiones de utilización de material informático y audiovisual para el aprendizaje de la lengua
- tutorías especializadas
- tutorías individualizadas
- tutorías virtuales
- sesiones de estudio personal guiado

2.2. Actividades de aprendizaje

- asistencia a clase
- realización de pequeñas tareas
- prácticas en laboratorio
- trabajos escritos
- lectura de libros y artículos
- participación en reuniones formativas
- trabajo de campo

Estas actividades formativas están encaminadas en la consecución de las diferentes competencias tanto transversales como específicas.

Coordinación

Al tratarse de materias comunes a todas las titulaciones de la Facultad de Filología, será el centro, en coordinación con los distintos departamentos y áreas de conocimiento, el encargado de garantizar la coordinación de las actividades formativas relacionadas con este módulo. A través de reuniones periódicas con los responsables de las diferentes asignaturas los responsables del centro tratarán:

- la secuenciación cronológica de contenidos
- la adecuación entre clases teóricas y prácticas
- el cumplimiento de los objetivos
- la consecución de las competencias marcadas
- la armonización de las distintas opciones presentadas al alumno

Criterios para la evaluación

Al tratarse de la evaluación de materias muy dispares en sus contenidos y en sus objetivos, los criterios establecidos para su evaluación constituirán una combinación de los procedimientos siguientes, que se detallarán con mayor precisión en las guías

docentes correspondientes:

- asistencia y participación activa en las actividades lectivas
- asistencia y participación del alumno en las actividades dirigidas del curso
- realización de ejercicios y trabajos personales
- exposición de trabajos individuales y colectivos
- realización de pruebas de carácter escrito u oral
- presentación oral
- test
- portafolio
- controles de lectura
- controles de empleo de laboratorios de idiomas y otros recursos audiovisuales
- resúmenes
- informes de trabajo
- resolución de tareas

Breve resumen de contenidos

Las materias que componen el módulo se denominan:

Transversal I: 6 ECTS (150 horas)

Transversal II: 6 ECTS (150 horas)

Las dos son de formación básica. Existe una oferta reducida y común para todas las titulaciones de la Facultad de Filología de la Universidad de Salamanca de materias concretas, de tal modo que los alumnos deberán elegir dos de las opciones siguientes:

Relaciones Internacionales

Nuevas tecnologías

Historia

Hª Filosofía

Psicología

Todas las opciones mantienen la misma estructura docente, una secuenciación temporal semejante y se verán supervisadas por los responsables del centro que velarán por la unidad de este bloque.

Introducción a las disciplinas transversales correspondientes

-Conceptos básicos

- Fuentes del conocimiento
- Diversidad interna de las disciplinas
- Vinculación con las materias centrales de la titulación
- Manejo básico de los instrumentos y herramientas de cada disciplina
- Terminología
- Marco conceptual e histórico

Información adicional

Este módulo de *Formación Transversal* es común para todos los alumnos de las diferentes especialidades lingüísticas y literarias de la Universidad de Salamanca. Su carácter básico no excluye la posibilidad de que el alumno pueda optar dentro de un reducido pero completo catálogo de las materias transversales que forman parte del módulo, aprovechando los recursos humanos y científicos de áreas de conocimiento pertenecientes a la propia rama de Humanidades o incluso de ramas ajenas, dentro de la Universidad de Salamanca.

Esta formación le permitirá además establecer transferencias para la continuación de estudios dentro de su currículo.

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1. Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios propuesto. Incluir información sobre su adecuación.

La plantilla y el perfil de profesorado con que cuenta actualmente la Facultad de Filología de la Universidad de Salamanca son óptimos para el desempeño de la tarea que se le encomienda y, en concreto, para el desarrollo eficiente del **Título de Graduado/a en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas**.

Todo el profesorado implicado en este Grado imparte docencia también en otros grados de la Facultad, ya que las asignaturas que componen este Grado se encuentran también en los demás grados de la Facultad de Filología, de lo cual se deduce que el coste real de esta titulación es igual a cero.

En la siguiente tabla se recoge la información relativa al profesorado del Título de Graduado/a en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas. No se indican los profesores de las asignaturas transversales, dado que no se cuenta todavía con la información necesaria, puesto que estas asignaturas son una novedad en los planes de estudio de la Facultad de Filología. Tampoco se indica la información relativa a todos los profesores de las asignaturas optativas de 1º y 2º, dado que se trata de 144 asignaturas que ofrece toda la Facultad de Filología a los diez Grados. Ha de tenerse en cuenta que en 3º y 4º curso se ofrecen 24 asignaturas optativas de 3 ECTS y que en la siguiente tabla se recoge la información relativa a los profesores que ofrecen dichas asignaturas.

categoria	área de conocimiento	vinculación con el Grado
TU	filología catalana	compartida
contratado doctor	filología clásica	compartida
TU	filología clásica	compartida
TU	filología francesa	compartida
TU	filología francesa	compartida
asociado TC	filología francesa	compartida
TU	filología francesa	compartida
TU	filología francesa	compartida
CU	filología francesa	compartida
CU	filología italiana	compartida
TU	filología italiana	compartida
TU	filología italiana	compartida
contratado doctor	filología italiana	compartida

contratado doctor	filología italiana	compartida
CU	filología gallega y portuguesa	compartida
TU	filología gallega y portuguesa	compartida
TU	filología gallega y portuguesa	compartida
TU	filología gallega y portuguesa	compartida
ayudante doctor	filología gallega y portuguesa	compartida
CU	filología románica	exclusiva
TU	filología románica	compartida
ayudante doctor	filología románica	compartida
TU	lengua española	compartida
TU	lengua española	compartida
TU	lengua española	compartida
CU	lengua española	compartida
TU	lingüística general	compartida
TU	literatura española	compartida
TU	teoría de la literatura	compartida

Dedicación y categoría

Los 29 profesores del Grado de Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas tienen dedicación a tiempo completo y 28 de ellos son doctores. Sólo uno de los profesores tiene vinculación exclusiva con el Grado. El resto tiene vinculación compartida. Esta situación se debe a la propia naturaleza del Grado, que consiste, por su propia esencia, en la mezcla ponderada de cuatro titulaciones o estudios monolingües (español, italiano, francés y portugués) y que, por lo tanto, extrae su profesorado de esas áreas de conocimiento.

Experiencia docente

28% del profesorado tiene una experiencia docente igual o inferior a 5 años.

13% del profesorado tiene una experiencia docente entre los 5 y los 10 años.

59% del profesorado tiene una experiencia docente superior a los 10 años.

Experiencia investigadora

13% del profesorado tiene reconocido un tramo de investigación.

35% del profesorado tiene reconocidos dos tramos de investigación.

13% del profesorado tiene reconocidos tres tramos de investigación.

10% del profesorado tiene reconocidos cuatro tramos de investigación.

Mecanismos de contratación

Los Estatutos de la USAL (2003) recogen en su art.1. que «su actuación se inspira en los principios de democracia, igualdad, justicia y libertad» y en su art.2. que entre sus fines se encuentra «la garantía, en la actividad de la Universidad, de la dignidad de la persona y el libre desarrollo de su personalidad sin ningún tipo de discriminación».

Asimismo el actual equipo de gobierno de la USAL realizó una Declaración por la igualdad entre mujeres y hombres en la que se recoge que «con la aspiración de hacer de este objetivo una realidad práctica, en el marco de las políticas de calidad, la Universidad promoverá actuaciones de carácter transversal, que integren todas las intervenciones: buenas prácticas de igualdad en la comunidad universitaria, enseñanzas de grado y posgrado acordes con el principio de igualdad, investigación especializada de calidad en esta materia, pleno desarrollo de los recursos humanos y organización equitativa de las condiciones de trabajo, presencia equilibrada entre hombres y mujeres en los órganos de gobierno y en la toma de decisiones, así como la responsabilidad social de la Universidad como institución educativa.

Para responder a la normativa vigente y a las demandas de la sociedad civil y de la comunidad universitaria, y en el marco de la misión, valores y objetivos de la Universidad de Salamanca, el Rector y su equipo de gobierno asumen la responsabilidad de impulsar un progreso incluyente y manifiestan su decidido compromiso con la igualdad efectiva entre mujeres y hombres».

En relación a la contratación de profesorado, la normativa interna de la USAL en su reglamento de concursos (art.2.2) señala que las bases que rijan el proceso selectivo garantizarán la igualdad de condiciones de los candidatos y el acceso a las plazas bajo los principios constitucionales de publicidad, mérito y capacidad.

Otros recursos humanos

La Facultad de Filología cuenta con otros recursos humanos a disposición de todos los grados que se imparten en sus aulas:

Vinculación con la Universidad	Ámbito de trabajo	Perfil	Años de experiencia
Funcionario	Administración	Administrador	19 años
Funcionario	Administración	Jefe de negociado	27 años
Funcionario	Administración	Jefe de negociado	20 años
Funcionario	Administración	Puesto base	38 años
Funcionario	Administración	Puesto base	21 años
Funcionario	Administración	Puesto base	21 años
Funcionario	Administración	Puesto base	18 años
Funcionario	Administración	Decanato	33 años
Funcionario	Biblioteca	Técnico	23 años
Funcionario	Biblioteca	Técnico	23 años
Laboral	Biblioteca	Técnico	34 años
Laboral	Biblioteca	Técnico intermedio	37 años
Funcionario	Biblioteca	Técnico intermedio	13 años
Funcionario	Biblioteca	Técnico intermedio	3 años
Laboral	Biblioteca	Auxiliar	34 años
Laboral	Biblioteca	Auxiliar	27 años
Funcionario	Biblioteca	Auxiliar	4 años
Contratado	Biblioteca	Auxiliar	9 años
Contratado	Biblioteca	Auxiliar	10 años
Funcionario	Biblioteca	Auxiliar	4 años
Funcionario	Biblioteca	Auxiliar	4 años
Funcionario	Biblioteca	Auxiliar	4 años
Contratado	Biblioteca	Auxiliar	2 años

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

7.1 Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

La Universidad de Salamanca dispone de un Vicerrectorado de Economía y Mejora de la Gestión, entre cuyas competencias figuran:

- La dirección de la gestión del patrimonio universitario.
- El desarrollo y gestión de inversiones y planes de equipamiento.
- El mantenimiento, reforma y rehabilitación de edificios y la gestión de espacios.

Asimismo el Vicerrectorado de Innovación Tecnológica se encarga, entre otras tareas de:

- Los Servicios Informáticos, las infraestructuras tecnológicas, los medios audiovisuales y todo lo relativo al software para la gestión, investigación y docencia.
- La informatización y automatización de los procesos de gestión universitaria, las plataformas tecnológicas para e-learning, la enseñanza no presencial y nuevas tecnologías de enseñanza y la coordinación de la estructura, presentación y contenidos del sitio web de la Universidad.

Ambos organismos, junto al centro correspondiente, en este caso la Facultad de Filología, velarán por el mantenimiento y renovación de las infraestructuras anteriormente mencionadas.

Espacios docentes

La Facultad de Filología de la Universidad de Salamanca, sede central del Grado de Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas, desarrolla sus actividades en cinco edificios históricos en el centro de la ciudad. Sus más de 18.000m² albergan instalaciones que, además de las detalladas en otros apartados, incluyen:

- La Facultad de Filología dispone de 37 aulas de docencia regular más cuatro aulas informáticas (dos en el edificio de Juan del Enzina, una en el sótano del Palacio de Anaya y la cuarta en la Hospedería). El aula más pequeña tiene 10 puestos y la más grande tiene 204. La capacidad total de las aulas de docencia regular es de 1.90 puestos. La capacidad media de las aulas es de 51 puestos.
- El mobiliario más habitual para los alumnos en las aulas es la mesa y silla individual fácilmente movibles. Así es en 26 de las 37 aulas. En 23 de ellas, además, el mobiliario es de muy reciente instalación. Once de las aulas disponen de bancos corridos de asientos: seis en el Palacio de Anaya y cinco en la Hospedería.
- Las aulas de la Facultad de Filología están provistas de medios audiovisuales (ordenador, televisión, lector de DVD, retroproyector, cañón proyector).

- Hay unos cien puestos de ordenadores y cuatro laboratorios de idiomas (dos en el edificio de Juan del Enzina, uno en la Hospedería y el cuarto en la sede del Dpto. de Inglés de la C/ Placentinos).
- Dispone además, para actividades extraordinarias, del Aula Magna (145 puestos de capacidad), el Aula Minor (110), la Sala de Juntas (25), el Seminario de Anaya (10) y la Sala de Lectura del Palacio.
- El Aula Minor posee un videoprojector para vídeo, datos y gráficos, equipado con 3 dispositivos D-ila y entrada VGA, S-VGA, XGA y UXGA comprimido. Asimismo la pantalla tiene unas dimensiones de 5x4m.
- Existen dos aulas multimedia que desempeñan funciones simultáneas de laboratorio y de aulas de informática. Están dotadas con los últimos avances en su campo:
 - Ordenadores con procesador Pentium IV a ≥ 3 Ghz y disco duro de 40GB
 - Servidor con procesador 2x INTEL XEON $\geq 2,88$ Ghz. 533 Mhz y dos discos duros ≥ 73 GB
 - Cañones de proyección multimedia con resolución real SVGA ($\geq 800 \times 600$)
 - Impresoras láser
- Las aulas multimedia tienen tareas definidas como aulas de informática, por lo que están perfectamente equipadas tanto para tareas docentes coordinadas por los profesores como para el trabajo individual del alumno, que tiene a su disposición conexión de Internet de alta velocidad.
- La Facultad cuenta también con despachos para la atención personalizada y tutoría de los alumnos, salas de trabajo administrativo y de gestión y salas de estudio individualizado.

Todas las aulas y despachos de la Facultad tienen puntos de conexión con la red y todas las dependencias de la Facultad (aulas, lugares comunes, despachos, bibliotecas, etc.) cuentan con conexión **wi-fi** tanto para los docentes como para los alumnos y personal invitado. La red inalámbrica instalada interconecta los equipos a una velocidad máxima de 54 Mbps siguiendo el estándar de redes inalámbricas 802.11g y a 11 Mbps con la norma 802.11b. Esta red es suficiente para cubrir las necesidades cotidianas normales de cualquier usuario, pero no está diseñada para sustituir a la red de cable tradicional (que seguirá instalándose en despachos y lugares de trabajo habituales) sino para permitir la movilidad del usuario y el acceso a la red desde espacios generales (aulas, bibliotecas, salas de estudio, laboratorios, otras dependencias...). Su utilización exige la **autenticación** del usuario por motivos de seguridad. Es accesible para cualquier miembro de la comunidad universitaria, tanto **PDI/PAS** como **estudiantes**, ya que se utiliza la cuenta de correo de la universidad para realizar la validación. La red inalámbrica permite un **acceso completo** a los servicios de datos de la Universidad, excepto a aquellos que están restringidos por condiciones particulares. Los servicios accesibles son similares a los visibles desde cualquier ordenador de despacho o de aula informática. La conectividad a la red inalámbrica con el sistema 802.1X proporciona al usuario facilidad a

la hora de realizar la conexión a la red, con un nivel de seguridad elevado. Esta red utiliza WPA (802.1x + TKIP) para asegurar en todo momento el intercambio de información entre el punto de acceso y el usuario, de tal forma que durante el proceso de autenticación del usuario (necesario) y el de navegación, la conexión está cifrada. Además se realiza sin que el usuario tenga que instalar ningún certificado de cliente.

La Universidad de Salamanca dispone de un Servicio General de Medios Audiovisuales que ofrece a la comunidad universitaria prestaciones en este ámbito (infografía, reconstrucción de imágenes, presentaciones multimedia, análisis de imágenes, etc.).

Bibliotecas y recursos documentales

La biblioteca de la Facultad de Filología cuenta con dos puntos de servicio: la biblioteca de la Facultad y la biblioteca del Departamento de Filología Inglesa. Se trata de una de las mejores bibliotecas universitarias de la especialidad, no tanto por el volumen de fondos como por el carácter singular de un elevado número de ellos. La biblioteca de la Facultad de Filología posee una colección de alrededor de 220.000 monografías, 1.458 títulos de publicaciones periódicas cerradas, 1.016 títulos de publicaciones periódicas abiertas, y cerca de 30.000 documentos en diversos soportes no librarios. El fondo antiguo consta de unos 700 volúmenes. Hay que destacar la importancia de los fondos pertenecientes a los Departamentos de Filología Clásica e Indoeuropeo y los del Departamento de Lengua Española considerados entre los más importantes y completos de las bibliotecas universitarias españolas. A estos hay que añadir el legado de D. Ricardo Espinosa Maeso, que consta de unos 8.000 documentos.

Recientemente se han incorporado al catálogo 2.000 tesis doctorales y 2.511 tesinas o memorias de licenciatura, lo que ha aumentado de manera notable su consulta. En el año 2007 se realizaron un total de 20.594 actos de préstamo (préstamo personal y préstamo interbibliotecario).

El Palacio de Anaya cuenta con una sala de lectura de 138 puestos a los que hay que añadir los 144 de la biblioteca y los 96 de la del Dpto. de Filología Inglesa. La superficie total de la biblioteca de la Facultad es de 1.830 metros cuadrados. El estanteado es de 6.795 metros lineales. Todos los fondos están informatizados y lo mismo ocurre con los servicios que se prestan (préstamo, acceso informático, consulta on-line, etc.).

Otras bibliotecas universitarias

La Universidad de Salamanca cuenta con varias bibliotecas con fondo antiguo y moderno entre las más importantes y ricas del Estado español (<http://sabus.usal.es/>): Biblioteca Histórica, Biblioteca de Filología, Biblioteca de Geografía e Historia, Biblioteca «Francisco de Vitoria». Además, existe un convenio entre la Universidad de Salamanca y la Universidad Pontificia de Salamanca que permite consultar y disponer de los fondos de una biblioteca rica en materiales como es la Biblioteca «Vargas Zúñiga». En un contexto muy próximo a la Facultad, la Biblioteca Pública del Estado «Casa de las Conchas» facilita al estudiante recursos básicos en varios formatos. Por otra parte, se cuenta con un eficiente servicio de Préstamo Interbibliotecario que puede subsanar carencias concretas.

Como servicio de apoyo a la docencia, el estudio y la investigación, el Servicio de Archivos y Bibliotecas de la Universidad de Salamanca cuenta con los mecanismos adecuados para asegurar la difusión e información de los fondos de todas las bibliotecas que componen la Biblioteca Universitaria. Así, el Área de Infraestructuras y Adquisiciones y el Área de Normalización, Automatización y Proceso Técnico, supervisadas por los Vicerrectorados de Investigación e Innovación Tecnológica, son las encargadas de dotar a las bibliotecas del material tanto físico como normativo que proporcionarán a la comunidad universitaria los servicios pertinentes: adquisiciones, descripción, clasificación, mantenimiento de catálogos, préstamo personal e interbibliotecario, etc.

En el entorno físico de la sede del Grado están localizadas siete bibliotecas de acceso a estudiantes de la institución:

- Biblioteca General
- Biblioteca «Santa M^a de los Ángeles»
- Biblioteca de la Casa-Museo Unamuno
- Biblioteca del Instituto de Estudios de Iberoamérica
- Biblioteca de la Facultad de Geografía e Historia
- Biblioteca de la Facultad de Traducción y Documentación
- Biblioteca del CILUS (Centro de Investigaciones Lingüísticas de la Universidad de Salamanca)

Estas bibliotecas se dedican a temas afines y algunas tienen un carácter más general y menos especializado. Además cuentan no solo con fondos de gran interés y extensión sino que poseen también instalaciones excelentes para el desarrollo de la actividad de investigación y estudio. Están dotadas de instalaciones telemáticas y reprográficas y ofrecen entre sus servicios el acceso telemático al catálogo general, un servicio informatizado de préstamo y la posibilidad de establecer préstamos interbibliotecarios.

El Servicio de Archivos y Bibliotecas de la Universidad de Salamanca recibió el año 2004 la **acreditación de la ANECA** dentro del Plan de Calidad de las Universidades elaborado por el Consejo de Coordinación Universitaria, en la que se han valorado los siguientes puntos:

- Recursos bibliográficos y espacio físico
- Resultados: circulación, préstamo interbibliotecario, formación de usuarios y empleo de recursos electrónicos
- Grado de satisfacción de los usuarios

Entorno accesible

¿Qué es un entorno accesible? Es aquel entorno diseñado de tal modo que puede ser utilizado con seguridad y eficacia por el mayor número posible de personas, ya sean estas discapacitadas o no. Este concepto implica que se debe ampliar el término “estándar”, utilizado en el diseño en general, utilizando el concepto de manera que dentro de él tengan

cabida la diversidad de personas que habitan o utilizan un determinado entorno. Las normas uniformes sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad, aprobadas por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su cuadragésimo octavo periodo de sesiones, mediante Resolución 48/96 de 20 de diciembre de 1993, recogen en su apartado II. **Las Esferas previstas para la igualdad de participación.**

Art 5. Posibilidades de acceso

Los Estados deben reconocer la importancia global de las posibilidades de acceso dentro del proceso de lograr la igualdad de oportunidades en todas las esferas de la sociedad. Para las personas con discapacidades de cualquier índole, los Estados deben: a) establecer programas de acción para que el entorno físico sea accesible, y b) adoptar medidas para garantizar el acceso a la información y a la comunicación.

a) acceso al entorno físico

1.- Los Estados deben adoptar medidas para eliminar los obstáculos a la participación en el entorno físico. Dichas medidas pueden consistir en elaborar normas y directrices y en estudiar la posibilidad de promulgar leyes que aseguren el acceso a diferentes entornos de la sociedad, por ejemplo, en lo que se refiere a viviendas, los edificios, los servicios de transportes públicos y otros medios de transporte, las calles y otros lugares al aire libre.

2.- Los estados deben garantizar que los arquitectos, los técnicos de la construcción y otros profesionales que participen en el diseño y la construcción del entorno físico puedan obtener información adecuada sobre la política en materia de discapacidad y las medidas encaminadas a asegurar la accesibilidad.

3.-Las medidas para asegurar la accesibilidad se incluirán desde el principio en el diseño y la construcción del entorno físico.

4.-Debe consultarse a las organizaciones de personas con discapacidad cuando se elaboren normas y disposiciones para asegurar la accesibilidad. Dichas organizaciones deben asimismo participar en el plano local, desde la etapa de planificación inicial, cuando se diseñen proyectos de obras públicas, a fin de garantizar al máximo las posibilidades de accesibilidad.

b) Acceso a la información y la comunicación

5.-Las personas con discapacidad y, cuando proceda, sus familias y quienes abogan en su favor, deben tener acceso en todas la etapas de su vida a una información completa sobre el diagnóstico, los derechos y servicios y programas disponibles. Esa información debe presentarse en forma que resulte accesible para las personas con discapacidad.

6.-Los Estados deben elaborar estrategias para que los servicios de información y documentación sean accesibles a diferentes grupos de personas con discapacidad. A fin de proporcionar acceso a la información y la documentación escritas a las personas con deficiencias visuales, deben utilizarse el sistema braille, grabaciones en cinta, tipos de imprenta grandes y otras tecnologías apropiadas. De igual modo, deben utilizarse tecnologías adecuadas para proporcionar acceso a la información oral a las personas con deficiencias auditivas o dificultades de comprensión.

7.-Se debe considerar la utilización del lenguaje de signos en la educación de los niños sordos así como de sus familias y comunidades. También deben prestarse servicios de interpretación del lenguaje de signos para facilitar la comunicación entre las personas sordas y las demás personas.

8.- Deben tenerse en cuenta asimismo las necesidades de las personas con otras discapacidades de comunicación.

9.- Los Estados deben estimular a los medios de comunicación, en especial a la televisión, la radio y los periódicos, a que hagan accesibles sus servicios.

10.- Los Estados deben garantizar que los nuevos sistemas de servicios y de datos informatizados que se ofrezcan al público en general sean desde un comienzo accesibles a las personas con discapacidad, o que se adapten para hacerlos accesibles a ellas.

11.- Debe consultarse a las organizaciones de personas con discapacidad cuando se elaboren medidas encaminadas a proporcionar a esas personas acceso a los servicios de información

El Título de Graduado/a en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas de la Universidad de Salamanca se compromete a difundir y explicar las iniciativas y proyectos consolidados o en marcha para la consecución de un entorno accesible en la Universidad de Salamanca y, en concreto, en el ámbito de la Facultad de Filología. Además de esta labor informativa, los profesores del Grado son conscientes de la necesidad de una alta sensibilización con los problemas y necesidades de las personas discapacitadas y procurarán adquirir una formación específica al respecto a través de cursos o seminarios al efecto, así como aplicar cuantos medios estén en su mano para adecuar el proceso de enseñanza-aprendizaje a personas con necesidades especiales (físicas, psíquicas o sensoriales). Para ello se precisa de una eficaz coordinación institucional e interpersonal con los servicios sociales y de orientación universitaria de la Universidad de Salamanca. Entre las distintas estrategias al efecto se pueden mencionar: evaluar y poner en marcha las prestaciones sociales y económicas que sean necesarias, planificar e intensificar, en su caso, los procedimientos de prevención, diagnóstico, valoración y atención al discapacitado, control de la garantía de accesibilidad al medio físico e intelectual en su más amplio sentido y en el contexto de la sociedad de la información. Se atenderá de forma prioritaria a la legislación europea al respecto, la nacional y la autonómica, cuyos documentos principales pueden consultarse en los organismos correspondientes (aquí se remite a una web especializada, <http://accesible.es/legis.htm>).

Buena parte de las instalaciones de la Universidad de Salamanca han presentado tradicionalmente notables carencias en cuanto a la accesibilidad universal y al diseño para todos. Esto ha sido así especialmente en el caso de los edificios históricos. La Universidad de Salamanca es consciente de esa problemática y en el año 2004 firmó un Convenio de colaboración para la realización de un Plan Integral de Accesibilidad; en dicho acuerdo participaban el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (IMSERSO), la Fundación ONCE y la Universidad de Salamanca. En 2005 se firmó otro Convenio, esta vez para la realización de un Plan de Infoaccesibilidad. Y en 2006 se volvió a firmar entre las mismas partes un Convenio de colaboración para la realización de un Proyecto de Obras de

Accesibilidad en la Universidad de Salamanca. Todas estas acciones se han visto reflejadas en la mejora de la accesibilidad de la USAL.

En este contexto, el entorno físico de la Biblioteca de la Facultad de Filología, así como el de los edificios de la Facultad de Filología es desde hace algunos años completamente accesible.

Mecanismos para la revisión y mantenimiento de infraestructuras, servicios y materiales

La Universidad de Salamanca cuenta con los correspondientes servicios para la revisión y mantenimiento de las infraestructuras, servicios y materiales mencionados.

- Servicio de Archivos y Bibliotecas (<http://sabus.usal.es/>)
- Servicios Informáticos (<http://lazarillo.usal.es>)
- Servicio de Infraestructuras y Arquitectura (<http://www.usal.es/~sia/>)

7.2 Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios.

Dado el ingente aumento de fondos bibliográficos, resulta necesario emprender la creación de una Biblioteca de Humanidades que permita afrontar con desahogo las necesidades de espacio para años venideros (resueltos actualmente mediante la ampliación del estanteado a través del sistema de *compactus*) y, al tiempo, reúna bajo un mismo techo los fondos repartidos en las bibliotecas de las Facultades de Filología, Geografía e Historia y Traducción e Interpretación. Este proyecto (ya emprendido por el arquitecto Álvaro Siza) está en una primera fase de desarrollo.

Es previsible que paulatinamente la Facultad de Filología vaya ampliando y modernizando sus medios audiovisuales y vaya incorporando nuevos instrumentos (como por ejemplo las pizarras electrónicas, etc.). En el último año las aulas de la Facultad han experimentado una mejora sustancial, como ya ha quedado reflejado en el apartado anterior.

Dado que los estudiantes de lenguas, literaturas y culturas románicas han de familiarizarse con varias lenguas que se hablan en distintos países y que no pueden ser cubiertas por completo a través del programa Erasmus, se propondrá, como infraestructura técnica y humana la creación de una base de datos para intercambio lingüístico y cultural entre estudiantes Erasmus en Salamanca y alumnos del **Título de Graduado/a en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas**. Para dotar a esta propuesta de rigor y continuidad se solicitará un convenio para el uso de medios, técnicas y espacios con la Facultad de Traducción, Interpretación y Documentación de la Universidad de Salamanca.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación.

TASA DE GRADUACIÓN	Curso 2005/06: 100.00; Curso 2006/07: 66.67
TASA DE ABANDONO	Curso 2005/06: 54.55; Curso 2006/07: SIN DATOS
TASA DE EFICIENCIA	Curso 2005/06: 88.21; Curso 2006/07: 90.92

Justificación de las estimaciones realizadas.

La Universidad de Salamanca publica anualmente sus Estadísticas de Gestión, elaboradas por la Unidad de Evaluación de la Calidad, a partir de los datos que suministran los Servicios Informáticos.

En esa publicación se recopila información sobre los estudiantes de cada una de las titulaciones, con diversas perspectivas temporales. En particular, en lo que respecta a resultados, se dispone de datos relativos a tres cursos anteriores.

Para las estimaciones que se presentarán a continuación la hipótesis de contexto es la siguiente: Previsiones realizadas para una cohorte de estudiantes que se ajusten al perfil de ingreso recomendado en el **Título de Graduado/a en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas**, que hayan elegido esta titulación como primera o segunda opción en la preinscripción de acceso a estudios universitarios y que tengan una dedicación a tiempo completo a las actividades previstas en el plan de estudios.

La información que se ofrece a continuación se refiere a la actual titulación de Filología Románica y las estimaciones se refieren al futuro Título de Graduado/a en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas:

1) **Tasa de graduación:** porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada.

Las Estadísticas de Gestión de la Universidad de Salamanca recogen la tasa de graduación como una ratio diferente, en concreto con la fórmula:

Número de estudiantes que se gradúan un cierto año académico A que empezaron sus estudios en el año académico A - 4 o A - 5

x 100

Número de estudiantes de la cohorte de ingreso de esos estudiantes

Con esta ratio se obtienen los siguientes resultados para la actual titulación:

Curso 2004/05	Curso 2005/06	Curso 2006/07
nd	100.00	66.67

Teniendo en cuenta las limitaciones de estos datos y las hipótesis de contexto contempladas, se estima que es posible alcanzar una tasa de graduación del 90 % en el plazo de tres promociones de estudiantes que finalicen sus estudios del Título de Graduado/a en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas.

2) **Tasa de abandono:** relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior.

Las Estadísticas de Gestión de la Universidad de Salamanca recogen la tasa de abandono como una ratio diferente, que incluye más estudiantes de los que realmente abandonan. La fórmula es la siguiente:

Número de estudiantes de nuevo ingreso en el año A que no aparecen matriculados en la titulación en el curso A+3 ni A+4

x 100

Número de estudiantes de nuevo ingreso en el año A

Con esta ratio se obtienen los siguientes resultados para la actual titulación:

Curso 2004/05	Curso 2005/06	Curso 2006/07
ND	54.55	ND

Teniendo en cuenta las limitaciones de estos datos y las hipótesis de contexto contempladas, se estima que es posible reducir la tasa de abandono hasta el 15 % en el plazo de tres promociones de estudiantes que finalicen sus estudios del Título de Graduado/a en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas. Para ello se cuenta con el nuevo programa de acción tutorial (cf. pág. 50).

3) **Tasa de eficiencia:** relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios en los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados/as de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

Las Estadísticas de Gestión de la Universidad de Salamanca recogen la tasa de eficiencia como una ratio diferente. La fórmula es la siguiente:

créditos del plan de estudios x número de estudiantes graduados/as de un cierto año académico
que acaban en el tiempo estipulado

x 100

Número de créditos matriculados por esa cohorte de estudiantes

Con esta ratio se obtienen los siguientes resultados para la actual titulación:

Curso 2004/05	Curso 2005/06	Curso 2006/07
ND	88.21	90.92

Teniendo en cuenta las limitaciones de estos datos y las hipótesis de contexto contempladas, se estima que es posible alcanzar una tasa de eficiencia del 95 % en el plazo de tres promociones de estudiantes que finalicen sus estudios del Título de Graduado/a en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas.

En lo que afecta a la actual Licenciatura de Filología Románica es preciso subrayar que buena parte de los estudiantes matriculados en los últimos años no se podían contabilizar como de nuevo ingreso porque accedían a la Titulación después de haber cursado otra distinta y, por lo tanto, a través de las pasarelas a segundo ciclo.

Este aspecto del componente de parte de los alumnos de Filología Románica influye de manera decisiva, por ejemplo, en la llamada tasa de abandono, calculada en un 54.5% para el Curso 2005/2006 y que podría parecer inusualmente elevada. Dicho abandono no se produce por descontento del alumno o inadaptación del mismo a la Titulación, sino porque el perfil del alumno corresponde en muchos casos al de una persona que ya ha terminado una carrera universitaria y se encuentra en expectativa laboral. Ha sido la misma formación dentro de la Titulación en Filología Románica, a través de lectorados en el extranjero u otras vías laborales impulsadas por profesores del Área de Filología Románica, la que ha favorecido el abandono del alumno desde una perspectiva generosa.

8.2 Progreso y resultados de aprendizaje

Las acciones de seguimiento y, en su caso, corrección de tendencias en las tasas previstas de graduación, abandono y eficiencia, se enmarcan dentro del Sistema de Garantía de Calidad, bajo la responsabilidad de la Comisión de Calidad de la Titulación.

En particular, se contemplan las siguientes medidas:

- Estudio de las condiciones de ingreso de los estudiantes que acceden por primera vez a cada asignatura, a partir de encuestas que el profesorado correspondiente realizará antes de iniciar su docencia, sobre la formación previa recomendada.
- Análisis de cada asignatura (según el procedimiento e indicadores previstos en el Sistema de Garantía de Calidad), teniendo en cuenta su tasa de rendimiento (estudiantes que superan la asignatura respecto de estudiantes matriculados) y su tasa de éxito (estudiantes que superan la asignatura respecto de estudiantes presentados a las pruebas de evaluación).
- Proyección, a partir del análisis realizado en cada asignatura, de las tasas de graduación, abandono y eficiencia, así como su comparación con las previsiones del Plan de Estudios.
- Valoración, en cada asignatura, de la adecuación entre:
 - el diseño de la asignatura contemplado en el Plan de Estudios
 - el programa de la asignatura en la Programación Docente
 - el desarrollo y evaluación de la asignatura en la Realidad Docente
- Revisión y planes de mejora (según el procedimiento previsto en el Sistema de Garantía de Calidad), como conclusión de los apartados anteriores.

La valoración del progreso y resultados de aprendizaje se realizará a partir de la recogida y análisis de los datos que suministran las siguientes fuentes de información:

- El sistema de evaluación de las materias contemplado en el Plan de Estudios, centrado en comprobar el desempeño por los estudiantes de las competencias previstas, incluyendo la realización y exposición de trabajos.
- El Trabajo de Fin de Grado, a través del cual los estudiantes deberán demostrar la adquisición de competencias asociadas al título.
- Los indicadores institucionales que la Universidad de Salamanca tiene definidos en sus Estadísticas de Gestión, publicadas anualmente. Además de la tasa de graduación, tasa de abandono y tasa de eficiencia de cada Plan de Estudios, entre esos indicadores se encuentran dos tasas asociadas a los resultados por asignatura:
 - La tasa de rendimiento, que mide los estudiantes que superan la asignatura respecto de los estudiantes matriculados.
 - La tasa de éxito, que mide los estudiantes que superan la asignatura respecto de los estudiantes presentados a examen.

- Las encuestas de satisfacción a los egresados con el perfil de egreso, que realiza periódicamente la Universidad de Salamanca.

Los procedimientos concretos para llevar a cabo esa valoración, y en cada caso poner en marcha propuestas de mejora, forman parte del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Filología, en el que se integra el Sistema de Garantía de Calidad del Título de Graduado/a en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

El Sistema de Garantía de la Calidad (SGC) del **Título de Graduado/a en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas** por la Universidad de Salamanca seguirá las líneas generales marcadas por el Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Salamanca del que es responsable el Vicerrectorado de Planificación Estratégica y Calidad (cf. información al respecto en la página http://www.usal.es/web-usal/Universidad/Gobierno/vicplanificacion/vic_planificacion.shtml).

Con esta intención, la USAL dispone de un documento marco (la última versión del documento de referencia puede consultarse en la siguiente página: http://www.usal.es/~grado/documentos/minimos/INF1.5_2008_001_SGIGrados_modificada_5junio2008.doc), que la Facultad de Filología ha adaptado a sus particularidades. El documento pretende dar respuesta a los requisitos establecidos para el proceso de verificación de las propuestas de títulos de grado y para el futuro proceso de acreditación de los mismos.

9.1 Responsables del sistema de garantía de calidad del plan de estudios.

Dentro del equipo responsable del desarrollo del plan de estudios, se establecerá una **Comisión de Calidad del Título**, formada por un Presidente y un Secretario, que deberán ser miembros del personal docente e investigador (PDI), y al menos 3 vocales, uno de los cuales será un estudiante y otro una persona de administración y servicios (PAS). Esta Comisión podrá contar, en aquellos casos que proceda, con la participación de un agente externo, preferiblemente, responsable del Colegio Profesional, de empresas o instituciones del sector. La Comisión podrá constituirse a nivel de Centro para todos los títulos de grado impartidos en el mismo.

El presidente será o bien un miembro del equipo del decanato del Centro o el Coordinador de la Titulación.

La composición de la Comisión de Calidad del Título será aprobada en Junta de Centro y renovada cada vez que cambie o sea reelegido el equipo de gobierno de dicho centro o cada vez que la Junta de Centro lo estime conveniente.

Dicha Comisión, que se reunirá periódicamente, al menos, una vez al trimestre dejando constancia de dichas reuniones en las correspondientes actas, tendrá funciones primordialmente de evaluación y seguimiento del Título de Graduado/a en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas, responsabilizándose de:

- Recopilar datos y evidencias sobre el desarrollo del programa formativo (objetivos, planificación y desarrollo de la enseñanza y aprendizaje, admisión y orientación a los estudiantes, personal académico y de apoyo, recursos y servicios, y resultados).
- Analizar y valorar los datos y evidencias recopiladas.

- Proponer, a partir de lo anterior, planes de mejora para el programa.
- Realizar un seguimiento de los planes de mejora propuestos, así como de las acciones que se deriven de la respuesta a sugerencias, reclamaciones, quejas, recibidas de cualquier miembro de la comunidad universitaria implicada (estudiantes, PDI, PAS, egresados, empleadores).
- Gestionar el **Archivo Documental del Título**, donde archivará toda la documentación relacionada con la implantación, desarrollo y seguimiento del Título (actas, informes, propuestas, datos, indicadores, quejas, sugerencias, planes de mejora, etc.), y que servirá a los responsables académicos para garantizar su calidad y promover mejoras en el desarrollo del plan de estudios.

Específicamente, la Comisión de Calidad del Título:

- Mantendrá una comunicación directa con los estudiantes, mediante reuniones periódicas y/o el correo electrónico de referencia de la Comisión de Calidad del Título, para conocer el desarrollo del plan de estudios y poder corregir con rapidez las disfunciones que puedan surgir.
- Actuará en coordinación con los responsables académicos del plan de estudios y, al finalizar el curso académico, elaborará una Memoria de sus actuaciones y un Plan de Mejora, que deberá definir responsables y cronograma de aplicación de las acciones propuestas, ser aprobado por la Junta del Centro y difundido en la página Web del Centro. Estos documentos se enviarán, para su conocimiento, al Vicerrectorado de Planificación Estratégica y Calidad.
- A los dos años de implantación del Grado y a partir de ahí cada 3 años, elaborará un Informe de actuaciones en el que reflejará tanto las propuestas de mejora ejecutadas en el periodo como aquellas otras que, si bien se identificaron como necesarias, no pudieron llevarse a la práctica o acometer de forma independiente por parte de los responsables del plan de estudios. Este Informe se dirigirá a la Comisión de Calidad y Evaluación de la Universidad (Comisión Delegada del Consejo de Gobierno), al Vicerrectorado de Planificación Estratégica y Calidad y al Vicerrectorado de Docencia y Convergencia Europea.
- Velará por el cumplimiento de los requisitos incluidos en el presente sistema de garantía de calidad y será, en suma, el órgano responsable del seguimiento y garantía de la calidad del plan de estudios.
- Para su funcionamiento, la Comisión de Calidad del Título contará con el soporte técnico y asesoramiento de la Unidad de Evaluación de la Calidad de la USAL.

9.2 Procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado.

Desde el inicio del plan de estudios, se organizará el Archivo Documental del Título cuyo contenido permita conocer y tomar decisiones que afecten tanto al diseño como al desarrollo del Título de Graduado/a en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas. Para

ello, la Comisión de Calidad del Título recabará información, actualizada anualmente cuando proceda, de los siguientes aspectos del mismo, además de los contemplados en los otros epígrafes. Dicha información será analizada para proponer el Plan de Mejora anual. La custodia del Archivo documental del Título será responsabilidad del Administrador del centro.

La Comisión de Calidad realizará un seguimiento sistemático del desarrollo del Título de Graduado/a en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas y revisará (contando con el apoyo de las Comisiones de Docencia del Centro y de los Departamentos implicados) todo el contenido del programa formativo, desde los objetivos hasta las competencias los resultados obtenidos, utilizando toda la información disponible.

En este seguimiento interno se pondrá especial atención en:

- Comprobar que el plan de estudios se está llevando de acuerdo con su proyecto inicial, para lo que se tendrá en cuenta la presente Memoria del Título de Graduado/a en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas, presentada para la verificación del Título, así como todos los mecanismos de la implantación y desarrollo del plan, entre los que podría figurar:
 - Mecanismos de elaboración y aprobación del plan de organización docente, asignación de docencia, distribución y asignación de grupos, aulas de clase y de trabajo en grupo, de prácticas, horarios de clase, de tutorías, etc.
 - Procesos de elaboración, aprobación y gestión de las Guías Docentes de todas las asignaturas, su adecuación a las competencias y contenidos recogidos en la memoria de presentación del Título de Graduado/a en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas, el grado de seguimiento de las mismas en el desarrollo docente, etc.
 - Disponibilidad y uso de recursos docentes, materiales de estudio en la red, fondos bibliográficos, acceso a la red en el Centro, la incorporación de nuevas tecnologías en tutoría virtual, etc.
 - Seguimiento de los métodos de evaluación: tipo de exámenes o controles y su adecuación a los contenidos y competencias recogidos en la memoria de Grado, coordinación de los mismos, criterios de calificación aplicados, etc.
 - Si en este análisis se detectan desviaciones respecto a lo planificado, se pondrá en marcha acciones de mejora que se consideren oportunas y que se incluirán en el Plan de Mejoras.
- Comprobar que el plan de estudios responde a las necesidades de los grupos de interés. En el caso de que el análisis revele que el Título ya no es adecuado a las necesidades de los grupos de interés, la Comisión de Calidad del Título de Graduado/a en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas podrá establecer una propuesta de modificación que tendría que ser aprobada por la Junta de la Facultad y el Consejo de Gobierno de la USAL y la Junta de Castilla y León, antes de su envío a la ANECA para su valoración y aceptación o rechazo como modificación del

Título existente en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) o propuesta de un nuevo Título.

Calidad de la enseñanza

La Comisión de Calidad del Título se reunirá y analizará anualmente información cuantitativa y cualitativa sobre los diferentes elementos que conforman el Título de Graduado/a en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas. Aquella información contenida en los Servicios Centrales de la Universidad será proporcionada por la Unidad de Evaluación de la Calidad (<http://qualitas.usal.es>), el resto la deberá recopilar directamente la Comisión de Calidad del Título, teniendo a su disposición el apoyo administrativo del centro.

Se deberán considerar al menos las siguientes fuentes de información:

a) Datos e indicadores:

- Datos generales sobre matrícula (total, en primer curso, preinscripciones, perfil de ingreso...)
- Estructura del Título (tamaño medio de los grupos, tasa de estudiantes que participan en programas de movilidad, tasa de estudiantes que realizan prácticas externas no obligatorias, número de convenios de prácticas, número de convenios de movilidad...)
- Estructura y características del personal académico del Título (categorías profesorado, formación pedagógica, actividad investigadora...).
- Estructura y características del personal de administración y servicios del Título (categorías, formación...)
- Recursos e infraestructuras (puestos de ordenador, conexiones a red, fondos bibliográficos, puestos de lectura, recursos docentes en aulas...)

b) Documentos:

- Informes (agregados) elaborados por la Unidad de Evaluación de la Calidad a partir de las siguientes encuestas:
 - Encuesta de satisfacción del alumnado con la actividad docente del profesorado (evaluación bienal de los alumnos a cada docente) (<http://qualitas.usal.es/html/Verificacion.htm>)
 - Encuesta de satisfacción del alumnado con el programa formativo (evaluación anual de los alumnos al conjunto del programa formativo) (<http://qualitas.usal.es/html/Verificacion.htm>)
- Informes (agregados) elaborados por la Unidad de Evaluación de la Calidad a partir de las siguientes encuestas:
 - Encuesta de satisfacción del personal de administración y servicios de la Facultad de Filología, en la que está ubicado el Título de Graduado/a en

Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas (evaluación cuatrienal de la satisfacción y el clima laboral)
(<http://qualitas.usal.es/html/Verificacion.htm>)

- Encuestas de satisfacción del profesorado (evaluación cuatrienal de la satisfacción y el clima laboral)
(<http://qualitas.usal.es/html/Verificacion.htm>)
- Guía académica del Título y Plan de Ordenación Docente (el programado y el realmente ejecutado)
- Acuerdos de Junta de Centro sobre cualquier aspecto del Título de Graduado/a en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas.

c) Actuaciones desarrolladas por la Facultad de Filología:

- Para difundir el programa formativo y captar nuevos estudiantes
- Para facilitar la adaptación e integración de nuevos estudiantes (planes de acogida de nuevos estudiantes, formación de usuarios de recursos como bibliotecas, salas de ordenador, laboratorios, talleres...)
- Para proporcionar orientación académica a los estudiantes en su formación (charlas informativas generales, tutorías, etc.)
- Para fomentar la participación de los estudiantes en los programas de movilidad y en los programas de prácticas voluntarias.
- Para coordinar al profesorado sobre contenidos y actividades de enseñanza, aprendizaje y evaluación.
- Para proporcionar apoyo al aprendizaje de aquellos estudiantes que lo necesiten.
- Para proporcionar orientación profesional a los estudiantes: transición al trabajo /estudios de Máster/Doctorado.

Toda esta información será analizada dentro de la Comisión de Calidad del Título, que propondrá actuaciones de mejora que incorporará en el Plan de Mejora anual.

Resultados académicos

La Unidad de Evaluación de la Calidad, en colaboración con el CPD proporcionará los siguientes datos cuantitativos a la Comisión de Calidad del Título:

- Tasa de graduación del Título (porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año más en relación a su cohorte de entrada)
- Tasa de abandono del Título (porcentaje del total de estudiantes de la cohorte de nuevo ingreso que debieron finalizar la titulación en el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese curso ni en el anterior)

- Tasa de eficiencia del Título (relación porcentual entre el número total de créditos que deberían haber cursado los que se han graduado en un año académico respecto al número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse)
- Tasa de rendimiento por materia y Título (porcentaje de créditos superados respecto a créditos matriculados)
- Tasa de éxito por materia y Título (porcentaje de créditos superados respecto a créditos presentados a examen)

(Ver modelo de Informe de Tasas: <http://qualitas.usal.es/html/Verificacion.htm>)

En los primeros años de implantación del Título de Graduado/a en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas, hasta que no se disponga de los datos de la primera promoción, se utilizarán únicamente las tasas de rendimiento y éxito por materia.

Esta información será analizada por la Comisión de Calidad del Título, que podrá solicitar información adicional a las Direcciones de Departamento, a los profesores particulares y a representantes de los estudiantes. La Comisión de Calidad del Título emitirá una serie de propuestas para mejorar los resultados académicos que serán incorporadas al Plan de Mejora anual.

Aparte de las 5 tasas o resultados académicos, se utilizarán los siguientes procedimientos para valorar el progreso y los resultados del aprendizaje:

- Trabajo de Fin de Grado, defendido ante un tribunal y que suponga una oportunidad para ejecutar el mayor número posible de competencias.
- Aplicar al final de cada curso una prueba de nivel de conocimientos de las lenguas estudiadas. Si es posible, se establecerá un acuerdo con la Escuela Oficial de Idiomas como organismo de evaluación externa.
- Una reunión al final de cada curso de todos los coordinadores de materia en la que se evalúe la coordinación global dentro del Grado.
- Una reunión al final de cada curso de todos los tutores para una puesta en común de sus opiniones sobre la marcha de cada uno de los estudiantes y propuestas de acciones tutoriales para el siguiente curso.
- Elaboración por parte de los estudiantes de una autoevaluación del curso con arreglo a un documento modelo elaborado por los tutores.

Calidad del profesorado

El procedimiento para la evaluación y mejora de la calidad docente del profesorado quedará determinado por el Sistema de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado que la Universidad de Salamanca ha desarrollado dentro del Programa Docencia de ANECA. Este procedimiento, que ya ha sido verificado por ANECA y ACSUCyL, aparece recogido en el *Manual de procedimiento de la evaluación de la actividad docente del profesorado de la Universidad de Salamanca*. (http://qualitas.usal.es/PDF/Manual_evaluacion_DOCENTIA.pdf).

El modelo de evaluación de la calidad del profesorado dentro del Programa Docencia, cuya primera aplicación se iniciará en el curso 2008-09, incorpora la opinión de diversos agentes: estudiantes (a través de las encuestas), el propio profesor (a través de su autoanálisis de su actividad docente) y responsables académicos (a través de informes de Directores de Centro y de Departamentos). Las dimensiones que se evaluarán para cada profesor son la planificación de la actividad docente, el desarrollo de la docencia, los resultados y la innovación y mejora.

Durante el periodo transitorio de implantación de este sistema, se utilizarán los informes globales de resultados de las evaluaciones de la actividad docente del profesorado, elaborados por la Unidad de Evaluación de la Calidad a partir de encuestas bienales realizadas a los estudiantes.

(Modelos de informes: <http://qualitas.usal.es/html/Verificacion.htm>)

Además de la evaluación individual para cada docente, este sistema generará informes agregados que, junto a la información relativa a la estructura y actividad docente e investigadora del profesorado, serán utilizadas por la Comisión de Calidad del Título para emitir recomendaciones sobre aspectos a mejorar en el desempeño docente. Estas recomendaciones serán incorporadas en el Plan de Mejora anual.

9.3 Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad.

Calidad de las prácticas externas

Se está elaborando un programa de **prácticas académicas y laborales no obligatorias** para los estudiantes del **Título de Graduado/a en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas** que tendrá como contexto básico de desarrollo la Universidad y la ciudad de Salamanca. En este sentido están en marcha convenios y proyectos de cooperación con medios de comunicación impresos, imprenta y editorial, Obra Social de las Cajas de Ahorro, el Centro Internacional de la Lengua Española (Cilengua) y el Centro de Investigación de la Lengua (CILUS, de la Universidad de Salamanca), con el que ya han colaborado algunos de nuestros alumnos. Esta oferta complementa la formación en centros académicos externos a la Universidad de Salamanca recogidos en los apartados dedicados a la movilidad de los estudiantes (cf. pág. 75). En esta misma dirección, el **Título de Graduado/a en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas** prepara un dossier informativo y vínculos estables con centros de formación lingüística y cultural para facilitar a sus estudiantes la realización de cursos de formación complementaria en verano, una opción interesante dada la diversidad de lenguas y culturas sobre las que el Grado instruye.

Una vez realizadas las prácticas, la información que se recogerá sobre el desarrollo de las mismas será/n alguna/s de las siguientes:

- Memoria de los estudiantes sobre las actividades realizadas en las prácticas, así como las instalaciones, recursos y equipamiento en los que las han realizado.

- Encuesta de satisfacción de los estudiantes con la calidad de las prácticas externas. La Unidad de Evaluación de la Calidad se encargará de aplicarla, en colaboración con los responsables académicos del Título en el caso de que el número de estudiantes que hayan realizado las prácticas sea superior a 15, y de elaborar el correspondiente informe de resultados. (<http://qualitas.usal.es/html/Verificacion.htm>)
- Informe del personal tutor de las entidades de prácticas sobre las actividades realizadas por el/los estudiantes en sus prácticas.
- Informe de los profesores tutores responsables de las prácticas del Plan de Estudios

Esta información se entregará a la Comisión de Calidad del Título para que la analice y defina propuestas de actuación específicas en el sentido de renovar o no los programas de prácticas con las actuales entidades y en qué términos, fomentar la participación de los estudiantes, buscar nuevas entidades, introducir cambios en la planificación de las prácticas y de programación docente (contenido, calendario, horas, etc.), etc.

La Comisión de Calidad del Título incluirá sus propuestas de actuación relativas a las prácticas externas voluntarias en el Plan de Mejora anual.

Calidad de los programas de movilidad

Los responsables académicos del Título de Graduado/a en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas, en colaboración con el Servicio de Relaciones Internacionales (<http://www.usal.es/~rrii/>):

- definirán la normativa para el reconocimiento curricular de las estancias en instituciones nacionales o internacionales;
- determinarán el listado de universidades nacionales e internacionales donde fomentar la movilidad de destino de los estudiantes;
- determinarán un conjunto de actuaciones para fomentar la movilidad de los estudiantes
- fijarán un conjunto de actuaciones para recibir y orientar a los estudiantes que vienen de fuera (cf. pág. 75)

Una vez realizadas las estancias de movilidad de los estudiantes del Título de Graduado/a en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas, se recogerá la siguiente información:

- La satisfacción de los estudiantes con la calidad de los programas de movilidad. Para ello la Unidad de Evaluación de la Calidad, en colaboración con los responsables académicos del Título, aplicará una encuesta (en el caso de que el número de estudiantes sea superior a 10) o celebrará una reunión con los estudiantes participantes para recabar su opinión de manera cualitativa. (<http://qualitas.usal.es/html/Verificacion.htm>)
- El/La Vicedecano/a responsable en la Facultad de Filología de los temas de movilidad redactará anualmente un breve informe de valoración sobre los programas de movilidad y se lo hará llegar a la Comisión de Calidad del Título.

La Comisión de Calidad del Título recopilará y analizará toda la información sobre la participación de los estudiantes en los programas de movilidad y hará propuestas que incorporará al Plan de Mejora anual (p. ej. búsqueda de nuevas entidades con las que establecer convenio, cambios en la planificación y gestión de la movilidad, reconocimiento curricular, fomento del aprendizaje de idiomas, etc.)

9.4 Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los/las graduados/as y de la satisfacción con la formación recibida.

La Unidad de Evaluación de la Calidad, en colaboración con los responsables académicos del plan de estudios, aplicará con carácter bienal una *Encuesta de inserción laboral de los/as graduados/as*, que se remitirá a los egresados dos años después de haber finalizado la titulación, en las que se obtendrá información sobre su inserción laboral y su opinión sobre la formación recibida en la USAL. A partir de esta encuesta, la Unidad de Evaluación de la Calidad elaborará un informe que remitirá al Decano/a de la Facultad de Filología (ver modelo de cuestionario: <http://qualitas.usal.es/html/Verificacion.htm>).

La Comisión de Calidad del Título analizará este informe junto con otra información obtenida a través de las reuniones o contactos de los responsables académicos con las instituciones donde los estudiantes hayan realizado las prácticas voluntarias, contactos con egresados, informes de observatorios ocupacionales, etc., y generará propuestas de actuación concretas que serán incorporadas al Plan de Mejora.

Se recomienda en las primeras etapas de implantación del Título de Graduado/a en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas, y sobre todo antes de disponer de datos de la encuesta de inserción laboral, mantener contactos, a través del correo electrónico, con los titulados, como forma de recibir una primera retroalimentación.

9.5 Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios, etc.) y de atención a la sugerencias y reclamaciones. Criterios específicos en el caso de extinción del título

Satisfacción de los diferentes colectivos

La Unidad de Evaluación de la Calidad, en colaboración con los responsables académicos del Título de Graduado/a en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas, aplicará una serie de encuestas para recoger información que permita identificar las principales fortalezas y debilidades y determinar las propuestas de mejora más conveniente. Estas encuestas son las siguientes:

- Encuesta de satisfacción del alumnado con la actividad docente del profesorado (bienal), en la que se recogerá la opinión de los estudiantes de cada asignatura sobre diversos aspectos como la capacidad de comunicación, la utilización de recursos, el cumplimiento del plan docente de los profesores que imparten clase.

- Encuesta de satisfacción de los estudiantes con su programa formativo (anual), en la que se recogerá información global sobre el desarrollo del Título de Graduado/a en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas: organización de la enseñanza, el plan de estudios y su estructura, proceso de enseñanza y aprendizaje, instalaciones e infraestructuras, acceso y atención al estudiante.
- Encuesta de satisfacción del personal de administración y servicios (cuatrienal) de la Facultad de Filología, en la que está ubicado el Título (PAS de secretaría, aulas informáticas, laboratorios, bibliotecas...). Esta encuesta puede sustituirse por una reunión interna con este colectivo si así lo aconsejen las circunstancias.
- Encuesta de satisfacción del profesorado (cuatrienal).

(Ver modelos de cuestionarios: <http://qualitas.usal.es/html/Verificacion.htm>)

Los informes resultantes de estas encuestas serán utilizados como fuentes de información para la elaboración del Plan de Mejora anual.

Otras fuentes de información que se tendrán en cuenta de forma sistemática para valorar el nivel de satisfacción de los diversos colectivos son las quejas y sugerencias transmitidas a la Comisión de Calidad del Título y las manifestadas en Junta de Centro.

Atención a las sugerencias o reclamaciones de los estudiantes

Los responsables académicos, en colaboración con la Delegación de Estudiantes o las Asociaciones de Estudiantes, informará a los estudiantes de los actuales cauces institucionales a su disposición para formular sugerencias y/o reclamaciones, como las Delegaciones de Estudiantes, la representación de los estudiantes en el Consejo de Gobierno, en Consejo de Departamento, en Junta de Centro, la figura del Defensor Universitario, el estudiante en la Comisión de Calidad del Título, el buzón de quejas y sugerencias de la USAL (<http://www.usal.es/sugerenciasquejas>) (consultar procedimiento general: (<http://qualitas.usal.es/Verificacion>), etc.

También se informará a la comunidad universitaria del Título de Graduado/a en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas y en especial a los estudiantes sobre la posibilidad de dirigir sus quejas y sugerencias directamente a la Comisión de Calidad del Título, bien a través de un buzón electrónico de sugerencias habilitado a tal efecto en la web del Título, o bien a través directamente de alguno de los miembros de la Comisión. Todas las reclamaciones y sugerencias han de presentarse por escrito, con identificación de la/s personas que la formulan, si bien la Comisión de Calidad del Título velará por preservar la confidencialidad de las quejas.

La Comisión deberá atender y responder las quejas y sugerencias (o reorientarlas al servicio o unidad responsable, en caso de no competir a los responsables académicos del Título), todo ello con la brevedad que cada caso requiera para su satisfacción. Además, la Comisión será la responsable de crear y mantener un archivo en el que se conserven todas las quejas y sugerencias recibidas, así como la documentación que estas generen.

Para la puesta en marcha del sistema, la Comisión de Calidad del Título contará con el soporte técnico y el apoyo metodológico de la Unidad de Evaluación de la Calidad.

El contenido de las quejas y sugerencias recibidas será una de las fuentes utilizadas por la Comisión de Calidad del Título para elaborar el Plan de Mejora anual.

Criterios para la extinción del Título

Serán motivos para la extinción del Título de Graduado/a en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas:

- No superar el proceso de evaluación (previsto en el artículo 27 de Renovación de la acreditación de los títulos del RD 13/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales) y el plan de ajustes no subsane las deficiencias encontradas o porque se considere que el título ha realizado modificaciones de modo que se produzca un cambio apreciable en su naturaleza y objetivos o bien a petición del Centro, del Consejo de Gobierno de la USAL o de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.
- También se procederá a la suspensión del Título de Graduado/a en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas cuando, tras modificar el plan de estudios y comunicarlo al Consejo de Universidades para su valoración por parte de ANECA (artículo 29 del mencionado Real Decreto), este considere que tales modificaciones suponen un cambio apreciable en la naturaleza y objetivos del Título previamente inscrito en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT), lo que supondría que se trataría de un nuevo Título y se procedería a actuar como corresponde a un nuevo Título.
- También podría producirse la suspensión del Título cuando de forma razonada lo proponga el Centro (tras aprobación por Junta de Centro), el Consejo de Gobierno de la USAL o la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

En caso de suspensión del Título de Graduado/a en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas, el Equipo de Dirección del Centro debe proponer en la Junta de Centro, para su aprobación, los criterios que garanticen el adecuado desarrollo efectivo de las enseñanzas que hubieran iniciado sus estudiantes hasta su finalización, que contemplan, entre otros, los siguientes puntos:

- No admitir matrículas de nuevo ingreso en la titulación.
- La impartición de acciones específicas de tutorías y de orientación a los estudiantes repetidores.
- El derecho a evaluación hasta agotar las convocatorias reguladas por los Estatutos de la USAL:

Mecanismos para publicar la información sobre el plan de estudios, su desarrollo y sus resultados

Los responsables académicos del Título de Graduado/a en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas garantizarán las siguientes vías de acceso a la información pública sobre el mismo:

a) Página web del Grado. A través de la web de la Facultad de Filología (<http://www.usal.es/~filologi/index.shtml>) u, opcionalmente, a través de un apartado propio. Allí se ofrecerá información de utilidad (que cumpla la Instrucción sobre el uso de estándares abiertos aprobada en Consejo de Gobierno de 30 de Noviembre de 2007) en formatos accesibles tanto para los estudiantes actuales como para los estudiantes potenciales. Dicha información incluirá, al menos:

- Guía académica del Título que incluya: objetivos, competencias del plan de estudios, vías y requisitos de acceso, perfil de ingreso recomendado, sistema de reconocimiento de créditos, guía docente de las materias (objetivos, competencias, actividades formativas, recursos, criterios y sistema de evaluación, etc., según las orientaciones marcadas por el Vicerrectorado de Docencia y Convergencia Europea).
- Datos de contacto del personal académico implicado en el Título de Graduado/a en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas y su horario de tutorías
- Prácticas externas voluntarias y actividades de movilidad disponibles para los estudiantes
- Normativa específica de aplicación al Título
- Resultados académicos (tasas de graduación, de abandono y de eficiencia) e informes agregados de los resultados del Título
- Memoria de la Comisión de Calidad del Título y Plan de Mejora anual

b) Guía académica del Título de Graduado/a en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas en papel o soporte informático

c) Tablones de anuncios (en papel y digitales) para informaciones puntuales y comunicación de resultados al alumnado

d) Opcionalmente, se podrán desarrollar otras iniciativas de comunicación como, por ejemplo:

- Reuniones informativas específicas.
- Celebración de Jornadas de Puertas Abiertas en el Centro o Centros responsables del Programa.
- Edición de dípticos divulgativos.
- Conferencias en centros de educación secundaria
- Encuentros o comunicación con antiguos estudiantes
- Circulares a través del correo electrónico para estudiantes potenciales
- Elaboración de una memoria anual del Título de Graduado/a en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas.

Los responsables académicos del Título de Graduado/a en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas también garantizarán a sus estudiantes las siguientes vías de acceso a su información académica personal:

- Todos los estudiantes dispondrán de una clave para acceder a información individualizada de sus resultados académicos
- Cada estudiante podrá consultar su situación y evolución en el Programa con cada uno de sus profesores y tutores. Para ello, los estudiantes dispondrán desde el inicio del curso el horario de atención a los estudiantes de cada uno de sus profesores/as.

La información a publicar en la página web de la USAL sobre el Título de Graduado/a en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas destinada más específicamente a la **sociedad en general** puede consistir en la siguiente:

- La memoria presentada al proceso de verificación.
- Unos datos estadísticos generales (que incluya la evolución de los últimos 3 años): número de estudiantes que se matriculan, salidas profesionales, rendimiento académico, porcentaje de inserción profesional, etc.
- Si se ha superado o no el proceso de acreditación

La información sobre el Título dirigida más específicamente al PDI y al PAS será la siguiente:

- Listado del personal implicado en el Título, con sus datos de contacto y horario de tutorías.
- Una información actualizada relativa a los siguientes puntos:
 - Calendario y plazos de realización de tareas (fechas para la entrega de actas, de exámenes, la entrega de las planificaciones docentes, procesos de evaluación del PDI, del PAS, reserva de laboratorios y aulas).
 - Listado de alumnos admitidos
 - Acuerdos de Junta de Centro, deliberaciones y acuerdos de la Comisión de Calidad del Título
 - Programa de Formación del PAS y del PDI
 - Eventos (cursos, seminarios, jornadas) relacionadas con el Título de Graduado/a en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas.
 - Cambios producidos en la planificación, sobre todo los que afectan a horarios.
 - Bibliografía y recursos de formación adquiridos y disponibles.

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 Cronograma de implantación de la titulación

El nuevo Título de Graduado/a en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas se implantará a partir del curso 2009-2010 para los alumnos que accedan por primera vez a la Universidad, y la implantación se efectuará gradualmente, curso por curso cada año, del siguiente modo:

	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013
1 ^{er} Curso	Nuevo Grado	Nuevo Grado	Nuevo Grado	Nuevo Grado
2 ^o Curso	Plan de 2000	Nuevo Grado	Nuevo Grado	Nuevo Grado
3 ^{er} Curso	Plan de 2000	Plan de 2000	Nuevo Grado	Nuevo Grado
4 ^o Curso	Plan de 2000	Plan de 2000	Plan de 2000	Nuevo Grado

10.2 Procedimiento de adaptación de los estudiantes, en su caso, de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudio

Respecto a los alumnos que hubieran iniciado sus estudios según el plan de estudios anterior, se actuará de acuerdo con el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, que regula la posibilidad de acceso al nuevo Grado o la de continuar sus estudios según el plan anterior:

«Disposición adicional segunda. *Incorporación a las nuevas enseñanzas*: Los alumnos que hayan comenzado estudios conforme a anteriores ordenaciones universitarias podrán acceder a las enseñanzas reguladas en este real decreto, previa admisión de la Universidad correspondiente de acuerdo con lo establecido en este real decreto y en la normativa de la propia universidad.

Disposición transitoria segunda. *Enseñanzas anteriores*.

a) A los estudiantes que en la fecha de entrada en vigor de este real decreto, hubiesen iniciado estudios universitarios oficiales conforme a anteriores ordenaciones, les serán de aplicación las disposiciones reguladoras por las que hubieran iniciado sus estudios, sin perjuicio de lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de este real decreto, hasta el 30 de septiembre de 2015, en que quedarán definitivamente extinguidas.»

En concreto, la adaptación de los estudiantes de la actual Licenciatura en Filología Románica al nuevo Título de Graduado/a en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas se regirá por los siguientes principios:

- Las asignaturas troncales y obligatorias del plan del año 2000 que no tengan equivalencia en el plan de Grado podrán reconocerse como asignaturas optativas siempre y cuando exista afinidad entre ellas.
- Las asignaturas optativas superadas en el plan del año 2000 se podrán reconocer por asignaturas optativas del nuevo Grado, teniendo en cuenta que la equivalencia será 1,5 créditos LRU por 1,2 créditos ECTS. Si como consecuencia de la operación aparece un resto o fracción se asimilará a 1 crédito ECTS. (Esto no impide que aquellas asignaturas cursadas como optativas en el plan del año 2000 y que han pasado a ser asignaturas obligatorias en el nuevo Grado sean reconocidas como asignaturas obligatorias del Grado.)
- Los créditos realizados para la libre configuración en el plan del año 2000 se podrán reconocer por créditos de asignaturas transversales en el nuevo Grado, teniendo en cuenta que la equivalencia será 1,5 créditos LRU por 1,2 créditos ECTS. Si como consecuencia de la operación aparece un resto o fracción se asimilará a 1 crédito ECTS.
- Las asignaturas del nuevo plan que no tengan equivalencias deberán superarse en el nuevo Grado.
- A los estudiantes que se les hayan reconocido créditos de libre configuración por haber formado parte activa en ONGs, en la Delegación de estudiantes del Centro, en Asociaciones de Estudiantes reconocidas por el Consejo de Asociaciones de la USAL o en órganos de representación estudiantil, se les podrán reconocer hasta 6 créditos ECTS en el módulo de optatividad.
- La Comisión de Convalidaciones o Adaptaciones de la Facultad de Filología, analizará y resolverá las incidencias y situaciones particulares que surjan y que no se ajusten a las descritas anteriormente.

Para facilitar la tarea de la Comisión de Convalidaciones se propone la siguiente tabla:

Proyecto de Título de Graduado/a en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas

Título de Graduado/a en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas	ECTS	Licenciatura en Filología Románica (plan 2000)	créditos LRU
Lengua española	6	14725 Lengua Española	8
Lingüística General	6	14726 Lingüística	8
Literatura española	6	14772 Literatura Española	6
Teoría de la literatura	6	14763 Teoría de la Literatura	8
Latín I	6	14898 Latín	8
Lengua italiana I	6	15507 Lengua Italiana N.B. // 14734 Lengua Italiana I	7
Lengua italiana II	6	15510 Lengua Italiana N.M. // 14742 Lengua Italiana II	7
Literatura italiana I	6	14980 Literatura Italiana I // 14750 Literatura Italiana I	6
Literatura italiana II	6	14981 Literatura Italiana II // 14758 Literatura Italiana II	6
Lengua francesa I	6	15506 Lengua Francesa N.I.I // 14732 Lengua Francesa I	7
Lengua francesa II	6	15509 Lengua Francesa N.I.II // 14740 Lengua Francesa II	7
Literatura francesa I	6	14903 Literatura Francesa I // 14748 Literatura Francesa I	6
Literatura francesa II	6	14904 Literatura Francesa II // 14756 Literatura Francesa II	6
Lengua portuguesa I	6	15508 Lengua Portuguesa I // 14735 Lengua Portuguesa I	7
Lengua portuguesa II	6	15511 Lengua Portuguesa II // 14743 Lengua Portuguesa II	7
Periodización de la literatura portuguesa I	6	15017 Literatura Portuguesa I // 14751 Literatura Portuguesa I	6
Periodización de la literatura portuguesa II	6	15018 Literatura Portuguesa II // 14759 Literatura Portuguesa II	6
Introducción a la lingüística románica	6	15475 Intr. Filología Románica	8
Introducción a la literatura románica	6	15476 Literatura Románica Medieval	8
Lingüística románica I	6	15503 Lingüística Románica I	14
Lingüística románica II	3		
Literatura comparada: ámbito románico I	6	15477 Literatura Románica Medieval: Tradiciones I	7
Literatura comparada: ámbito románico II	3	15478 Literatura Románica Medieval: Tradiciones II	7
Historia de Italia	3	15499 Cultura y Civilización Italiana	6
Sociolingüística del italiano	3	14988 Historia de la Lengua Italiana I // 14989 Historia de la Lengua Italiana II	6
Sociología de la literatura italiana	3	15492 Literatura Italiana III // 15493 Literatura Italiana IV // 15502 Literatura Italiana V // 15522 Literatura Italiana VI (S. XX)	6
Fonética y fonología de la lengua	3	15034 Fonética histórica del Portugués	6

Proyecto de Título de Graduado/a en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas

portuguesa			
Historia y cultura gallegas	3	15023 Literatura Portuguesa III // 15024 Literatura Portuguesa IV // 15025 Literatura Portuguesa V // 15026 Literatura Portuguesa VI	6
Vanguardias y neovanguardias en Portugal y Brasil	3	15023 Literatura Portuguesa III // 15024 Literatura Portuguesa IV // 15025 Literatura Portuguesa V // 15026 Literatura Portuguesa VI	6
Culturas en contacto en la expansión portuguesa	3	15498 Historia y Cultura Portuguesa I	6
Literatura y filosofía en el siglo XX: El ensayo en lengua francesa	3	15495 Literatura Francesa. S. XIX-XX	6
Literatura francófona del Magreb	3	15497 Cultura de los Países Francófonos	6
Comentario filológico de textos (Filología Hispánica)	3	15505 Hª. de la Lengua Española I // 15512 Hª. de la Lengua Española II	8 / 6
Catalán I	3	15518 Introducción Filología Catalana: Lengua I	7
Catalán II	3	15519 Introducción Filología Catalana: Lengua II	7
Literatura rumana	3	15515 Literatura rumana I	6

10.3 Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto

El nuevo Título de Graduado/a en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas sustituye a la actual Licenciatura en Filología Románica (plan de 2000).

ÍNDICE DE ALGUNOS TÉRMINOS IMPORTANTES

- accesibilidad universal, 71
Accesibilidad Universal, 57, 428
archivo de quejas, 446
Archivo Documental del Título, 438
armonización de la docencia, 60
Bibliotecas, 427
calidad, 10
Calidad de la enseñanza, 440
Calidad de los programas de movilidad, 444
Calidad del profesorado, 442
CATÁLOGO DE ASIGNATURAS OPTATIVAS DE 1º Y 2º EN LA FACULTAD DE FILOLOGÍA, 67
Comisión de Calidad de la Titulación, 435
Comisión de Calidad del Título, 437
Comisión de Planes de Estudios de la Facultad de Filología, 35
Comisiones de Transferencia y Reconocimiento de Créditos, 57
construir una Europa unida, 9
coordinadores de materia, 442
créditos europeos, 63
cultura de paz y democracia, 71
Defensor Universitario, 446
Delegación de Estudiantes, 446
derechos fundamentales, 71
Espacios docentes, 425
Evaluación de la Actividad Docente, 442
fichas de las asignaturas, 176
fichas por materia, 85
formación políglota, 10
Guía académica del Título, 448
Guía de la Facultad, 50
Igualdad de Oportunidades, 57
igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, 71
inserción laboral, 445
Interés académico, 13
Interés científico, 14
Interés profesional, 16
learning agreement, 75
Libro Blanco, 12, 39
Materia: Estudios culturales y literarios, 142
Materia: Introducción a la práctica filológica, 134
Materia: Lengua Latina, 163
Materia: Lengua y Literatura española, 123
Materia: Lengua, Literatura y Cultura 1 (Italiano), 94
Materia: Lengua, Literatura y Cultura 2 (Francés), 105
Materia: Lengua, Literatura y Cultura 3 (Portugués), 114
Materia: Lingüística general, 128
Materia: Orientación e integración laboral, 168
Materia: Romanística, 86
Materia: Teoría de la literatura, 132
Materia: Tercera lengua, 149
Módulo: Formación transversal, 156

movilidad de estudiantes, 75

objetivos del Título de Graduado/a en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas, 42

Perfil de ingreso, 49

perfiles profesionales, 19

perspectiva europea e internacional, 5

Plan de Acogida, 48

Plan de Mejora, 438, 439, 446

Plan de Mejora anual, 441

Plan de Ordenación Docente, 441

prácticas académicas y laborales no obligatorias, 74, 443

Presentación de las materias del plan de estudios, 60

profesorado del Grado, 421

Programa de acción tutorial, 50

relación entre las materias y las competencias, 80

Romanística, 5

Romanística en España, 6

Satisfacción de los diferentes colectivos, 445

Servicio de Orientación al Universitario, 47

Sistema de Garantía de la Calidad, 437

Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Filología, 436

sistema de reconocimiento y acumulación de créditos, 77

Tasa de abandono, 433

Tasa de eficiencia, 434

Tasa de graduación, 432

Trabajo de Fin de Grado, 69, 174

tradición europea, 4

Transferencia y reconocimiento de créditos, 57

tutores, 442

tutoría virtual, 439

web de la Facultad de Filología, 448



ACUERDOS INTERINSTITUCIONALES ERASMUS CURSO 2008-2009 FACULTAD DE FILOLOGÍA

<u>Código institución</u>	<u>Nombre institución</u>
1 A SALZBUR01	Universität Salzburg
2 A WIEN01	Universität Wien
3 A WIEN01	Universität Wien
4 B ANTWERP01	Universiteit Antwerpen
5 B BRUXEL04	Université Libre de Bruxelles
6 B GENT01	Universiteit Gent
7 B GENT01	Universiteit Gent
8 B LEUVEN01	Katholieke Universiteit Leuven
9 B LIEGE01	Université de Liège
10 B LIEGE01	Université de Liège
11 B LOUVAIN01	Université Catholique de Louvain
12 CY NICOSIA01	Panepistimio Kyprou
13 CZ PRAHA07	Charles University in Prague
14 CH BASEL01	Universität Basel
15 CH FRIBOURG01	University of Fribourg

Código institución

Nombre institución

16	CH GENEVE01	Université de Genève
17	CH LAUSANN01	Université de Lausanne
18	CH NEUCHAT01	Université de Neuchâtel
19	D AUGSBUR01	Universität Augsburg
20	D BERLIN01	Freie Universität Berlin
21	D BERLIN01	Freie Universität Berlin
22	D BERLIN01	Freie Universität Berlin
23	D BERLIN13	Humboldt-Universität zu Berlin
24	D BERLIN13	Humboldt-Universität zu Berlin
25	D BONN01	Rheinische Friedrich-Wilhelms-Universität Bonn
26	D BONN01	Rheinische Friedrich-Wilhelms-Universität Bonn
27	D DRESDEN02	Technische Universität Dresden
28	D DUSSELD01	Heinrich-Heine-Universität Düsseldorf
29	D ERFURT05	Universität Erfurt
30	D FRANKFU01	Johann-Wolfgang-Goethe-Universität Frankfurt am Main
31	D FREIBUR01	Albert-Ludwigs-Universität Freiburg
32	D GIESSEN01	Justus-Liebig-Universität Giessen
33	D GOTTING01	Georg-August-Universität Göttingen
34	D HAMBURG01	Universität Hamburg
35	D HEIDELB01	Ruprecht-Karls-Universität Heidelberg

Código institución

Nombre institución

36	D HEIDELB01	Ruprecht-Karls-Universität Heidelberg
37	D KIEL01	Christian-Albrechts-Universität zu Kiel
38	D KOLN01	Universität zu Köln
39	D LEIPZIG01	Universität Leipzig
40	D MARBURG01	Philipps-Universität Marburg
41	D MUNCHEN01	Ludwig-Maximilians-Universität München
42	D MUNSTER01	Westfälische Wilhelms-Universität Münster
43	D SAARBRU01	Universität des Saarlandes
44	D TUBINGE01	Eberhard-Karls-Universität Tübingen
45	D WURZBUR01	Bayerische Julius-Maximilians Universität Würzburg
46	D WURZBUR01	Bayerische Julius-Maximilians Universität Würzburg
47	DK ARHUS01	Aarhus Universitet
48	F AMIENS01	Université de Picardie Jules Verne
49	F ANGERS01	Université d' Angers
50	F BORDEAU03	Université Michel de Montaigne, Bordeaux III
51	F BREST01	Université de Bretagne Occidentale
52	F CAEN01	Université de Caen Basse-Normandie
53	F CAEN01	Université de Caen Basse-Normandie
54	F CERGY07	Université de Cergy Pontoise
55	F FONTENA01	École Normale Supérieure Lettres Et Sciences Humaines

Código institución

Nombre institución

56	F GRENOBL03	Université Stendhal - Grenoble III
57	F LILLE03	Université Charles De Gaulle-Lille III (Sec Hum, Lettres, Arts)
58	F LYON02	Université Lumière, Lyon 2
59	F LYON03	Université Jean Moulin, Lyon 3
60	F MARSEIL01	Université de Provence, Aix-Marseille I
61	F ORLEANS01	Université D' Orleans
62	F PARIS003	Université de la Sorbonne-Nouvelle Paris III
63	F PARIS004	Université de Paris-Sorbonne, Paris IV
64	F PARIS005	Université René Descartes, Paris V
65	F PARIS007	Université Paris VII, Denis Diderot
66	F PARIS012	Université Paris 12- Val de Marne
67	F PARIS013	Université Paris 13, Paris-Nord
68	F PARIS057	Ecole des Hautes etudes en Sciences Sociales
69	F PARIS225	Université Paris Est, Marne-la-Vallée
70	F PERPIGN01	Université de Perpignan
71	F POITIER01	Université de Poitiers
72	F RENNES02	Université de Haute Bretagne, Rennes II
73	F TOULOUS02	Université de Toulouse Le Mirail, Toulouse II
74	F TOURS01	Université François Rabelais
75	G PATRA05	Elliniko Anikto Panepisthmio

Código institución

Nombre institución

76	G THESSAL01	Aristoteleio Panepistimio Thessalonikis, Aristotle University of Thessaloniki
77	HU BUDAPES01	Universidad de Eötvös Loránd
78	HU BUDAPES47	Central European University
79	HU SZEGED01	Szegedi Tudományegyetem
80	I BARI01	Università degli studi di Bari
81	I BERGAMO01	Libera Università degli studi di Bergamo
82	I CAGLIAR01	Università degli studi di Cagliari
83	I CASSINO01	Università degli studi di Cassino
84	I CASSINO01	Università degli studi di Cassino
85	I CATANIA01	Università degli studi di Catania
86	I FERRARA01	Universida degli Studi di Ferrara
87	I GENOVA01	Università degli studi di Genova
88	I L-AQUIL01	Università degli Studi di L'Aquila
89	I MACERAT01	Università degli Studi di Macerata
90	I MILANO01	Università degli Studi di Milano
91	I MILANO03	Università Cattolica del Sacro Cuore di Milano
92	I NAPOLI01	Università degli studi di Napoli "Federico II"
93	I NAPOLI04	Istituto Universitario Suor Orsola Benincasa
94	I PADOVA01	Università degli Studi di Padova
95	I PAVIA01	Università degli Studi di Pavia

Código institución

Nombre institución

96	I PERUGIA01	Università degli Studi di Perugia
97	I PERUGIA01	Università degli Studi di Perugia
98	I PISA01	Università di Pisa
99	I POTENZA01	Università degli Studi della Basilicata
100	I ROMA01	Università degli Studi di Roma "La Sapienza"
101	I ROMA04	Libera Università Maria Ss
102	I ROMA16	Università degli Studi Roma Tre
103	I SALERNO01	Università degli Studi di Salerno
104	I SASSARI01	Università Degli Studi Di Sassari
105	I SIENA01	Università degli Studi di Siena
106	I TORINO01	Università degli Studi di Torino
107	I URBINO01	Università degli Studi di Urbino "Carlo Bo"
108	I VENEZIA01	Università Ca'Foscari di Venezia
109	I VERCELL01	Università degli Studi del Piemonte Orientale "Amedeo Avogadro"
110	I VERONA01	Università degli Studi di Verona
111	IRL DUBLIN01	University of Dublin. Trinity College
112	IRL DUBLIN01	University of Dublin. Trinity College
113	IRL DUBLIN02	University College Dublin
114	IRL DUBLIN04	Dublin City University
115	IRL GALWAY01	National University of Ireland, Galway

Código institución**Nombre institución**

116	IRL LIMERIC01	University of Limerick
117	IS REYKJAV01	Háskóli Íslands
118	N BERGEN01	Universitetet I Bergen
119	N OSLO01	Universitetet I Oslo
120	NL UTRECHT01	Universiteit Utrecht
121	P BRAGA01	Universidade do Minho
122	P COIMBRA01	Universidade de Coimbra
123	P COVILHA01	Universidade da Beira Interior
124	P EVORA01	Universidade de Evora
125	P FARO02	Universidade do Algarve
126	P LISBOA02	Universidade de Lisboa
127	P LISBOA03	Universidade Nova de Lisboa
128	P PORTO02	Universidade do Porto
129	PL KRAKOW01	Uniwersytet Jagiellonski
130	PL WROCLAW01	Uniwersytet Wroclawski
131	RO BUCURES09	Universitatea Din Bucuresti
132	RO BUCURES20	Universitatea "Spiru Haret"
133	RO IASI02	Universitatea "alexandru Ioan Cuza"
134	RO SUCEAVA01	Universitatea "Stefan cel Mare" Suceava
135	S GOTEBOR01	Göteborgs Universitet

Código institución**Nombre institución**

136 S SKOVDE01	Högskolan I Skövde
137 UK BANGOR01	University of Wales, Bangor
138 UK BIRMING02	University of Birmingham
139 UK BRISTOL01	University of Bristol
140 UK CAMBRID01	University of Cambridge
141 UK CAMBRID01	University of Cambridge
142 UK DURHAM01	University of Durham
143 UK EDINBUR01	University of Edinburgh
144 UK EXETER01	University of Exeter
145 UK LEICEST01	University of Leicester
146 UK LIVERPO02	Liverpool John Moores University
147 UK LONDON029	University College London
148 UK LONDON031	Queen Mary University of London
149 UK LONDON067	Middlesex University
150 UK LONDON097	Royal Holloway, University of London
151 UK NOTTING02	The Nottingham Trent University
152 UK PORTSMO01	University of Portsmouth
153 UK SOUTHAM01	University of Southampton
154 UK WOLVERH01	University of Wolverhampton

NORMAS DE PERMANENCIA DE LOS ALUMNOS EN LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

- LIMITACIÓN DE CONVOCATORIAS DE EXÁMENES -

(Acuerdo del Consejo Social de 30 de septiembre de 1988)

Primera.

Los alumnos que se matriculen en cualesquiera Centros o enseñanzas impartidas por la Universidad de Salamanca dispondrán de un máximo de seis (6) convocatorias, libremente administradas en el tiempo por sus beneficiarios, para superar cada asignatura incluida en los correspondientes Planes de Estudio.

Segunda.

La no presentación por parte de los alumnos al examen final de la asignatura no será computada a los efectos de determinación del cupo de convocatorias disponibles.

Tercera.

Agotado el número de convocatorias ordinarias, los alumnos interesados podrán solicitar del Decano o Director de su Centro, mediante escrito razonado y con aportación de cuantos medios de prueba estime de interés, la concesión de una primera convocatoria especial. Previo informe de la Comisión de Docencia del Centro, el Decano o Director resolverá lo que proceda.

Cuarta.

Consumidas sin éxito la convocatoria a que se refiere la norma anterior, el alumno podrá asimismo solicitar del Rector de la Universidad, mediante escrito razonado y acreditación de cuanto proceda, la concesión de una segunda y última convocatoria especial. La resolución que se dicte deberá ir precedida de informe de la Comisión de Docencia de la Universidad.

Quinta.

En los supuestos de las normas tercera y cuarta, en todo caso procederá el nombramiento de un tribunal, con la composición y régimen de funcionamiento que determine la Junta de Gobierno de la Universidad.

Sexta.

Agotadas, en su caso, las convocatorias especiales sin que se haya superado la asignatura, el alumno tendrá que abandonar los estudios cursados hasta el momento en la Universidad de Salamanca, sin perjuicio naturalmente de lo que dispongan al respecto otras Universidades del Estado.

Séptima.

La solicitud de nuevas convocatorias en la Universidad de Salamanca por parte de alumnos que hayan agotado sin éxito los cupos establecidos en otras Universidades deberá ser resuelta en cada caso por el Rector de aquélla, previo informe de la Comisión de Docencia. En cualquier caso, no se podrá conceder un número de convocatorias superior a tres.

Octava.

Los alumnos que, al tiempo de ser aprobadas estas normas, se encuentren matriculados en algún Centro de la Universidad y hayan consumido seis convocatorias en una o más asignaturas podrán hacer uso de las posibilidades previstas en las normas tercera y, en su caso, cuarta.